

ORDENANZA MUNICIPAL N°745/MDC

Comas, 31 de julio de 2026

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 31 de julio de 2026; el Oficio N°000421-2026-CEPLAN-DNCP de fecha 01 abril del 2026, de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN; el Informe N°107-2026-OGPP/MDC de fecha 16 de junio del 2026, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; el Acta de Sesión de fecha 17 de marzo de 2026, del Consejo de Coordinación Local Distrital; el Informe N°608-2026-OGAJ/MDC de fecha 19 de junio de 2026, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; el Proveído N°440-2026-GM/MDC de fecha 23 de junio de 2026, de la Gerencia Municipal; el Dictamen N°12-2026-CEAFPPTM/MDC de fecha 03 de julio de 2026, de la Comisión Ordinaria de Regidores de Economía, Administración, Finanzas, Planificación, Presupuesto y Tributación Municipal de la Municipalidad Distrital de Comas concerniente al proyecto de **“ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2026-2040 DEL DISTRITO DE COMAS”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades “La autonomía que la Constitución Política del Perú establece que para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico (...)”;

Que, el artículo 9° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Local Concertados, mientras que el artículo 97° dispone que los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos concejos municipales;

Que, el artículo 17° de la Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización, señala que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la gestión pública y en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos que, según el numeral 18.2) del artículo 18° de la misma ley, son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales y de la cooperación internacional;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00021-2024/CEPLAN/PCD, el CEPLAN aprobó la “Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN”, que establece el marco normativo de carácter general del Sistema de Planeamiento Estratégico, y en su artículo 6° indica el Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua: Fase 1: Análisis de la situación actual, Fase 2: Análisis prospectivo, Fase 3: Decisión Estratégica y Fase 4: Seguimiento y evaluación;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0094-2024-CEPLAN/PCD, se aprueba la “Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital” para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°009-2025-AL/MDC, se formaliza la conformación del Grupo de Trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del Distrito de Comas;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°026-2025-AL/MDC, se aprueba el inicio del Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Comas 2026-2040 y el Plan de Trabajo para el mencionado proceso;

Que, con fecha 17 de marzo de 2026, el Consejo Coordinación Local Distrital mediante sesión ha tomado conocimiento y validado la propuesta de Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del Distrito de Comas;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, remite el Oficio N°000971-2025-CEPLAN-DNCP, adjuntando el Informe Técnico N°000192-2025-CEPLAN-DNCPDLC de fecha 11 de setiembre del 2025, concluye que luego de la revisión de la Fase 1 “Análisis de la situación actual” del Proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del Distrito de Comas se señala que CUMPLE, con la metodología establecida por CEPLAN;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, remite el Oficio N°001262-2025-CEPLAN-DNCP, adjuntando el Informe Técnico N°000288-2025-CEPLAN-DNCPDLC de fecha 07 de noviembre del 2025, concluye que luego de la revisión de la Fase 2 “Análisis Prospectivo” del Proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del Distrito de Comas se señala que CUMPLE, con la metodología establecida por CEPLAN;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, remite el Oficio N°000421-2025-CEPLAN-DNCP, adjuntando el Informe Técnico N°000063-2026-CEPLAN-DNCPDLC de fecha 01 de abril del 2026, concluye que luego de la revisión de la Fase 3 “Decisión Estratégica” del Proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del Distrito de Comas, se señala que CUMPLE, con los lineamientos establecidos por CEPLAN, y recomienda proseguir con el trámite para su aprobación mediante el Concejo Municipal, a través de una Ordenanza Municipal;

Que, mediante el Informe N°107-2026-OGPP/MDC de fecha 16 de junio del 2026, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, informa a la Gerencia Municipal que el proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado 2026 – 2040 del distrito de Comas, ha sido elaborado en el marco de la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital para la mejora de los planes Estratégicos con enfoque territorial, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°094-2024/CEPLAN/CD; asimismo, dicho proyecto cumple con las condiciones mínimas requeridas por la citada guía, en ese sentido emite su favorable para la aprobación de dicho proyecto;

Que, mediante Informe N°608-2026-OGAJ/MDC de fecha 19 de junio de 2026, la Oficina General de Asesoría Jurídica, señala que de la revisión de los actuados y de la evidencia del proceso que se ha realizado en forma participativa y concertada con la participación del CCLD del distrito de Comas y los actores del territorio de la Sociedad Civil, estima viable aprobar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Comas, toda vez que, dicho proyecto se encuentra dentro del marco legal vigente; por lo que opina procedente aprobar dicho Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del Distrito de Comas, debiendo elevarse al Concejo Municipal para su debate y aprobación;

Que, mediante el Proveído N°440-2026-GM/MDC de fecha 23 de junio de 2026, la Gerencia Municipal, remite los actuados a la Oficina General de Secretaría de Concejo Municipal a fin de que se ponga a consideración del Concejo Municipal de la entidad, para que, conforme a sus facultades, sea aprobado, de considerarlo pertinente;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades contenidas en el artículo 9° numeral 8) y artículo 40° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, luego de la respectiva deliberación y evaluación de los documentos concernientes al proyecto de Plan de Desarrollo Local Concertado 2026 - 2040 del Distrito de Comas, con el voto por unanimidad de los señores Regidores y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal de Comas aprobó lo siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2026 - 2040 DEL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LIMA

Artículo 1.- APROBAR el **PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2026-2040 DEL DISTRITO DE COMAS**, que en Anexo adjunto forma parte de la presente Ordenanza Municipal y consta en la siguiente estructura:

1. Presentación
2. Situación actual del territorio
3. Futuro deseado
4. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores y logros esperados
5. Anexos:
 - 5.1 Caracterización
 - 5.2 Diagnóstico
 - 5.3 Análisis prospectivo
 - 5.4 Diseño del futuro deseado
 - 5.5 Matriz para la determinación de objetivos estratégicos
 - 5.6 Matriz de determinación de acciones estratégicas
 - 5.7 Ficha de inversiones estratégicas con enfoque territorial
 - 5.8 Matriz de articulación de planes
 - 5.9 Ficha de indicadores
 - 5.10 Evidencias del proceso participativo y concertado.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Oficina General de Planificación y Presupuesto remitir copia de la presente Ordenanza y el documento de Gestión a la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Oficina General de Planificación y Presupuesto la correcta difusión a nivel institucional, a fin de implementar el presente documento territorial en el planeamiento institucional y operativo.

Artículo 4.- ENCARGAR a la Oficina General de Planificación y Presupuesto y a la Oficina de Comunicaciones, desarrollar una estrategia de difusión del mismo, con la finalidad de que los actores en el territorio tomen conocimiento de su contenido.



Artículo 5.- ENCARGAR a la Oficina General de Secretaría de Concejo Municipal la publicación de la presente Ordenanza Municipal en el Diario Oficial "El Peruano" y, a la Oficina de Tecnología de la Información el mencionado dispositivo y el PDLC 2026-2040 del Distrito de Comas en el Portal de Transparencia Estándar, así como en el Portal Institucional (www.municomas.gob.pe) y Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe).

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DE
CONCEJO MUNICIPAL

Abog. RIDER CACERES HORNÁ
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

ABG. CARMEN MONICA ACUÑA JARA
ALCALDESA



COMAS
*Construyendo
Futuros*

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2026-2040



Municipalidad Distrital de Comas

Oficina General de Planificación y Presupuesto

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN.....	3
2.	SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO.....	4
3.	SITUACIÓN FUTURA DESEADA DEL TERRITORIO.....	8
4.	MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS CON SUS INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS.....	14
5.	ANEXOS.....	17
5.1	CARACTERIZACIÓN.....	17
5.1.1	Características generales del territorio	17
5.1.2	Dimensión Sociodemográfica	19
5.1.3	Dimensión Ambiental	40
5.1.4	Dimensión Económica.....	45
5.1.5	Dimensión Conectividad	54
5.1.6	Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres	57
5.1.7	Dimensión Gobernanza.....	60
5.2	DIAGNÓSTICO	66
5.2.1	Identificación y análisis de problemas públicos y brechas	66
5.2.2	Identificación y análisis de potencialidades.....	76
5.2.3	Determinación y análisis de variables estratégicas	80
5.3	ANÁLISIS PROSPECTIVO.....	85
5.3.1	Formulación de escenarios	85
5.3.2	Opciones estratégicas	128
5.4	DISEÑO DEL FUTURO DESEADO	151
5.4.1	Proyección de variables estratégicas.....	151
5.4.2	Situación futura deseada de las variables estratégicas	171
5.5	MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	179
5.5.1	Formulación de los objetivos estratégicos	179
5.6	MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	182
5.7	FICHA DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL	184
5.8	MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES.....	189
5.9	FICHA DE INDICADORES.....	192
5.10	EVIDENCIAS DE PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	214



1. PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 del distrito de Comas, constituye un instrumento de gestión fundamental que orienta las políticas públicas y las inversiones del gobierno local en el mediano y largo plazo. Su formulación se sustenta en un proceso participativo y concertado, en el cual representantes de la sociedad civil, organizaciones vecinales, instituciones públicas y privadas han expresado de manera activa sus necesidades, expectativas y propuestas de mejora para el desarrollo integral del territorio.

Este documento presenta un diagnóstico actualizado de la realidad del distrito, considerando dimensiones territoriales, económicas, sociales, ambientales, de conectividad, gestión del riesgo de desastres y gobernanza. A través de este análisis se han identificado las principales brechas existentes en el acceso a servicios básicos, la seguridad ciudadana, la calidad educativa y sanitaria, así como las limitaciones en el desarrollo económico y la infraestructura urbana; igualmente, se reconocen los desafíos relacionados con el crecimiento urbano, la protección ambiental y la capacidad de gestión municipal. Estos aspectos son esenciales para comprender la situación actual de Comas y orientar decisiones que respondan de manera efectiva a las demandas de la población.

Asimismo, este plan establece una visión de futuro compartida, que se traduce en objetivos y acciones estratégicas orientadas a promover un distrito sostenible, seguro, inclusivo, competitivo y con mejores oportunidades para todos(as) los(as) vecinos(as). Dichas estrategias se enmarcan en el cumplimiento de políticas nacionales y regionales, garantizando la articulación con los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

El Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040, plantea metas claras vinculadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la mejora en el acceso y calidad de los servicios públicos, el impulso a la formalización y productividad económica, la ampliación y protección de las áreas verdes, la gestión responsable de los residuos sólidos y la implementación de una gestión pública moderna, transparente y orientada al servicio ciudadano. Para ello, su ejecución requerirá la participación activa y coordinada entre la Municipalidad Distrital de Comas, las entidades del Estado, el sector privado y la ciudadanía organizada.

Este plan constituye una herramienta de planificación, pero también un compromiso institucional que busca garantizar el bienestar de la población y el desarrollo equilibrado del territorio. Se invita a la ciudadanía a conocer y acompañar su implementación, reforzando la corresponsabilidad en la construcción de un distrito con mejores condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras.



2. SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

La seguridad de la población en el distrito de Comas constituye un tema de alta preocupación, dada la magnitud de hechos delictivos y la vulnerabilidad de distintos grupos sociales. Entre el 2018 y el 2024 se registraron 68,536 delitos denunciados en el distrito, siendo el 2023 el año con mayor incidencia, con 12,788 denuncias, aunque en 2020 se produjo una caída por la pandemia del Covid-19, en 2021 los casos repuntaron nuevamente. En 2024, los delitos más frecuentes fueron contra el patrimonio y contra el cuerpo y la salud, con cerca de 20 mil denuncias en conjunto, predominando el hurto (3,394) y el robo (3,060). Estas cifras evidencian una presión constante sobre la seguridad ciudadana y una percepción de inseguridad generalizada.

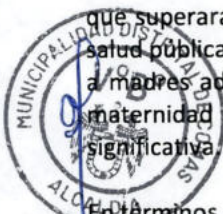
A ello se suma la problemática de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. En 2023, la tasa de denuncias por violencia de género alcanzó 110 por cada 10,000 habitantes, reflejando la persistencia de patrones estructurales de violencia. En cuanto a recursos para garantizar la seguridad, Comas dispone de cinco comisarías básicas y 582 efectivos policiales, de los cuales el 84.4% son varones y el 15.6% mujeres. La distribución es desigual, pues la comisaría de Santa Luzmila concentra 179 efectivos, mientras que la de Collique apenas cuenta con 77. El Serenazgo Municipal aporta 192 efectivos varones y 55 mujeres, con un parque vehicular reducido (camionetas, motos y bicicletas) que resulta insuficiente para una población superior a 500 mil habitantes.

Asimismo, la incidencia de pobreza en el distrito de Comas se encuentra condicionado por factores sociales, económicos y demográficos que influyen en la calidad de vida de su población. De acuerdo con la información disponible, en 2018 alrededor del 16% de los habitantes se encontraba en condición de pobreza monetaria, mientras que las cifras de pobreza por necesidades básicas insatisfechas mostraron una tendencia decreciente en los últimos años, aunque todavía persisten hogares con carencias en servicios básicos, infraestructura adecuada y condiciones de habitabilidad.

Respecto al grado de inclusión, los programas sociales juegan un rol esencial en la reducción de las brechas. Entre ellos, Qaliwarma atiende a la población infantil en instituciones educativas iniciales y primarias, garantizando alimentación diaria a miles de estudiantes. Asimismo, Pensión 65 cubre solo al 9.1% de adultos mayores, mientras que el Programa Contigo alcanza a un número reducido de personas con discapacidad severa, pese a que el distrito registra altos niveles de demanda en esta población. En el caso de los programas municipales, el Vaso de Leche cuenta con más de 107 mil beneficiarios y los Comedores Populares con más de 33 mil, evidenciando la importancia de estas estrategias locales para los sectores más vulnerables.

En relación a los servicios de salud, el distrito de Comas dispone de dos hospitales de referencia para Lima Norte: el Hospital Sergio E. Bernales (MINSA) y el Hospital Marino Molina (EsSalud), además de centros de salud periféricos. Sin embargo, la capacidad instalada es insuficiente frente a una población que superará los 500 mil habitantes en 2025. Esta brecha se refleja en los principales indicadores de salud pública. En 2021, se registraron 421 nacidos vivos con bajo peso, de los cuales 38 correspondieron a madres adolescentes de 10 a 19 años, 241 a mujeres de 20 a 34 y 142 a madres de 35 a 49. La maternidad adolescente alcanzó en 2021 los 372 casos, cifra menor que en 2015 (727), pero aún significativa.

En términos de nutrición, la desnutrición crónica infantil se incrementó notablemente tras la pandemia: en 2020 aumentó en 58.3% respecto a 2019, y en 2021 alcanzó un 73.3% más que en el periodo previo.



Aunque la anemia infantil mostró una reducción de 8.5 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, en 2021 seguía afectando al 18.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses. La esperanza de vida, que entre 2003 y 2018 creció 11.5%, sufrió un retroceso de 2.1 puntos en 2019. Estas cifras evidencian que la salud de la población enfrenta riesgos significativos ligados a la precariedad socioeconómica y a la limitada capacidad de respuesta de los servicios locales.

Así también, la educación presenta avances en cobertura, pero mantiene desafíos importantes en calidad. En 2021 había 127,566 estudiantes matriculados en Educación Básica Regular, de los cuales el 65% asistía a instituciones públicas y el 35% a privadas. En secundaria, el 25.3% cursaba en colegios privados, lo que refleja la búsqueda de las familias por mejores opciones educativas, aun en contextos de bajos ingresos.

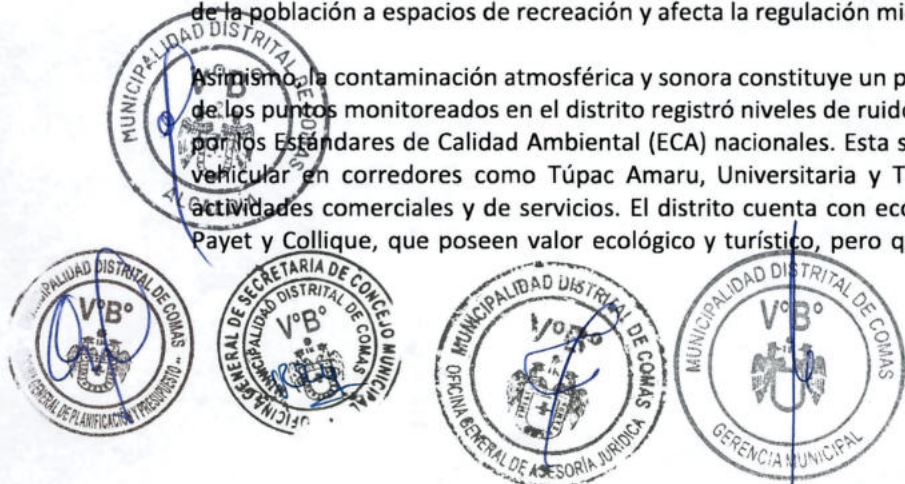
Respecto al nivel educativo alcanzado, entre 2003 y 2019 el porcentaje de población mayor de 18 años con secundaria completa se redujo de 80% a 78%. El promedio de años de estudio en la población mayor de 25 años osciló entre 9 y 11.2, mostrando que la mayoría solo alcanza educación secundaria. En cuanto a desempeño escolar, entre 2016 y 2020 el atraso escolar en primaria llegó a 1.6% y en secundaria a 2.8%. La desaprobación fue baja en primaria (menos del 2%) y más alta en secundaria (cerca de 6% en 2016), aunque en 2020 se anuló la nota desaprobatoria por la pandemia. Los logros de aprendizaje son críticos: solo el 19.2% de estudiantes de 2.º de secundaria alcanzó nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que en matemáticas apenas el 15.3%. Esto significa que, de cada diez alumnos, apenas dos comprenden lo que leen y uno domina lo básico en matemáticas.

Por otro lado, el acceso a los servicios básicos en el distrito de Comas ha mostrado avances significativos, aunque persisten brechas en las zonas periféricas y asentamientos humanos. Según el Censo Nacional de 2017, el 97.1% de las viviendas disponía de alumbrado eléctrico, mientras que el 91.5% contaba con los tres servicios esenciales de alumbrado, agua y alcantarillado conectados a la red pública. No obstante, más de 10 mil viviendas permanecían sin acceso simultáneo a dichos servicios, lo que refleja la existencia de poblaciones con condiciones precarias de habitabilidad.

Respecto al acceso a agua potable, el 83.5% de las viviendas tenía conexión a la red pública, mientras que el 93.1% disponía de servicios higiénicos conectados al sistema de alcantarillado. Estas cifras, aunque positivas en relación con décadas pasadas, siguen por debajo de los estándares de cobertura universal. La carencia en sectores marginales repercute en la salud, la calidad de vida y el desarrollo humano de los habitantes, evidenciando la necesidad de cerrar estas brechas.

Otro tema fundamental es la calidad ambiental en el distrito de Comas, el cual enfrenta serios desafíos derivados del crecimiento urbano desordenado, la presión sobre los recursos naturales y la insuficiente gestión ambiental. En 2022, la dotación de áreas verdes alcanzó apenas 2.07 m² por habitante, cifra muy por debajo de los 9 m² recomendados por la Organización Mundial de la Salud, lo que limita el acceso de la población a espacios de recreación y afecta la regulación micro climática.

Asimismo, la contaminación atmosférica y sonora constituye un problema recurrente. En 2023, el 100% de los puntos monitoreados en el distrito registró niveles de ruido superiores a los valores establecidos por los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) nacionales. Esta situación se vincula al intenso tránsito vehicular en corredores como Túpac Amaru, Universitaria y Trapiche, así como al crecimiento de actividades comerciales y de servicios. El distrito cuenta con ecosistemas frágiles, como las lomas de Payet y Collique, que poseen valor ecológico y turístico, pero que se encuentran amenazados por la



expansión urbana y la disposición inadecuada de residuos sólidos. Si bien existen esfuerzos municipales para promover la recuperación de áreas verdes y campañas de limpieza, estos resultan insuficientes frente a la magnitud del problema ambiental en Comas.

Con relación a la competitividad de los agentes económicos el distrito de Comas muestra una realidad caracterizada por contrastes y desafíos en materia de empleo, productividad y formalización. Según el último censo, la Población Económicamente Activa (PEA) alcanzó el 61.5%, de los cuales el 58.3% se encontraba ocupada y el 3.2% desocupada. Resulta preocupante que, dentro de este grupo desempleado, casi la mitad corresponde a jóvenes de 14 a 29 años, lo que refleja serias dificultades para acceder al mercado laboral y limita las oportunidades de desarrollo para este segmento de la población.

El empleo se concentra principalmente en microempresas y actividades de autoempleo, las cuales, si bien constituyen una fuente importante de ingresos, presentan condiciones precarias en cuanto a remuneraciones y acceso a derechos laborales. La informalidad de las MYPES representa una de las principales brechas económicas, solo un 6% logra formalizarse, lo que reduce la competitividad distrital. A ello se suma la necesidad de impulsar corredores económicos, promover innovación tecnológica y articular estrategias de desarrollo que permitan dinamizar la economía local, reduciendo desigualdades y generando mayores oportunidades para toda la población.

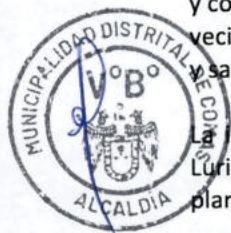
Complementario a ello, la vulnerabilidad de la población de Comas frente a los desastres naturales constituye un factor crítico que afecta de manera directa su seguridad y bienestar. El territorio presenta una topografía accidentada, con extensas zonas urbanizadas en laderas de cerros y quebradas, lo que incrementa la exposición frente a sismos, deslizamientos e inundaciones. Según el Estudio de Evaluación de Riesgos de Desastres 2022, alrededor de 126,058 habitantes residen en zonas de alto riesgo, lo que representa uno de los valores más elevados en Lima Metropolitana.

La infraestructura pública esencial también se encuentra comprometida. Se estima que el 99.5% de las instituciones educativas y el 100% de los establecimientos de salud del distrito se ubican en áreas con algún nivel de riesgo, lo que pone en peligro la continuidad de los servicios básicos durante emergencias. Esta condición aumenta la vulnerabilidad de grupos como escolares, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes requieren atención prioritaria en situaciones críticas.

Si bien existen capacidades institucionales en materia de prevención y respuesta, estas resultan aún limitadas. El equipamiento para emergencias, los planes de evacuación y la capacitación comunitaria no logran cubrir a toda la población. Asimismo, la urbanización informal, producto de la presión demográfica, continúa generando nuevos asentamientos en áreas no mitigables.

Asimismo, la conectividad local en el distrito de Comas constituye un eje fundamental para el desarrollo económico y social, dado su rol como articulador de Lima Norte con otras zonas de la ciudad. El distrito cuenta con vías principales como las avenidas Túpac Amaru y Universitaria, que atraviesan de sur a norte y concentran gran parte del flujo vehicular y comercial. Estas avenidas facilitan la conexión con distritos vecinos como Independencia, Carabaylo y Los Olivos, pero también presentan problemas de congestión y saturación, especialmente en horas punta.

La inauguración de la vía "Pasamayito" ha permitido reducir el tiempo de viaje hacia San Juan de Lurigancho a solo 30 minutos, generando un impacto positivo en la integración territorial. Asimismo, la planificación urbana proyecta la construcción de la Vía Expresa Norte y la consolidación de corredores



logísticos que conectarán directamente con el futuro puerto de Chancay, lo que incrementará la competitividad regional.

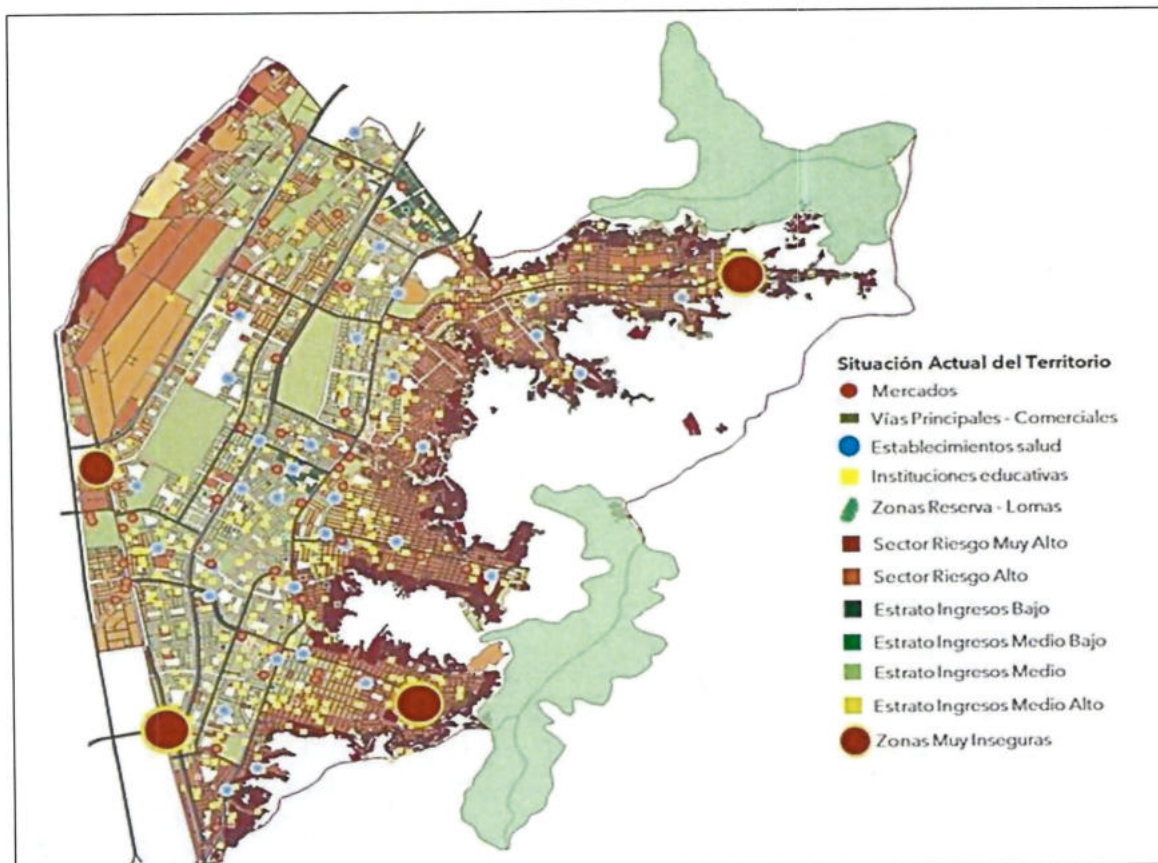
En cuanto a transporte público, Comas es atendido por el corredor complementario del Metropolitano y por rutas alimentadoras, aunque la cobertura sigue siendo insuficiente para zonas altas y periféricas. En conectividad digital, en 2020 el 74.6% de los hogares accedía a internet, lo que refleja avances importantes, pero aún persisten brechas en sectores de menor desarrollo urbano.

Por último, la eficiencia en la gestión local del distrito se expresa principalmente en la capacidad de ejecución presupuestal, la modernización de los procesos administrativos y la transparencia en la administración pública. En los últimos años, la Municipalidad Distrital de Comas ha mostrado avances importantes en la ejecución de proyectos, aunque con fluctuaciones que evidencian limitaciones estructurales. Así, en el año 2023 se alcanzó un nivel de ejecución de gasto de inversión del 89.2%, lo que representó un desempeño destacado en comparación con otros distritos de Lima Norte; sin embargo, en 2024 dicho porcentaje se redujo significativamente a 56.9%.

En materia de gobernanza, Comas cuenta con mecanismos de participación ciudadana, como el presupuesto participativo y los consejos de coordinación local. Asimismo, las denuncias por presuntas irregularidades en licitaciones y procesos administrativos reflejan la necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que inciden directamente en la confianza de la ciudadanía hacia la gestión municipal. En cuanto a modernización, el distrito se encuentra en proceso de digitalización parcial de trámites, aunque persisten trámites presenciales y limitaciones tecnológicas que generan sobrecarga administrativa. Ahora bien, la creciente sensibilidad social frente a los problemas de corrupción, así como el creciente interés de los líderes sociales por involucrarse en tareas de fiscalización y monitoreo del gasto público representan un potencial que aportará a mejorar la eficiencia en la gestión local.



Mapa 1.

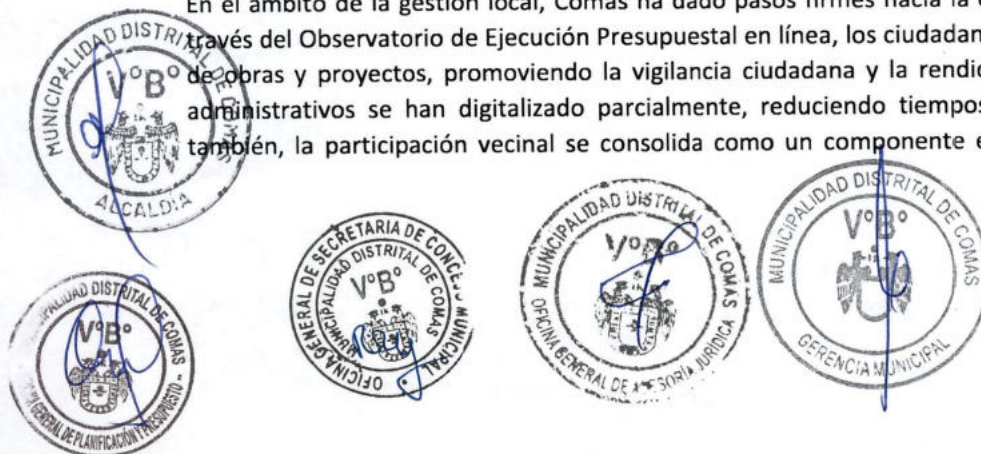


Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - MDC

3. SITUACIÓN FUTURA DESEADA DEL TERRITORIO

En el 2030, el distrito de Comas consolidó una etapa de recuperación y modernización integral basada en la articulación entre sus instituciones, la ciudadanía y el sector privado, con la implementación de estrategias coordinadas entre el serenazgo municipal y la Policía Nacional de Perú, reduciendo considerablemente los índices de criminalidad en los sectores más críticos, como Collique, Año Nuevo y La Libertad. Los programas de inclusión social juvenil, orientados a jóvenes en situación de riesgo, habrán generado oportunidades educativas, deportivas y culturales, disminuyendo los factores de vulnerabilidad social.

En el ámbito de la gestión local, Comas ha dado pasos firmes hacia la eficiencia y la transparencia, a través del Observatorio de Ejecución Presupuestal en línea, los ciudadanos pueden consultar el avance de obras y proyectos, promoviendo la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas. Los procesos administrativos se han digitalizado parcialmente, reduciendo tiempos y trámites innecesarios. Así también, la participación vecinal se consolida como un componente esencial de la gestión pública,



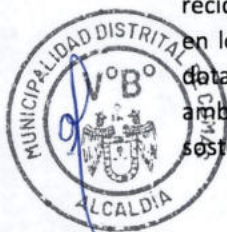
generando un sentido de corresponsabilidad entre la Municipalidad y la comunidad. Esta relación de confianza permite un uso más eficiente del presupuesto y una mejor priorización de la inversión pública.

En materia de desarrollo social, Comas cuenta con una red de protección social fortalecida, las brigadas municipales han identificado a las familias en pobreza crítica y han logrado canalizar apoyos mediante los programas sociales nacionales y municipales. Los módulos itinerantes de atención municipal han acercado servicios a las zonas periféricas, especialmente en asentamientos humanos con mayores carencias, promoviendo el acceso a servicios y trámites básicos. Gracias a la articulación con el sector privado y los programas del MIDIS, se han generado oportunidades de empleo temporal y capacitación técnica para mujeres y jóvenes, reduciendo la incidencia de pobreza y mejorando los ingresos familiares.

El distrito también ha avanzado en la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres en los espacios de decisión y gestión vecinal; por lo que, los programas de inclusión laboral permiten la inserción de personas con discapacidad en instituciones locales, y los comités vecinales muestran una composición más diversa. Estando las políticas locales alineadas con los principios de igualdad de oportunidades, equidad de género y accesibilidad universal. Comas, al 2030, es un distrito más inclusivo, con espacios públicos adaptados y servicios municipales que atienden a toda la población sin discriminación. En el campo de la salud, la prioridad será la prevención y la atención primaria. La municipalidad, en coordinación con el Ministerio de Salud, ha fortalecido las campañas contra la anemia, la desnutrición infantil y las enfermedades respiratorias, implementando programas de vacunación regulares y campañas de salud preventiva en colegios y comunidades. Los centros de salud están mejor equipados y cuentan con personal suficiente para atender la demanda; además, el uso de la telemedicina comienza a consolidarse como una alternativa eficiente para llegar a zonas altas, reduciendo las brechas de acceso y permitiendo una atención más rápida y oportuna.

En el ámbito educativo, al 2030, Comas ha desarrollado un programa municipal de voluntariado educativo, donde universitarios y profesionales brindan tutorías y refuerzos académicos a estudiantes de instituciones públicas. Los niveles de comprensión lectora y razonamiento lógico han mejorado, y la tasa de deserción escolar ha disminuido. El vínculo entre las familias, las escuelas y la municipalidad se fortalece, generando una comunidad educativa cohesionada y participativa; adicional a ello, los concursos distritales de lectura, ciencias e innovación promueven el talento juvenil y la creatividad, impulsando una cultura de aprendizaje continuo y vocación de servicio comunitario.

En cuanto a la calidad ambiental, el distrito experimentará un punto de inflexión, al 2030, las campañas de educación ambiental en colegios, mercados y asociaciones vecinales han consolidado una cultura de responsabilidad ciudadana frente al cuidado del entorno, así como la formalización de asociaciones de recicladores y la implementación de un sistema de reciclaje selectivo permite reducir los residuos sólidos en los espacios públicos. La recuperación de áreas verdes y la arborización urbana incrementarán la dotación de áreas por habitante, mejorando la calidad del aire y los espacios de recreación. La gestión ambiental es más participativa y articulada con la política de desarrollo urbano, priorizando la sostenibilidad y la resiliencia frente al cambio climático.

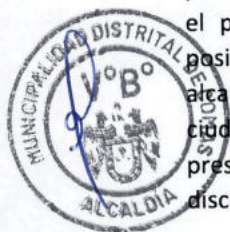


En la dimensión económica, el 2030 marcará el inicio de una nueva etapa de dinamismo. La formalización simplificada de negocios vecinales a través de asesorías municipales gratuitas y ferias de comercio local fomenta la competitividad de las micro y pequeñas empresas en el distrito. Comas se convierte en un polo comercial en Lima Norte, aprovechando su ubicación estratégica y los corredores viales que lo conectan con distritos vecinos; en consecuencia, las ferias itinerantes de empleo y emprendimiento permiten el contacto directo entre empresas y jóvenes profesionales, fortaleciendo el mercado laboral local. El empleo informal se ha reducido gradualmente, y los emprendimientos familiares tienen mayor acceso a microcréditos y asesoría técnica, consolidando una economía más inclusiva.

Respecto a la gestión del riesgo de desastres, Comas viene ejecutando obras de mitigación en las zonas más vulnerables, es así que, se han construido muros de contención, mejorado los drenajes pluviales y fortalecido las defensas ribereñas del río Chillón. Las brigadas comunitarias de respuesta rápida están capacitadas y operativas, en coordinación directamente con Defensa Civil. Por otro lado, en los colegios y comunidades, las campañas de educación preventiva han instaurado una cultura de prevención, logrando que la población actúe de manera organizada y consciente ante emergencias. Esta preparación ciudadana reduce la pérdida de vidas y daños materiales frente a deslizamientos o sismos, consolidando una identidad comunitaria resiliente.

En cuanto al acceso a servicios básicos, el 2030 muestra un avance sostenido hacia la cobertura universal, pues los proyectos de ampliación de redes de agua, alcantarillado y electricidad se vienen concretando en coordinación con Sedapal y las empresas prestadoras. Las zonas periféricas cuentan con infraestructura básica y los comités de vigilancia ciudadana reportan incidencias mediante plataformas digitales. Adicional a ello, la calidad del servicio mejora gracias al mantenimiento preventivo y a la coordinación entre vecinos y autoridades. Por otro lado, la conectividad local experimentará un salto tecnológico notable, ya que los programas de alfabetización digital y los centros comunitarios de acceso a internet han incluido a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en el uso cotidiano de la tecnología. El 85% de los hogares dispone de conexión estable, y los talleres de competencias digitales permiten que los vecinos utilicen las herramientas tecnológicas para educación, empleo y emprendimiento. Comas avanza hacia una comunidad digital participativa, en la que las plataformas virtuales fortalecen la transparencia, la educación y la innovación social.

Hacia el 2035, los avances logrados en la primera etapa se han consolidado y ampliado, la seguridad ciudadana se caracteriza por un modelo preventivo sostenido y los espacios públicos recuperados son puntos de encuentro seguros, con iluminación eficiente y presencia constante de serenazgo y PNP. Las juntas vecinales están plenamente integradas en la planificación de estrategias locales, y los jóvenes participan activamente en proyectos deportivos, culturales y tecnológicos, alejándose de la violencia y el pandillaje; la percepción de seguridad es alta, y los índices delictivos siguen descendiendo, posicionando a Comas como uno de los distritos más seguros de Lima Norte. La gestión municipal alcanza altos niveles de transparencia y eficiencia, ya que el sistema de gobierno abierto permite a los ciudadanos acceder en tiempo real a indicadores de gestión, ejecución de obras y resultados presupuestales. Los trámites administrativos son completamente digitales, reduciendo los márgenes de discrecionalidad y corrupción, y los mecanismos de rendición de cuentas son permanentes, así como las



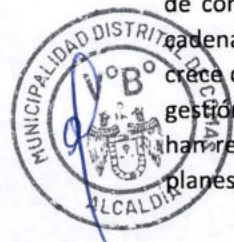
plataformas de participación vecinal fortalecen la legitimidad institucional; destacando Comas por su gobernanza moderna, innovadora y centrada en el servicio al ciudadano.

En el campo social, al 2035, la pobreza en Comas se reduce significativamente. Los programas de capacitación técnica y productiva se han expandido, permitiendo la inserción laboral de mujeres, jóvenes y adultos mayores, y la articulación con el sector privado genera oportunidades sostenibles de empleo formal y emprendimiento. Los programas de asistencia municipal se han transformado en estrategias de inclusión productiva, que promueven la autonomía económica y la superación de la pobreza estructural. La brecha social se ha reducido, y las familias cuentan con mejores condiciones de vida y acceso a servicios. El grado de inclusión es uno de los mayores logros del distrito, pues los colegios y espacios públicos han incorporado políticas inclusivas y diseños accesibles, garantizando igualdad de oportunidades. Las personas con discapacidad participan activamente en actividades comunitarias y laborales, y los programas de voluntariado juvenil acompañan a adultos mayores, fortaleciendo la cohesión intergeneracional. Con ello, Comas se consolida como un distrito modelo en inclusión social, con una ciudadanía empática y participativa.

Los servicios de salud, al 2035, cuentan con infraestructura moderna y programas comunitarios fortalecidos. Los centros de salud están equipados y conectados mediante sistemas de telemedicina, ampliando la cobertura y reduciendo las brechas entre zonas altas y urbanas. También, la participación ciudadana en campañas preventivas es alta, consolidando una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida; por lo que, los indicadores de bienestar y longevidad muestran mejoras sostenidas, reflejando un sistema de salud local articulado, eficiente y humano.

La calidad educativa también ha alcanzado un salto cualitativo, ya que las alianzas con universidades y centros culturales han permitido el desarrollo de clubes de ciencia, innovación y lectura, así como espacios de tutoría y orientación vocacional. En consecuencia, los logros de aprendizaje se han incrementado, y los jóvenes tienen una mayor preparación para el mercado laboral y la vida ciudadana. Respecto a la dimensión ambiental, Comas ha implementado políticas sostenibles orientadas al consumo responsable y la gestión eficiente de los recursos naturales; los programas de compostaje comunitario, puntos ecológicos y transporte sostenible reducen la huella ecológica del distrito, pues la arborización urbana incrementa significativamente y las familias adoptarán prácticas ecológicas cotidianas. El distrito es reconocido por su compromiso con el desarrollo limpio y la sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, la economía local está fortalecida por la formalización empresarial, la creación del observatorio económico distrital y la articulación con corredores productivos de Lima Norte. Las ferias de comercio y cultura han dinamizado la economía vecinal, y los negocios locales forman parte de cadenas productivas sostenibles, asimismo, el empleo formal aumenta y el ingreso promedio familiar crece de manera constante, reduciendo la desigualdad y fomentando la cohesión social. En cuanto a la gestión del riesgo de desastres, la infraestructura segura y los incentivos para construcciones formales han reducido la vulnerabilidad urbana, ejemplo de ello, las escuelas y centros de salud cuentan con planes integrales de emergencia, y la población actúa de manera organizada ante fenómenos naturales.

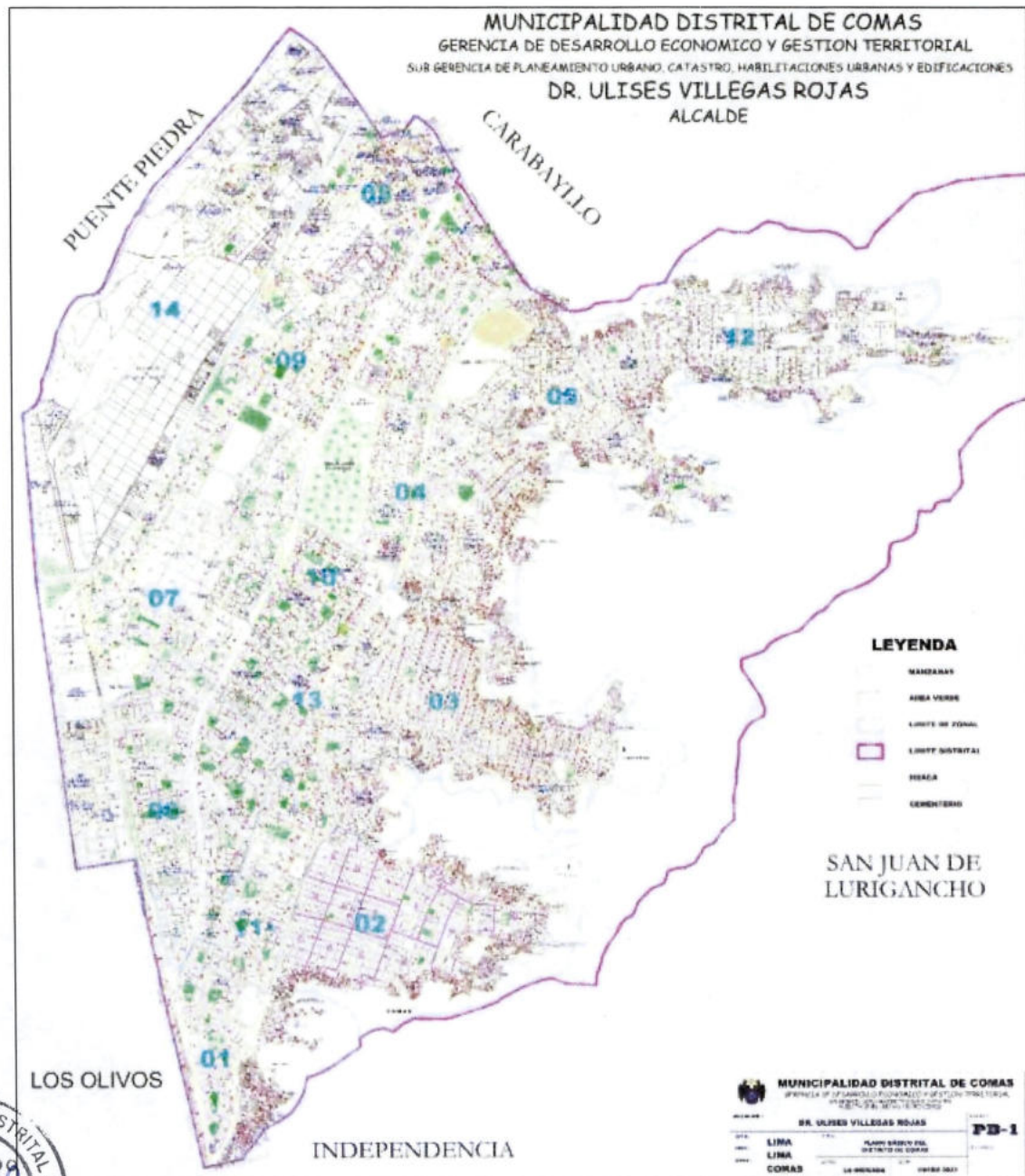


El acceso a servicios básicos alcanza una cobertura superior al 95%, y los sistemas de monitoreo ciudadano permiten la detección temprana de fallas, participando lo vecinos, activamente, en la supervisión y mantenimiento de redes de agua, luz y saneamiento; siendo la cobertura casi universal, y los servicios continuos, seguros y sostenibles. Por el lado de la conectividad local, los parques y plazas cuentan con puntos de acceso gratuito a internet, y los vecinos utilizan plataformas digitales para participar en presupuestos participativos, consultar servicios y capacitarse virtualmente. Comas es un distrito inteligente, donde la tecnología potencia la inclusión, la transparencia y la innovación social.

Hacia el año 2040, Comas se consolida como un distrito modelo de desarrollo humano, sostenible y participativo en Lima Metropolitana. La seguridad ciudadana es estable, con índices delictivos bajos y una convivencia basada en la cultura de paz. La gestión pública es íntegramente digital y transparente, con un alto nivel de confianza ciudadana. La pobreza ha sido reducida a mínimos históricos, y la inclusión social es un principio transversal en todas las políticas locales. Así también, La salud y la educación alcanzan estándares de calidad, apoyadas en la tecnología, la prevención y la participación comunitaria. El ambiente urbano es limpio, ordenado y resiliente; las áreas verdes se han multiplicado, y la conciencia ambiental forma parte del estilo de vida de la población; respecto a la economía local, esta es competitiva, innovadora y solidaria, con cadenas productivas sostenibles y empleo digno para todos. La gestión del riesgo está plenamente institucionalizada, garantizando comunidades seguras y preparadas; por otro lado, los servicios básicos son universales y de calidad, y finalmente, la conectividad digital permite una integración plena entre ciudadanía y gobierno.



Mapa 2.



Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano - MDC





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

4. MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS CON SUS INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS

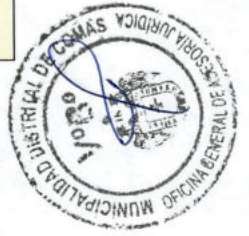
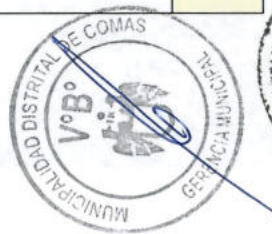
Objetivos y Acciones Estratégicas Código	Enunciado	Indicador	Línea base		Logros esperados						Actores
			Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2040	
OED.01	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito	Tasa de denuncias por actos delictivos en el distrito, por cada 1,000 habitantes	2025	23.41	22.48	21.66	20.82	19.99	19.15	18.32	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte y Subgerencia de Serenazgo
AED.01.01	Optimizar la respuesta operativa en seguridad ciudadana	Tasa de personal de serenazgo distrital por cada 1,000 habitantes.	2024	0.77	0.99	1.82	1.16	1.24	1.33	1.33	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte y Subgerencia de Serenazgo
AED.01.02	Reducir la percepción de inseguridad en la población del distrito.	Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos a través de plataformas digitales o centrales de vigilancia	2025	88.10%	88.80%	89.50%	90.20%	90.90%	91.61%	92.31%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte y Subgerencia de Serenazgo
OED.02	Mejorar los servicios de protección social en el distrito	Porcentaje de participantes en asambleas vecinales que manifiestan sentirse más seguros en su zona	S/D	S/D	33%	45%	64%	68%	86%	94%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte
AED.02.01	Promocionar la participación de niños, niñas y adolescentes en el distrito	Número de personas con condición de pobreza registradas en el Padrón General de Hogares (PGH) del distrito	S/D	S/D	145,000	144,000	143,500	143,000	142,000	130,000	Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales
AED.02.02	Mejorar la promoción de la salud en el distrito	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes del distrito que participan en actividades formativas, recreativas o culturales promovidas por la municipalidad	S/D	S/D	33.8%	36.23%	38.64%	41.06%	43.47%	67.63%	Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales y Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes
AED.02.03	Fortalecer la participación de grupos vulnerables en el distrito	Número de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud	2024	9,800	10,000	10,500	10,900	11,200	11,400	12,400	Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales y Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales
AED.02.04	Fortalecer la participación de grupos vulnerables en el distrito	Número de personas que acceden a los servicios de OMAPED	2024	190	373	556	739	922	1,105	2,935	Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales y Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Objetivos y Acciones Estratégicas Código	Enunciado	Indicador	Línea base		Logros esperados						Actores
			Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2040	
		Porcentaje de adultos mayores registrados que participan en actividades del CIAM	2024	68.87%	68.97%	69.03%	69.06%	69.08%	69.10%	69.15%	Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales y Subgerencia de CIAM, ONAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales
OED.03	Mejorar la calidad ambiental en el distrito	Porcentaje de denuncias ambientales resueltas	2025	61.36%	63.63%	65.90%	68.18%	70.45%	72.73%	86.36%	Gerencia de Gestión Ambiental, Subgerencia de Limpieza Pública y Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato
AED.03.01	Aumentar las áreas verdes en el distrito	Ratio de metros cuadrados de áreas verdes por habitante del distrito	2025	1.21	1.35	1.50	1.68	1.87	2.1	2.59	Gerencia de Gestión Ambiental y Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato
AED.03.02	Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito.	Porcentaje de residuos inorgánicos reciclados respecto al total de residuos sólidos municipales generados	2024	0.66%	1.45%	1.48%	1.50%	1.52%	1.54%	1.56%	Gerencia de Gestión Ambiental y Subgerencia de Limpieza Pública
OED.04	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de zonas críticas del distrito que cuentan con medidas de reducción del riesgo implementadas	2024	12.5%	25%	37.5%	50%	62.5%	75%	100%	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
AED.04.01	Fortalecer la gestión integral del riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de instituciones educativas ubicados en zonas de riesgo que cuentan con planes de emergencia operativos	2025	0%	5.09%	10.01%	15.28%	20.38%	25.47%	76.40%	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
AED.04.02	Mejorar la capacidad de respuesta de la población ante el riesgo de desastres	Porcentaje de colegios que participan en talleres de preparación ante emergencias y/o desastres	2024	3.18%	11.46%	16.56%	21.65%	25.4%	30.50%	81.5%	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
		Número de brigadistas voluntarios en el distrito	2024	209	269	329	389	449	509	629	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre
OED.05	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito	Porcentaje de agentes económicos capacitados que inician proceso de formalización	2024	9.64%	9.64%	10%	10.35%	10.70%	11.05%	14.55%	Gerencia de Desarrollo Económico





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Objetivos y Acciones Estratégicas		Indicador	Línea base		Logros esperados						Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2040	
AED.05.01	Fortalecer la gestión de la inversión pública en el distrito	Porcentaje de población beneficiaria con acceso a servicios públicos mejorados mediante obras de inversión ejecutadas	2025	9.89%	18.00%	26.10%	34.21%	42.32%	50.43%	50.43%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Subgerencia de Inversión Pública
AED.05.02	Mejorar la formalización en el distrito	Número de empresarios que han participado de capacitaciones en el distrito	2024	220	242	266	293	322	354	428	Gerencia de Desarrollo Económico y Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial
OED.06	Fortalecer la gobernanza en el distrito	Porcentaje de organizaciones sociales que consideran que sus aportes son tomados en cuenta en los espacios de gobernanza del distrito	S/D	S/D	31.80%	33.33%	35.25%	37.5%	40.12%	73.52%	Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales y Subgerencia de Participación Vecinal
AED.06.01	Implementar la transformación digital integral en el distrito.	Porcentaje de contribuyentes que acceden a los servicios digitales que brinda la municipalidad	2024	70.82%	71.24%	73.17%	74.10%	74.72%	75.82%	81.71%	Oficina General de Secretaría de Concejo Municipal y Oficina de Tecnología de la Información
AED.06.02	Fortalecer la transparencia en el distrito	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas dentro del plazo legal	2025	67.33%	75%	78.4%	88%	92.96%	93.75%	96.29%	Secretaría General y Subgerencia de Trámite Documentario y Archivo





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5. ANEXOS

5.1 CARACTERIZACIÓN

5.1.1 Características generales del territorio

En 1959 se conformó la Comisión Pro-Distrito y el 16 de abril de 1960, en asamblea general, se acordó la creación del distrito de Comas. La Comisión, presidida por Abel Saldaña del Pino, redactó un proyecto de ley y elevó un memorial con la firma de unos diez mil pobladores para respaldar su pedido ante el Poder Ejecutivo y el Parlamento Nacional.

Comas es reconocida como Distrito mediante la Ley N° 13757, Ley de Creación del Distrito de Comas, la misma que fue promulgada en el diario El Peruano el 12 de diciembre de 1961. Políticamente, el Distrito de Comas forma parte administrativa de la Provincia de Lima, con competencias administrativas de conformidad con la Ley de Orgánica de Municipalidades N° 2797 del 27 de mayo de 2003.

El Distrito de Comas se encuentra ubicado en el norte de Lima Metropolitana, formando parte de la llamada Mancomunidad Municipal Lima Norte, en la Provincia y Departamento de Lima, Perú, Sudamérica. La superficie total del Distrito es de 4,889.2469 ha., lo que implica el 5% de Lima Norte y 1.7% de Lima Metropolitana. Geográficamente se encuentra en la costa central del Perú, formando parte de la cuenca del río Chillón.

El Distrito de Comas se localiza entre las coordenadas geográficas de los paralelos 11°53'16.014" y 11°58'37.312" de Latitud Sur y 76°59'16.637" y 77°4'25.156" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Su altitud que varía entre los 100 m.s.n.m. (punto más bajo en la Urb. Carabayllo), y los 1080 m.s.n.m. (punto más alto en el cerro Pirámide) ¹.

Sus límites geográficos corresponden a:

- Norte y Noreste: Distrito de Carabayllo;
- Este: Distrito de San Juan de Lurigancho;
- Sur: Distrito de Independencia;
- Oeste: Distritos de Los Olivos y Puente Piedra.

Los límites geográficos de Comas con San Juan de Lurigancho se encuentran separados por una cadena montañosa, estando vinculados vialmente solo por una vía precaria y de escasa movilización. El Proyecto vial que unirá ambos distritos, más conocido como "Pasamayito", ha sido inaugurado y permite la comunicación de Comas y San Juan de Lurigancho en 30 minutos.

Según el Censo del 22 de octubre de 2017, el Distrito de Comas contaba a esa fecha con 520,450 habitantes, con una proyección al 2025 de 609,647 habitantes, y de acuerdo a lo proyectado por el

¹ https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/paginas/defensacivil/1_Estudio_EERD-COMAS_2022.pdf



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

MINSA se estima que la población femenina de Comas alcance en dicho año un 52.4%, siendo un total de 319,514 mujeres, correspondiendo al número de varones la cantidad de 290,513².

5.1.1.1 Resumen histórico

La Cultura preinca más importante en el Distrito fue la Collique, llamada también Colli. Se trató de una cultura que dominaba todo el valle del Chillón llegando hasta las estribaciones de los Andes en la actual Provincia de Huarochirí. El centro de dominio de los Collique estaba cerca a la actual Av. Túpac Amaru, a inmediaciones de donde hoy se encuentra el Hospital Sergio E. Bernales.

Durante la colonia hubo reducciones de naturales y luego grandes haciendas, llegando a producirse caña de azúcar y productos de pan llevar. Durante la independencia era ruta hacia Punchauca, donde se refugió el virrey Pezuela ante el ingreso de San Martín con sus tropas a Lima.

Durante la república siguió siendo una zona eminentemente rural, agrícola y ganadera. Ya en 1961 se produjo la primera ocupación urbana de Comas, cuando invasores siguieron las pautas observadas por los invasores del barrio Leticia en el Rímac.

Estos invasores eran migrantes que habían arribado a Lima desde la década de 1940, habitando en un principio en viejas quintas de Lima y El Callao. La primera acción de invasión ocurrió en las llamadas pampas de Comas. Finalmente, el 12 de diciembre del año de 1961, se creó el Distrito de Comas, debido a que el Distrito de Carabaylo no podía atender las necesidades de la población migrante.

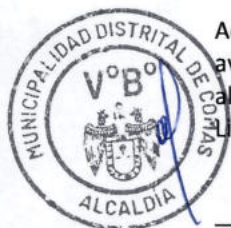
Años después el primer alcalde de Comas, Wenceslao Luque Ramírez, promovió la invasión de la hacienda Pampa de Collique. Estos invasores habían perdido sus viviendas a causa del terremoto acontecido el 17 de octubre de 1966 en Lima. Los pocos barrios de la Comas urbana que existían antes de la fundación del Distrito eran: La Merced, Santa Rosa, Clorinda Málaga, La Libertad, Uchumayo, Señor de los Milagros y El Carmen.

5.1.1.2 Resumen económico

Es a partir de la década de los 80 que Comas empieza a erigirse como un centro de desarrollo económico. Durante aquellos años aparecen en Comas negocios de calzado, carpintería, confecciones, entre otros. A partir de la década de los 90 la economía en el Distrito empezó a orientarse al comercio y a la prestación de servicios, iniciando así el comercio ambulatorio. Es así como se configuraron circuitos comerciales en las avenidas Túpac Amaru, Universitaria, Belaúnde y Micaela Bastidas.

Actualmente, vienen proliferando servicios de hotelería, discotecas y restaurantes, alrededor de las avenidas Trapiche, Universitaria, y en el sector de El Retablo. En este último punto empezó hace algunos años una importante actividad de discotecas que convocaba a gente desde todas partes de Lima, actividad que ha decaído notoriamente.

² https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

En la actualidad existen 36 mercados en todo el Distrito, representando el 20% de este tipo de establecimientos en toda la Mancomunidad Distrital de Lima Norte. Luego de años de declive en los que el comercio informal venía decayendo, a partir del año 2016 se produjo en Comas un vertiginoso incremento en esta actividad económica. Asimismo, las principales vías³ de comunicación son la Avenida Túpac Amaru y la Avenida Universitaria, que se extienden de sur a norte, estas avenidas son cruciales para la conectividad del distrito con otras zonas de Lima, como los distritos vecinos del Rímac y Carabaylo.

Además de las vías principales, existen otras avenidas y calles que facilitan la conectividad dentro del distrito y hacia otros distritos, como la Avenida El Retablo, Avenida Los Ángeles, Avenida Jamaica, Avenida Los Incas y Avenida Belaunde. La planificación urbana y el desarrollo de infraestructura, como la construcción de la Vía Expresa Norte, buscan mejorar la movilidad y reducir los tiempos de viaje entre Comas y otros distritos importantes⁴.

Por otro lado, el distrito de Comas se encuentra dividido en 14 zonas⁵, las cuales a continuación se detallan:

- **Zona 1:** Ubicada en la margen sur del distrito, cuenta con una extensión de 200.6 Has.
- **Zona 2:** Ubicada en la margen sur del distrito, cuenta con una extensión de 343.83 Has.
- **Zona 3:** Ubicada en la central este del distrito, cuenta con una extensión de 320.69 Has.
- **Zona 4:** Ubicada en la parte central del distrito, cuenta con una extensión de 303.42 Has.
- **Zona 5:** Ubicada en la parte norte del distrito, cuenta con una extensión de 203.38 Has.
- **Zona 6:** Ubicada en la parte suroeste del distrito, cuenta con una extensión de 279.08 Has.
- **Zona 7:** Ubicada en la parte noroeste del distrito, cuenta con una extensión de 294.71 Has.
- **Zona 8:** Ubicada en el extremo norte del distrito, cuenta con una extensión de 242.91 Has.
- **Zona 9:** Ubicada en la parte noroeste del distrito, cuenta con una extensión de 203.6 Has.
- **Zona 10:** Ubicada en la parte central del distrito, cuenta con una extensión de 125.3 Has.
- **Zona 11:** Ubicada en la parte central sur del distrito, cuenta con una extensión de 134.56 Has.
- **Zona 12:** Ubicada en la parte noreste del distrito, cuenta con una extensión de 320.35 Has.
- **Zona 13:** Ubicada en la parte central sur del distrito, cuenta con una extensión de 140.7 Has.
- **Zona 14:** Ubicada en la parte noroeste del distrito, cuenta con una extensión de 553.29 Has.

5.1.2 Dimensión Sociodemográfica

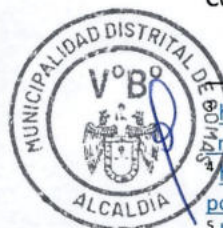
5.1.2.1 Estructura y composición de la población en el territorio

De acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el Distrito de Comas pasó de tener 283,394 habitantes en 1981 a 404,352 habitantes en 1993. Además, se reportó

https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/pme_2018-2022_rmd_comas_lima.pdf

<https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/transparencia/planes-y-politicas/ProgramacionMultiInverPMI2023-2025.pdf>

⁵ <https://www.municomas.gob.pe/distrito/geografia>



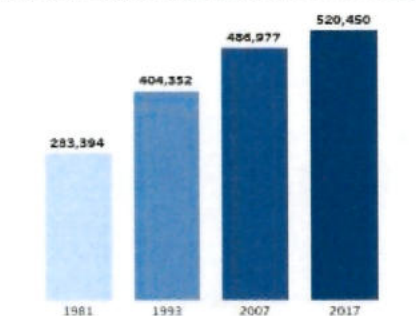


PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

que entre los años 1993 y 2007, la población en el Distrito se incrementó en un 20.4%, pasando de 404,352 habitantes en 1993 a 486,977 habitantes en 2007

En los último 10 años posteriores al 2007, el crecimiento poblacional fue de un 5.9%, llegando a registrarse 520,450 habitantes en el 2017, según el último censo de INEI.

Gráfica 1. Población total según Censos de Población



Fuente: INEI, Censos Nacionales 1993, 2007 y 2017

Asimismo, la estimación de población para el año 2022 concentró tanto a la población masculina como femenina entre los 25 y los 29 años como el grupo quinquenal más numeroso. En lo que, a los extremos de la curva, resultó evidente una mayor población joven por sobre la longeva. Así y en los casos más extremos, la población entre 0 y 4 años resulta ser más del triple que la ubicada entre los 75 y 79 años.

Gráfica 2. Población según Edades quinquenales y Sexo, 2022

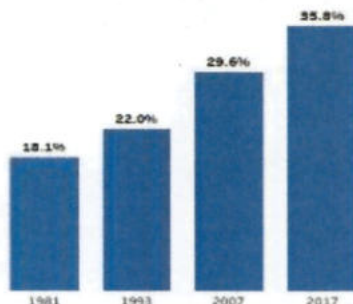


Fuente: MINSA, INEI, Proyección de Población 2022

Según los Censos de Población, una de las características poblacionales identificadas como una tendencia a lo largo de las últimas décadas, es el incremento de los hogares cuya jefatura es femenina. Las mujeres jefas de hogar, es decir responsables económicas de sus hogares, ha ido en incremento desde el Censo de Población de 1981, en donde representaban el 18.1% del total de los hogares. Para el año 2017, según el Censo de Población, la cifra de mujeres jefas de hogar se duplicó a 35.8%, lo cual equivale a más de 50 mil hogares.



Gráfica 3. Jefatura de hogar femenino según Censos de Población

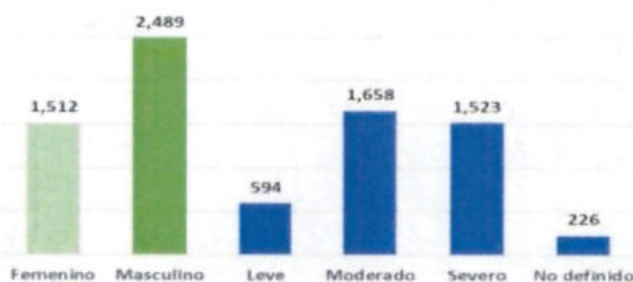


Fuente: INEI, Censos Nacionales 1993, 2007 y 2017

Respecto a las personas con alguna discapacidad identificables, resultó notorio que esta condición perjudicó menos a mujeres que a varones, al punto que los hombres sufren de alguna discapacidad en un 64.6% más que las mujeres. En cuanto a la severidad en los problemas de discapacidad, resultó evidente que los tipos de discapacidad moderada y severa llegaron a triplicar, por ejemplo, a las llamadas discapacidades leves.

El caso de las personas con discapacidad severa es particularmente preocupante para las familias en la medida que en mucho de los casos genera demanda de atención exclusiva, lo cual impacta en la economía de las familias y reduce las oportunidades del entorno familiar. Los programas dirigidos a la población en condición de vulnerabilidad son escasos. La cuota laboral establecida por ley por lo general es incumplida por las instituciones públicas y privadas. En el caso de personas con discapacidad severa, el Programa Contigo atiende a un pequeño grupo de las personas con discapacidad inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad.

Gráfica 4. Personas con Discapacidad inscritas en el RNPCD



Fuente: Registro Nacional de Personas con Discapacidad – RNPCD, agosto 2021

En lo que respecta a la distribución espacial del Distrito, está constituido por 14 diferentes zonas, siendo la zona 6 la más poblada, con 63,031 habitantes, mientras que la zona 14 fue la menos poblada, con 19,327. En términos generales, las más altas diferencias en lo que a concentración poblacional entre las distintas zonas se refiere fue de poco más que el doble. Así, las zonas más pobladas como las zonas 6, 3 y 2, cuentan, en términos generales, con el doble de la población de las zonas menos pobladas, como las zonas 14, 10 y 11.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Gráfica 5. Distribución de la población proyectada según Zonas, 2022



Fuente: MINSA, INEI, Proyección de Población 2019-2022

5.1.2.2 Condiciones en la salud

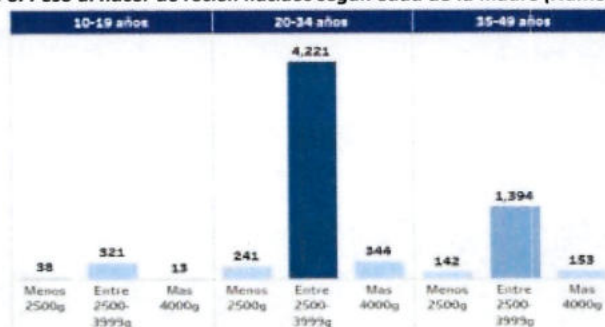
5.1.2.2.1 Número de nacidos vivos con Bajo Peso al Nacer

Madres cuyas edades estuvieron entre los 20 y 34 años presentaron, para los años 2012 a 2021, la mayor cantidad de neonatos con pesos adecuados al nacer (entre 2,500 y 3,999 gramos). En los demás casos y para rangos diferentes de edades de las madres, el número de niños que al nacer tuvo un peso entre 2,500 y 3,999 gramos fue siempre relativamente alto, siendo muy alto en el segmento de madres entre los 20 y los 34 años.

En cuanto al número de casos más preocupantes, el de los recién nacidos con bajo peso (menor a 2,500 gramos), las madres en el Distrito de Comas, en general, gestaron y dieron a luz en el año 2021 a 421 neonatos con bajo peso en total. Este bajo peso, con relación a los tres estratos de edad (10-19; 20-34; 35-49 años, respectivamente), tuvo, para el año 2021, 38 neonatos con bajo peso entre las madres de 10 a 19 años, 241 en madres de 20 a 34 años, y 142 en aquellas cuyas edades estuvieron entre los 35 y 49 años.

Para efectos de su impacto dentro de un mismo grupo etario, los resultados anteriores pueden ser observados en términos porcentuales y siempre al interior de cada uno de los estratos considerados que abarcan las diferentes edades de las madres.

Gráfica 6. Peso al nacer de recién nacidos según edad de la madre (Número), 2021

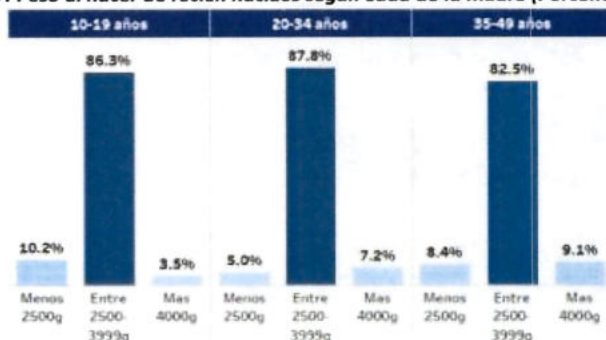


Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2012-2021



Así y con madres cuyas edades fluctuaron entre los 10 y 19 años, el nivel de peso medio (entre 2,500 y 3,900 g.) fue de 10% dentro de ese grupo etario, y de 0.5% con relación al total anual; entre las madres de 20 a 34 años, un 5% y 3.5% del total; y entre las madres entre 35 y 49 años un 8.4% respecto a su grupo etario y 10% con relación al total. Así, fue entre las madres con mayor edad (de 35 a 49 años) que se produjo el mayor número de alumbramientos de neonatos con bajo peso en el Distrito de Comas en el año 2021.

Gráfica 7. Peso al nacer de recién nacidos según edad de la madre (Porcentaje), 2021

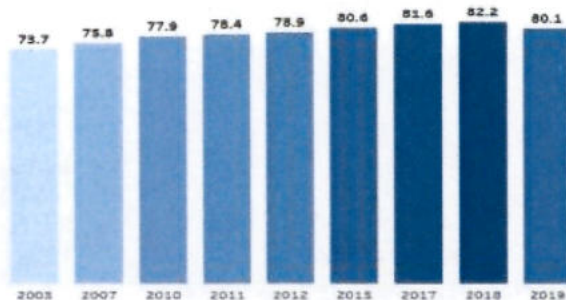


Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2021

5.1.2.2.2 Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacer en el Distrito de Comas ha ido creciendo paulatinamente, situación que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) empezó a decaer en el año 2019. Entre los años 2003 y 2018 esta esperanza de vida creció en un 11.53%. Este crecimiento tuvo a continuación un punto de inflexión en el año 2019, decayendo en 2.1 puntos porcentuales.

Gráfica 8. Esperanza de vida al nacer, 2003-2019



Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano 2003-2019

5.1.2.2.3 Desnutrición crónica infantil y anemia

En cuanto a desnutrición crónica infantil de niños entre 0-59 meses observada anualmente, resultó altamente notorio que a partir del año 2020 los porcentajes de desnutrición se han incrementado notoriamente. En relación con el año 2019, en el año 2020 la desnutrición crónica infantil aumentó en un 58.3%, siendo que para el año 2021 esa diferencia subió hasta un 73.3%. Ello podría explicarse



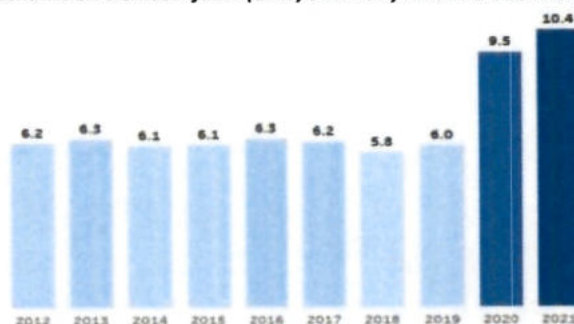


PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

en el impacto de la pandemia originada por la COVID-19 en los ingresos familiares y su repercusión sobre la pobreza y el costo de la canasta básica de alimentos.

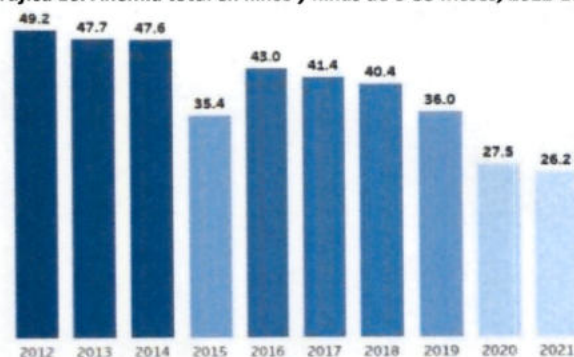
Los resultados anteriores no se condicen necesariamente con los relacionados con la anemia infantil en el Distrito. La tendencia decreciente se mantuvo entre los años 2019 y 2020, disminuyendo en 8.5 puntos porcentuales, a pesar de la pandemia. Este comportamiento, distinto al de la desnutrición crónica, podría deberse a la continuidad del monitoreo de niños entre 6 y 12 meses realizado por el Programa de Incentivos Municipales-Meta 4. Sin embargo, estos resultados deben ser objeto de mayores análisis e investigaciones.

Gráfica 9. Desnutrición crónica infantil (OMS) en niños y niñas de 0-59 meses, 2012-2021



Fuente: INS, Sistema de Información del Estado Nutricional, 2012-2021

Gráfica 10. Anemia total en niños y niñas de 6-35 meses, 2012-2021



Fuente: INS, Sistema de Información del Estado Nutricional, 2012-2021

5.1.2.2.4 Maternidad adolescente

En lo que a niños nacidos como producto de un embarazo adolescente se refiere, este llegó a su pico hacia el año 2015 con 727 casos de madres adolescentes. En los últimos años y previo a la pandemia, los casos de maternidad adolescente muestran una tendencia decreciente a partir del año 2017, llegando a reportarse la cifra más baja de 372 casos hacia el año 2021.

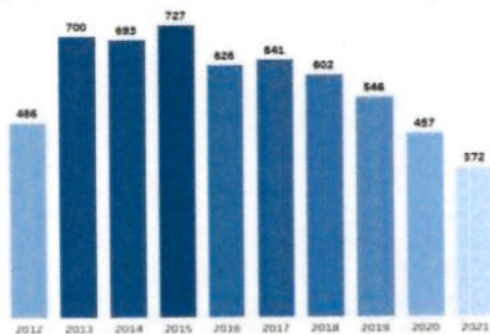
Sin embargo, y en lo que a rangos por edades se refiere, para el periodo 2012-2021 se tuvo que la mayor cantidad de maternidad en adolescentes se incrementó, conforme la edad. Así, fue evidente que la mayor cantidad de adolescentes con embarazo creció, hasta alcanzar los 2,242 casos en adolescentes a la edad de 19 años. Si bien, los casos de maternidad adolescente de 14 años y menos



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

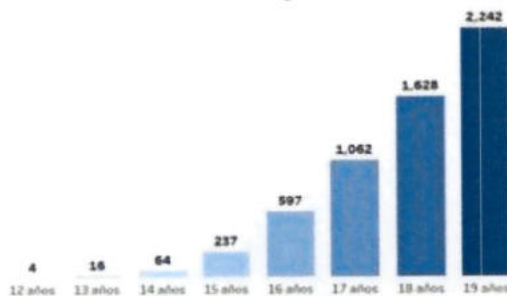
es bastante reducida, es preciso señalar que todos los casos de menores de 14 años comprometidas con un embarazo adolescente corresponden a una tipología de delito, sancionado en el Código Penal.

Gráfica 11. Maternidad adolescente de 10-19 años, 2012-2021



Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2012-2021

Gráfica 12. Maternidad adolescente según edad de la madre, 2012-2021

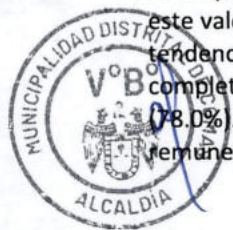


Fuente: Sistema de Registro del Nacido Vivo, 2012-2021

5.1.2.3 Condiciones en la educación

5.1.2.3.1 Nivel educativo alcanzado por la población

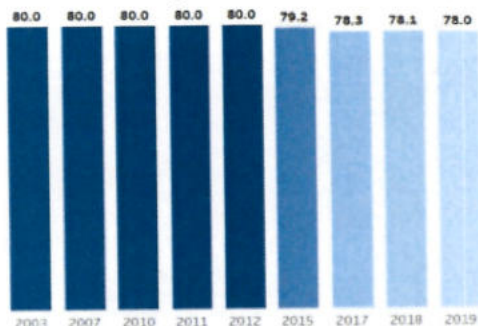
En lo que la población mayor a 18 años con secundaria completa en el Distrito de Comas se refiere, este valor nunca fue menor al 78% entre los años 2003 y 2019. Sin embargo, se observa una ligera tendencia hacia la disminución del porcentaje de población mayor a 18 años con secundaria completa, registrándose una pérdida de dos puntos porcentuales entre los años 2003 (80.0%) y 2019 (78.0%). Cabe recordar que el nivel educativo de la población tiene influencia en el nivel de remuneraciones percibida.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

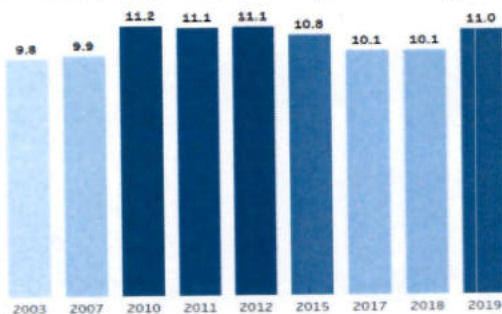
Gráfica 13. Población mayor de 18 años con secundaria completa



Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

Al evaluar los años promedio de estudios en la población mayor a 25 años en el Distrito, se encontró que en ninguno de los casos fue menor a los 9 años, sin superar nunca los 11.2. Estas cifras revelan que el mayor nivel de educación alcanzado por la población en referencia es del nivel secundario, dado que el indicador contabiliza los años de estudio a partir del nivel primario.

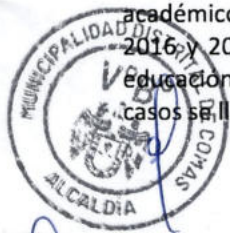
Gráfica 14. Años promedio de estudio de la población mayor de 25 años



Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

5.1.2.3.2 Atraso escolar

El atraso escolar está referido a la matrícula escolar a una edad superior a la esperada para el grado académico matriculado. En lo que a atraso escolar a nivel de educación primaria y entre los años 2016 y 2020 se refiere, este llegó a su nivel más bajo en un 1.6% en el año 2020. En lo que a educación secundaria se refiere, los niveles de atraso escolar fueron aún peores. En el mejor de los casos se llegó en el año 2020 a un 2.8% después de haber tenido 3.9% en el año 2016.



Gráfica 15. Alumnos con atraso escolar de EBR primaria y secundaria, 2016-2020

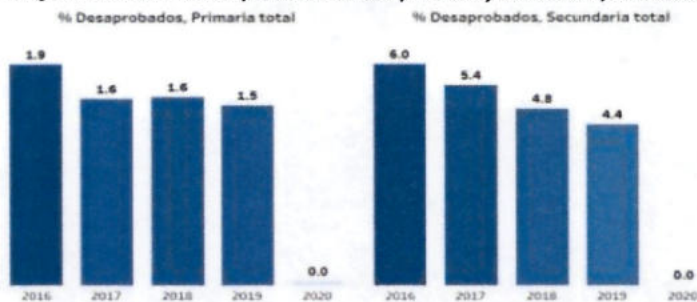


Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa. ESCALE

5.1.2.3.3 Desaprobados

La desaprobación escolar hace referencia a los estudiantes de primaria o secundaria que llegaron a la evaluación final y no obtuvieron un rendimiento adecuado a los objetivos de grado. Bajo esta modalidad, en Comas, el porcentaje de alumnos que desaprobaron la primaria nunca superó el 1.9% a nivel de la primaria, ni el 6.0% a nivel de la secundaria, durante el periodo 2016-2020. Cabe siempre recordar y destacar que para el año 2020, año de inicio de la pandemia y de la escolaridad virtual, el Ministerio de Educación decidió anular la nota desaprobatoria, lo cual explica el 0% de desaprobados tanto para la primaria como para la secundaria en dicho año.

Gráfica 16. Alumnos desaprobados de EBR primaria y secundaria, 2016-2020

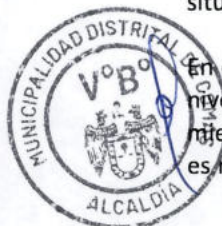


Fuente: MINEDU, Unidad de Estadística Educativa. ESCALE

5.1.2.3.4 Tasa de matrícula por nivel educativo

En general, y en el año 2021, hubo en todo el Distrito 127,566 matriculados, de los cuales un 65% recibió educación estatal; mientras que un 35% accedió a una educación privada. Resulta notorio reconocer que no existen en Comas instituciones privadas para una educación básica especial, situación que se repite con cunas-jardín en educación inicial.

En cuanto a una comparación dentro de los matriculados en el año escolar 2021 en los diferentes niveles académicos, un 36.9% de alumnos a nivel primario estudió en alguna institución privada, mientras que un 63% lo hizo en una institución pública. Estos valores sin embargo son relativos, y es menester cotejarlos con los anteriormente mostrados. En todo caso y en cifras aproximadas, la



matrícula en instituciones estatales estuvo alrededor del 65%, y la matrícula en instituciones de carácter privada en 35%.

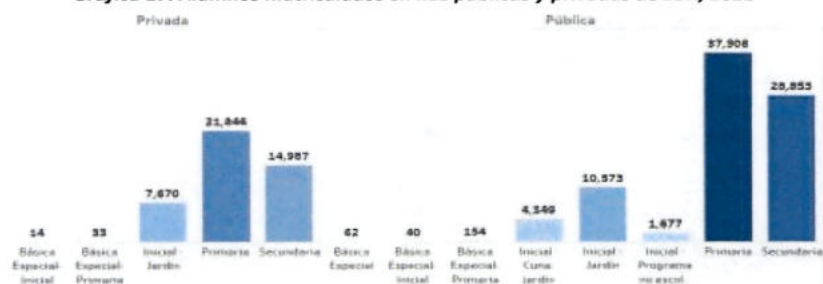
Cuadro 1. Alumnos matriculados en IIEE públicas y privadas de EBR, 2021

Dsc Nivel	Privada	Pública	Total
Básica Especial		62	62
Básica Especial-Inicial	14	40	54
Básica Especial-Primaria	33	154	187
Inicial - Cuna-jardín		4,349	4,349
Inicial - Jardín	7,670	10,573	18,243
Inicial - Programa no escolarizado		1,677	1,677
Primaria	21,846	37,308	59,154
Secundaria	14,987	28,853	43,840
Total general	44,550	83,016	127,566

Fuente: MINEDU, Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, 2021

En lo que a nivel secundario se refiere, un 25.3% estudió en una institución privada, mientras que un 65.81% hizo su secundaria en una institución pública. En términos generales, existe una tendencia por la cual alrededor del 35% de las familias en Comas busca que sus hijos estudien en instituciones privadas y no en colegios o instituciones estatales; siendo que a nivel inicial-jardín, dicha preferencia por la educación particular por sobre la estatal supera, en Comas, a más del 34%.

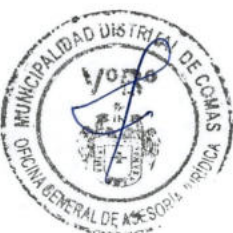
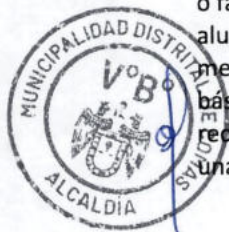
Gráfica 17. Alumnos matriculados en IIEE públicas y privadas de EBR, 2021



Fuente: MINEDU, Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, 2021

5.1.2.3.5 Acceso a educación de personas con alguna discapacidad

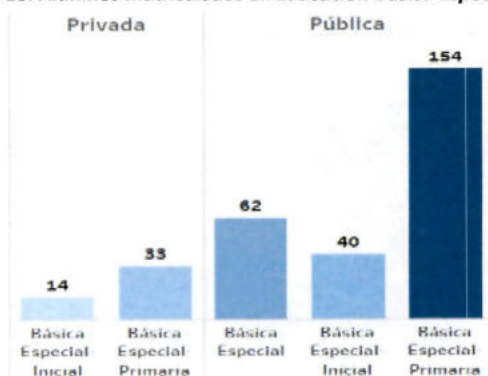
En lo que a una Educación Básica Especial se refiere, el doble de la población prefirió para sus hijos o patrocinados con discapacidad una educación pública y no privada. Así, solo la quinta parte de los pobladores de Comas en esta situación fueron dirigidos hacia una educación privada para sus hijos o familiares antes que a una pública. Por ejemplo, para el nivel primario, hubo una matrícula de 154 alumnos en instituciones públicas, y solo 33 en instituciones privadas. Esto puede explicarse por la menor oferta de una educación especializada de carácter público en la zona para una educación básica escolar. Siendo que se trata de una educación costosa y de matrícula numéricamente reducida, es de suponer que la inversión privada en este tipo de educación sea restringida debido a una rentabilidad limitada.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Gráfica 18. Alumnos matriculados en Educación Básica Especial, 2021



Fuente: MINEDU, Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, 2021

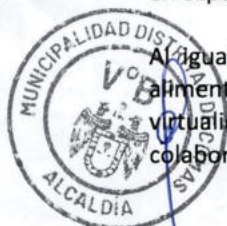
5.1.2.3.6 Logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemática

En cuanto a logros de aprendizaje, existen cuatro niveles, siendo los tres primeros: previo al inicio, en inicio, y en proceso; correspondiendo al cuarto el nivel satisfactorio. Por deducción lógica, los tres primeros niveles de aprendizaje implican una insatisfacción en el rendimiento del alumno. En Comas, y tomando como referencia lo ocurrido en el periodo 2015-2021, en lo que a logros de aprendizaje en comprensión lectora se refiere, el nivel satisfactorio solo llegó, en 2° de secundaria hasta un 19.2% en promedio, dentro de dicho periodo.

Esto, en términos generales, quiere decir que de cada diez alumnos de 2° de secundaria en Comas, solo dos entienden acertadamente lo que leen. Esto puede explicarse en múltiples factores, siendo que la virtualidad y el apego a lo visual antes que a lo escrito vienen generando esta situación en todo el país.

En matemáticas por su parte, al considerar siempre lo ocurrido en los estudiantes de 2° de secundaria a nivel de Educación Básica Regular, se encontró que en el periodo 2015-2019 los estudiantes con un nivel satisfactorio en lo que matemáticas se refiere llegaron en promedio al 15.3%. Esto quiere decir que de cien estudiantes de 2° de Secundaria en Comas, solo quince estarían en capacidad de conocer algo más allá de lo básico y fundamental en materia de matemáticas.

Al igual que en la comprensión lectora, esto podría explicarse en diversos aspectos como la alimentación o el medio social, pero al que habría que añadir los problemas derivados de la virtualidad y un apego a la niñez a los video juegos y otras formas de interacción que escasamente colaboran con la abstracción, la lógica y la concentración, imprescindibles para las matemáticas.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Gráfica 19. Logros de aprendizaje de alumnos de 2° secundaria - Lectura, 2016-2019



Gráfica 20. Logros de aprendizaje de alumnos de 2° secundaria - Matemática, 2016-2019



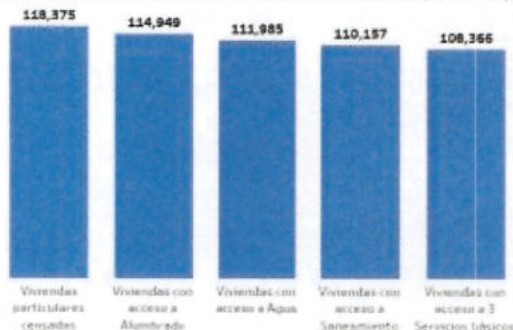
5.1.2.4 Acceso y calidad de los servicios básicos

5.1.2.4.1 Cobertura de servicios básicos

En cuanto a cobertura de servicios básicos y considerando las viviendas censadas, estos no variaron consecutivamente entre sí de manera significativa. En el 97.1% de las viviendas censadas se tuvo acceso al alumbrado público; mientras que en el 91.5% de las viviendas se halló acceso a los tres servicios básicos de alumbrado, agua y alcantarillado conectado a red pública.



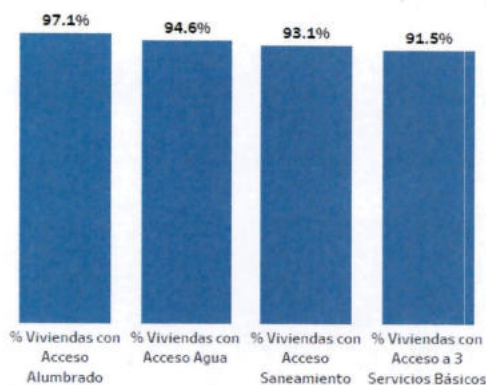
Gráfica 21. Viviendas con acceso a servicios básicos (Número), 2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Tomado de CEPLAN, Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

En cuanto a cobertura de servicios en viviendas, esta nunca fue menor al 91%. Consideremos que la cobertura de acceso a alumbrado eléctrico fue de 97.1%, y la de acceso a los tres servicios básicos (alumbrado, agua y alcantarillado conectado a red pública) fue de 91.5%, en todo el Distrito. La brecha de viviendas que no accede a los tres servicios básicos supera las 10 mil viviendas en el Distrito.

Gráfica 22. Viviendas con acceso a servicios básicos (Porcentaje), 2017



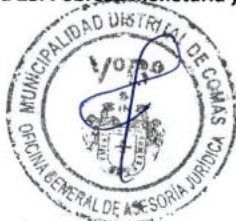
Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

5.1.2.5 Estado de pobreza

5.1.2.5.1 Identificar los grupos de población

En cuanto a los dos tipos de pobreza evaluadas, la pobreza monetaria y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), puede observarse que ambas fueron decayendo con el correr de los años. En lo que a pobreza monetaria esta decreció, aunque en las dos últimas mediciones se observó un estancamiento. En cuanto a una pobreza por NBI, es posible afirmar que su tendencia se ha mantenido decreciente. Se observa que hacia los años 2017-2018, ambos tipos de pobreza han llegado a cifras similares.

Gráfica 23. Pobreza monetaria y por Necesidades Básicas Insatisfechas





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Fuente: INEI, Mapas de pobreza monetaria, 2003, 2009, 2013, 2018;
INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007, 2017

5.1.2.5.2 Necesidades insatisfechas

Las necesidades insatisfechas son reflejadas en Comas a manera de porcentajes de hogares con alta dependencia económica, viviendas con características físicas inadecuadas, así como viviendas en condiciones de hacinamiento. Estas necesidades insatisfechas en el Distrito de Comas fueron disminuyendo en apariencia entre 1993 y 2007, a excepción de aquellas viviendas en condiciones de hacinamiento que en el año 2007 se incrementaron en un 22.30% en relación al año 1993, para volver a caer hasta la mitad. Este incremento en el hacinamiento entre los años 1993 y 2007 es el único indicativo que contradice los demás, los mismos que responderían al proceso de crecimiento económico de los últimos años.

Gráfica 24. Necesidades insatisfechas según pobreza por NBI, 2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993, 2007, 2017

5.1.2.5.3 Situación de servicios para atender la pobreza en el territorio

a) Programas sociales del MIDIS

De los Programas Sociales en Comas, Qaliwarma, programa alimentario dirigido a las instituciones educativas de nivel inicial y primario, es el que atiende el mayor número de beneficiarios. En concordancia con una alta población escolar en el Distrito y una alta predominancia de estratos socio económicos escasamente favorecidos.

Asimismo, refleja una predominancia de políticas públicas en materia de alimentación inmediata a la niñez, por sobre otras como aquellas en favor del adulto mayor o la niñez en abandono. Los otros Programas Sociales con presencia en el Distrito son Pensión 65 (adultos mayores), Programa Contigo





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

(personas con discapacidad), Juntos (personas en condición de pobreza) y Cuna Más (menores de 6 a 35 meses).

Gráfica 25. Servicios de atención de los Programas Sociales, 2022



Fuente: MIDIS, MiDistrito – Programas Sociales, junio 2022

b) Programas sociales Municipales

Los principales programas sociales municipales del Vaso de Leche como los Comedores Populares son los que mayor cantidad de beneficiarios y/o usuarios tiene registrados. La Defensoría Municipal del Niño y Adolescente – DEMUNA, los Clubes de Madres, la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad – OMAPED y el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM, son todos servicios bajo administración de la Municipalidad Distrital de Comas. El Programa del Vaso de Leche tiene registrado 107,557 beneficiarios y/o afiliados, seguido por los Comedores populares con 33,955 beneficiarios y/o afiliados. La OMAPED y el CIAM son los programas con menor número de beneficiarios y/o afiliados.

Gráfica 26. Servicios de atención de los Programas Sociales Municipales, 2020

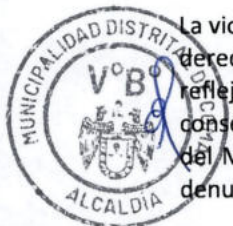


Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades – RENAMU, 2021

5.1.2.6 Violencia familiar

5.1.2.6.1 Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer constituye un grave problema social que afecta el pleno ejercicio de los derechos humanos, manifestándose en distintas formas (física, psicológica, sexual y económica) y refleja desigualdades estructurales que perpetúan la vulnerabilidad femenina, generando consecuencias profundas en la vida familiar y comunitaria; por lo que, de acuerdo con información del Ministerio del Interior (MININTER), el distrito de Comas presenta un número significativo de denuncias por violencia contra la mujer, lo que refleja una problemática persistente en la seguridad

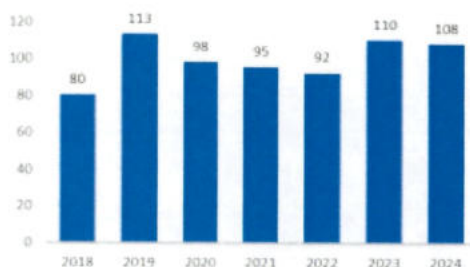




PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

ciudadana y la convivencia social. Este fenómeno se manifiesta principalmente en casos de violencia física y psicológica, siendo las mujeres jóvenes y adultas las más afectadas.

Gráfica 27. Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)



Fuente: Reporte analítico de denuncias de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, junio 2025, MININTER

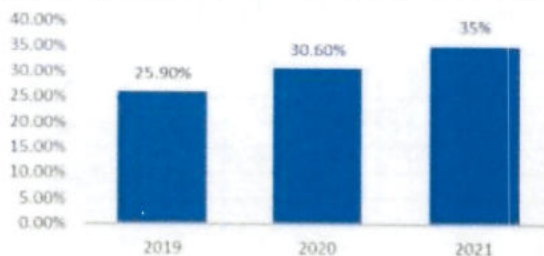
Este contexto pone en evidencia no solo la gravedad del problema, sino también la necesidad de un abordaje integral que involucre a la municipalidad, instituciones educativas, establecimientos de salud y organizaciones sociales. El desafío está en fortalecer los mecanismos de prevención, ampliar la cobertura de servicios de atención y sensibilizar a la población sobre la importancia de erradicar patrones culturales que normalizan la violencia de género.

5.1.2.6.2 Violencia contra niños, niñas y adolescentes

La violencia contra niños, niñas y adolescentes constituye una de las formas más graves de vulneración de derechos, ya que esto puede generar secuelas profundas en el desarrollo integral y el bienestar emocional de este grupo etario. Frente a esta problemática, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Comas cumple un papel esencial, al brindar atención especializada para la protección y recuperación de los menores afectados.

El CEM ofrece servicios de acompañamiento psicológico, asesoría legal y trabajo social, buscando no solo atender los casos denunciados, sino también prevenir la revictimización y garantizar un entorno de seguridad. Según datos del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar – Warmi Ñan, durante el año 2019 el 25.9% de las atenciones del CEM de Comas ha correspondido a menores de 0 a 17 años, en el 2020, representan el 30.6% y en el 2021 el 35% del total de las atenciones.

Gráfica 28. Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondientes a menores de 0-17 años





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación
de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo
Familiar – Warmi Ñan

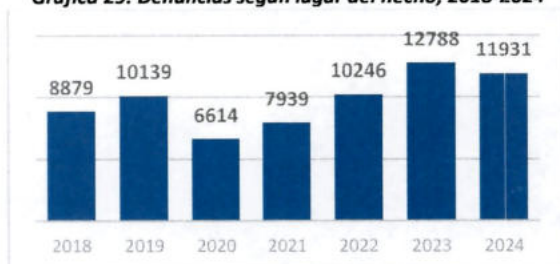
Asimismo, la articulación del CEM con instituciones educativas, comisarías y establecimientos de salud resulta indispensable para la detección temprana de riesgos y la activación de protocolos de protección; de esta manera, se fortalece una red de apoyo que contribuye a salvaguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes, asegurando su desarrollo en entornos libres de violencia y discriminación.

5.1.2.7 Seguridad ciudadana

5.1.2.7.1 Delitos denunciados

Entre los años 2018 y 2024 los tipos de delitos denunciados (patrimoniales, contra la seguridad pública, contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la libertad, entre otros) alcanzaron un total de 68,536; siendo el año 2023 en el que se registró el mayor número, alcanzando un total de 12,788 delitos denunciados. También se observa el impacto de la pandemia en el comportamiento de la denuncia de delitos, el cual decrece hacia el 2020, pero se observa un nuevo repunte de denuncias hacia el 2021.

Gráfica 29. Denuncias según lugar del hecho, 2018-2024



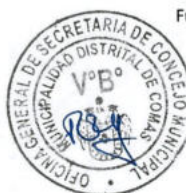
Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL, 2018-2024

Los delitos denunciados más frecuentes en el Distrito para el año 2024, fueron: en contra del patrimonio y contra el cuerpo y la salud, alcanzando cerca de 20 mil denuncias. También se observa que el número de denuncias disminuyó de 40878 en el 2023 a 40256 para el año 2024.

Gráfica 30. Delitos denunciados según tipo, 2024



Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL, 2024



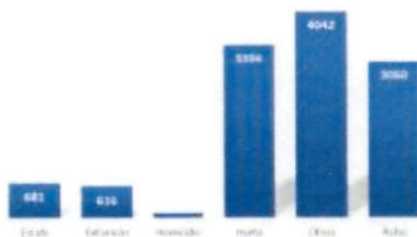


PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.1.2.7.2 Tipología de delitos denunciados

En cuanto a denuncias policiales efectuadas durante el año 2024, el hurto predominó sobre los otros tipos de denuncia como homicidios, estafa y extorsión, llegando durante el año señalado a 3394 denuncias, seguido de las denuncias por robo que alcanzó un total de 3060.

Gráfica 31. Principales delitos denunciados 2024

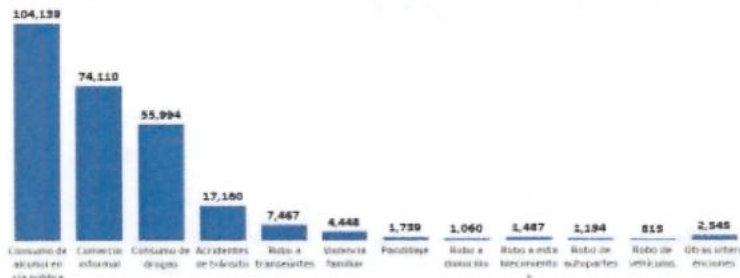


Fuente: PNP, Sistema de Denuncias Policiales - SIDPOL, 2024

5.1.2.7.3 Intervenciones del Serenazgo

Respecto de las intervenciones realizadas por el personal de Serenazgo del Distrito, la mayoría corresponde a temas vinculados al alcohol, al comercio informal o micro comercialización de estupefacientes. Las intervenciones por consumo de alcohol en las calles son tan frecuentes en Comas, que superan en más del doble los casos de robo y hurto. Sin embargo, Comas registra una de las tasas más bajas de intervenciones en Lima Metropolitana.

Gráfica 32. Principales intervenciones del personal de serenazgo, 2021



Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2021

5.1.2.7.4 Situación de los servicios para asegurar la seguridad ciudadana.

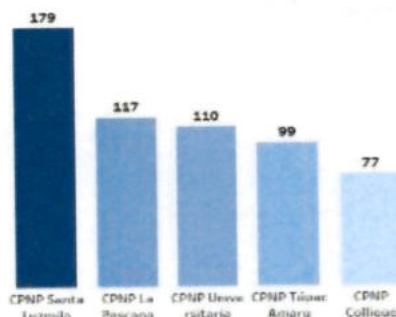
El Distrito de Comas cuenta en la actualidad con cinco comisarías básicas y 582 efectivos policiales. 491 efectivos policiales son de sexo masculino (84.4%) y 91 de sexo femenino (15.6%). La Comisaría de Santa Luzmila concentra la mayor cantidad de efectivos policiales (179) y la de Collique la menor cantidad (77).





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

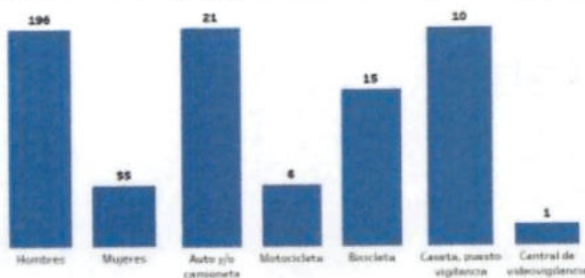
Gráfica 33. Personal policial según Comisaría, 2021



Fuente: PNP, Sistema de Información de Unidades Policiales - SIUP, 2021

En lo que al Serenazgo Municipal se refiere, el Distrito cuenta con 192 efectivos varones y 55 mujeres. El equipamiento consistente en camionetas, motos y bicicletas, por ejemplo, no corresponde ni a las necesidades del Municipio ni a la cantidad de personal humano con que se cuenta. Si por ejemplo sumamos al número de vehículos policiales operativos el de vehículos de serenazgo a motor, tendremos 7,046 habitantes por vehículo motorizado para el servicio de vigilancia y control del delito.

Gráfica 34. Personal y equipamiento del serenazgo municipal, 2021



Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2021

Finalmente, según RENAMU (2021) las organizaciones de seguridad ciudadana registradas en la Municipalidad Distrital de Comas ascienden a 146 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo cual representa cerca del 10% del total de Juntas Vecinales de Lima Metropolitana. Si bien existen otras formas de organización vinculadas a la seguridad ciudadana, muchas no se encuentran registradas oficialmente en la Municipalidad ni se encuentran articuladas a las acciones para enfrentar la inseguridad ciudadana. Por ejemplo, en los últimos años organizaciones de mototaxistas, comerciantes y ciudadanos se han ido sumando a las acciones de prevención de hechos delictivos a través de la información y los sistemas de alarma existentes en las distintas Zonales del Distrito.

5.1.2.8 Características culturales

5.1.2.8.1 Expresiones culturales

En términos generales, Comas es un Distrito que expone algunos de los cambios paradigmáticos más importante de nuestra sociedad, sobre todo a nivel de su juventud. Nuevas modalidades de





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

emprendimiento, tendencia al carácter extrovertido y criterios de convivencia social basados en el mercado, no son solo parte de una nueva cultura, sino que generan una nueva actitud hacia esta. Así y sobre todo en la juventud, la cultura se enfoca hacia valores de reciente data como la promoción de la gastronomía, pero se desinteresan en menor graduación por las artes plásticas o la literatura, o enfocan a su vez sus necesidades de consumo cultural hacia otras zonas de la ciudad.

Sin embargo, la danza y el teatro están siempre presentes, aunque sin una buena disponibilidad de espacios públicos para sus presentaciones. Ello explica una intervención vecinal, aunque eventual, en el mejoramiento de las áreas verdes, o la proliferación de restaurantes de comida típica por ejemplo en la avenida Trapiche, pero también la ausencia de museos o galerías de arte. El fenómeno de las clases y sesiones de baile que bien podría desarrollarse en los espacios públicos, convocan a que las agrupaciones suelen trasladarse hacia la Alameda 28 de julio o el Pasaje de los Héroes Navales en el Centro de Lima, más que a vivir esta expresión de cultura dentro de su propio Distrito. Aun así, existen conformadas varias agrupaciones de danzas típicas peruanas en Comas. Hay al menos 14 agrupaciones de danzas de música folklórica en Comas, donde destacan:

- Ballet de danza Destino Caporal.
- Grupo Talento.
- Tusimnichis Llacta.
- Asociación cultural Somos Perú.
- Asociación Cultural Llactay Perú.
- Reflejos del Perú.
- Compañía de arte folklórico Sentimiento Huanta.
- Agrupación Folklóriuca Tusuy Perú.
- Centro Cultural Raza Peruana.
- Agrupación Cultural Virgen del Carmen.
- Raza Visión Cultural.
- Caporales Fuerza y Pasión.

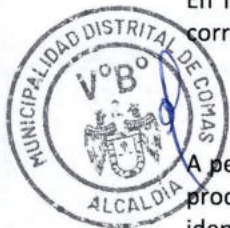
En lo que, a agrupaciones teatrales, existen doce en el Distrito:

- FITECA La Libertad Zonal 02.
- VANGELUZ-El Carmen Zonal 03.
- FSAE-Santa Luzmila Zonal 06.
- NIRVANA-Santa Luzmila Zonal 06.
- GÉNESIS-Pascana Zonal 13.
- APOCALIPSIS-Pascana Zonal 13.

En lo promisorio, desde hace varios años viene proyectándose a la avenida Trapiche como un corredor gastronómico-cultural. La expectativa apunta a contar con circos y teatros en la zona.

5.1.2.8.2 Presencia de Pueblos Indígenas u originarios

A pesar de un importante pasado ancestral y nativo en el Distrito, su exposición como tal y en un proceso de mestizaje sin barreras a nivel nacional ha hecho que toda posibilidad de señalamiento e identificación de comunidades originarias resulta imposible. Ello hubiera sido posible si algún grupo





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

social, cuanto menos, hubiera reivindicado algún aspecto del carácter originario de la población. Sin embargo, y siendo que la población de Comas responde en su mayoría a una migración histórica, aunque de reciente data proveniente de alejadas zonas de los Andes, y ajena a sus pobladores originarios, todo intento de una presencia cultural que reclame algún carácter autóctono resulta casi imposible.

Culturalmente, sin embargo, es posible identificar personas comprometidas con el trasfondo cultural del Distrito, como a la familia Niquin, propietaria y promotora del Museo de los Colli.

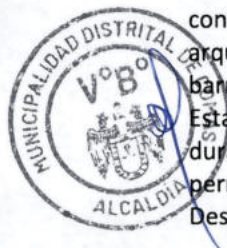
5.1.2.8.3 Zonas arqueológicas

En Comas se desarrolló en Comas la Cultura pre inca más importante asentada en el Distrito: la llamada Cultura Collique o Colli. Se trató de una Cultura de alta expansión cuyo centro estuvo en el actual Distrito de Comas, con centro en las zonas altas alrededor de la actual avenida Túpac Amaru, más en lo concreto en lo alto del cerro Pirámide. Sus pobladores vivieron entre los años 900 y 1470 d. C. Previo a ello, los Collique abarcaron los períodos conocidos como Horizonte Medio e Intermedio Tardío. Se conoce que, para el tiempo de los Incas, los Collique habían conquistado en su totalidad el Valle del Chillón. Años antes y según manuscritos españoles que registraron testimonios orales acerca de la Cultura Yauyos, los Collique, previo a la llegada de los Incas, habían peleado contra los Yauyos perdiendo los sectores hasta donde se habían expandido hacia la sierra. A consecuencia de la posterior expansión Inca, los Colliques sucumbirían ante las huestes militares del Inca Túpac Yupanqui.

Existen diversos restos arqueológicos en el Distrito que dan cuenta de la superposición de diversas culturas pre incas. Sin embargo, las dos más importantes corresponden a dos huacas: la huaca Alpacoto en el sector de Chacra Cerro, y la huaca Fortaleza de Collique.

La huaca Alpacoto o Chacra Cerro 1, se encuentra al pie de la plena avenida Trapiche, junto a la calle 67 o calle Chacra Cerro, y delante del tanque elevado de agua del Parque El Pinar en la urbanización Sol de Pinar; se trata de un resto arqueológico de altísima importancia, el mismo que se encuentra completamente desprotegido y sin cerco alguno. Puede confundirse con alguno de los restos ichma o huari que abundan más al sur de Lima y, sin embargo, se trata de un resto arqueológico bastante más antiguo, de hasta 100 años antes de Cristo, lo cual antecede por lo menos en medio milenio a la mayoría de restos arqueológicos en Lima. Solo algunos alumnos y docentes de historia y arqueología de la Pontificia Universidad Católica del Perú se han venido preocupando por su estudio y conservación.

La Fortaleza de Collique, en cambio, es considerada por muchos como la sede de gobierno del reino Collique. Es posible observarla con su apariencia de cerro pegada a la avenida Túpac Amaru a continuación y al norte del Hospital Sergio E. Bernales, y previo a la calle Villarreal. Se trata de restos arqueológicos sin trabajar, por lo que debajo de esa apariencia de cerro existen edificaciones de barro y restos arqueológicos por poner en valor para bien de la cultura del Distrito y de la nación. Esta huaca sufrió una última modificación e intervención inca, llegando a ser olvidada y abandonada durante la colonia. Empezó a edificarse durante el siglo VIII de nuestra era, lo cual supone que permaneció cumpliendo sus funciones militares y administrativas durante más de cuatro siglos. Desde su posición elevada era posible vigilar todo el valle y prevenirse de ataques de los enemigos.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

La huaca Alpacoto o Chacra Cerro 1 fue declarada patrimonio cultural de la nación mediante RDN N° 233/ del INC, el año 2000; mientras que la Fortaleza de Collique recibió la misma categorización mediante RDN N° 233/INC-2002. Los otros restos arqueológicos elevados a patrimonio cultural de la nación y que se ubican en el Distrito de Comas, son:

- Cerro Zorro (RDN N° 929/INC-2000)
- Chacra Cerro 2 (RDN N° 233/INC-2002)
- Chacra Cerro 3 (RDJ N° 791/INC-1990)
- Huaca Don Carlos 2 (RDN N° 1546/INC-2005)
- Muralla de Tungasuca (RDN N° 890/INC-2001) compartida con el distrito de Carabaylo

5.1.2.8.4 Museos arqueológicos

El único museo en el Distrito de Comas es el llamado Museo de los Colli. Se trata de una iniciativa privada cuyo propósito es salvaguardar y difundir la importancia de la Cultura Colli o Collique. Se encuentra en la calle Atahualpa 403, o si prefiere bajo la nomenclatura de Pasaje Libertad, lote 5, Mza L - 3ra zona de Collique. Fue creado el 15 de enero de 2003 por el historiador Enrique Niquin, vecino del Distrito. El museo exhibe 1,115 fragmentos de cerámica, tejidos y restos óseos, recuperados de huaqueros, o hallados por debajo de los cimientos de las actuales construcciones. Su pieza más importante es un ídolo de piedra que, según indica el historiador Niquin, era objeto de sacrificios.

5.1.3 Dimensión Ambiental

5.1.3.1 Calidad ambiental

5.1.3.1.1 Situación de los recursos naturales y ambiente

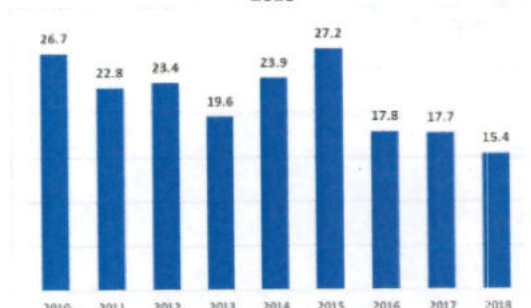
a) Calidad del agua

No se cuenta con registros específicos de la calidad del agua para el Distrito de Comas. Los estudios respecto de población que consume agua con niveles adecuados/inadecuados de cloro son realizadas a nivel de Lima Metropolitana. Considerando que es la misma red de agua la que provee de este servicio para todos los distritos de Lima Metropolitana, la información proveniente se asume que aplica para el Distrito de Lima Metropolitana.

De acuerdo con ello, el D.S. N° 031-2010-SALUD establece los parámetros para desinfección del agua para consumo humano con desinfectante de cloro. Según la norma técnica, para una desinfección eficaz en las redes de distribución la concentración residual libre de cloro no debe ser menor de 0,5 mg/l. Se considera un nivel adecuado cuando el cloro residual es $\geq 0,5$ mg/l e inadecuado cuando el cloro residual es $\geq 0,1$ mg/l y $< 0,5$ mg/l.



Gráfica 35. Lima Metropolitana: Consumo de agua con nivel de cloro inadecuado proveniente de red pública, 2010-2018



Fuente: INEI, Perú: Formas de acceso al agua y saneamiento básico, 2019

De acuerdo con las cifras, en Lima Metropolitana el consumo de agua potable con niveles inadecuados de cloro proveniente de red pública ha ido decreciendo. Hacia el 2010, el porcentaje de la población que consumía agua con niveles de cloro inadecuado era del 26.7% y disminuyó al 15.4% para el año 2018. En otras palabras, el porcentaje de población que consumió agua proveniente de red pública con niveles adecuados de cloro en Lima Metropolitana fue del 84.6%.

b) Contaminación del aire

Según lo establecido en el D.S. Nº003-2017-MINAM el Estándar de Calidad Ambiental - ECA (24 horas) 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, ECA anual 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. Los datos mensuales monitoreados en la estación del Centro Materno Infantil Laura Rodríguez dan cuenta que la calidad del aire en el distrito de Comas está por encima de los máximos permitidos.

Cuadro 2. Promedio anual de partículas inferiores a 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, 2017-2020

Estación	Mes	2017	2018	2019	2020
Centro Materno Infantil Laura Rodríguez	Promedio	82.4	109.1	119.1	94.9
	Enero	94.0	90.7	121.9	81.5
	Febrero	120.3	108.0	123.0	94.4
	Marzo	108.0	155.1	180.8	...
	Abril	103.2	139.2	159.5	...
	Mayo	103.7	41.6	99.1	...
	Junio	71.4	88.6	90.8	...
	Julio	74.7	109.6	92.3	...
	Agosto	64.9	117.6	121.5	78.1
	Setiembre	77.8	118.8	119.2	117.7
	Octubre	73.5	121.4	117.3	...
	Noviembre	56.3	99.2	104.9	103.8
	Diciembre	40.9	125.8	99.1	94.2

Fuente: MINSA - Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

c) Deforestación

Los problemas de deforestación en Comas son de arraigo histórico. Hubo, antes de su proceso de urbanización, discretos bosques de especies maderables nativas bajo la influencia hidrográfica del río Chillón. Resulta importante en los últimos meses la tala de árboles en los sectores de la Av. Universitaria por donde habrá de discurrir el Metropolitano. En estos sectores no siempre ha habido reemplazo de árboles, sino de gras o plantas de porte bajo, de tipo ornamental y alta caducidad.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

d) Contaminación Sonora

En lo que a contaminación sonora se refiere, existen cinco ubicaciones en el Distrito de Comas donde el estándar de calidad ambiental (ECA no mayor a 50/55 dB) es superado. Tres de estas ubicaciones corresponden a puntos comerciales con discotecas y comercios con gran concentración de vehículos de transporte público, donde al sonido de las bocinas se añade el de las voces de los cobradores de transporte público y los de una venta ambulante que suele hacer uso de sus megáfonos.

Cuadro 3. Puntos de monitoreo que superan límites máximos permitidos (ECA), 2019

TIPO DE ZONA	COD PM	VALOR DECIBELES (dBA)	
		ECA	PM 2019
Comercial (Universitaria / San Felipe)	R-CO-01	70.0	78.2
Comercial (Tupac Amaru / Víctor Andrés Belaúnde)	R-CO-02	70.0	80.2
Comercial (Guillermo de la Fuente / Martín Aranguri)	R-CO-03	70.0	76.1
Protección especial (Guillermo de la Fuente / Vicente Morales)	R-CO-04	50.0	71.7
ZRE (Universitaria / Metropolitana)	R-CO-05	-	76.8

Fuente: OEFA, 2019. Tomado de PREDES, Estudio de Escenario del Riesgo de Desastres para la Planificación y Gestión Territorial del distrito de Comas 2022

e) Residuos sólidos

Los residuos sólidos que son arrojados por las personas en ciertos puntos críticos ubicados en diferentes lugares del distrito, tales como terrenos desocupados, esquinas de mercados de abastos, en bermas, ríos, quebradas, canales de riego y zonas periféricas, se convierten en focos infecciosos donde proliferan vectores de enfermedades infectocontagiosas; por lo que, para los puntos críticos de arrojo de basura, de acuerdo al MINAM, el peligro calificado de muy alto se daría a 50 metros, peligro alto a 100 metros y peligro medio se daría a los 150 metros (MINAM, 2008; informe anual de gestión de residuos sólidos 2008).

Asimismo, según datos del MINAM, entre los años 2017 y 2019 se evidencia una marcada diferencia en el porcentaje de residuos sólidos destinados al reciclaje; ya que en Lima Metropolitana la tendencia fue negativa: en 2017 se recicló apenas el 4%, en 2018 disminuyó al 3% y en 2019 descendió al 2%, mostrando un retroceso. En contraste, el distrito de Comas presentó un comportamiento distinto, pues si bien en 2017 no registró reciclaje (0%), en 2018 alcanzó el 10% y en 2019 mantuvo este nivel, mostrando un avance significativo para el tratamiento de los residuos sólidos que se generan en el distrito.

5.1.3.2 Conservación de la biodiversidad biológica

5.1.3.2.1 Situación de la flora y fauna

a) Bosques

Las unidades geomorfológicas son las mismas que, en sus cotas superiores, dan límite a Comas con relación al Distrito de San Juan de Lurigancho. Es en la zona inferior de esta cadena de cerros donde el Distrito creció mediante invasiones donde, asimismo, se asientan las viviendas de las familias menos favorecidas en el Distrito. En la zona superior es donde se gesta en invierno el fenómeno de las lomas, con vegetación que solo prospera entre invierno y primavera.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

En cuanto a arborización, las demás especies vegetales corresponden a árboles sembrados por la Municipalidad o bajo iniciativa vecinal. Las principales especies son: *Schinus terebinthifolius* (molle costeño), *Ficus benjamina* (ficus), y *Eucalyptus* sp (eucalipto) en algunos sectores de la Av. Universitaria. Es posible, asimismo, encontrar estas y otras especies el club social Sinchi Roca.

b) Pastos

Los únicos pastos naturales son aquellos que prosperan en las inmediaciones del río Chillón. En lo que se refiere a pastos artificiales, es necesario tomar en cuenta el aporte de los vecinos en las áreas aledañas a sus viviendas, y lo hecho por la Municipalidad en los parques, jardines y áreas correspondientes a avenidas bajo administración distrital. La principal especie de pasto encontrada en el Distrito de Comas corresponde a *Gras paspalum*.

c) Especies endémicas (flora y fauna)

Las especies vinculadas al fenómeno de las lomas en Comas cuentan con un carácter endémico. Estas, principalmente, son: *Adiantum subvolubile* (helecho), *Ephedra americana* (pinco-pinco), *Anthericum eccremorhizum* (varita San José), *Oziroe biflora* (cebolleta), *Ismene amancaes* (amancaes).

En cuanto a fauna, Comas era una zona donde antes podían encontrarse zorros de la especie *Lycalopex sechurae* (zorro costeño). Hace algún tiempo fue noticia entre los medios de comunicación que un zorro serrano de nombre Run-Run, que había sido adquirido como un perro se había escapado y que robaba gallinas o se alimentaba de lo que los vecinos de las partes altas le brindaban.

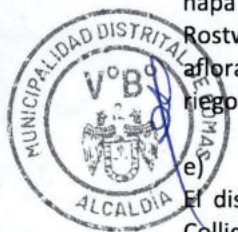
d) Potencial hidrobiológico

A pesar de contarse en Comas con fuentes naturales de agua correspondientes al caudal del río Chillón, a la capa freática que aflora en las cercanías al río (por ejemplo, en la lotización agraria Chacra Cerro-Zonal 14), o el agua obtenida mediante el bombeo de esta desde el subsuelo, no es posible hablar de un potencial hidrobiológico debido a que ninguna de estas fuentes, por diversas razones, colaboraría para algún tipo de crianza hidrobiológica o de pesca directa. Esto, por supuesto, es relativo, ya que, conforme a un manejo variable de costos, al precio relativamente bajo de la tierra en el Distrito como por la posibilidad de encontrar espacios amplios para una producción controlada, podría darse en caso de que en lo futuro alguna iniciativa acuícola pueda en el Distrito desarrollarse.

En el Parque Ecológico la Alborada existe un afloramiento de agua que no se debe a una cercana napa freática a la superficie, sino a una falla geológica; afloramiento que según la historiadora María Rostworowski fue utilizado por los Colli para regar sus cultivos de tuna, frijol, maíz y calabaza. Este afloramiento, en la actualidad, viene surtiendo de 6 a 8 litros de agua por minuto, proporcionando riego a varios parques de la zona.

e) Zonas de reserva

El distrito de Comas comparte dos zonas de reserva de lomas anuales con otros distritos: (1) Collique: Límite de Distritos de Comas y Carabaylo, con extensión de 369.9 Has.; y, (2) Payet: Límite de los Distritos de Comas, Independencia y San Juan de Lurigancho, con extensión de 402.89 Has.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Ambas zonas de reserva tienen el potencial de promover la inversión de proyectos turísticos para contener expansión urbana en zonas reservadas mediante la conservación y puesta en valor de las reservas naturales. Además, su puesta en valor podría generar una cadena de servicios turísticos que podrían favorecer la economía de las familias que habitan en las zonas colindantes. Al respecto, está en proceso de elaboración un proyecto de inversión pública para la puesta en valor de las Lomas de Collique a cargo de una organización española en convenio con el BID y el Ministerio del Ambiente.

5.1.3.3 Aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales

5.1.3.3.1 Situación de los servicios de protección o aprovechamiento de flora y fauna

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) no cuenta con oficina en la zona, y solo ha coordinado con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) en situaciones relacionadas con la incautación de especies protegidas denunciadas o detectadas en calidad de posesión doméstica en hogares de la zona. Las otras instancias de Estado que ha intervenido en la zona es la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú. Fue precisamente esta última instancia estatal la que participó en la detección y captura del zorro serrano Run-Run, el 11 de agosto del año 2021.

5.1.3.3.2 Situación de las áreas verdes en el Distrito

Las áreas verdes por zona en el Distrito de Comas son de variables dimensiones, siendo que la menos extensa se encuentra en la Zonal 05, con cerca de 29,500 m² cuadrados, y la de mayor dimensión algo más de 257,966.64 m² en la Zonal 06. En total, el Distrito cuenta con 380 parques, a los que habría que añadir el Parque Zonal o Club Social Sinchi Roca, que si bien funciona bajo administración de Lima Metropolitana sirve, principalmente, a todo el Distrito.

El área total de los parques es de: 1'365,815.09 m². El Distrito de Comas ofrece 2.30 m² de áreas verdes, siendo que Lima Metropolitana cuenta con 2.90 m², y que el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUD) sugiere que las ciudades tengan al menos 9 m² de área verde por habitante. Esto hace que las necesidades de áreas verdes en el Distrito resulten clamorosas.

En la distribución de parques en el Distrito es posible observar que la mayoría se concentra en las zonas bajas y planas, y no en las de laderas (Zonales 01, 02, 03, 04, 05). Si bien podría argüirse que no resulta fácil hacer un parque en una zona inclinada, existen en las zonas 01 a 05, diversas construcciones de dimensiones relativamente amplias, con canchas de fútbol o mercados, lo cual demuestra que dichos espacios u otros alrededores pudieron haber sido parque. Esto se explica en una precariedad en la población urbana de la costa peruana por proyectar el espacio libre o público hacia el beneficio económico antes que al beneficio emocional o de bienestar.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Cuadro 4. Número de parques según Zonales, 2022

N°	Zonal	N° de Parques	Urbanizaciones, AAHH, Pueblos Jóvenes, Asociaciones, Otros	Área m²
1	Zonal 1	19	A.H. Manco Inca, Urb. Santa Úrsula, Urb. Carabayllo, A.H. La Merced, A.H. Túpac Amaru II, P.J. Sol Naciente, A.H. Clarinda Málaga, Urb. El Pinar y Urb. San Eulogio	71,775.10
2	Zonal 2	23	A.H. San Martín de Porres, A.H. Nuevo Carmen Alto 2, A.H. El Mirador de Vista Alegre, A.H. Virgen del Carmen, P.J. Pampas de Comas, A.H. Los Ángeles IV Sector, A.H. Manco Inca Huandoy, Asociación de Posesionarios Los Jardines de la Libertad, A.H. El Carmen y Urb. San Francisco Alto, Las Casuarinas	52,945.97
3	Zonal 3	22	P.J. Carmen Alto – Señor de los Milagros I Etapa, A.H. Los Ángeles, Urb. Carmen Alto, P.J. Señor de los Milagros, Urb. El Carmen, A.H. El Misti, P.J. Vista Alegre, A.H. Comité 10 Nueva Esperanza, Urb. Carmen Bajo y Asociación Los Geranios	41,497.68
4	Zonal 4	64	P.J. Año Nuevo, Asociación Año Nuevo, Sector Las Lomas, Sector 11 de Junio, Comité 10 de Julio, Comité 8 de Marzo, P.J. Año Nuevo, Comité 7 de Julio y Urb. San Hilarión	92,844.64
5	Zonal 5	25	P.J. Nueva Esperanza, A.H. Milagros de Jesús Comité 38, Nueva Esperanza, 3ra Zona Milagro de Jesús, A.H. Camino de Jesús, Ramón Castilla 1ra y 2da, 1ra Zona de Collique, A.H. Santa Cruz y Asociación Federico Villarreal	29,447.68
6	Zonal 6	28	Urb. Santa Luisa, Urb. Las Vegas, Urb. La Luz, Urb. El Retablo, Providencia, Urb. Santa Luisa I Etapa y El Retablo Sta Etapa	257,966.64
7	Zonal 7	30	Urb. El Retablo I Etapa, Urb. El Retablo 2da Etapa, Urb. El Aromo y Urb. La Libertad	109,611.06
8	Zonal 8	33	San Carlos, Residencial El Pinar, Asociación Pro Vivienda Los Manantiales del Pinar, San Felipe, Asociación Mi Vivienda Los Naranjos, Urb. Popular San Carlos, Tungasuca 3, Urb. San Felipe III Etapa, Urbanización San Carlos Parcela A, Mi Casa, 3ra Etapa de Tungasuca, A.H. 2 de Agosto y A.H. Los Geranios	154,522.28
9	Zonal 9	20	Urb. Collique, Urb. Las Ñustas, El Pinar, Parcela 21 El Pinar, Parcela 17 El Pinar, Urb. El Pinar Parcela 18, San Juan Bautista, El Retablo II Etapa, El Retablo 3ra Etapa, Alameda El Pinar, San Juan Bautista 2da Etapa y Abogados I Etapa	108,742.78
10	Zonal 10	33	P.J. Año Nuevo, El Arenal, Urb. Chacra Cerro, P.J. San Agustín, Virgen del Rosario 1ra Etapa, Urb. Santa Isolina 2da Etapa y Urb. Los Pinos	109,777.83
11	Zonal 11	18	Urb. Pro, Urb. Huacoy II Etapa, Urb. Santa Isolina 2da Etapa y Urb. Los Viñedos	120,000.78
12	Zonal 12	19	Sta Zona de Collique, Collique III Etapa, Urb. Ramón Castilla, Urb. Sta Zona Collique, Urb. Villa Florida, A.H. Los Libertadores de Collique y V Sector Collique	56,367.33
13	Zonal 13	16	A.H. Reparación, P.J. Barrio Marginal Santa Rosa, A.H. La Unión, P.J. Vallecito Bajo, Asociación de Vivienda Santa Rosa I Etapa	60,390.16
14	Zonal 14	30	Urb. Shangri La, A.H. Huertos de Pro, Alameda Santa Rosa, Urb. Los Marquillanos, Chacra Cerro de Caudivilla, Asociación de Vivienda El Retiro, Urb. Villa El Álamo, Urb. Ampliación El Álamo, Asociación de Vivienda El Pino y Residencial La Esperanza V Etapa	99,925.16
Total de Áreas		380	Total de m2	1,365,815.09

Fuente: Municipalidad de Comas, Plan de Operaciones de Emergencia 2021-2023

5.1.4 Dimensión Económica

5.1.4.1 Población Económicamente Activa

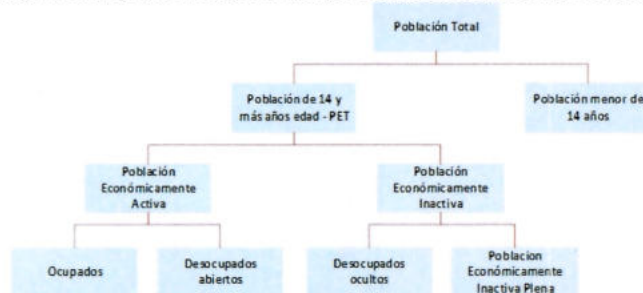




PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Según indica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se estratifica a partir de los 14 años a la población en edad a trabajar. Conforme a ello, se cuenta con dos poblaciones: una económicamente activa y otra económicamente inactiva. Ambas categorías cuentan, cada una, con sus respectivas subpoblaciones; dos por cada una, según indica el cuadro.

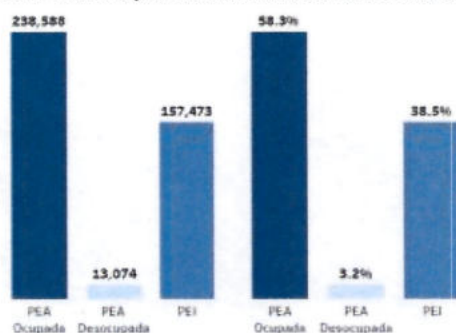
Gráfica 36. Esquema de la población por condición de actividad económica



Fuente: INEI, Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamento, 2007-2017

La población económicamente activa se subdivide en población ocupada y desocupada (o desocupados abiertos). En el Distrito de Comas al año 2017, la PEA ocupada llegó hasta un 58.3%, mientras que la PEA desocupada llegó al 3.2%; asimismo la Población Económicamente Inactiva llegó al 38.5%.

Gráfica 37. Población por condición de actividad económica, 2017

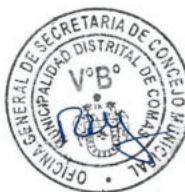
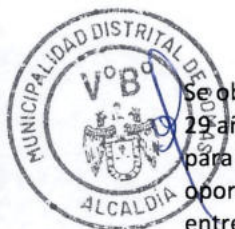


Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Tomado de CEPLAN, Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

5.1.4.1.1 Población Económicamente Activa Desocupada en Comas

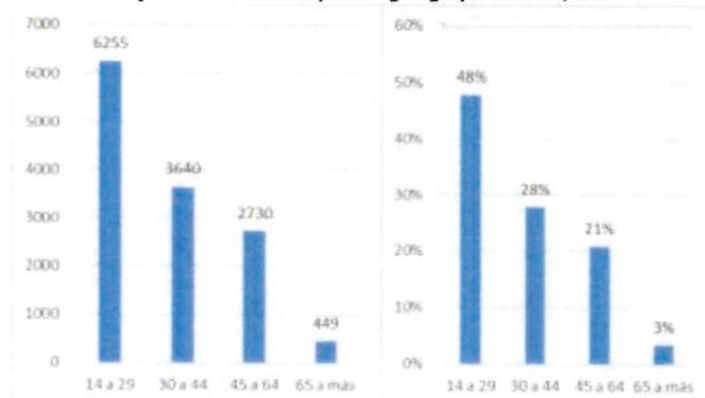
Se observa que en 2017 la mayor proporción de la PEA desocupada corresponde a jóvenes de 14 a 29 años, quienes representan el 48% del total, lo que refleja las dificultades que enfrenta este grupo para insertarse en el mercado laboral formal, debido principalmente a la falta de experiencia y oportunidades. A partir de los 30 años, la desocupación disminuye: 28% entre 30 y 44 años, 21% entre 45 y 64, y solo 3% en mayores de 65, quienes en gran medida se retiran del mercado laboral.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Gráfica 38. PEA Desocupada según grupo de edad, 2017



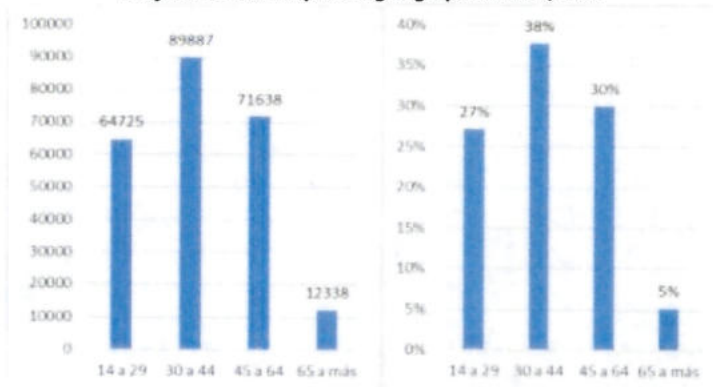
Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Tomado de CEPLAN, Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

5.1.4.1.2 Población Económicamente Activa Ocupada en Comas

Según el siguiente cuadro, es posible observar que en 2017 la mayor proporción de la PEA ocupada corresponde a la población de 30 a 44 años con 38%, seguida de los adultos de 45 a 64 años con 30% y de los jóvenes de 14 a 29 años con 27%, mientras que los mayores de 65 años representan solo el 5%. Esto refleja que la etapa de mayor estabilidad y consolidación laboral se da entre los 30 y 64 años, mientras que los jóvenes, pese a tener una presencia importante, enfrentan dificultades de inserción laboral. En los adultos mayores, la participación disminuye por jubilación o retiro progresivo.

Gráfica 39. PEA Ocupada según grupo de edad, 2017



Fuente: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Tomado de CEPLAN, Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

5.1.4.2 Valor bruto de la producción según actividades económicas

5.1.4.2.1 Situación de las actividades económicas

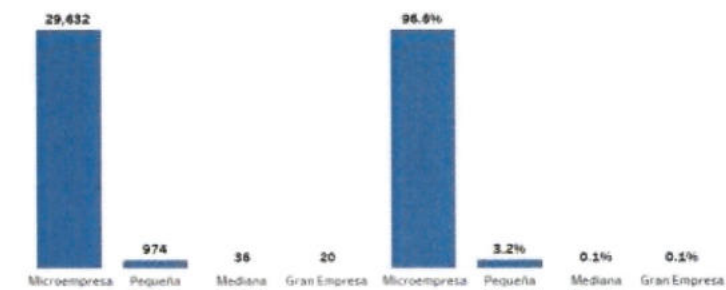
En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA), al año 2017 era de 251,662 personas. En ese mismo año la microempresa asimió 29,632 personas.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

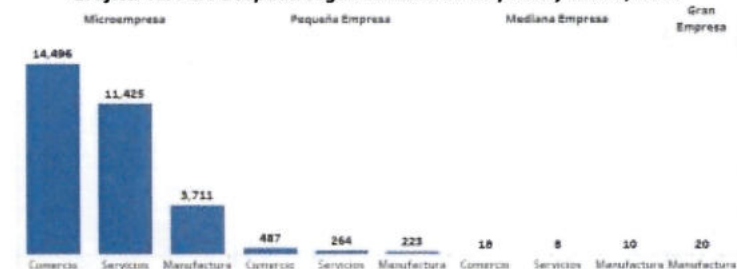
Gráfica 40. PEA Ocupada según tamaño de empresa, 2017



Fuente: PRODUCE, Estudios Económicos, Directorio de Mipymes y Grandes Empresas, 2019.

La participación económica de la Microempresa en Comas es proporcional a la del tamaño de sus unidades productivas. Tanto en los sectores comercio, servicios o manufacturas, la población es bastante mayor a la de los otros tipos de empresa. Cabe destacar que existe en Comas una zona industrial, esta se encuentra ubicada entre las avenidas Trapiche y Chacra Cerro.

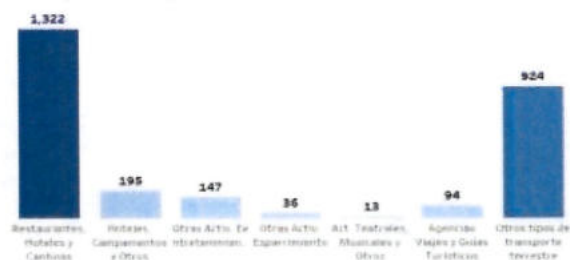
Gráfica 41. PEA Ocupada según tamaño de empresa y sector, 2017



Fuente: PRODUCE, Estudios Económicos, Directorio de Mipymes y Grandes Empresas, 2019.

Existe en Comas una importante cantidad de hoteles, restaurantes y locales donde se trabaja con gastronomía y un bartender turístico. Tan solo el número de hoteles, restaurantes y cantinas abarca cerca del 50% de una oferta de servicios donde, en los demás casos, hay centros de retiro, actividades diversas de esparcimiento (incluyendo teatros), agencias de viaje y servicios de transporte. Así, y a pesar de una aparente poca atracción hacia el turismo y el entretenimiento, existe en Comas toda una oferta promisoriosa en este rubro. Esto se explica por la disposición de áreas para la incorporación de actividades de esta naturaleza y de vías amplias para su implementación como la Av. Trapiche.

Gráfica 42. Empresas vinculadas al sector turismo, 2020





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Fuente: PRODUCE, Estudios Económicos, Directorio de Mipymes y Grandes Empresas, 2019.

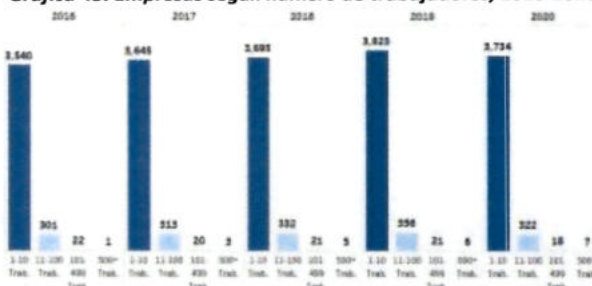
5.1.4.2.2 Empresas y remuneraciones

En cuanto a las empresas y su relación con las remuneraciones, se considera a continuación información relativa al año 2020.

a) Tamaño de las empresas

En términos generales, el tamaño de las empresas no ha sufrido mayores variabilidades desde el año 2016. Las unidades productivas con 1 a 10 trabajadores vienen manteniendo sus niveles, entre 3,520 y 3,700. Lo mismo ha venido ocurriendo con las unidades productivas más pequeñas, en donde el número de trabajadores es corto.

Gráfica 43. Empresas según número de trabajadores, 2016-2020

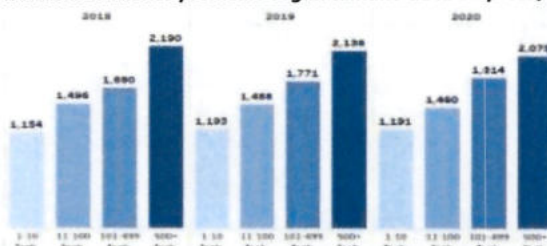


Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2016-2020

b) Remuneraciones

En los datos correspondientes a los años 2018 a 2020, puede observarse que conforme el tamaño de la empresa o unidad productiva, las remuneraciones promedio aumentan en Comas. Este comportamiento ha sido confirmado año tras año.

Gráfica 44. Remuneraciones promedio según tamaño de la empresa, 2018-2020

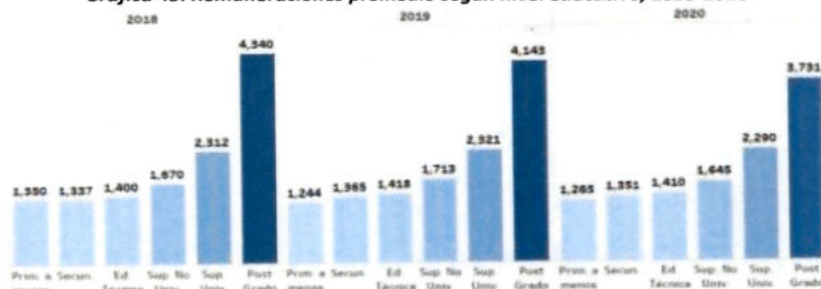


Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2018-2020

En lo referente a las remuneraciones promedio según el nivel educativo, pudo observarse que, en Comas, conforme fue aumentando el nivel educativo o grado académico, los ingresos promedio mensual se van incrementando. Esta situación se produce a pesar de que la mayoría de estudiantes egresados de los colegios en Comas suele optar, como camino más inmediato, por el comercio.



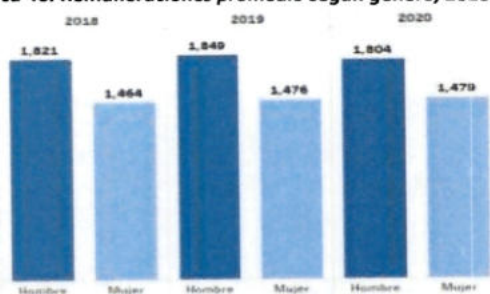
Gráfica 45. Remuneraciones promedio según nivel educativo, 2018-2020



Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2018-2020

En lo que a remuneraciones promedio según género se refiere, se tuvo que entre 2018 y 2020 los varones siempre gozaron de mayores favores retributivos que las mujeres. En tal sentido, las remuneraciones promedio entre mujeres estuvieron alrededor de 1,460 soles, mientras que los varones percibieron en promedio alrededor de 1,835 soles.

Gráfica 46. Remuneraciones promedio según género, 2018-2020



Fuente: MTPE, Indicadores laborales a nivel de Distrito, 2018-2020

5.1.4.2.3 Informalidad de las MYPES

Según el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), en el 2do Trimestre del 2021, la tasa de informalidad laboral de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en las mypes fue de 84,2%, menor en 2,8 puntos porcentuales respecto al 2do Trimestre del 2020, período más severo de la crisis sanitaria y económica (cuando ascendió al 87%), y por encima del nivel de 2019, cuando la tasa fue del 83,3%.

El IEES señala que, durante el año 2020, a causa de la pandemia y sus múltiples efectos en los sectores productivos, la tasa de informalidad aumentó en 2,7 puntos porcentuales en comparación al 2019, totalizando un 86%. Este alto porcentaje de informalidad en las micro y pequeñas empresas es especialmente grave debido a que estas representaban, al 2020, el 99,4% del tejido empresarial, ello, a pesar de que en ese año tuvieron una caída del 25,1% con respecto al 2019, es decir alrededor de 600 mil empresas tuvieron que cerrar.

De acuerdo a datos de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEXPERU), en el 2024, el 99.7% de las empresas en el Perú fue una mype, de ellas, el 86.8% era informal; asimismo, según datos del Ministerio de la Producción, al 2021, solo el 6% de las mypes en el distrito de Comas estaba



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

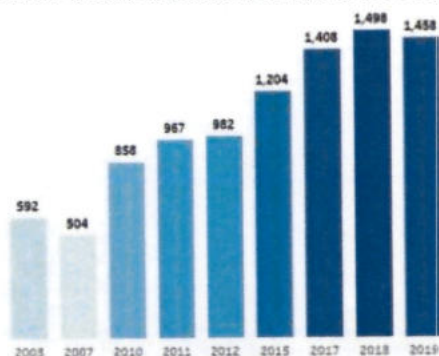
formalizado; por lo que, tomando como referencia los datos de IEES, podemos anotar que, debido a la baja formalización de las mypes, las condiciones laborales de los trabajadores en el Distrito son sumamente precarias.

5.1.4.2.4 Ingresos

a) Ingreso familiar per cápita

En cuanto a ingresos familiares per cápita promedio, según los Informes de Desarrollo Humano del PNUD, este ha ido evolucionando de manera creciente con un rango promedio de 592 a 1,458 soles entre los años 2003 y 2019. Sin embargo, es preciso señalar que entre los años pre pandemia se registró un descenso del ingreso familiar per cápita, el cual pasó de 1,498 soles en 2018 a 1,458 soles en 2019. Este proceso evolutivo positivo refleja el crecimiento económico del país de los últimos años como tendencia general, reflejando un punto de quiebre de la tendencia hacia el año 2019. Con la pandemia es muy probable que la tendencia varíe hasta recuperar su normal comportamiento.

Gráfica 47. Ingreso familiar per cápita, 2003-2019

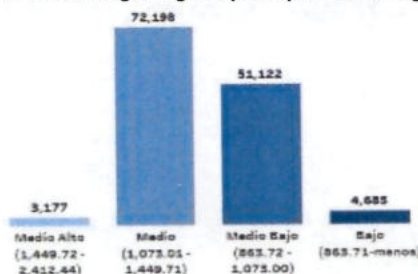


Fuente: PNUD Perú, Índice de Desarrollo Humano

b) Estratos de ingreso per cápita

En lo que a estrato de ingreso per cápita se refiere, según el INEI (2020) en el Distrito de Comas predomina el estrato de ingresos medio en un 55.0% de los hogares; le sigue el estrato medio bajo, con un 38.9%; en tercer lugar, el medio alto, con 2.4%, y finalmente la población evaluada con un estrato de ingreso bajo, que llega a un 3.6%.

Gráfica 48. Población según ingreso per cápita de los hogares, 2020



Fuente: INEI, Planos estratificados a nivel de manzanas según ingreso per cápita del hogar, 2020





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Los sectores bajo y medio, con ingresos per cápita entre los 1,449.71 y menos de 863.71 soles mensuales, sumados, llegaron a incluir hasta un 98% de la población, abarcando hasta un 97.58% de los hogares. Esto da cuenta de, posiblemente, Comas sea uno de los Distritos menos favorecidos económicamente dentro de la sociedad limeña.

Cuadro 5. Porcentaje de hogares, población y manzanas según ingreso per cápita, 2020

	% Hogares	% Población	% Manzanas
Medio Alto (1,449.72 - 2,412.44)	2.42%	2.25%	1.92%
Medio (1,073.01 - 1,449.71)	55.04%	53.27%	39.37%
Medio Bajo (863.72 - 1,073.00)	38.97%	40.79%	51.82%
Bajo (863.71-menor)	3.57%	3.68%	6.89%
Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: INEI, Planos estratificados a nivel de manzanas según ingreso per cápita del hogar, 2020

Según el INEI (2020), la pandemia produjo el incremento de la pobreza monetaria en todo el país, de manera particular en Lima Metropolitana y Callao. La pobreza monetaria creció de 20.2% a 30.1% entre los años 2019 y 2020, añadiendo a casi 3 millones de personas a la condición de pobreza. En Lima Metropolitana y Callao el incremento de la pobreza fue de 14.2% a 27.5%, lo cual significó que más de 1.5 millones cayeran en condición de pobreza.

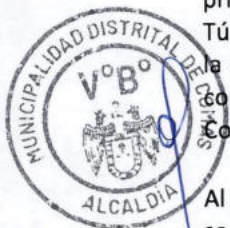
Finalmente, es necesario resaltar tres potencialidades que contribuirán para que Comas se convierta en el nodo comercial de Lima Norte: (1) Incremento del mercado de consumidores; (2) Surgimiento de nuevos ejes comerciales; y, (3) Capacidad de emprendimiento para agenciarse de empleo (auto empleo). El incremento del mercado de consumidores se genera como consecuencia de la reciente inauguración de la Vía Pasamayito que une Comas con San Juan de Lurigancho, distrito con más de un millón de habitantes. Por otro lado, la próxima inauguración de la Av. Universitaria y la reciente inaugurada Av. Revolución (Vía Pasamayito) generan un potencial de comercio y negocios en el corto plazo. Finalmente, el alto porcentaje de microempresas en el Distrito deja constancia de la capacidad de emprendimiento de los pobladores del Distrito.

5.1.4.3 Corredores económicos

5.1.4.3.1 Principales corredores económicos (intercambio comercial)

Se estima que la producción en el Distrito de Comas incluye a 39,670 trabajadores, de los cuales se estima que 6,040 son capacitados. Las principales zonas para la comercialización son los mercados, principalmente los ubicados en la avenida Túpac Amaru (Mega 80, Plaza Veá, alrededores de la Av. Túpac Amaru a la altura de la Municipalidad, etc.) Otro sector que va creciendo en lo económico es la prestación de servicios en el cruce de las avenidas Micaela Bastidas con El Retablo, debido al consumo proveniente de los condominios asentados en los antiguos terrenos del Aeroclub de Collique.

Al Occidente del Distrito, en su límite de la Av. Alfredo Mendiola (Autopista Panamericana Norte), se tiene a los mercados mayorista y minorista de Unicachi. En inmediaciones del mercado minorista Unicachi, en la Av. Los Ángeles se encuentra el único mall del Distrito: Mall Plaza Comas. Es





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

importante asimismo mencionar la oferta de servicios, sobre todo de restaurantes, a lo largo de la avenida Universitaria, y donde se encuentra un supermercado Metro (cruce con la Av. Belaúnde). Otros sectores importantes de mencionar en el mapa comercial y productivo de Comas, son los alrededores del cruce de las avenidas Universitaria con San Felipe, la avenida El Retablo y la avenida Trapiche, con su oferta gastronómica tradicional de comidas típicas y regionales.

5.1.4.3.2 Principales productos

En el Distrito de Comas se producen insumos metálicos, pinturas y disolventes industriales. Además, se fabrican y comercializan muebles. Comas se ha vuelto en un importante punto para el desarrollo de biohuertos, gracias a extensas áreas dedicadas a una agricultura orgánica que vende sus productos en otros puntos de la ciudad. Estas áreas eran antiguamente dedicadas a viveros y cultivos de flores.

El Distrito de Comas produce productos, comercio y servicios. Entre estos destacan la industria fabril, como la de pintura (Pinturas Anipsa, Industrias Suárez de productos químicos como thinner, etc.), maquinaria liviana para construcción civil, fábricas de productos de acero, etc.

En cuanto al comercio destaca en Comas su oferta gastronómica y la de productos para la canasta básica familiar. Los centros comerciales y grandes almacenes empiezan a aparecer y a destacar en el Distrito.

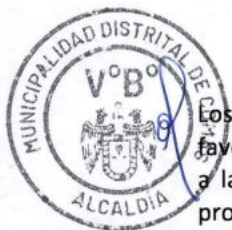
5.1.4.4 Competitividad económica

En la zona del noroeste encontramos un gran número de restaurantes y centros de esparcimiento, localizados principalmente a lo largo de la avenida Trapiche. Esta zona, además de constituirse en una zona especializada en estos servicios, muestra un gran potencial de crecimiento y desarrollo, constituyéndose en una alternativa para la población de Lima que con estos fines debe recorrer grandes distancias, sea al Norte Chico (Huaral, Chancay, Huacho) o a sur (Lurín, Mala, Asia). En todos estos casos se ahorrarían entre 45 minutos y 3 horas de viaje.

La Av. Túpac Amaru es la vía de mayor actividad comercial del Distrito. Presenta a lo largo de su recorrido desde restaurantes centros de servicios y bodegas, predominando las Entidades Financieras a la altura del km 11 concentrándose la mayoría y en el cruce con la Av. Belaúnde los Comercios Mayoristas, en el cruce con la Av. Micaela Bastidas, sobresaliendo los grandes Centros Comerciales localizados en La Pascana. Constituye asimismo la ruta por la cual se desplazan la gran mayoría de la población a las diversas zonas de Lima Metropolitana.

5.1.4.5 Tecnología e innovación

Los procesos de innovación se caracterizan por generar una mayor innovación tecnológica favoreciendo a las empresas de forma apropiada. Este tipo de innovación contribuye al desarrollo y a la rentabilidad de estas empresas, en tanto que incide en ampliar la cantidad y variedad de productos para satisfacer la demanda, en ese contexto, reconocidas cadenas de tiendas de tecnología inauguraron sucursales en el mayor centro comercial del distrito: Mallplaza Comas; igualmente, marcas muy importantes han aperturado tiendas a lo largo de la avenida Universitaria,





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

avenida Tupac Amaru, Urbanización la Pascana, la zona de El Retablo, entre otros puntos importantes.

El desarrollo de la tecnología es crucial para el desarrollo del comeño, porque impulsa la eficiencia, la productividad y la innovación, mejorando la calidad de vida y promoviendo el crecimiento económico. La automatización, la digitalización y las tecnologías de la información permiten optimizar, reduciendo costos y aumentando la eficiencia en la producción y prestación de servicios. Asimismo, en el distrito de Comas la tecnología facilita los servicios y modelos de negocio, fomentando la innovación y mejorando la competitividad de Comas en relación a la provincia de Lima.

Para apoyar el crecimiento en este rubro, la Municipalidad distrital de Comas ha desarrollado el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el cual, plantea implementar y hacer uso de las Tecnologías de la Información Y Comunicación (TIC) de forma óptima, eficiente y eficaz. La aplicación de este plan estratégico es de suma importancia, ya que de esta manera se podrá desarrollar e implementar proyectos tecnológicos que permitan optimizar los procesos de la Municipalidad, en acorde al Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.

5.1.5 Dimensión Conectividad

5.1.5.1 Estado de los modos de transporte

Comas cuenta con largas avenidas propicias para el transporte público. La avenida Túpac Amaru está acondicionada para el servicio de buses de Lima Metropolitana llamado Metropolitano, que atraviesa el Distrito de sur a norte en la zona su zona más alta. Los otros ejes importantes son las avenidas Universitaria, Trapiche, Canta Callao y Panamericana Norte. Sobre la base del croquis de las rutas alimentadoras del Metropolitano (de izquierda a derecha en el gráfico = de sur a norte) es posible advertir un diseño de avenidas que fue posible gracias a que hasta años relativamente recientes existían amplios espacios libres que colaboraron con un diseño promisorio de avenidas, a diferencia de lo ocurrido en otras zonas de Lima.

Gráfica 49. Ruta alimentadora Norte de El Metropolitano, 2022



Fuente: El Metropolitano, Sistema de Transporte Público Urbano y Masivo de Lima





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.1.5.2 Estado de las vías vecinales

El distrito de Comas, debido a su extensión territorial y a la presencia de numerosos asentamientos humanos, enfrenta un reto constante en la gestión y mantenimiento de sus vías vecinales, ya que muchas de estas presentan un deterioro significativo, con pistas sin asfaltar, presencia de baches y ausencia de señalización adecuada, lo que limita la accesibilidad y seguridad de los vecinos; a ello se suma que en diversas zonas altas las vías son estrechas y con pendientes pronunciadas, lo que dificulta el tránsito vehicular y peatonal.

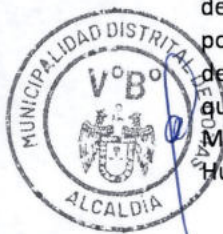
De acuerdo al Plan de Operaciones de Emergencia 2021-2023 del distrito, la población total de Comas está concentrada básicamente en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos de las partes altas, contando con un total de 195 asentamientos humanos y pueblos jóvenes (57% de la población total del distrito está concentrada en estos núcleos urbanos). Esta situación refleja la necesidad de una atención continua en la mejora de la infraestructura vial, priorizando obras de pavimentación, mantenimiento preventivo y adecuadas intervenciones de urbanización que garanticen conectividad, seguridad y calidad de vida para la población.

5.1.5.3 Estado y cobertura de la red vial

El Distrito de Comas cuenta, como la mayoría de Distritos de Lima Metropolitana, con cinco tipos de vías: Vías arteriales, vías colectoras, vías locales, vías de diseño especial y vías de diseño peatonal. Las vías arteriales, a su vez, pueden ser vías expresas, autopistas o vías rápidas. Estas vías son también llamadas vías metropolitanas. La Ordenanza Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima N° 2343-2021 de mayo de 2021, actualizó el Plano del Sistema Vial Metropolitano, extendiéndolo hasta las localidades de Huaral por el Norte y Mala al Sur, lo cual hace que las vías metropolitanas discurren más allá de la Provincia de Lima.

En Comas, existen tres vías metropolitanas: Autopista Chillón-Trapiche (o avenida Trapiche), Avenida Universitaria y Avenida Túpac Amaru. Existe además un sector de 4 km de la autopista Panamericana Norte que sirve de límite del Distrito y que va la intersección, al norte, con las Av. Trapiche, hasta el sur en la intersección de la Panamericana con la Av. San Bernardo; siendo que la vía auxiliar adyacente a Comas lleva la denominación de Av. Alfredo Mendiola.

Vías colectoras o secundarias en Comas son: Av. San Felipe, Av. Los Incas, Av. Retablo, Av. Los Ángeles, Av. Guillermo de la Fuente, Av. 22 de Agosto, Av. Carabayllo, y Av. Maestro Peruano. Las demás calles son vías locales. La principal vía peatonal es la de la calle Arequipa, la misma que vincula por 240 m. a la Av. Túpac Amaru con la plaza de Armas de Comas, donde se ubica la sede tradicional de la Municipalidad de Comas. Deben considerarse asimismo como vías peatonales a las escaleras que suben a los cerros, escaleras hechas bajo iniciativa y presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como por ejemplo en el caso de las escaleras de acceso al Asentamiento Humano Nuevo Paraíso Alto Incahuasi.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Gráfica 50. Comas: Red vial nacional, metropolitana y vecinal, 2021



Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación – IMP, Sistema vial metropolitano

5.1.5.4 Servicios y corredores logísticos

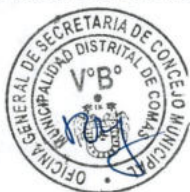
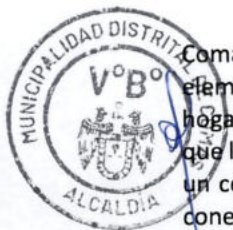
Una red vial departamental cruza, de sur a norte, el límite occidental de Comas: la autopista panamericana Norte, en una extensión de poco más de 2 kilómetros. Como vías principales, debe mencionarse además a la Av. Túpac Amaru, de cuya prolongación nace la carretera Lima-Canta, objeto de un proyecto de ruta alterna de entrada y salida de Lima hacia el interior del país. Las avenidas Universitaria y Trapiche completan el tronco central de vías del Distrito.

Es preciso añadir que la red vial de conexión vial va más allá del Distrito. Comas posee un potencial de conectividad vial que le permite ampliar oportunidades comerciales y económicas con el nuevo Terminal Portuario Multipropósito de Chancay a través de la vía Panamericana Norte y conexión con el centro oriente del país a través de la ruta alternativa Lima-Canta- Huayllay.

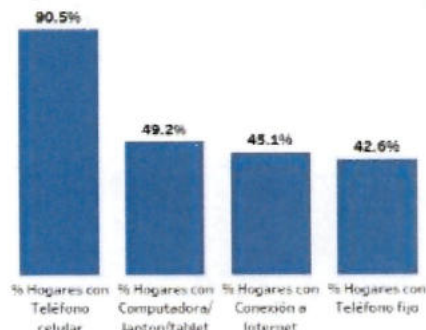
Además, hay que añadir la existencia de un Proyecto Estratégico Vial Los Emprendedores, el cual interconectará Lima Metropolitana con el megapuerto de Chancay. El nuevo proyecto vial tendrá 42 kilómetros de extensión, desde el puerto de Chancay hasta la Av. Revolución (Comas); pasando por Pasamayito (Comas-San Juan de Lurigancho) hasta la Carretera central (Lima Este). Esto constituye uno de las potencialidades que el Distrito de Comas podrá utilizar para impulsar su desarrollo y convertirse en el eje de desarrollo de Lima Norte.

5.1.5.5 Conectividad digital

Comas cuenta con una amplia cobertura en cuanto a un acceso a telecomunicaciones. El uso de elementos de conectividad como computadoras y tabletas electrónicas, así como los porcentajes de hogares con conectividad a internet y porcentaje de hogares con telefonía fija, implican poco menos que la mitad del número de personas con celulares. De cada diez ciudadanos en Comas nueve tienen un celular. La pandemia, sin embargo, ha develado que aún existen casos importantes de escasa conectividad entre las poblaciones menos favorecidas. Por ejemplo, hubo niños, en los asentamientos humanos en las partes más altas en el Distrito, tuvieron dificultades para acceder a sus clases virtuales durante los años 2020 y 2021.



Gráfica 51. Hogares con acceso a servicios de telecomunicación, 2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Tomado de CEPLAN, Información de brechas de servicios a nivel departamental, provincial y distrital

El acceso a las telecomunicaciones fue ya considerado en lo referido a servicios de telecomunicación. Sobre la base de la información proporcionada, ha sido posible referir que más del 90% de la población en Comas cuenta con telefonía celular, y aproximadamente la mitad de esta tiene acceso a internet, a televisión por cable y telefonía fija.

5.1.6 Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres

5.1.6.1 Principales peligros y zonas vulnerables

a) Peligros naturales

Peligro ante sismo, es un peligro latente por encontrarse en una zona de alta incidencia sísmica ante un escenario de riesgo originado por ruptura de placas de 100 km-200 km, genera un sismo de gran magnitud de 8.0 a 9.0 Mw, de Intensidad VIII (escala de Mercalli Modificada) constituye un nivel peligro muy alto (18%), nivel de peligro alto (45%) y de nivel de peligro medio (37%), del territorio respectivamente.

Peligro por caída de rocas, desencadenado por un movimiento sísmico de magnitud >4.5 Mw, con la probabilidad de inestabilizar taludes de un volumen de rocas de 2 a 3 m³ en condiciones locales, constituye un nivel de peligro muy alto (38%) del área de influencia por peligro de caída de rocas, nivel de peligro alto (38%) del área de influencia por peligro de caída de rocas y de nivel de peligro medio (16%) del área de influencia por peligro de caída de rocas, del territorio respectivamente.

Peligro por flujo de detritos, para umbrales de precipitaciones menores a 3.2 mm/día (precipitación máxima en 24hrs diseño) y con un periodo de frecuencia de 10 a 20 años, constituye un nivel de peligro muy alto (28%) del área de influencia por peligro flujo de detritos, nivel de peligro alto (12%) del área de influencia por peligro flujo de detritos y de nivel de peligro medio (53%) del área de influencia por peligro flujo de detritos, del territorio respectivamente.

Peligro por inundación fluvial, desencadenado Zona lluviosa con precipitación máxima en 24 horas de 88mm, con una frecuencia de 2 a 3 eventos por año en promedio, constituye un nivel de peligro muy alto (7%) del área de influencia por peligro inundación fluvial, nivel de peligro alto (24%) del área de influencia por peligro inundación fluvial y de nivel de peligro medio (51%) del área de influencia por peligro inundación fluvial, del territorio respectivamente.



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

b) Peligros inducidos por acción humana

Peligro físico por líneas de transmisión eléctrica, constituye un peligro latente de acuerdo con el grado de exposición que se encuentren los usuarios, por ello existe un reglamento del área de servidumbre (RD 111-88-EM/DGE, 28.09.1988, supervisado por OSINERGMIN), para cada tensión de voltaje. La exposición dentro de este parámetro es perjudicial para la salud. El grado de peligro es por exposición y contacto a la red de transmisión eléctrica, es alto en el distrito de Comas, por ocupación informal de las áreas de servidumbre, saturación de las líneas de transmisión eléctrica, carencia de línea a tierra, cruce de líneas de cable y telefonía, instalaciones clandestinas y el no retiro de las líneas sin servicios, entre otros.

Peligro físico por contaminación sonora, de los puntos de registro consultados (OEFA, 2019) los puntos de monitoreo superan los límites máximos permitidos según indicador ECA, realizados en el distrito de Comas.

Peligro químico por incendio urbano industrial, según registro el 98% de los incendios son producidos en zona urbana, con una mayor incidencia de los cortos circuitos debido principalmente a la sobrecarga de los tomacorrientes, se suma a la precariedad, hacinamiento, material de construcción y estado de conservación de las viviendas. Por otro lado, tenemos la quema de residuos urbanos, agrícolas y/o industriales con la liberación de gases y partículas en suspensión perjudiciales para el ambiente y la salud de la población. El grado de peligro es por exposición, tenemos un peligro medio para las conurbaciones (zonas urbanas); peligro bajo para los centros poblados rurales.

Peligro químico por explosión y/o incendio de los surtidores de combustible líquido y gas licuado (grifos), el manejo inadecuado de los surtidores de combustibles constituye un alto riesgo para los usuarios, debido a que puede producir incendio, explosión y fuga tóxica. El 60% de los establecimientos incumplen uno o más requisitos de seguridad para el funcionamiento y comercialización de los hidrocarburos (OSINERGMIN, 2018). En el distrito se observa una mayor densificación en las vías principales (23 grifos), Año Nuevo, Estación de servicio PECSA - Cornegu SAC, Estación De Servicios Alexander, E/S Collique Grifo Primax, entre otros. El grado de peligro es por exposición de los usuarios a los servicios y/o surtidores, tenemos: peligro muy alto los cercanos a 50 metros, peligro alto los cercanos a 100 metros y peligro medio los cercanos a 150 metros.

5.1.6.2 Población e instituciones en situación de vulnerabilidad

El distrito de Comas presenta una elevada vulnerabilidad frente a riesgos de origen humano y natural, tales como inundaciones, sismos y deslizamientos, esta situación afecta a la población que vive, principalmente, en zonas de alto riesgo; de acuerdo a estimaciones del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), al año 2022, en Lima Metropolitana eran 948,572 la cantidad de residentes en zonas de alto riesgo y en el distrito de Comas, se estimaba la cantidad de 126,058 residentes.

En el caso de las instituciones educativas, la alta concentración de estudiantes en aulas y la precariedad de algunos locales incrementan el riesgo de pérdidas humanas y materiales ante un sismo o deslizamiento; de igual modo, los establecimientos de salud, esenciales para la atención de





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

emergencias, podrían ver limitada su capacidad operativa por fallas estructurales o por el colapso de accesos viales en zonas críticas. De acuerdo a datos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana 2024-2035, al año 2023, el 100% de los establecimientos de salud del distrito de Comas se encuentran ubicadas en zonas de riesgo, a su vez, el 99.5% de las instituciones educativas también se encuentran ubicadas en zonas de riesgo.

Esta vulnerabilidad pone en evidencia la necesidad de fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el distrito, priorizando evaluaciones de seguridad, planes de contingencia y la mejora de la infraestructura en instituciones educativas y de salud, para garantizar la protección de la población en situaciones adversas.

5.1.6.3 Capacidades institucionales (estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción)

a) Estimación

En Comas existe un Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad de Comas, el mismo que preside el actual burgomaestre, el Secretario Técnico de este grupo de trabajo es el Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, participan la Gerencia Municipal, la Procuraduría Pública Municipal, la Gerencia de Asuntos Jurídicos, la Gerencia de Planificación y Presupuesto, la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Gestión Ambiental, y la Gerencia de Desarrollo Social.

Existe un Plan de Operaciones de Emergencia para el periodo 2021-2023, de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad, y un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2019-2022. Ambos conforman el marco operacional sobre el que el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo (GRD) de la Municipalidad Distrital de Comas trabaja. Queda pendiente un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para el periodo 2023-2026.

b) Prevención

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Comas 2019 – 2022 desarrollado por el municipio, busca mejorar la cultura de prevención incrementando la capacidad de resiliencia de la comunidad. Para ello busca la gestión de programas, proyectos y acciones que incorporen la prevención y reducción de riesgo de desastres en la planificación del desarrollo sostenido del Distrito. Los programas, proyectos y acciones a desarrollar.

Reducción del riesgo de desastres

Para reducir los riesgos de desastres, la Municipalidad de Comas cuenta con seis estrategias visualizables a manera de objetivos específicos en relación con el objetivo de la prevención. Estos van desde fortalecer las capacidades de prevención en los protagonistas involucrados, hasta programar, formular y ejecutar, estrategias integrales de tratamiento de riesgos de desastres.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Cuadro 6. Matriz de objetivos para prevenir y mitigar riesgos por desastres, 2019-2022

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OE1.- Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias en prevención y reducción del riesgo, para la toma de decisiones a nivel institucional	N° de Autoridades, funcionarios y personal técnico capacitado	Informes, Certificaciones, Acuerdos implementados, Porcentaje de población capacitada, Acta de reuniones del equipo técnico del PRPRD
OE2.- Incorporar e implementar la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión municipal y local	N° de documentos e instrumentos de gestión municipal y local actualizados y adecuados en la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres	Normas Municipales (PDCL/PDU/ROF/PEI/POI/TUPA)
OE3.- Formular e implementar instrumentos normativos para la gestión y ocupación del suelo	N° de normas legales que orienten el uso y ocupación del territorio	Ordenanza
OE4.- Ejecutar estudios de evaluación de riesgos de peligros de mayor impacto de daños y recurrencia existentes en el distrito de Comas	N° de informes EVA's elaborados	Informes EVAR
OE5.- Programación, formulación y ejecución física y financiera de acciones y proyectos de reducción de riesgos de desastres en el distrito de Comas	N° de PIP's formulados y ejecutados	Proyecto formulado y ejecutado, INFOBRAS
OE6.- Desarrollar y fomentar la cultura de prevención en la población del distrito de Comas	N° de personas sensibilizadas	Registro de participantes, PPTs, panel fotográfico, boletín, entre otros

Fuente: Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres para Comas, periodo 2019-2022

d) Preparación y respuesta

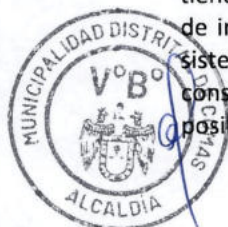
La preparación y respuesta ante estas eventualidades está bajo la dirección de la propia Municipalidad Distrital de Comas, mediante su Plan de reducción y mitigación del riesgo de desastres 2019-2022. Además, y ante la eventualidad grave de un desastre, habrán de participar Defensa Civil – INDECI y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo por Desastre – CENEPRED.

e) Rehabilitación y reconstrucción

Las medidas de rehabilitación estructural son las que comprenden toda construcción material, y que tiene por objeto reducir o evitar el posible impacto de futuras amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería o tecnología para lograr la resistencia y resiliencia a las amenazas en estructura o sistemas. Por otra parte, la implementación de medidas no estructurales son las que implican la construcción de infraestructura civil, sino la puesta en marcha de prácticas para la reducción de posibles futuros desastres, o de los efectos del último percance vivido.

5.1.7 Dimensión Gobernanza

5.1.7.1 Presencia del Estado





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

A lo largo de la historia del Distrito de Comas la presencia del Estado ha ido creciendo. Si bien las invasiones explican el origen del Distrito, cabe recordar que fue precisamente una preocupación en temas de administración aquello que produjo que Comas fuera creado a partir de una escisión del Distrito de Carabayllo. Existen varios indicadores de un crecimiento en la presencia del Estado.

Cuadro 7. Presencia de principales programas y servicios según Sector, 2021-2022

Sector	Programa	Indicador	Periodo Referencia	Beneficiarios o Usuarios
MIDIS	JUNTOS	Hogares afiliados	Oct-22	286
MIDIS	CUNAMAS	Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	Oct-22	163
MIDIS	QALIWARMA	Niños y niñas atendidos	Dic-21	36,017
MIDIS	QALIWARMA	Instituciones Educativas	Dic-21	113
MIDIS	JUNTOS	Hogares abonados	Oct-22	163
MIDIS	PENSIÓN 65	Usuarios	Oct-22	1,478
MIDIS	CONTIGO	Usuarios	Oct-22	378
MIMP	SAU - Servicio de Ayuda Urgente	Casos atendidos	Dic-21	43
MIMP	CAI - Centro de Atención Institucional	Casos atendidos	Dic-21	34
MIMP	CEM - Centro de Emergencia Mujer	Casos atendidos de violencia contra la mujer	Set-22	737
MIMP	Servicio de Escuadrones	Casos atendidos de niños en calle	Set-22	100
MIMP	CEDIF - Centros de Desarrollo Integral de la Familia	Niños, niñas y adolescentes atendidos en servicio de cuidado diurno	Set-22	689
MIMP	Hogar Wiñay	Personas con discapacidad atendidas en los Centros de Acogida Residencial	Set-22	39
MINEDU	Educación Básica Especial	Matriculados en Educación Básica Especial	Dic-21	256
MINEDU	Educación Básica Regular	Matriculados en Educación Básica Regular - Inicial	Dic-21	16,599
MINEDU	Educación Básica Regular	Matriculados en Educación Básica Regular - Primaria	Dic-21	37,308
MINEDU	Educación Básica Regular	Matriculados en Educación Básica Regular - Secundaria	Dic-21	28,853
MINSA	SIS - Seguro Integral de Salud	Atenciones a asegurados	Dic-20	322,274
MININTER	Comisaría básicas	Registro de denuncias de delitos y violencia contra la mujer	Dic-21	15,055

Fuente: MIDIS, Repositorio Digital de Información – REDInforma, 2022

MIMP, Programa Nacional Aurora, 2022

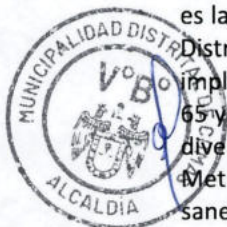
MINEDU, Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, 2022

MINSA, Sistema Integrado de Salud – SIS, 2020

MININTER, Sistema de Denuncias Policiales – SIDPOL, 2022

La principal presencia del Estado se da a través de los servicios de educación y salud, a través de la presencia de 33 establecimientos de salud y 401 instituciones educativas. Otra presencia importante es la relacionada con la seguridad ciudadana a través de la presencia de 5 comisaría básicas en el Distrito. Adicionalmente, en el Distrito diversos programas sociales del MIDIS y el MIMP implementan sus programas de intervención, tales como Qali Warma, Cuna Más, Contigo, Pensión 65 y los CEM. Finalmente, a través de Proyectos de inversión pública se cuenta con la presencia de diversos sectores del Gobierno Nacional, así como de los Gobiernos Regional y Provincial Metropolitano, destacando entre ellos las inversiones en infraestructura sanitaria, agua y saneamiento, así como integración vial.

5.1.7.2 Modernización pública





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

El Distrito de Comas es la primera municipalidad del Perú en obtener cuatro (04) certificaciones ISO:

- Certificado de buena calidad
- Buena gestión medioambiental
- Buena gestión de seguridad y
- Desarrollo de buenas prácticas antisoborno

Desde el 05 de diciembre del 2023, la Municipalidad Distrital de Comas inicio el proceso de certificación para obtener las Certificaciones ISO 9001, 14001, 45001, 37001, convirtiéndose así en la primera municipalidad a nivel nacional en solicitar este proceso de calidad de atención para todos los vecinos de Comas.

Concluido el proceso de certificación, el alcalde del distrito de Comas, Ulises Villegas, recibió este importante logro de certificación en el cual colocó a la Municipalidad distrital de Comas en cumplir las normas ISO 9001 (Norma Internacional para la eficacia de un sistema de gestión de la calidad), ISO 14001 (Norma internacional que establece cómo implementar un sistema de gestión medioambiental), ISO 45001 (Norma internacional que certifica el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo) y ISO 37001 (Norma internacional Antisoborno), distinción que lo recibió el alcalde presencia de las máximas autoridades ediles, quienes amablemente brindaron la apertura para auditar sus sistemas de gestión.

5.1.7.3 Participación ciudadana

La Municipalidad de Comas cuenta con un Sistema de Participación Ciudadana para el Desarrollo del Distrito de Comas, creada por Ordenanza N° 383-MDC el año 2013, mediante el cual el gobierno municipal promueve la participación ciudadana y el desarrollo integral para viabilizar la sostenibilidad ambiental, la justicia social y el desarrollo económico.

El Sistema de Participación Ciudadana está integrado por el Consejo de Coordinación Local Distrital, las Juntas Vecinales Zonales, los Espacios de Concertación Sectoriales y Organizaciones sociales; y, los Comités de Vigilancia del Presupuesto Participativo. Los instrumentos de gestión del desarrollo local que el Sistema de Participación Ciudadana asume como suyos son el Plan de Desarrollo Concertado, el Presupuesto Participativo, las Políticas Públicas Locales, el Plan de Desarrollo Concertado Zonal; y, otros que se creen en el distrito.

Según el RENAMU 2021 las principales organizaciones sociales registradas son los Comités del Programa Vaso de Leche (11,983), los Comedores Populares (2,429), los Clubes de Madres (1,268) y las Organizaciones Juveniles (947). Respecto de los beneficiarios y/o afiliados a las organizaciones en referencia, llama la atención el caso de los Comités del Programa Vaso de Leche, dado que se registra un total de más de 600 mil, cifra superior a la población proyectada en Comas para el año 2022. Es probable que la lista de beneficiarios y/o afiliados requiera de un proceso de depuración y actualización para sincerar las cifras.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Cuadro 8. Organizaciones sociales registradas en la Municipalidad, 2021

Organizaciones sociales	Número	Beneficiarios/ Afiliados
Club de Madres	1,268	67,941
Comedor Popular	2,429	177,113
Comité del Programa del Vaso de Leche	11,983	601,352
Organizaciones Juveniles	947	27,868
Otras Organizaciones Sociales	77	5,397

Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2021

Adicionalmente, el RENAMU 2021 registra la constitución de 66 Juntas Vecinales constituidas, de las cuales 21 se encuentran en actividad. El número total de miembros de las Juntas de Delegados asciende a 2,432, de los cuales el 57.0% corresponde al sexo femenino, dando constancia de una mayor participación de la mujer.

Cuadro 9. Juntas de Delegados Vecinales registradas en la Municipalidad, 2021

Juntas de Delegados Vecinales	Número
Miembros de la Junta de Delegados Vecinales / Hombre	1,045
Miembros de la Junta de Delegados Vecinales / Mujer	1,387
Miembros de la Junta de Delegados Vecinales / Total	2,432
Junta de Delegados Vecinales en actividad	21
Junta de Delegados Vecinales constituidas	66

Fuente: INEI, Registro Nacional de Municipalidades - RENAMU, 2021

Con ocasión de la pandemia, según los reportes del MIDIS, la población organizó 198 ollas comunes las cuales brindaron 17,723 raciones de alimentos a las familias más vulnerables.

Esta forma natural de organización para enfrentar el impacto de la pandemia en el consumo de alimentos evidencia que organizaciones como los Comedores Populares y los Comités de Vaso de Leche no supieron organizar respuestas rápidas ante una emergencia como fue la pandemia. La labor desplegada por las ollas comunes le valió el reconocimiento del Estado a través de la Ley N° 31458, Ley que reconoce las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad, financiamiento y el trabajo productivo de sus beneficiarios, promoviendo su emprendimiento.

Finalmente, se observa una creciente sensibilidad social frente a los actos de corrupción de funcionarios públicos y la eficiencia del gasto público, así como un reciente interés de los líderes sociales por tener un mayor involucramiento en materia de fiscalización y monitoreo de la gestión pública. Esto último aunado a la oferta de capacitación de monitores de control ofertados por la Contraloría General de la República se constituye en un gran potencial para enfrentar exitosamente la corrupción con la activa participación ciudadana.

5.1.7.4 Transparencia pública y rendición de cuentas

A lo largo de las diversas gestiones del Distrito se produjeron una serie de acusaciones en torno a la corrupción. Una de las acusaciones más importantes recayó en el exalcalde de Comas, Nicolás Nukunoki, al encontrarse coludido con la empresa recolectora de residuos sólidos, REPERSA, hacia el año 2012. A pesar de que la empresa en mención incumplía con su contrato, lograba su renovación sin mayores inconvenientes. Por aquel entonces el regidor Aquino Rodríguez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, denunció que el precio base ofertado en reserva por el





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

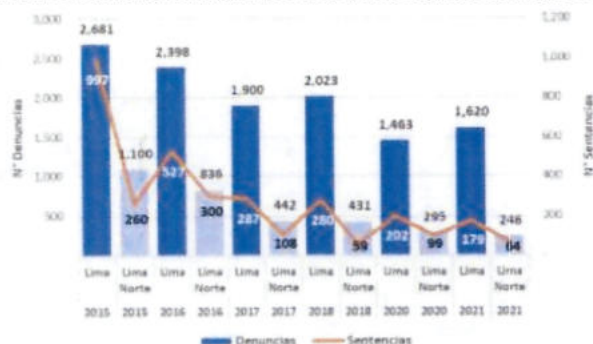
Municipio para el recojo de basura por 19 millones, 725 mil 780 soles, fue el mismo ofertado por REPERSA, el que le permitió ganar la licitación.

Como ocurrió en el caso expuesto, buena parte de los casos de corrupción están asociados a los procesos de licitación poco transparentes. Adicionalmente, existe una mala práctica con la celebración de las denominadas adendas, las cuales suelen incrementar el costo de los servicios o las obras públicas contratadas por los distintos niveles de gobierno. Por otro lado, las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de funcionarios vienen realizando una ardua labor para prevenir y sancionar la corrupción en el ejercicio de la función pública. En Lima Metropolitana existen cinco Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de funcionarios: Lima Centro, Lima Este, Lima Noroeste, Lima Norte y Lima Sur.

En Lima Metropolitana, el número de denuncias de corrupción de funcionarios muestra una tendencia a la baja. El año 2015, las Fiscalías de Lima Metropolitana recibieron 2,681 denuncias de corrupción de funcionarios, de los cuales 997 fueron sentenciados (37.2%). El año 2021, las denuncias se redujeron a 1,620, así como el número de sentenciados a 179 (11.0%). El mismo comportamiento se observa en los casos denunciados en todas las Fiscalías de Lima que culminan sentenciados, reduciéndose de 37.2% en 2015 a 11.0% en 2021. El porcentaje promedio entre los años 2015-2021 es de 18.8%.

En Lima Norte se observa similar comportamiento a la baja en el caso de las denuncias. El año 2015 la Fiscalía recibió 1,100 denuncias de corrupción contra funcionarios, de los cuales 260 fueron sentenciados (23.6%). Para el año 2021 las cifras se redujeron considerablemente a 246 denuncias, de los cuales 64 resultaron con sentencia (26.0%). El porcentaje promedio de casos denunciados en Lima Norte que culminan sentenciados se ha mantenido alrededor de 26%.

Gráfica 52. Denuncias y sentencias por corrupción de funcionarios, 2015-2021



Fuente: Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios, 2015-2021

Respecto a la rendición de cuentas, la Municipalidad Distrital de Comas viene realizando las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, ello en el marco de lo regulado en el Artículo N° 2 de la Ley N° 31433, el cual modifica la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, e incorpora el Artículo N° 119-A, que señala que las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local; complementario a ello, se cuenta con la Ordenanza Municipal N° 640/MDC, el cual aprueba el "Reglamento Marco para el





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Comas”.

En ese sentido, mediante Decreto de Alcaldía N° 04-2025-AL/MDC, se convocó a la población del distrito a participar en la primera Audiencia Pública del 2025, a realizarse el 30 de mayo del presente año; en dicha Audiencia Pública, se tocaron temas como: los proyectos en ejecución, el presupuesto, seguridad ciudadana, desarrollo social, entre otros.

5.1.7.5 Gestión fronteriza

La única disputa limítrofe en el Distrito de Comas es la que protagoniza con San Martín de Porres. El 14 de abril de 2009 se publicó en Diario Oficial “El Peruano” un acuerdo de concejo de la Municipalidad de San Martín de Porres por el cual se iban a iniciar acciones legales ante el Tribunal Constitucional contra el Concejo de Comas, por considerar que la Ordenanza 284-C/MC e la Municipalidad Distrital de Comas, con fecha 26 de marzo de 2009, violaba, según San Martín de Porres, los límites de su jurisdicción. En dicha norma, Comas otorga beneficios tributarios a los 2.500 predios ubicados entre la avenida Gerardo Unger, la carretera Panamericana Norte, el jirón San Bernardo y el río Chillón, zona que disputa con San Martín desde 1989, cuando la Ley 25017 creó el distrito de Los Olivos.

El problema, según San Martín de Porres, se inicia porque la Ley 25017 indica que Los Olivos limita por el este con Comas y por la avenida Gerardo Unger, cuando se aduce que esa zona pertenecía a San Martín. Según la Municipalidad de Comas, el Informe 03-006, del Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima del año 2006 le otorga a Comas la razón. Paradójicamente, a pesar de que el informe le da la razón a Comas, refiere asimismo que dicha zona es producto de un problema de interpretación de la Ley 25017, y que es el Congreso de la República el ente que debería proporcionar una sanción resolutive. El Congreso nunca ha debatido al respecto. En la práctica, los vecinos de dicho sector tributan a San Martín de Porres y reciben los servicios de dicho Distrito.

5.1.7.6 Baja capacidad de gestión en la ejecución del gasto público

A continuación, un análisis de la ejecución del gasto público en Comas, llevado a cabo en los diferentes componentes de las dimensiones:

En 2019, Comas ejecutó solamente el 26.1% del presupuesto destinado a Orden Público y Seguridad, siendo uno de los peores en el resultado en esta materia. Asimismo, en 2023, Comas logró ejecutar aproximadamente el 89.2 % de su presupuesto total, consolidándose como uno de los distritos con mejor gestión presupuestal. Un caso excepcional de buena ejecución en inversión se dio entre enero y agosto de 2023, Comas alcanzó un 70 % de ejecución en inversión pública, lo que lo posicionó como líder en Lima Norte en este rubro.

Por otro lado, los factores estructurales afectan la capacidad de gestión local de la municipalidad de Comas; ya que la ejecución promedio de inversión pública entre 2015 y 2022 fue apenas del 61 %, insuficiente frente a otros gobiernos locales. Esta debilidad se atribuye a la baja productividad del personal municipal, donde más de un tercio está bajo contratos temporales, lo que genera alta





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

rotación y discontinuidad en proyectos. Comas refleja estas limitaciones: un presupuesto grande no se traduce necesariamente en ejecución efectiva.

5.2 DIAGNÓSTICO

5.2.1 Identificación y análisis de problemas públicos y brechas

Durante esta etapa de la Fase 1, se analiza la evidencia recopilada sobre las condiciones actuales de las personas o el entorno, de un territorio, según sus dimensiones (Etapa 1), y se describe la situación actual de las variables estratégicas seleccionadas, determinadas a partir del análisis de los principales problemas y potencialidades.

5.2.1.1 Identificación y análisis de problemas públicos

De acuerdo con lo establecido en la nueva Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado, elaborada el año 2024 por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN⁶ (en adelante la Guía), se considera un problema público a una situación propia de las personas o de su entorno, que representa una necesidad colectiva, una carencia o una insatisfacción identificable directamente o a través de elementos que la exteriorizan, y ante las cuales se busca una solución.

En la misma Guía se recomienda que el problema debe ser:

- Breve, claro y preciso
- No debe expresar una situación de falta de medios
- Debe plantearse de tal manera que pueda ser resuelto.
- Debe identificar al colectivo o sujeto que afecta, pudiendo ser un grupo social específico (mujeres, niños/as, jóvenes, agricultores) o todos los miembros de una localidad o área (comunidad, distrito, provincia, etc.)

Asimismo, en la Guía se especifica que, una vez Identificados los problemas públicos, se procede a analizarlos estableciendo sus indicadores (principalmente de resultado) y causas, para presentarlos acorde a la siguiente matriz:

Matriz 1: Matriz de problemas públicos en el territorio

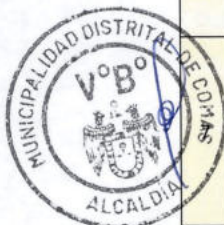
N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Sociodemográfica	PP.1 Población en condición de pobreza monetaria	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total	- Bajos ingresos económicos - Desempleo - Informalidad del empleo - Secuelas de la pandemia
2	Sociodemográfica	PP.2 Limitada cobertura de pensiones para adultos mayores vulnerables	Porcentaje de usuarios de Pensión 65	- Pobreza monetaria creciente en adultos mayores producto de la pandemia - No cuentan con una pensión de jubilación

⁶ Aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2024-CEPLAN/PCD



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

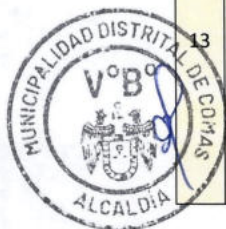
N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
				- Forman parte de PEA Inactiva o Desocupada
3	Sociodemográfica	PP.3 Limitada cobertura de servicios especializados para personas con discapacidad severa	Porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención	- Alto porcentaje de personas con discapacidad severa - Insuficiente oferta del Programa Contigo para personas con discapacidad severa - Escasa información de la norma que promueve el empleo a las personas con discapacidad. - Incumplimiento de la norma en instituciones públicas y privadas - Escasa oferta de capacitación laboral
4	Sociodemográfica	PP.4 Persistente brecha en el acceso a servicios básicos	Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública Porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública	- Ubicación de la vivienda en lugares poco accesibles a red pública - Viviendas ubicadas en lugares de alto riesgo físico (topografía agreste) - Informalidad de las construcciones - Viviendas asentadas en terrenos con litigio legal
5	Sociodemográfica	PP.5 Incremento de casos de violencia contra la mujer	Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)	- Mujer/hombre han sufrido violencia familiar - Condición de discapacidad - Consumo de alcohol en hombres/mujeres - Desigualdad de poder en relaciones familiares - Roles tradicionales de género - Dependencia económica - Justificación del uso de la violencia contra las mujeres - Mayor aceptación de la autoridad masculina controladora
6	Sociodemográfica	PP.6 Incremento de la inseguridad ciudadana	Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.)	- Pobreza y desigualdad de ingresos - Mal desempeño de autoridades vinculadas (PNP, FN, PJ) - Escaso personal para brindar servicio de seguridad (PNP, Serenazgo) - Insuficiente educación en valores y civilidad - Alta percepción de impunidad de administradores de justicia - Bajo porcentaje de denuncias
	Sociodemográfica	PP.7 Persistencia de anemia infantil	Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia	- Escasa ingesta de alimento rico en hierro - Limitado acceso de los padres a servicios de salud - Escasa información de los impactos nocivos de la anemia en el desarrollo del cerebro





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
8	Sociodemográfica	PP.8 Persistencia de desnutrición crónica infantil	Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica (Patrón OMS)	- Limitado acceso a servicios de agua y saneamiento - Escasa ingesta de alimentos - Prácticas inadecuadas de higiene y preparación de alimentos
9	Sociodemográfica	PP.9 Incremento de casos de violencia contra la niñez y adolescencia	Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años	- Padre/madre/tutor han sufrido violencia familiar - Consumo de alcohol en padres/madres/tutores - Estilos de crianza que incorporan el uso de la violencia como disciplina - Condición de discapacidad del niño o adolescente - Mayor aceptación del uso de la violencia como forma de corrección
10	Sociodemográfica	PP.10 Persistencia de casos de maternidad adolescente	Porcentaje de madres adolescentes	- Pobreza material - Ausencia prolongada de uno de los padres tienen un efecto sobre las jóvenes mujeres - Ausencia de uno de los padres - Problemas de progreso escolar - Inicio temprano en la vida sexual - Insuficiente acceso a servicios de salud y educación sexual
11	Sociodemográfica	PP.11 Bajo nivel educativo de la población mayor de 18 años con secundaria completa	Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa	- Deserción escolar - Repitencia escolar - Atraso escolar - Embarazo adolescente
12	Sociodemográfica	PP.12 Bajo nivel educativo de la población mayor de 25 años	Número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años	- Calidad de aprendizajes - Limitadas condiciones para continuidad de estudios - Bajos ingresos económicos - Embarazo adolescente - Deserción escolar - Repitencia escolar - Atraso escolar
13	Sociodemográfica	PP.13 Bajo nivel de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de EBR	Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Matemática	- Inadecuado estado nutricional - Violencia familiar - Bullying - Insuficiente acompañamiento docente - Calidad de enseñanza de instituciones educativas





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
14	Sociodemográfica	PP.14 Alta tasa de deserción escolar en el nivel secundaria en el distrito	Tasa de deserción en Educación Secundaria	- Bajos ingresos económicos - Trabajo infantil - Embarazo adolescente - Repetición escolar - Alumnos retirados
15	Ambiental	PP.15 Escasez de áreas verdes accesibles para la población del distrito	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	- Escasez de agua para riego de áreas verdes. - Limitada capacitación del personal de mantenimiento de áreas verdes. - Deterioro de las áreas verdes por usos inadecuados por parte de las personas.
16	Ambiental	PP.16 Inadecuado aprovechamiento de los residuos sólidos	Porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje	- Falta de educación ambiental de la población. - Poca difusión de información ambiental. - Débil compromiso de las autoridades y empresas hacia la concientización ambiental. - Deficiente sistema de recolección de residuos sólidos. - Prácticas inadecuadas de arrojo de residuos sólidos en cualquier lugar. - Deficiente fiscalización a las personas que arrojan los residuos sólidos a cualquier hora.
17	Ambiental	PP.17 Altos niveles de contaminación del aire en el distrito que afectan la salud de la población	Promedio anual de partículas inferiores a 10 micras	- Crecimiento del parque automotor que utilizan combustible fósil. - Generación de contaminantes por parque automotor obsoletos.
18	Ambiental	PP.18 Altos niveles de contaminación sonora	Porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios	- Uso excesivo de megáfonos por el comercio informal. - Vías e intersecciones semafóricas congestionadas de vehículos. - Centros de esparcimiento y de baile usan alto volumen en sus equipos de sonido.
19	Económica	PP.19 Bajo nivel de competitividad de las micro y pequeñas empresas en el distrito	Porcentaje de mypes informales	- Escasas coordinación entre los niveles de gobierno, nacional, regional y local - Trámites engorrosos para acceder a beneficios, financiamiento o formalización - Requisitos financieros estrictos, escasa cultura crediticia y altos niveles de informalidad
20	Económica	PP.20 Alta tasa de desocupación de la población joven	Porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada	- Condiciones laborales deficientes - Predominio de empleos informales - Crecimiento económico insuficiente - Baja inversión privada
	Conectividad	PP.21 Limitado acceso de los hogares a servicios de Internet en el distrito	Porcentaje de hogares con acceso a internet	- Bajo nivel de ingresos económicos - Ubicación de viviendas en lugares poco accesible a redes de servicios - Costo de servicios satelitales



N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
22	Gestión de riesgos	PP.22 Alta vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	Número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo	- Condiciones de pobreza económica de la población - Población expuesta ante riesgos medioambientales - Presencia de población vulnerable: Personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres adolescentes, personas en condición de abandono
23	Gestión de riesgos	PP.23 Alta vulnerabilidad de las instituciones educativas frente a desastres naturales en el distrito	Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo	- Presencia de instituciones de educación en zonas de riesgo ante escenarios de riesgo muy alto y alto. - Escaso monitoreo de entidades encargadas de evaluar las condiciones físicas de las instituciones educativas - Insuficiente implementación de las recomendaciones encargadas de evaluar las condiciones físicas de las instituciones educativas.
24	Gestión de riesgos	PP.24 Alta vulnerabilidad de los establecimientos de salud frente a desastres naturales en el distrito	Porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo	- Presencia de instituciones de salud en zonas de riesgo ante escenarios de riesgo muy alto y alto. - Escaso monitoreo de entidades encargadas de evaluar las condiciones físicas de las instituciones de salud - Insuficiente implementación de las recomendaciones encargadas de evaluar las condiciones físicas de las instituciones de salud.
25	Gobernanza	PP.25 Baja capacidad de gestión en la ejecución del gasto público	Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión	- Ineficiencias en la administración de proyectos - Atomización de proyectos de inversión - Altos costos de transacción, coordinación y supervisión de proyectos - Paralización de obras por arbitrajes - Deficiente elaboración de los contratos para ejecución de proyectos - Rigidez de la estructura para gestionar proyectos
26	Gobernanza	PP.26 Baja transparencia en la gestión institucional en el distrito	Número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito.	- Valores éticos deteriorados en los funcionarios - Organizaciones criminales establecidas para ese fin

5.2.1.2 Identificación y análisis de brechas

El PLAN recomienda que luego de definir los indicadores que miden los problemas públicos en el territorio, se estiman las brechas a través de estos. Este paso permite dimensionar, de manera cuantitativa, el problema público, evidenciando aquellas áreas del territorio, sean zonas, sectores o distritos, que presentan una mayor brecha, de acuerdo a cómo se haya realizado la caracterización del territorio (zona fronteriza, zona andina, zona costera, entre otros).





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

La brecha se calcula como la diferencia entre el valor estimado como óptimo (el mejor valor posible de acuerdo al sentido esperado del indicador) y el valor observado (del año actual o más reciente). Finalmente, con el análisis de brechas, se procede a priorizar aquellos problemas públicos con mayor brecha en el territorio, los mismos que serán insumo para determinar las variables en el paso 4 de esta etapa. A continuación, se presentan las matrices de brechas por dimensión y problema público, tomando como referencia los modelos establecidos para los Distritos en la Guía de CEPLAN 2024:

Matriz 2: Matriz de Brechas

Dimensión Sociodemográfica

Problema 1	Población en condición de pobreza monetaria								
Indicador	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total								
Años	2016			2017			2018		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	13.7	13.7
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	16.0	16.0

Problema 2	Limitada cobertura de pensiones para adultos mayores vulnerables								
Indicador	Porcentaje de usuarios de Pensión 65								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100	S/D	S/D	100	S/D	S/D	100	5.9	94.1
Comas	100	S/D	S/D	100	S/D	S/D	100	9.1	90.9

Problema 3	Limitada cobertura de servicios especializados para personas con discapacidad severa								
Indicador	Porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	48.9	48.9
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	60.8	60.8

Problema 4	Persistente brecha en el acceso a servicios básicos								
Indicador	Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública								
Años	2015			2016			2017		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100.0	S/D	S/D	100.0	S/D	S/D	100.0	88.4	11.6
Comas	100.0	S/D	S/D	100.0	S/D	S/D	100.0	83.5	16.5





**PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040**

Problema 4	Persistente brecha en el acceso a servicios básicos								
Indicador	Porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública								
Años	2015			2016			2017		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100.0	S/D	S/D	100.0	S/D	S/D	100	89.5	10.5
Comas	100.0	S/D	S/D	100.0	S/D	S/D	100.0	93.1	6.9

Problema 5	Incremento de casos de violencia contra la mujer								
Indicador	Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)								
Años	2022			2023			2024		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	78.55	78.55	0	82.74	82.74	0	78.12	78.12
Comas	0	92	92	0	110	110	0	108	108

Problema 6	Incremento de la inseguridad ciudadana								
Indicador	Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.)								
Años	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	13.99	13.99	0	8.87	8.87	0	11.16	11.16
Comas	0	33.8	33.8	0	25.0	25.0	0	25.9	25.9

Problema 7	Persistencia de la anemia infantil								
Indicador	Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia								
Años	2022			2023			2024		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	22.1	22.1	0	18.5	18.5	0	12.3	12.3
Comas	0	23.4	23.4	0	18.5	18.5	0	12.2	12.2

Problema 8	Persistencia de la desnutrición crónica infantil								
Indicador	Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica (Patrón OMS)								
Años	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	5.0	5.0	0	4.6	4.6	0	3.5	3.5
Comas	0	6.0	6.0	0	9.5	9.5	0	10.4	10.4

Problema 9	Incremento de casos de violencia contra la niñez y adolescencia								
Indicador	Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años								
Años	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	30.55	30.55	0	31.15	31.15	0	31.81	31.18
Comas	0	25.9	25.9	0	30.6	30.6	0	35.0	35.0





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Problema 10	Persistencia de casos de maternidad adolescente								
Indicador	Porcentaje de madres adolescentes								
Años	2022			2023			2024		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	25.4	25.4	0	26.9	26.9	0	29.2	29.2
Comas	0	6.3	6.3	0	6.2	6.2	0	5.5	5.5

Problema 11	Bajo nivel educativo de la población mayor de 18 años con secundaria completa								
Indicador	Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100.0	48.2	51.8	100.0	47.5	52.5	100.0	46.6	53.4
Comas	100.0	78.3	21.7	100.0	78.1	21.9	100.0	78.0	22.0

Problema 12	Bajo nivel educativo de la población mayor de 25 años								
Indicador	Número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	17.0	11.7	5.3	17.0	11.8	5.2	17.0	11.8	5.2
Comas	17.0	10.1	6.9	17.0	10.1	6.9	17.0	11.0	6.0

Problema 13	Bajo nivel de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	S/D	S/D	S/D	100.0	27.8	72.2	100.0	25.9	74.1
Comas	S/D	S/D	S/D	100.0	20.6	79.4	100.0	18.3	81.7

Problema 13	Bajo nivel de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Matemática								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	S/D	S/D	S/D	100.0	21.5	78.5	100.0	26.0	74.0
Comas	S/D	S/D	S/D	100.0	16.6	83.4	100.0	20.2	79.8

Problema 14	Alta tasa de deserción escolar en el nivel secundaria en el distrito								
Indicador	Tasa de deserción en Educación Secundaria								
Años	2022			2023			2024		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	3.57	3.57
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	2.97	2.97





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Dimensión Ambiental

Problema 15	Escasez de áreas verdes accesibles para la población del distrito								
Indicador	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante								
Años	2020			2021			2022		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	9.0	2.70	6.3	9.0	2.83	6.17	9.0	2.88	6.12
Comas	9.0	2.14	6.86	9.0	2.60	6.4	9.0	2.07	6.93

Nota: El VOp se estima en base a una recomendación de un estándar del m2 de área verde por habitante.

Problema 16	Inadecuado aprovechamiento de los residuos sólidos								
Indicador	Porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje								
Años	2017			2018			2019		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100.0	4	96	100.0	3	97	100.0	2	98
Comas	100.0	0	100	100.0	10	90	100.0	10	90

Problema 17	Altos niveles de contaminación del aire en el distrito que afectan la salud de la población								
Indicador	Promedio anual de partículas inferiores a 10 micras								
Años	2018			2019			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	50.0	88.97	38.97	50.0	89.7	39.7	50.0	74.9	24.9
Comas	50.0	109.1	59.1	50.0	119.1	69.1	50.0	94.9	44.9

Nota: El VOp se establece en base al D.S. N° 003-2017-MINAM.

Problema 18	Altos niveles de contaminación sonora								
Indicador	Porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios								
Años	2021			2022			2023		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	82	82
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	100	100

Dimensión Económica

Problema 19	Bajo nivel de competitividad de las micros y pequeñas empresas en el distrito								
Indicador	Porcentaje de mypes informales								
Años	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	82.8	82.8
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	94	94





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Problema 20	Alta tasa de desocupación de la población joven								
Indicador	Porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada								
Años	2015			2016			2017		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	46.7	46.7
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	48	48

Dimensión Conectividad

Problema 21	Limitado acceso de los hogares a servicios de Internet en el distrito								
Indicador	Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de Internet								
Años	2016			2017			2020		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100.0	S/D	S/D	100.0	52.1	47.9	100.0	58.7	41.3
Comas	100.0	S/D	S/D	100.0	45.1	54.9	100.0	74.6	25.4

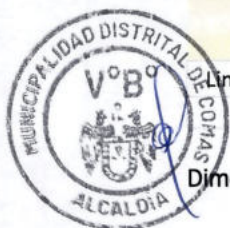
Dimensión Gestión del Riesgo de Desastre

Problema 22	Alta vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres								
Indicador	Número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo								
Años	2020			2021			2022		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	948,572	948,572
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	126,058	126,058

Problema 23	Alta vulnerabilidad de las instituciones educativas frente a desastres naturales en el distrito								
Indicador	Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo								
Años	2021			2022			2023		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	96.6	96.6
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	99.5	99.5

Problema 24	Alta vulnerabilidad de los establecimientos de salud frente a desastres naturales en el distrito								
Indicador	Porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo								
Años	2021			2022			2023		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	97	97
Comas	0	S/D	S/D	0	S/D	S/D	0	100	100

Dimensión Gobernanza





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Problema 25	PP.26 Baja capacidad de gestión en la ejecución del gasto público								
Indicador	Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión								
Años	2022			2023			2024		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	100	78.9	21.1	100	64.4	35.6	100	75.2	24.8
Comas	100	65.5	34.5	100	89.2	10.8	100	56.9	43.1

Problema 26	PP.27 Baja transparencia en la gestión institucional en el distrito								
Indicador	Número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito.								
Años	2019			2020			2021		
	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha	VOp	VOb	Brecha
Lima Metropolitana	0	160,259	160,259	0	101,801	101,801	0	129,960	129,960
Comas	0	10,114	10,114	0	6,014	6,014	0	8,114	8,114

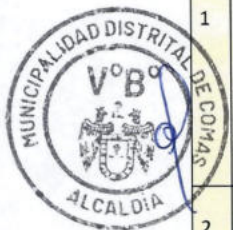
5.2.2 Identificación y análisis de potencialidades

Tal como se define en la Guía de CEPLAN, las potencialidades son los recursos y capacidades presentes en el territorio que no están siendo aprovechados adecuadamente y que impulsarían el desarrollo en el territorio. Su importancia radica en que pueden ser usados para generar cambios que contribuyan a la mejora en la calidad de vida y condiciones de las personas dentro del territorio.

Así, habiendo identificado las potencialidades, se analiza el alcance que tienen a nivel del territorio, se identifica los beneficios, oportunidades y los actores involucrados para su aprovechamiento y también se identifica las limitaciones o capacidades territoriales para su aprovechamiento, como se muestra en la siguiente matriz.

Matriz 3: Matriz de Potencialidades

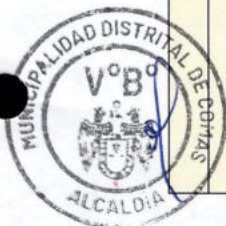
N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Dimensión Sociodemográfica				
1	PT.1 Bono demográfico	Distrital	Bono demográfico es una transición demográfica en la cual la población considerada inactiva (menor a 15 y mayor a 60 años) es menor a la población considerada activa (15 a 39 años) generando oportunidades de ahorro e inversión en políticas dirigidas a mejorar la calidad educativa, promover el empleo y reducir las brechas de desigualdad	Limitaciones - No aprovechar este periodo de oportunidad y por tanto no invertir en el desarrollo del capital humano, la promoción del empleo y la reducción de brechas en el territorio Capacidades - El potencial que representa el territorio de Comas para convertirse en un polo de desarrollo de Lima Norte
2	PT.2 Servicios de Salud especializados	Distrital	- Comas es el único Distrito de Lima Norte que cuenta con un Hospital Nacional del MINSA	Limitaciones - Proceso constructivo según el presupuesto tomará alrededor de 3 años





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			Tipo III-1, un Hospital de EsSalud Tipo II-1 y dos Hospitales privados Tipo II-1 y dos Tipo II-E, lo cual lo convierte en el principal eje para la prestación de servicios especializados de salud para la población de Comas, Carabayllo y Distritos vecinos - Mejoramiento y ampliación de los servicios del Hospital Sergio Bernales Tipo III-1 con una inversión de 569 millones de soles - El Hospital Marino Molina de EsSalud, Tipo II-1, el más grande a nivel de Lima Norte, con una población asignada de 129,505 asegurados.	a más, lo cual limitará su capacidad de prestación de servicios - En el caso del Hospital Marino Molina la atención se limita a los asegurados de EsSalud. Capacidades - Hospital Nacional Categoría III-1, cuenta con servicios de hospitalización, servicios de UCI y cuenta con médicos especialistas - El Hospital Marino Molina cuenta con servicios especializados de salud y camas de hospitalización.
3	PT.3 Creciente respuesta organizativa para enfrentar inseguridad ciudadana	Distrital	- Comas cuenta con 146 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana registradas en la Municipalidad. - Comas cuenta con cerca del 10% de organizaciones sociales de seguridad ciudadana registradas de todo Lima Metropolitana. - Nuevas formas de participación ciudadana involucran a mototaxistas y red de informantes, entre otras formas.	Limitaciones - Juntas Vecinales no están debidamente capacitadas ni articuladas entre sí. - Poca claridad del rol complementario al Serenazgo y la PNP genera sensación de inacción de las Juntas Vecinales en la población - Sistema integrado de seguridad ciudadana que involucra a la PNP y Serenazgo requiere ampliarse a nuevos actores Capacidades - Cuentan con equipos básicos como alarmas comunales. - Nuevas formas de participación de la ciudadanía (p.e. mototaxistas) todavía no articuladas ni potenciadas - Potencial de una mejor articulación de las organizaciones de seguridad ciudadana en el sistema integrado de la PNP y el Serenazgo.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

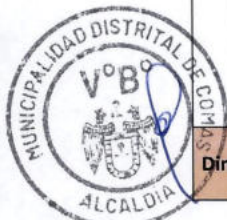
N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
4	PT.4 Capital humano educativo comprometido con actividades de voluntariado comunitario	Distrital	Presencia de docentes cesantes de educación, así como estudiantes universitarios o de institutos de educación puede contribuir con programas de voluntariado para la mejora de aprendizaje.	Limitaciones - Continuidad de los programas de voluntariado - Escasos incentivos para los programas de voluntariado Capacidades - Muchos docentes cesantes pueden mantenerse activos a través de programas de voluntariado para la mejora de aprendizajes luego de jubilarse o cesar como docentes - Estudiantes universitario pueden sumarse como voluntarios para la mejora de aprendizajes en sus tiempo libres o vacaciones
Dimensión Ambiental				
5	PT.5 Zonas de reserva de lomas naturales	Distrital	El distrito de Comas comparte dos Zonas de Lomas con otros distritos: - Collique: Límite de Distritos de Comas y Carabayllo, con extensión de 369.9 Has. - Payet: Límite de los Distritos de Comas, Independencia y San Juan de Lurigancho, con extensión de 402.89 Has. - Promoción de inversión de proyectos turísticos para contener expansión urbana en zonas reservadas mediante la conservación y puesta en valor de las reservas naturales	Limitaciones - Promoción de inversión en proyectos de tipo turístico y de conservación no atraería a muchos inversionistas - Zonas colindantes con AAH.HH. de ingresos muy bajos Capacidades - Nueva Vía Pasamayito facilitaría acceso a Lomas de Collique. - Jr. Cerro de Pasco y cementerio Mártires 19 de Junio facilitan acceso a Lomas de Payet desde Comas
Dimensión Económica				
6	PT.6 Existencia de un amplio mercado local de consumidores para dinamizar la economía distrital	Distrital	Articulación vial generará un nuevo eje de intercambio comercial y de servicios que conectará Comas con San Juan de Lurigancho con un alcance potencial de 1.8 millones de habitantes	Limitaciones - Alta prevalencia de informalidad y micro y pequeñas empresas no podría aprovechar oportunidades económicas y comerciales en su máxima capacidad Capacidades - Más del 53% de la población del Distrito pertenece al estrato de ingresos medios, el segundo más alto de Lima Norte.
	PT.7 Creciente consolidación de corredores viales como ejes comerciales en el distrito	Distrital	Se potenciará el eje comercial y económico de la Av. Universitaria que articula Los Olivos, Comas y Carabayllo y de la Vía Pasamayito y Av. Revolución que vincula Comas con San Juan de Lurigancho.	Limitaciones - Alta prevalencia de informalidad y micro y pequeñas empresas no podrían aprovechar oportunidades económicas y comerciales en su máxima capacidad Capacidades - Más del 53% de la población del





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
				Distrito pertenece al estrato de ingresos medios, el segundo más alto de Lima Norte. - Conexión con el Distrito Los Olivos permitirá articularse con el 51.2% de la población con ingresos medio alto
8	PT.8 Existencia de iniciativas de emprendimiento que favorecen la generación de autoempleo en el distrito	Distrital	Capacidad de emprendimientos para la creación de empresas (micro y pequeñas) y generación de empleos	Limitaciones - Generación de auto empleo a través de creación de micro y pequeñas empresas no cubre las condiciones de empleo mínimamente digno en términos de remuneraciones y derechos laborales - Pocas experiencias de asociatividad para generar y aprovechar economías de escala Capacidades - Existe un potencial aún no explorado para generar organizaciones y asociatividad que les permita un mejor acceso a mercados
Dimensión de Conectividad				
9	PT.9 Amplia red vial de conectividad	Distrital	Conectividad le permite ampliar oportunidades comerciales y económicas con el nuevo Terminal Portuario Multipropósito de Chancay a través de la vía Panamericana Norte y conexión con el centro oriente del país a través de la ruta alternativa Lima-Canta-Huayllay.	Limitaciones - Conexión vial Lima Norte - Chancay genera puntos de tráfico críticos en Puente Piedra. - Alta carga vehicular. - Ruta hacia el centro oriente del país solo permite camiones de hasta 3 ejes (transporte de carga) y buses de hasta 3 ejes, pero de solo un piso (transporte de personas) Capacidades - Proyecto Estratégico vial de Los Emprendedores que interconectará Lima Metropolitana con el megapuerto de Chancay. El nuevo proyecto vial tendrá 42 kilómetros de extensión, desde el puerto de Chancay hasta la Av. Revolución (Comas); pasando por Pasamayito (Comas-San Juan de Lurigancho) hasta la Carretera central (Lima Este). - Vía Los Emprendedores permitirá conectarse con la ruta alternativa Lima-Canta-Huayllay para acceder a la zona centro oriental del país.
Dimensión de Gestión de Riesgo de Desastres				



N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
10	PT.10 Capacidad organizativa y de resiliencia de la población para responder ante situaciones de emergencia	Distrital	Capacidad organizacional de la población para responder ante situaciones de emergencia. En periodo de pandemia organizó 258 ollas comunes para beneficiar 16,541 usuarios. Es el tercer Distrito de Lima Metropolitana con mayor cantidad de ollas comunes	Limitaciones - Experiencias de respuesta a atención de emergencias con dificultades para autosostenerse Capacidades - Experiencia de organización de ollas comunes les permitió ser reconocidas a través de una Ley que puede activar financiamiento en periodos de emergencia
Dimensión de Gobernanza				
11	PT.11 Participación activa de organizaciones sociales	Distrital	Creciente interés de los dirigentes sociales por tener un mayor involucramiento en materia de fiscalización y monitoreo de la gestión pública	Limitaciones - Tiempo real que disponen los dirigentes zonales y de organizaciones sociales para participar activamente en acciones de gestión, monitoreo y supervisión. - Poco apoyo para desarrollar sus competencias para gestionar, monitorear y vigilar la gestión de las instituciones, en particular del Municipio. Capacidades - Mayoría de líderes sociales tienen experiencia como dirigentes. - Hay una buena participación de lideresas en las 14 zonales que tiene el distrito. - La mayoría de los dirigentes zonales tiene un nivel educativo de secundaria completa a más.

5.2.3 Determinación y análisis de variables estratégicas

5.2.3.1 Determinación y enunciación de variables

La Guía de CEPLAN 2024 define variable como "Una cualidad o característica específica de un aspecto que tiene influencia en el desarrollo en el territorio. Puede cambiar en el tiempo y es susceptible de medición".

Para la determinación de variables, la Guía en referencia recomienda que los problemas públicos y potencialidades se agrupan por temáticas similares, a fin de determinar las variables en el territorio, como se muestra en el siguiente ejemplo:

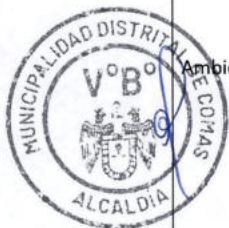
Matriz 4: Matriz para el enunciado de las variables





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Dimensión	Problema Público / Potencialidad	Condición de cambio (a)	Sujeto u objeto (b)	Variable (a) + (b)
Sociodemográfica	PP.1 Población en condición de pobreza monetaria	Incidencia	Pobreza	Incidencia de pobreza
	PP.2 Limitada cobertura de pensiones para adultos mayores vulnerables	Grado	Inclusión	Grado de inclusión
	PP.3 Limitada cobertura de servicios especializados para personas con discapacidad severa			
	PP.4 Persistente brecha en el acceso a servicios básicos	Acceso	Servicios básicos	Acceso a los servicios básicos
	PP.5 Incremento de casos de violencia contra la mujer	Seguridad	De la población	Seguridad de la población
	PP.6 Incremento de la inseguridad ciudadana			
	PT.3 Creciente respuesta organizativa para enfrentar inseguridad ciudadana			
	PP.7 Persistencia de anemia infantil	Servicios	Salud	Servicios de salud
	PP.8 Persistencia de desnutrición crónica infantil			
	PP.9 Incremento de casos de violencia contra la niñez y adolescencia			
	PP.10 Persistencia de casos de maternidad adolescente			
	PT.2 Servicios de salud especializados	Calidad	Educativa	Calidad educativa
	PP.11 Bajo nivel educativo de la población mayor de 18 años con secundaria completa			
	PP.12 Bajo nivel educativo de la población mayor de 25 años			
	PP.13 Bajo nivel de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de EBR			
	PP.14 Alta tasa de deserción escolar en el nivel secundaria en el distrito			
	PT.4 Capital humano educativo comprometido con actividades de voluntariado comunitario			
Ambiental	PP.15 Escasez de áreas verdes accesibles para la población del distrito	Calidad	Ambiental	Calidad ambiental
	PP.16 Inadecuado aprovechamiento de los residuos sólidos			
	PP.17 Altos niveles de contaminación del aire en el distrito que afectan la salud de la población			
	PP.18 Altos niveles de contaminación sonora			
	PT.5 Zonas de reserva de lomas naturales			





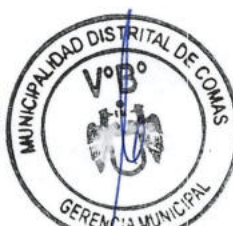
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Dimensión	Problema Público / Potencialidad	Condición de cambio (a)	Sujeto u objeto (b)	Variable (a) + (b)
Económica	PP.19 Bajo nivel de competitividad de las micros y pequeñas empresas en el distrito	Competitividad	Agentes económicos	Competitividad de los agentes económicos
	PP.20 Alta tasa de desocupación de la población joven			
	PT.6 Existencia de un amplio mercado local de consumidores para dinamizar la economía distrital			
	PT.7 Creciente consolidación de corredores viales como ejes comerciales en el distrito			
	PT.8 Existencia de iniciativas de emprendimiento que favorecen la generación de autoempleo en el distrito			
Conectividad	PP.21 Limitado acceso de los hogares a servicios de Internet en el distrito	Conectividad	Local	Conectividad local
	PT.9 Amplia red vial de conectividad			
Gestión de riesgos	PP.22 Alta vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	Vulnerabilidad	Riesgo de desastre en la población	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población
	PP.23 Alta vulnerabilidad de las instituciones educativas frente a desastres naturales en el distrito			
	PP.24 Alta vulnerabilidad de los establecimientos de salud frente a desastres naturales en el distrito			
	PT.10 Capacidad organizativa y de resiliencia de la población para responder ante situaciones de emergencia			
Gobernanza	PP.25 Baja capacidad de gestión en la ejecución del gasto público	Eficiencia	Gestión local	Eficiencia en la Gestión local
	PP.26 Baja transparencia en la gestión institucional en el distrito			
	PT.11 Participación activa de organizaciones sociales			

5.2.3.2 Análisis de variables

Una vez determinadas las variables se identifica el indicador o indicadores que mejor las representan para señalar su situación actual y su comportamiento histórico, y se genera la Matriz de Variables, como se presenta a continuación.

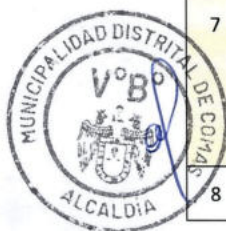
Matriz 5: Matriz de variables





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

N°	Variable	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
1	Incidencia de pobreza	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total	S/D (2016)	S/D (2017)	16.0% (2018)
2	Grado de inclusión	Porcentaje de usuarios de Pensión 65	S/D (2017)	S/D (2018)	9.1% (2019)
		Porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención	S/D (2017)	S/D (2018)	60.8% (2019)
3	Acceso a los servicios básicos	Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública	S/D (2015)	S/D (2016)	83.5% (2017)
		Porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública	S/D (2015)	S/D (2016)	93.1% (2017)
4	Seguridad de la población	Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)	92 (2022)	110 (2023)	108 (2024)
		Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.)	33.8 (2019)	25.0 (2020)	25.9 (2021)
5	Servicios de salud	Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia	23.4% (2022)	18.5% (2023)	12.2% (2024)
		Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica (Patrón OMS)	6.0% (2019)	9.5% (2020)	10.4% (2021)
		Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años	25.9% (2019)	30.6% (2020)	35.0% (2021)
		Porcentaje de madres adolescentes	6.3% (2022)	6.2% (2023)	5.5% (2024)
6	Calidad educativa	Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa	78.3% (2017)	78.1% (2018)	78.0% (2019)
		Número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años	10.1 (2017)	10.1 (2018)	11.0 (2019)
		Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura	S/D (2017)	20.6% (2018)	18.3% (2019)
		Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Matemática	S/D (2017)	16.6% (2018)	20.2% (2019)
		Tasa de deserción en Educación Secundaria	S/D (2022)	S/D (2023)	2.97 (2024)
7	Calidad ambiental	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	2.14 (2020)	2.60 (2021)	2.07 (2022)
		Porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje	0% (2017)	10% (2018)	10% (2019)
		Promedio anual de partículas inferiores a 10 micras	109.1 (2018)	119.1 (2019)	94.9 (2020)
		Porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios	S/D (2021)	S/D (2022)	100% (2023)
8	Competitividad de los agentes económicos	Porcentaje de mypes informales	S/D (2019)	S/D (2020)	94% (2021)





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

N°	Variable	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
		Porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada	S/D (2015)	S/D (2016)	48% (2017)
9	Conectividad local	Porcentaje de hogares con acceso a internet	S/D (2016)	45.1% (2017)	74.6% (2020)
10	Gestión de riesgos	Número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo	S/D (2020)	S/D (2021)	126,058 (2022)
		Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo	S/D (2021)	S/D (2022)	99.5% (2023)
		Porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo	S/D (2021)	S/D (2022)	100% (2023)
11	Eficiencia en la Gestión local	Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión	65.5% (2022)	89.2% (2023)	56.9% (2024)
		Número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito.	10,114 (2019)	6,014 (2020)	8,114 (2021)

5.2.3.3 Selección de variables estratégicas

Para el proceso de priorización de variables, la Guía recomienda considerar la pertinencia que tiene la variable para el desarrollo en el territorio, la situación en que se encuentran, así como su comportamiento:

- **Criterio 1.** Impacto en el desarrollo en el territorio: se debe analizar el impacto que tendría la variable en cuestión sobre el desarrollo de capacidades de las personas y desarrollo sostenible en el territorio.
- **Criterio 2.** Situación de la variable: se determina si la variable se encuentra en una situación favorable o desfavorable, en función del valor de sus indicadores o a la percepción de los actores y expertos.
- **Criterio 3.** Comportamiento de la variable: se señala la situación positiva o negativa de la variable, considerando su comportamiento histórico, determinado por los valores de sus indicadores en el tiempo.

Cuadro 10. Puntaje de las variables estratégicas

N°	Variables	Criterio 1 Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Puntaje total
1	Seguridad de la población	5	5	4.5	4.83
2	Eficiencia en la Gestión local	5	4.2	4	4.40
3	Incidencia de pobreza	4	4.3	4.8	4.37
4	Grado de inclusión	4	4.3	4.8	4.37
5	Servicios de salud	4	4.5	4.5	4.33
6	Calidad educativa	5	4	4	4.33
7	Calidad ambiental	5	4.1	3.8	4.30





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

8	Competitividad de los agentes económicos	5	3.9	4	4.30
9	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	4	4.5	4	4.17
10	Acceso a los servicios básicos	4	4	3	3.67
11	Conectividad local	4	3	3	3.33

5.3 ANÁLISIS PROSPECTIVO

5.3.1 Formulación de escenarios

5.3.1.1 Identificación y selección de tendencias

De acuerdo a lo señalado en la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN, una tendencia se define como fenómeno que muestra un comportamiento determinado, el cual se puede asumir que continuará en el futuro; por lo que para la selección de las tendencias que podrían incidir en el desarrollo del distrito de Comas, se han considerado las tendencias priorizadas en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035⁷, los cuales son los que a continuación se detallan:

Cuadro 11. Tendencias priorizadas en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Código	Tendencias
T1	Incremento de la inseguridad ciudadana
T2	Mayor concentración de la población en centros urbanos
T3	Incremento de la pobreza
T4	Reducción de logros de aprendizaje
T5	Mayor aseguramiento de la salud
T6	Incremento del acceso al agua para consumo humano
T7	Incremento del acceso a servicios culturales por el uso de tecnología
T8	Estancamiento de la productividad
T9	Mejora de la calidad de inversión
T10	Incremento de actividades turísticas
T11	Disminución de la institucionalidad
T12	Incremento de barreras a la migración internacional y tránsito
T13	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas
T14	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales
T15	Aumento de la contaminación
T16	Incremento de la violencia de género

Fuente: Elaboración propia



Aprobado con Ordenanza N° 2543, del 27 de abril del 2023.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.3.1.2 Selección de tendencias

En el Taller participativo realizado con la presencia de representantes de la sociedad civil organizada, instituciones y organizaciones de base del distrito de Comas, se identificaron, seleccionaron y priorizaron las tendencias que tienen mayor impacto en el distrito, ello de acuerdo a los criterios de pertinencia establecido por el CEPLAN.

Calificación	Pertinencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia.
4	La tendencia tiene alta pertinencia.
3	La tendencia tiene mediana pertinencia.
2	La tendencia tiene baja pertinencia.
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia.

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.

Siendo los resultados de dicho trabajo participativo, reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Valoración de las tendencias por variable estratégica

N°	Variables estratégicas/ tendencias	T1: Incremento de la inseguridad ciudadana	T2: Mayor concentración de la población en centros urbanos	T3: Incremento de la pobreza	T4: Reducción de logros de aprendizaje	T5: Mayor aseguramiento de la salud	T6: Incremento del acceso al agua para consumo humano	T7: Incremento del acceso a servicios culturales por el uso de tecnología	T8: Estancamiento de la productividad	T9: Mejora de la calidad de inversión	T10: Incremento de actividades turísticas	T11: Disminución de la institucionalidad	T12: Incremento de barreras a la migración internacional y tránsito	T13: Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas	T14: Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	T15: Aumento de la contaminación	T16: Incremento de la violencia de género
1	Seguridad de la población	0	4	2	1	1	1	2	2	4	3	2	5	1	1	1	4
2	Eficiencia en la Gestión local	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	0	3	2	3	3	3
3	Incidencia de la pobreza	3	4	0	4	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	4
4	Grado de inclusión	2	4	4	4	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	4
5	Servicios de salud	2	4	3	2	0	4	1	1	4	2	2	1	3	1	4	3
6	Calidad educativa	3	4	3	0	1	1	4	1	4	3	3	1	2	1	2	3
7	Calidad ambiental	2	4	1	1	1	4	1	1	2	2	2	1	0	4	0	1
8	Competitividad de los agentes económicos	4	4	3	2	1	1	2	5	5	4	2	3	1	2	2	2
9	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	2	3	3	1	1	3	1	1	3	1	2	1	4	0	4	1
10	Acceso a los servicios básicos	2	4	3	1	3	0	1	3	2	1	3	3	2	3	3	3



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

11	Conectividad local	2	4	1	2	1	1	4	4	4	3	3	3	2	2	2	2
TOTAL		24	42	25	20	18	22	22	26	37	26	23	25	21	21	25	30

De los resultados de la tabla 1, las tendencias que obtuvieron un mayor nivel de pertinencia sobre las 11 variables estratégicas son las siguientes:

Cuadro 12. Tendencias priorizadas para el distrito de Comas

Código	Tendencias priorizadas para el distrito de Comas	Puntaje total
T2	Mayor concentración de la población en centros urbanos	42
T9	Mejora de la calidad de inversión	37
T16	Incremento de la violencia de género	30
T8	Estancamiento de la productividad	26
T10	Incremento de actividades turísticas	26

Fuente: Elaboración propia

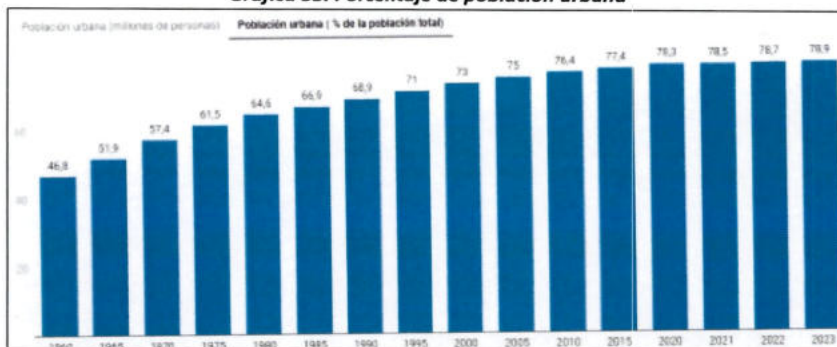
5.3.1.3 Descripción de tendencias priorizadas

A continuación, las tendencias priorizadas para el distrito de Comas son desarrolladas para una mejor comprensión de las mismas.

5.3.1.3.1 T2. Mayor concentración de la población en centros urbanos

La urbanización en el Perú es un proceso de mediano a larga data que se ha acelerado desde mediados del siglo XX y se consolidó en el periodo que va de 1990–2025; por lo que, en el Censo 2017 ya se mostraba que el 79,3% de la población censada vivía en áreas urbanas, frente al 20,7% que aún vivía en áreas rurales, es decir, casi 8 de cada 10 habitantes residían en ciudades para entonces. Tomando una perspectiva histórica y de acuerdo a datos del Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN⁸, la población urbana pasó de 68,9% en 1990 a cerca de 78.9% en 2023, lo que refleja un incremento estructural de la urbanización.

Grafica 53. Porcentaje de población urbana



Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN

⁸ Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t18>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

La concentración urbana no solo se expresa en porcentajes, sino también en el sistema de ciudades, el INEI señaló en 2024 que 26 ciudades superan los 100 mil habitantes y cuatro superan el millón (encabezadas por Lima)⁹, reflejando un mosaico urbano cada vez más denso e interconectado; esta configuración implica presiones sobre vivienda, transporte, empleo y servicios; orientando la política pública hacia enfoques metropolitanos y de redes de ciudades. Complementario a ello, según datos del Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN¹⁰, al 2023, el departamento con mayor población urbana está liderado por Lima (99%).

Este peso relativo no es nuevo, pero sigue aumentando en términos absolutos, ya que la provincia de Lima registraba 8,57 millones de habitantes urbanos en el Censo 2017 (solo Lima provincia), y desde entonces el dinamismo demográfico y la expansión periférica mantuvieron la centralidad de la capital en el sistema de ciudades del país. En el caso del distrito de Comas, según proyecciones del INEI¹¹, contaría al 2025 con un total de 633,491 habitantes, ubicándose entre los distritos más poblados de la capital (junto con San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres y Ate); ello, producto de las sucesivas olas migratorias y procesos de consolidación urbana que se han dado a lo largo de las décadas en el distrito, por lo que podrían seguir creciendo.

5.3.1.3.2 T9. Mejora de la calidad de inversión

En el Perú, la inversión pública representa un motor central de desarrollo territorial y social; y si bien durante las últimas dos décadas se ha buscado incrementar los niveles de inversión, en los últimos años el énfasis se ha trasladado hacia su calidad, ya que no basta con gastar más, sino con gastar mejor. De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en 2024, la inversión pública alcanzó un hito histórico al llegar a los 57,742 millones de soles¹².

En 2024, el MEF presentó el Índice de Calidad de la Inversión Pública (ICIP)¹³ para el periodo 2023, herramienta que mide criterios como pertinencia, eficiencia y sostenibilidad; el reporte mostró un avance: mientras en 2018 solo el 45% de proyectos cumplía con estándares de calidad en formulación, en 2023 esta proporción subió al 64%, sin embargo, el reto sigue siendo enorme en regiones y gobiernos locales.

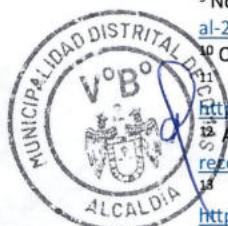
⁹ Nota de prensa del Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/987317-al-2024-la-poblacion-peruana-proyectada-alcanza-los-34-millones-de-habitantes>

¹⁰ Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t18>

¹¹ INEI, población proyectada, según distritos 1995-2025: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm

¹² Artículo periodístico, Diario Oficial El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/261205-inversion-publica-alcanza-record>

¹³ Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP) 2023: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/reporte/Reporte_IGEIP_202402.pdf





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Grafica 54. Porcentaje de estándares de calidad en formulación de inversiones públicas



Fuente: Elaboración propia.

En Lima Metropolitana, la mejora de la calidad de la inversión es particularmente relevante por su peso poblacional y económico, pues la Municipalidad Metropolitana de Lima ejecuta proyectos estratégicos en transporte, infraestructura vial, seguridad ciudadana y espacios públicos, los cuales requieren altos estándares técnicos para responder a una población de más de 10 millones de habitantes.

En Comas, la mejora de la calidad de la inversión pública se ha convertido en una tendencia que refleja un cambio hacia una gestión más eficiente, planificada y orientada a resultados; ejemplo de ello, es que en el 2022, Comas fue parte del Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario, que incorpora estándares de infraestructura educativa moderna y sostenible, con la construcción del Colegio San Felipe (Comas) y al 2025, Comas ya cuenta con 3 Escuelas Bicentenario¹⁴. Asimismo, la construcción, bajo altos estándares de calidad, del nuevo Hospital Sergio E. Bernales en Comas, que beneficiará a 873,276 habitantes de Comas y distritos aledaños¹⁵, demuestra que en el distrito la calidad de las inversiones públicas ha mejorado en los últimos años, en beneficio de su población.

5.3.1.3.3 T16. Incremento de la violencia de género

Según datos del Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN¹⁶, la tasa de feminicidios en el país, pasó de 0,6 en el año 2015 a 0,9 por cada 100,000 mujeres en el año 2023; asimismo, según Apoyo Consultoría¹⁷, en el 2023 se registró 146 feminicidios y según registros de la Defensoría del Pueblo¹⁸ se contabilizaron al 2024, 170 feminicidios a nivel nacional y lo que va del I semestre del 2025 ya se habían contabilizado 78 feminicidios.

¹⁴ Escuelas Bicentenario: <https://peip-eb.gob.pe/nueva-escuela-bicentenario-2100-juan-velasco-alvarado-innova-educacion-primaria-en-comas/>

¹⁵ Programa Nacional de Inversión en Salud: <https://www.gob.pe/institucion/pronis/noticias/1214394-minsa-inspecciona-avance-de-la-construccion-del-nuevo-hospital-sergio-e-bernales>

¹⁶ Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t11>

¹⁷ Apoyo Consultoría: <https://www.apoyoconsultoria.com/es/propuestas-para-romper-el-ciclo-de-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru/>

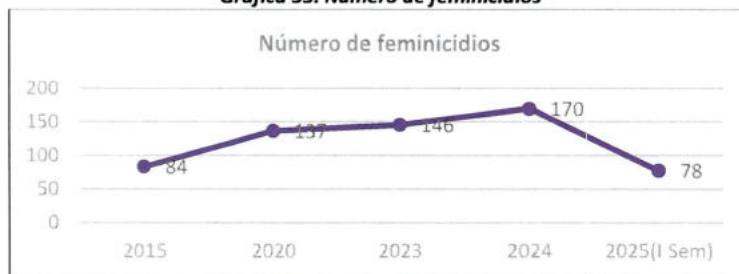
¹⁸ Defensoría del Pueblo: <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-alerta-sobre-incremento-peligroso-de-casos-de-feminicidio-en-ultimos-tres-anos/#:~:text=%C3%BAltimos%20tres%20a%C3%B1os-Defensor%C3%ADa%20del%20Pueblo%20alerta%20sobre%20incremento%20peligroso%20de,feminicidio%20en%20C%C3%BAltimos%20tres%20a%C3%B1os&text=En%202024%20se%20reportaron%20170,2024%20supera%20los%20450%20casos.>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Grafica 55. Número de feminicidios



Fuente: Elaboración propia.

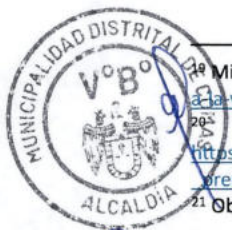
En Lima Metropolitana, al ser el principal centro urbano y con mayor concentración poblacional, se reflejan con fuerza estas cifras, según datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)¹⁹, en el año 2024, Lima Metropolitana registro 35,879 casos de atención en los Centros de Emergencia Mujer (CEM). Estos centros brindan servicios de orientación legal, psicológica y social a víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar; a su vez, brindan defensa legal en casos de violencia para todas aquellas personas que lo requieran.

De acuerdo a datos del Poder Judicial²⁰ en el año 2021, solo en Lima Norte se habían dictado más de 3 mil medidas de protección para víctimas de violencia familiar, siendo Comas uno de los distritos con mayor número de denuncias, con más de 600 casos reportados, esto evidencia que la violencia de género no solo es un problema de carácter nacional, sino que se concentra con mayor crudeza en zonas urbanas con altas densidades poblacionales y marcadas brechas sociales.

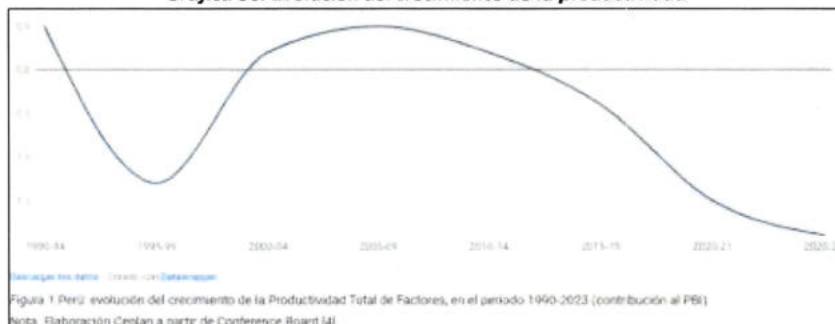
5.3.1.3.4 T8. Estancamiento de la productividad

El estancamiento de la productividad se puede dar por la alta informalidad, baja innovación, predominio de actividades de poco valor agregado o también por la debilidad institucional; asimismo, producto de los efectos de la pandemia. Según datos del Observatorio Nacional de Prospectiva²¹ del CEPLAN, en el periodo 2020-2023 la contribución de factores que deprimen la productividad (rigideces laborales, debilidad institucional y baja adopción tecnológica) fue relevante.

¹⁹ Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, estadísticas: <https://www.mimp.gob.pe/ompe/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
²⁰ Poder Judicial del Perú: <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/corte+superior+lima+norte+pj/s+csj+lima+norte+nuevo/as+inicio/as+imagen+presta/as+noticias/cs+jn+n+en+tiempo+record+corte+de+lima+norte+dicta+mas+de+3+mil+medidas+de+proteccion>
²¹ Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t38>



Grafica 56. Evolución del crecimiento de la productividad



Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN

Según el Reporte de Productividad Laboral²² del COMEXPERU, la productividad laboral no recupera sus niveles pre pandemia, esto se debe a la menor inversión en capital físico y humano. En 2023, la productividad laboral se redujo a S/ 31,756 por trabajador, lo que limita considerablemente mejoras en las remuneraciones y la generación de empleo formal. Por otro lado, en Lima Metropolitana la concentración de empresas y establecimientos no se ha traducido plenamente en mayores niveles de productividad promedio debido a la coexistencia de sectores de alta productividad (servicios especializados, finanzas, etc.) con una gran masa de micro y pequeñas unidades productivas informales²³.

El distrito de Comas, enfrenta un escenario que claramente refleja los factores estructurales que deprimen la productividad, siendo estos: alta informalidad, baja adopción tecnológica y debilidad institucional, los cuales están presentes en menor o mayor grado. Es así que la informalidad laboral tiene una presencia significativa en Comas, según el Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo²⁴, Comas reporta aproximadamente 223,500 trabajadores informales, lo que la ubica entre los distritos con mayor número de informalidad laboral; esta alta incidencia implica, entre otros, menor productividad media por trabajador. Asimismo, la capacidad de innovación y adopción tecnológica en Comas es limitada, según datos de la plataforma del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP)²⁵, en el distrito, el gasto en investigación y desarrollo (I + D) es extremadamente bajo. Todo ello repercute de forma negativa en el desarrollo económico del distrito.

5.3.1.3.5 T10. Incremento de actividades turísticas

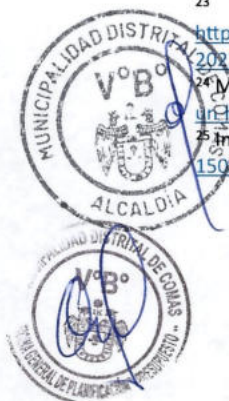
En Perú, las actividades turísticas han mostrado una recuperación y crecimiento sostenido tras la crisis provocada por la pandemia, según datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

²² Reporte de Productividad Laboral, COMEXPERU: <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-laboral-013-.pdf>

²³ Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana, Informe técnico INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-mercado-laboral-nov-dic-2022-ene-2023.pdf?utm_source=chatgpt.com

²⁴ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/noticias/1154518-mtpe-marca-un-hit-historico-presento-el-registro-de-trabajadores-en-la-informalidad-laboral>

²⁵ Instituto Tecnológico de la Producción: https://data-peru.itp.gob.pe/profile/geo/comas-150110?utm_source=chatgpt.com





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

(Mincetur)²⁶, entre enero y abril de 2025 el país recibió 1,085,228 turistas internacionales, lo que representa un crecimiento del 6,7 % respecto al mismo periodo de 2024. Asimismo, hay un crecimiento del flujo de viajes por turismo interno.

Grafica 57. Flujo de viajes por turismo interno



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

El turismo doméstico o interno, ha sido una fuerza importante, ya que, en el primer semestre de 2024, se movilizaron 19,161,592 turistas nacionales dentro del país, lo que implicó un aumento del 22% respecto al mismo periodo de 2023. Siendo Lima fue la región que recibió más visitantes nacionales, con 4,488,564 viajeros²⁷. En cuanto a Lima Metropolitana, los atractivos turísticos muestran signos de recuperación y aumento de concurrencia. En 2024, los atractivos de Lima recibieron 3.7 millones de visitantes, cifra mayor que la del año previo, con un incremento del 22,4%. Uno de los puntos más concurridos fue el Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva, con 2.9 millones de asistentes²⁸.

En el distrito de Comas se concentra una diversidad de atractivos culturales y turísticos que reflejan tanto su patrimonio histórico como sus espacios de recreación contemporánea. Uno de los principales es el Parque Zonal Sinchi Roca y a nivel patrimonial destaca la Fortaleza de Collique, ubicada en el cerro Pirámide; asimismo, se conserva la Muralla de Tungasuca, parte de las antiguas estructuras defensivas construidas con barro y piedra en la zona del valle del Chillón, que testimonia la presencia de las culturas prehispánicas en el distrito. Finalmente, las huacas Chacra Cerro I y II constituyen vestigios arqueológicos importantes, aunque afectados por el crecimiento urbano y la falta de estudios exhaustivos, lo que evidencia la necesidad de mayores esfuerzos de conservación y puesta en valor.

5.3.1.4 Identificación y selección de riesgos y oportunidades

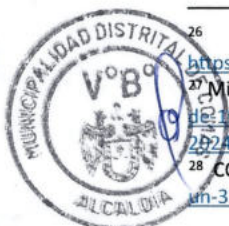
Siguiendo lo señalado en la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN, un riesgo se puede definir como un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo al bienestar de la población; asimismo, una oportunidad se define

²⁶ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur):

https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_informacion/mapa_interactivo/cifrasTurismo.htm

²⁷ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur): https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/997692-mas-de-19-millones-de-turistas-nacionales-se-movizaron-por-el-peru-durante-el-primer-semester-del-2024?utm_source=chatgpt.com

²⁸ COMEXPERU: https://www.comexperu.org.pe/public/articulo/afluencia-de-visitantes-a-atractivos-turisticos-aumento-un-332-en-2024?utm_source=chatgpt.com





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

como un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo. Por lo que para la selección de los riesgos y oportunidades que inciden en el desarrollo del distrito de Comas, se han considerado los riesgos y oportunidades priorizados en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035, siendo los siguientes:

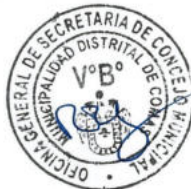
Cuadro 13. Riesgos priorizados en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Código	Riesgo
R1	Incremento del crimen organizado
R2	Fallo de la infraestructura crítica de información y comunicaciones
R3	Profunda inestabilidad social
R4	Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos)
R5	Shock severo en el precio de la energía
R6	Burbujas de activos
R7	Incremento de la informalidad del transporte
R8	Alto desempleo estructural o subempleo
R9	Inflación inmanejable
R10	Restricción de las actividades comerciales y turísticas.
R11	Reducción de la inversión en educación
R12	Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas
R13	Crisis alimentaria
R14	Incremento de casos de corrupción
R15	Migración involuntaria a gran escala
R16	Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos
R17	Daños ambientales y desastres causados por el hombre
R18	Colapso o crisis del Estado.
R19	Fracaso de la planificación urbana
R20	Consecuencias adversas del uso de la tecnología

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 14. Oportunidades priorizadas en el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035

Código	Oportunidades
O1	Mejora de la seguridad informática
O2	Consolidación de la igualdad de género
O3	Tecnología móvil e internet
O4	Desarrollo de ciudades inteligentes
O5	Mayor flexibilidad de la movilidad de las personas
O6	Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables
O7	Incremento del empleo formal
O8	Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos
O9	Tecnología e innovación en educación
O10	Tecnología e innovación en salud
O11	Casas resilientes
O12	Reutilización del plástico





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

O13	Reutilización de las emisiones de carbono
O14	Mayor inversión en resiliencia
O15	Uso de equipos de alta tecnología
O16	Desarrollo de ciudades compactas
O17	Tecnología e innovación en cultura

Fuente: Elaboración propia

5.3.1.5 Selección de riesgos y oportunidades

En el Taller participativo realizado con la presencia de representantes de la sociedad civil organizada, instituciones y organizaciones de base del distrito de Comas, se identificaron, seleccionaron y priorizaron los riesgos y oportunidades que tienen mayor impacto en el distrito, ello de acuerdo a los criterios de probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto establecido por el CEPLAN.

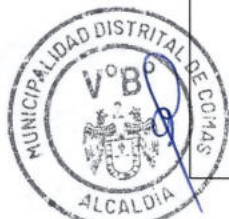
Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable	Catastrófico o trascendental
4	Probable	Severo o positivo
3	Algo probable	Moderado
2	Poco probable	Menor
1	Improbable	Mínimo

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.

Siendo los resultados de dicho trabajo participativo, reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 2. Evaluación de riesgos y oportunidades

Riesgo/Oportunidad			Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (Probabilidad x magnitud)
Riesgos	R1	Incremento del crimen organizado	3	3	9
	R2	Fallo de la infraestructura crítica de información y comunicaciones	3	3	9
	R3	Profunda inestabilidad social	3	4	12
	R4	Mayor incidencia del comercio ilícito (flujos financieros ilícitos, evasión de impuestos)	3	2	6
	R5	Shock severo en el precio de la energía	2	3	6
	R6	Burbujas de activos	2	2	4
	R7	Incremento de la informalidad del transporte	4	3	12
	R8	Alto desempleo estructural o subempleo	3	4	12
	R9	Inflación inmanejable	2	3	6
	R10	Restricción de las actividades comerciales y turísticas.	2	2	4
	R11	Reducción de la inversión en educación	2	3	6
	R12	Propagación rápida y masiva de enfermedades infecciosas	2	3	6



		Riesgo/Oportunidad	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (Probabilidad x magnitud)
	R13	Crisis alimentaria	2	3	6
	R14	Incremento de casos de corrupción	3	4	12
	R15	Migración involuntaria a gran escala	3	2	6
	R16	Mayor frecuencia de fenómenos climatológicos	3	3	9
	R17	Daños ambientales y desastres causados por el hombre	3	4	12
	R18	Colapso o crisis del Estado.	3	3	9
	R19	Fracaso de la planificación urbana	2	3	6
	R20	Consecuencias adversas del uso de la tecnología	2	2	4
Oportunidades	O1	Mejora de la seguridad informática	3	4	12
	O2	Consolidación de la igualdad de género	2	4	8
	O3	Tecnología móvil e internet	4	4	16
	O4	Desarrollo de ciudades inteligentes	3	4	12
	O5	Mayor flexibilidad de la movilidad de las personas	3	3	9
	O6	Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables	2	4	8
	O7	Incremento del empleo formal	2	3	6
	O8	Fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos	2	3	6
	O9	Tecnología e innovación en educación	4	4	16
	O10	Tecnología e innovación en salud	4	4	16
	O11	Casas resilientes	2	4	8
	O12	Reutilización del plástico	3	3	9
	O13	Reutilización de las emisiones de carbono	2	3	6
	O14	Mayor inversión en resiliencia	2	4	8
	O15	Uso de equipos de alta tecnología	2	4	8
	O16	Desarrollo de ciudades compactas	2	3	6
	O17	Tecnología e innovación en cultura	2	3	6

De los resultados de la tabla 2, los riesgos y oportunidades que obtuvieron una mayor intensidad son los siguientes:

Cuadro 15. Riesgos priorizados para el distrito de Comas

Código	Riesgos priorizados para el distrito de Comas	Puntaje total
R3	Profunda inestabilidad social	12
R7	Incremento de la informalidad del transporte	12
R8	Alto desempleo estructural o subempleo	12
R14	Incremento de casos de corrupción	12
R17	Daños ambientales y desastres causados por el hombre	12

Fuente: Elaboración propia





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Cuadro 16. Oportunidades priorizadas para el distrito de Comas

Código	Oportunidades priorizadas para el distrito de Comas	Puntaje total
O3	Tecnología móvil e internet	16
O9	Tecnología e innovación en educación	16
O10	Tecnología e innovación en salud	16
O1	Mejora de la seguridad informática	12
O4	Desarrollo de ciudades inteligentes	12

Fuente: Elaboración propia

5.3.1.6 Descripción de riesgos priorizados

A continuación, se desarrollan los riesgos priorizados para el distrito de Comas, para una comprensión detallada de cada uno de ellos.

5.3.1.6.1 R3. Profunda inestabilidad social

La inestabilidad social en el Perú tiene raíces políticas profundas, ya que desde el año 2016, el país ha atravesado una crisis marcada por la salida sucesiva de presidentes y la disolución del Congreso en 2019. Entre 2016 y 2023, el Perú tuvo seis presidentes, lo cual refleja una inestabilidad institucional sin precedentes en la región. Esta fragilidad en el nivel más alto de gobierno se traduce en una incapacidad para dar continuidad a políticas públicas y en un creciente escepticismo ciudadano frente al sistema político, según el Barómetro de las Américas, el Perú presenta una de las tasas más bajas de confianza en el Congreso y en los partidos políticos en toda América Latina²⁹.

Por otro lado, la inseguridad ciudadana y el avance del crimen organizado alimenta una percepción de desprotección generalizada, este ambiente de miedo e incertidumbre refuerza la idea de que el Estado es incapaz de garantizar derechos básicos como la seguridad y la vida. La violencia, además, tiene un efecto psicológico que erosiona la confianza entre vecinos y debilita la cohesión social. Otro aspecto que explica la inestabilidad social es la proliferación de conflictos sociales, especialmente en regiones donde las actividades extractivas tienen un peso importante, por lo que, según los reportes defensoriales de la Defensoría del Pueblo³⁰, en julio de 2025 se registraron más de 199 conflictos sociales (150 activos y 49 latentes) en el país, de los cuales la mayoría estaban relacionados con demandas ambientales y territoriales. Estos conflictos muchas veces terminan en enfrentamientos violentos entre comunidades y fuerzas del orden, dejando víctimas y profundizando la distancia entre la población y el Estado.

En el distrito de Comas, la inestabilidad social se manifiesta en la fragilidad del tejido comunitario, la desigualdad territorial y la limitada confianza de la población en las instituciones locales; este fenómeno tiene raíces en la rápida expansión demográfica y la ocupación desordenada en el distrito, que generaron amplias zonas con carencias de servicios básicos y oportunidades laborales. A nivel

²⁹ El Barómetro de las Américas de LAPOP toma el pulso de la democracia en el Perú: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/ABPER2023-Pulso-de-la-democracia-20240905.pdf>
³⁰ Reporte de Conflictos Sociales N° 257, julio 2025: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2025/08/Reporte-de-conflictos-sociales-n.%C2%BA-257-%E2%80%93-julio-2025.pdf>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

más amplio, el INEI³¹ informa que la desconfianza ciudadana en municipios distritales, se ubica en un 81,7%, lo que muestra un vínculo debilitado entre ciudadanía y autoridades locales; esta inestabilidad social, también se manifiesta en altos niveles de percepción de inseguridad, vulnerabilidad urbana y debilidad de los mecanismos de control social; de acuerdo a datos del INEI³², Comas registró 2,529 denuncias por delitos, representando el 5,1% del total de Lima Metropolitana, lo que lo ubica entre los distritos con mayor incidencia delictiva, lo que refleja un clima general de desconfianza ciudadana e impacta de forma negativa en la estabilidad social del distrito.

5.3.1.6.2 R7. Incremento de la informalidad del transporte

La informalidad en este sector se refleja en la proliferación de combis, colectivos, mototaxis y taxis sin autorización, que cubren rutas no atendidas por el transporte formal, pero lo hacen en condiciones precarias y riesgosas. De acuerdo a datos de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)³³, en el 2024 se intervino a un total de 43,125 vehículos que prestaban servicio de transporte sin autorización, cifra que representa el 68% del total de unidades intervenidas, el índice más alto de los últimos tres años. Esta realidad responde, en parte, a la gran demanda de viajes en la capital, de los cuales una proporción importante no encuentra cobertura suficiente en el sistema formal de transporte, lo que abre espacio para operadores informales.

Las consecuencias del incremento de la informalidad en el transporte son múltiples. En primer lugar, el riesgo para la seguridad ciudadana, los vehículos informales no cumplen con revisiones técnicas ni seguros obligatorios, lo que incrementa la posibilidad de accidentes, de acuerdo a datos de la Defensoría del Pueblo, entre el 2017 y 2022, la región que más accidentes de tránsito registro fue Lima, con el 52%³⁴; en segundo lugar, la proliferación del transporte informal agrava la congestión y la contaminación, Lima Metropolitana figura entre las ciudades más congestionadas de América Latina, y el exceso de taxis colectivos y combis informales es uno de los factores que explican este problema.

Asimismo, la informalidad del transporte en el distrito de Comas se manifiesta de forma evidente, con colectivos, combis, mototaxis y taxis no autorizados que operan en rutas donde el transporte formal no da cobertura suficiente, atendiendo la demanda de desplazamientos de una población que crece rápidamente y cuyas necesidades de movilidad no están plenamente satisfechas. Según información de la Municipalidad Distrital de Comas³⁵, en enero de 2024 se ejecutaron operativos inopinados en 03 puntos críticos de transportes informales del distrito, con el objetivo de erradicar estos servicios no autorizados.

³¹ INEI, Informe Técnico: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las instituciones:

https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_gobernabilidad_oct24_mar25.pdf

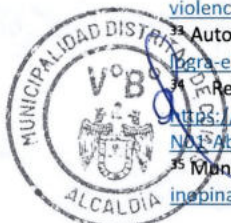
³² INEI, Informe Técnico: Estadísticas de la Criminalidad, Seguridad Ciudadana y Violencia:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6601150/5738344-estadisticas-de-criminalidad-seguridad-ciudadana-y-violencia-enero-marzo-2024.pdf?v=1720555193>

³³ Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU): <https://www.gob.pe/institucion/atu/noticias/1087561-atu-gra-el-mayor-indice-de-deteccion-de-informalidad-con-mas-de-43-000-vehiculos-intervenidos-en-el-2024>

³⁴ Reporte Defensorial de accidentes de tránsito N° 01- Abril 2023, Defensoría del Pueblo: <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/04/Reporte-Defensorial-de-accidentes-de-tr%C3%A1nsito-Abril-2023.pdf>

³⁵ Municipalidad Distrital de Comas: https://www.gob.pe/institucion/municomas-lima/noticias/900200-operativo-inopinado-en-tres-03-puntos-criticos-de-transportes?utm_source=chatgpt.com





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

En otro operativo³⁶, realizado en abril de 2024, inspectores de tránsito identificaron una cantidad importante de vehículos informales en la Av. Rosa de América, los cuales no contaban con la documentación para realizar el servicio de carga, lo que evidencia que el fenómeno abarca múltiples formas de transporte informal y afecta vías principales del distrito. Esta informalidad genera múltiples impactos negativos, como la reducción de la calidad del servicio de transporte de los vecinos, incremento de tiempos de espera, inseguridad, y exposición a los usuarios a vehículos sin revisiones técnicas o seguros adecuados. Además de contribuir al desorden vial y al aumento de la congestión del transporte en el distrito.

5.3.1.6.3 R8. Alto desempleo estructural o subempleo

El desempleo y el subempleo constituyen dos de los problemas más persistentes en el mercado laboral peruano; las estadísticas laborales muestran que según datos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)³⁷, la tasa de desempleo a julio de 2025 en Lima Metropolitana era de 6.1%, mostrándose un alza en la tasa en los primeros años de la pandemia del COVID-19.

El riesgo del desempleo estructural o el subempleo en este contexto se traduce en diversas consecuencias, ya que afecta directamente la calidad de vida de la población, los ingresos no permiten satisfacer de manera adecuada las necesidades de alimentación, vivienda, educación y salud; asimismo, genera una presión sobre los servicios públicos, llegando algunas familias a recurrir a programas sociales para cubrir déficits básicos. Otro aspecto relevante es la dimensión educativa y de capital humano, puesto que la falta de educación, genera una brecha que puede contribuir al desempleo estructural, pues el mercado requiere competencias y capacidades que gran parte de la fuerza laboral no posee, trayendo como consecuencia inmediata la persistencia del empleo precario y de baja productividad.

El distrito de Comas, uno de los más poblados de Lima Norte, refleja de manera clara esta problemática. Con más de 500 mil habitantes, una parte considerable de su población activa se dedica al comercio ambulatorio, transporte informal, servicios de baja calificación y actividades relacionadas con la economía popular. Si bien estas ocupaciones representan una estrategia de supervivencia frente a la falta de empleo formal, reproducen un círculo de ingresos bajos, ausencia de seguridad social y limitadas oportunidades de movilidad social; según el estudio Empleo, Empleabilidad y Emprendimiento de Jóvenes y Mujeres de Lima Norte de la ONG Acción Contra el Hambre³⁸, el 70% de hombres y mujeres trabajadores menores de 30 años son informales, debido a los escasos recursos para su educación, falta de capacitación y a una alta población de NINIS (jóvenes que no estudian ni trabajan).

5.3.1.6.4 R14. Incremento de casos de corrupción

³⁶ Municipalidad Distrital de Comas: https://www.municomas.gob.pe/noticia/9645?utm_source=chatgpt.com

Banco Central de Reserva del Perú:

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/PN38063GM/html>

³⁸ ONG Acción Contra el Hambre: <https://accioncontraelhambre.pe/7-de-cada-10-trabajadores-de-lima-norte-laboran-en-la-informalidad/>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

La corrupción, se manifiesta en múltiples niveles del Estado, desde el gobierno central hasta los gobiernos locales y sus costos tienen repercusión política, económica, ambiental y social³⁹. En el ámbito nacional, el Perú se ha caracterizado por una reiterada exposición a escándalos de corrupción que involucran a altos funcionarios, ex presidentes, congresistas y autoridades locales; según el Índice de Percepción de la Corrupción 2023⁴⁰, elaborado por Transparencia Internacional, el país obtuvo 36 puntos sobre 100, ubicándose entre los más afectados en América Latina. Este escenario genera un clima de desconfianza generalizada, donde la ciudadanía percibe que la corrupción es frecuente.

De acuerdo a datos del Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN⁴¹, según el INEI, en los últimos años se ha observado que existe una tendencia creciente en las personas que consideran a la corrupción como uno de los principales problemas que se vive en el país, representando a nivel nacional el 52.3%. Asimismo, el fenómeno de la corrupción tiene un impacto directo en la inversión y el desarrollo local. En Lima Metropolitana, la problemática adquiere características particulares debido a la magnitud de su aparato administrativo y a la complejidad de su gestión urbana; con más de 10 millones de habitantes, la ciudad concentra gran parte del presupuesto público, lo cual la convierte en un espacio especialmente vulnerable a prácticas de colusión, sobrevaloración de contratos, clientelismo político y redes de corrupción en sectores como obras públicas, transporte y gestión de residuos sólidos.

En el caso de Comas, en 2023 el Ministerio Público⁴² obtuvo una sentencia contra la presidenta de un comedor popular de Comas, que se apropió indebidamente de alimentos de distribución gratuita, lo que evidencia corrupción incluso en niveles comunitarios; otro caso emblemático fue la condena al exalcalde y exfuncionarios municipales de Comas por negociación incompatible al autorizar la construcción de un centro comercial sin estudios técnicos ni procedimientos legales adecuados, vulnerando el principio de transparencia en la gestión urbana⁴³. Estos hechos muestran que la corrupción en Comas se manifiesta tanto en la gestión de obras e inversiones como en la administración de programas sociales y recursos humanos, afectando la eficiencia del gasto público y debilitando la confianza ciudadana. Este riesgo, refleja un entorno institucional vulnerable.

5.3.1.6.5 R17. Daños ambientales y desastres causados por el hombre

De acuerdo a datos del INEI⁴⁴, entre los daños ambientales de mayor peligrosidad para la salud humana y el medio ambiente, se tienen registrados los pasivos ambientales generados por la actividad económica minera, ya que en el año 2023 se identificaron 6 mil 128 sitios contaminados

³⁹ Transparencia Internacional: <https://www.transparency.org/en/what-is-corruption#:~:text=Definimos%20la%20corrupci%C3%B3n%20como%20el,marketing%20para%20ver%20este%20v%C3%ADdeo.&text=Este%20navegador%20no%20puede%20reproducir%20este%20v%C3%ADdeo>

⁴⁰ Índice de Percepción de la Corrupción 2023: <https://www.transparency.org/es/press/cpi2023-corruption-perceptions-index-weakening-justice-systems-leave-corruption-unchecked>

⁴¹ Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t80>

⁴² Ministerio Público: https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/1037218-comas-fiscalia-logra-sentencia-para-presidenta-de-comedor-popular-que-se-apropio-e-intento-vender-alimentos-de-distribucion-gratuita?utm_source=chatgpt.com

⁴³ https://lpderecho.pe/condenan-exalcalde-exfuncionarios-comas-construccion-centro-comercial-estudios-tecnicos?utm_source=chatgpt.com

⁴⁴ INEI, Anuario de Estadísticas Ambientales 2024: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7448677/6344095-peru-anuario-de-estadisticas-ambientales-2024.pdf?v=1735913022>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

por la liberación de materiales o residuos de la actividad minera (pasivos ambientales mineros). Las consecuencias de estos daños ambientales y desastres provocados son múltiples, pues afectan la salud de la población, pérdida de biodiversidad, conflictos ambientales, propagación de enfermedades, etc.⁴⁵

Así también, la problemática ambiental se encuentra estrechamente vinculada a la alta concentración urbana y la expansión desordenada de las ciudades, Lima Metropolitana, con más de 10 millones de habitantes, enfrenta graves desafíos ambientales relacionados con la contaminación atmosférica y la deficiente gestión de residuos sólidos. Frente a este panorama, es indispensable implementar políticas preventivas y de gestión ambiental integrales, urge mejorar el transporte público sostenible, promover el uso de energías limpias y establecer sistemas eficientes de reciclaje y disposición final de residuos.

Comas, en particular, es un distrito que refleja de manera palpable los impactos de este riesgo, su población ha crecido de manera acelerada en las últimas décadas, con una expansión urbana muchas veces no planificada, y los sectores ubicados en laderas y quebradas muestran alta vulnerabilidad a deslizamientos y huaycos en temporadas de lluvias intensas, según el Estudio de Escenario de Riesgo de Desastres para la Planificación y Gestión Territorial del distrito de Comas 2022⁴⁶, el 28.4% de las manzanas del distrito tiene vulnerabilidad muy alta y un 28.7% vulnerabilidad alta ante estos deslizamientos. Asimismo, el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Comas 2024-2030⁴⁷ advierte que la deforestación, el mal manejo de residuos y la falta de drenaje pluvial intensifican la exposición a desastres; afectando la seguridad, infraestructura y calidad de vida del distrito.

Por otro lado, de acuerdo al Plan de Implementación del Programa Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del distrito de Comas (EDUCCA-Comas) 2017-2022⁴⁸, la ocupación urbana desordenada y el mal manejo de residuos, por ejemplo, el vertimiento de residuos sólidos domiciliarios, industriales, escombros y otros al cauce y faja marginal del río Chillón; generan un impacto negativo (agua, suelo y aire) y deterioro de la calidad ambiental en el distrito.

5.3.1.7 Descripción de oportunidades priorizadas

Asimismo, se desarrollan las oportunidades priorizadas para el distrito de comas.

5.3.1.7.1 O3. Tecnología móvil e internet

⁴⁵ Observatorio Nacional de Prospectiva: https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r1_2022

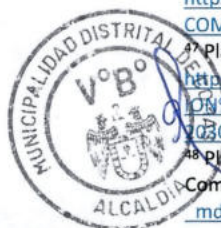
⁴⁶ Estudio de Escenario de Riesgo de Desastres para la Planificación y Gestión Territorial del distrito de Comas 2022:

https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/paginas/defensacivil/1_Estudio_EERD-COMAS_2022.pdf?utm_source=chatgpt.com

⁴⁷ Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Comas 2024-2030:

https://www.municomas.gob.pe/resources/upload/paginas/defensacivil/PLAN%20DE%20PREVENCION%20Y%20REDUCCION%20DE%20RIESGOS%20DE%20DESASTRES%20DEL%20DISTRITO%20DE%20COMAS%202024-2030.pdf?utm_source=chatgpt.com

⁴⁸ Plan de Implementación del Programa Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del distrito de Comas (EDUCCA-Comas) 2017-2022: https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/pme_2018-2022-md_comas_lima.pdf?utm_source=chatgpt.com





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

El desarrollo de la tecnología móvil e Internet en el Perú presenta una oportunidad estratégica para impulsar el crecimiento local e inclusivo. Según el estudio “Contribución de las telecomunicaciones al desarrollo económico y social del Perú 1994-2024”⁴⁹, el sector telecomunicaciones aportó el 5.1% al PBI en el año 2023, señalando que este desempeño posiciona a las telecomunicaciones como la actividad productiva de mayor crecimiento durante las últimas tres décadas.

Asimismo, de acuerdo a datos del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL)⁵⁰, la demanda por conectividad sigue mostrando un crecimiento sostenido en el país. A diciembre de 2024, la dinámica de las conexiones de internet fijo continuó su tendencia al alza, totalizando 4,069,739 conexiones a nivel nacional, superando en 14.95 % a lo registrado el año previo.

Este entorno tecnológico ha impulsado también el comercio electrónico, Payments and Commerce Market Intelligence señala en su reporte “Radiografía del comercio electrónico en Perú”⁵¹ que el comercio electrónico en Perú crecerá a un ritmo de 17% entre 2024-2027, hasta alcanzar US\$59,5 mil millones; asimismo, que cada 3 de 5 adultos ya compra por internet y que el 8.6% de la ventas de los comercios se realizan por internet.

Para un distrito como Comas, caracterizado por alta densidad poblacional y actividades manufactureras, esta transformación digital representa múltiples beneficios. Podría estimular emprendimientos desde el Mobile Commerce: tienditas, servicios locales o incluso culturales, que podrían usar redes sociales y apps para expandirse; beneficiando a la población del distrito, reduciendo desigualdades y fortaleciendo la inclusión digital.

5.3.1.7.2 O9. Tecnología e innovación en educación

La incorporación de la tecnología y la innovación en la educación constituye una de las mayores oportunidades para mejorar la calidad y equidad del aprendizaje. El acceso a herramientas digitales, plataformas interactivas y recursos en línea ha permitido diversificar la enseñanza, promoviendo metodologías activas y personalizadas que facilitan la construcción del conocimiento. En el Perú, la Política Nacional de Transformación Digital (PNTD) brinda los lineamientos para la adopción de tecnologías digitales en distintos sectores, incluyendo la educación⁵².

Por lo que, según la UNESCO⁵³, la innovación digital ha demostrado su capacidad para complementar, enriquecer y transformar la educación y también puede reforzar la calidad y la pertinencia del aprendizaje, reforzar la inclusión y mejorar la gestión y la gobernanza de la educación.

⁴⁹ Contribución de las telecomunicaciones al desarrollo económico y social del Perú 1994-2024: <https://ipe.org.pe/wp-content/uploads/2024/07/Estudio-COMEXPERU.pdf>

⁵⁰ Osipitel, Reporte Estadístico, febrero 2025, N° 1: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7888420/6644017-report-eestadistico-n-01-febrero-2025.pdf?v=1744054596>

⁵¹ Reporte “Radiografía del comercio electrónico en Perú”: <https://paymentscmi.com/e-commerce-infographics/2025-PCMI-Peru-Radiografia-Comercio-Electronico-ES.pdf>

⁵² <https://www.gob.pe/82034-impacto-de-la-innovacion-digital-en-el-acceso-a-la-educacion-en-el-peru>

⁵³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): <https://www.unesco.org/es/digital-education>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

El distrito de Comas, con una población mayoritariamente joven y con alta demanda educativa, la implementación de programas tecnológicos puede traer beneficios significativos, a través de plataformas de aprendizaje en línea podrían complementar las clases presenciales en colegios con limitados recursos, garantizando acceso a materiales actualizados y dinámicos. Asimismo, la capacitación de los docentes en el uso de herramientas digitales fortalecería la innovación pedagógica, permitiendo metodologías más interactivas y cercanas a la realidad de los estudiantes. También sería posible impulsar convenios con universidades y centros tecnológicos para acercar a los jóvenes a cursos de programación, robótica o análisis de datos, ampliando sus oportunidades profesionales.

5.3.1.7.3 O10. Tecnología e innovación en salud

La tecnología y la innovación en salud constituyen un eje estratégico para mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios sanitarios. Según el Informe “Innovación y Tecnología en Salud En América Latina y El Caribe”, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁵⁴, del 2010 al 2023, en el Perú la inversión en salud digital, innovación y tecnología en salud fue de \$ 8 millones, mucho menor que en otros países de la región.

En ese sentido, el sistema de salud peruano enfrenta retos estructurales como la fragmentación institucional, la limitada infraestructura hospitalaria y las desigualdades en el acceso, especialmente en distritos populosos; ante ello, la incorporación de soluciones tecnológicas abre oportunidades para transformar la atención y reducir brechas.

La innovación en salud abarca el uso de inteligencia artificial y análisis predictivo para identificar riesgos epidemiológicos, así como el desarrollo de aplicaciones móviles que promueven la prevención y el autocuidado. La telemedicina, por ejemplo, se ha consolidado como un mecanismo clave para acercar servicios especializados a la población. Según datos del Ministerio de Salud (MINSA)⁵⁵, nivel nacional se realizaron 14,013,689 atenciones por telemedicina, durante el año 2020, en el contexto de la pandemia por COVID-19; asimismo, las regiones con mayor número de atenciones en los servicios de telemedicina, fueron Lima Metropolitana, Ancash, Junín, Arequipa, Piura y Callao.

En un distrito como Comas, caracterizado por su alta densidad poblacional y demanda creciente de servicios, la implementación de clínicas digitales, centros de telemedicina y programas de monitoreo remoto para enfermedades crónicas representaría un impacto positivo. Además, la innovación en salud podría fortalecer campañas de prevención en barrios vulnerables, promover estilos de vida saludables mediante apps comunitarias y optimizar la gestión municipal en temas de salubridad.

5.3.1.7.4 O1. Mejora de la seguridad informática

⁵⁴ Informe “Innovación y Tecnología en Salud En América Latina y El Caribe”, elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): <https://publications.iadb.org/en/health-innovation-technology-latin-america-caribbean>
⁵⁵ Ministerio de Salud: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/322744-mas-de-14-millones-de-atenciones-por-telemedicina-se-realizaron-durante-el-2020>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

En el Perú, el uso de la tecnología ha crecido mucho en los últimos años, pero también lo han hecho los delitos informáticos como el robo de información, el fraude por internet o los virus. De acuerdo al Índice Global de Ciberseguridad 2024⁵⁶, el Perú ha avanzado bastante en el marco legal y organizacional, pero necesita fortalecer la parte técnica, la capacitación y la cooperación, lo cual es clave para enfrentar los crecientes riesgos digitales.

Por otro lado, uno de los principales problemas es la falta de conocimiento de la población sobre cómo cuidarse en internet. Muchas personas usan contraseñas débiles, no actualizan sus programas o caen en estafas por correos o mensajes falsos. Esto demuestra la necesidad de impulsar campañas de educación digital y de fortalecer el trabajo conjunto entre el Estado, las empresas y los ciudadanos.

En el distrito de Comas, por ejemplo, la inseguridad ciudadana es un tema constante, en este contexto, la mejora de la seguridad informática puede convertirse en una gran oportunidad para apoyar la lucha contra el crimen. Además, respecto al tema de la seguridad de las personas a la hora de navegar por internet, se pueden organizar talleres en colegios y comunidades para enseñar a vecinos y jóvenes a proteger su información en línea, evitando estafas o fraudes. De esta manera, Comas no solo mejoraría la seguridad ciudadana, sino que también se convertiría en un ejemplo de cómo la tecnología y la educación digital pueden ayudar a construir un distrito más seguro y moderno.

5.3.1.7.5 O4. Desarrollo de ciudades inteligentes

El desarrollo de ciudades inteligentes constituye una oportunidad estratégica para responder a los retos urbanos que enfrenta el Perú, donde según datos del Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN⁵⁷, para el año 2022, el 78.7% de la población vivía en áreas urbanas; concentrando estas urbes problemas de transporte, seguridad, gestión de residuos y acceso desigual a servicios. Por lo que, una ciudad inteligente se basa en la aplicación de tecnologías digitales, sensores y sistemas de análisis de datos que permiten optimizar recursos, reducir costos y elevar la calidad de vida de los ciudadanos. El Índice de Ciudades Inteligentes IMD 2025⁵⁸, coloca a la ciudad de Lima en el puesto 138 del Ranking de Ciudades Inteligentes.

Sin embargo, en el país ya se observan avances iniciales, pues distritos como Miraflores⁵⁹, San Isidro y San Borja han incorporado sistemas de video vigilancia inteligente, luminarias LED y aplicaciones de interacción vecinal. Estas experiencias demuestran cómo la digitalización urbana contribuye a reducir delitos, mejorar la movilidad y acercar la gestión pública a la ciudadanía.

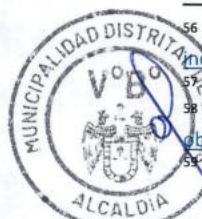
Para un distrito como Comas, con más de medio millón de habitantes y fuerte dinamismo comercial, el modelo de ciudad inteligente traería múltiples beneficios. La implementación de sistemas de transporte inteligente permitiría descongestionar avenidas críticas como Túpac Amaru, la

⁵⁶ Informe del Índice Global de Ciberseguridad 2024: <https://www.itu.int/epublications/publication/global-cybersecurity-index-2024>

⁵⁷ Observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN: <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t18>

⁵⁸ El Índice de Ciudades Inteligentes 2025, IMD Business School: https://www.imd.org/smart-city-observatory/home/rankings/#_tab_map-standard

⁵⁹ Municipalidad de Miraflores: <https://www.miraflores.gob.pe/miraflores-es-la-primera-ciudad-inteligente-del-peru-2/>





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

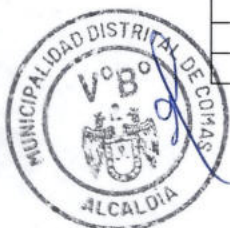
instalación de luminarias LED con sensores aumentaría la seguridad ciudadana y reduciría costos energéticos; asimismo, plataformas municipales digitales facilitarían trámites y promoverían transparencia en la gestión. Por otro lado, la introducción de sensores en la recolección de residuos y aplicaciones móviles para el reciclaje contribuiría a una gestión ambiental más eficiente.

5.3.1.8 Construcción y análisis de escenarios

Continuando con la metodología descrita en la Guía del CEPLAN, se procede a construir escenarios con la finalidad de analizar los distintos futuros y abarcar un conjunto más amplio de condiciones que se puedan presentar en el distrito de Comas; para ello, se agruparon las tendencias, riesgos y oportunidades priorizadas anteriormente.

Tabla 3. Agrupación de tendencias, riesgos y oportunidades

Código	Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas	Grupo temático
T2	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Desarrollo territorial
T16	Incremento de la violencia de género	
R3	Profunda inestabilidad social	
R14	Incremento de casos de corrupción	
R7	Incremento de la informalidad del transporte	
T8	Estancamiento de la productividad	Dinamismo económico
T9	Mejora de la calidad de inversión	
T10	Incremento de actividades turísticas	
R8	Alto desempleo estructural o subempleo	
R17	Daños ambientales y desastres causados por el hombre	Sostenibilidad
O3	Tecnología móvil e internet	Desarrollo Tecnológico
O9	Tecnología e innovación en educación	
O10	Tecnología e innovación en salud	
O1	Mejora de la seguridad informática	
O4	Desarrollo de ciudades inteligentes	





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Tabla 4. Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas sobre las variables estratégicas

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
VE1.Seguridad de la población	Entre el 2018 y el 2024 se registraron 68,536 delitos denunciados en el distrito, asimismo, para el 2024 la tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.) era de 108 y en el 2021 la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) era de 25.9	En Comas hay una mayor densidad poblacional, esto genera competencia por servicios básicos (agua, salud, educación, transporte) y trae conflictos sociales y aumenta la exposición de delitos callejeros, y merma la capacidad de la Policía y serrenazgo para cubrir el territorio. Asimismo, aumenta la violencia de género refleja mayor presión sobre las instituciones como comisarías, CEM y juzgados y pasa a incluir dentro de los hogares y espacios comunitarios. En ese sentido la inseguridad se vuelve multidimensional, no solo por delitos comunes, sino por la posibilidad de estallidos sociales. Esta situación podría generar corrupción en comisarías o Poder Judicial, lo cual puede aumentar la justicia por mano propia, debido a una falta de credibilidad en el Estado. La inseguridad puede generar caos en el transporte vehicular, y puede ser un espacio de delitos (robos al paso, extorsiones, violencia sexual). Esto, contribuye a la inseguridad estructural del distrito.			
VE2.Eficiencia en la Gestión local	En 2023, se alcanzó un nivel de ejecución de gasto de inversión del 89.2%, lo que representó un desempeño destacado; sin embargo, en 2024 dicho porcentaje se redujo significativamente a 56.9%.		En Comas el Estancamiento de la productividad podría generar menor recaudación municipal y limitación de recursos para proyectos de inversión y generar presión sobre servicios públicos.		



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
	Por otro lado, en el 2021, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito fue de 8,114.		De igual manera, la mejora en la calidad de la inversión podría generar eficiencia administrativa, mejor uso de los recursos, fortalecimiento de la confianza ciudadana y la imagen del distrito, pero, también puede generar riesgos en la sostenibilidad de la inversión, si no va acompañada de mantenimiento y participación ciudadana. Por otro lado, el incremento del turismo puede obtener nuevos ingresos para comercios, mayor recursos tributarios y promoción cultural, también, riesgos de informalidad en la oferta turística. Finalmente, el desempleo o subempleo podría acarrear en mayor demanda de programas sociales, caída en la formalización tributaria y mayor presión sobre las políticas sociales de la municipalidad.		
VE3. Incidencia de la pobreza	En 2018, alrededor del 16% de los habitantes se encontraba en condición de pobreza monetaria.	Comas ha experimentado un rápido crecimiento poblacional, generando una expansión urbana desordenada, lo que ha incrementado la demanda de servicios básicos como agua potable, electricidad, educación y salud, mientras que la oferta estatal ha sido insuficiente, muchas familias viven en condiciones precarias, sin acceso a servicios adecuados, lo que aumenta la pobreza multidimensional. La violencia de género está afectando principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, puede limitar las oportunidades	En comas, el estancamiento de la productividad puede provocar un aumento de la pobreza. Si la productividad no crece, los ingresos laborales se mantienen bajos, las microempresas y comercios informales no logran expandirse, y la capacidad de generar valor agregado disminuye. Esto limita la movilidad social. Por otra parte, la mejora de la calidad de la inversión, puede reducir la pobreza, debido a que una inversión pública y privada más eficiente en infraestructura, servicios básicos, educación y salud fortalece capacidades productivas y		



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
		laborales y educativas de las mujeres, perpetuando su situación de pobreza. La inestabilidad social en Comas se manifiesta en conflictos comunitarios, protestas y una desconfianza generalizada hacia las autoridades, esta situación puede dificultar la implementación efectiva de políticas públicas y programas sociales destinados a reducir la pobreza, así como la falta de cohesión social y la percepción de inseguridad afectan negativamente la calidad de vida de los habitantes y su acceso a oportunidades de desarrollo. La corrupción en las instituciones públicas puede generar obstáculos significativos para el desarrollo de Comas. Los recursos destinados a proyectos de infraestructura, educación y salud a menudo se mal administran, impidiendo que lleguen a quienes más los necesitan. Esta deficiente gestión de los fondos públicos perpetúa las condiciones de pobreza y limita las posibilidades de mejora para la población. La informalidad en el transporte público puede generar una serie de problemas, como la falta de rutas adecuadas, inseguridad en los viajes y altos costos para los usuarios. Estas deficiencias afectan principalmente a las personas de escasos recursos, que dependen del transporte público para acceder a sus lugares de trabajo, estudio y servicios de salud. La ineficiencia y	si se sostiene, puede reducir la pobreza estructural. Asimismo, el alto desempleo o subempleo puede generar un incremento de la pobreza debido a que el desempleo reduce directamente los ingresos, mientras que el subempleo (informalidad, trabajos precarios o mal remunerados) impide superar la línea de pobreza. En Comas, donde predomina la economía informal, este factor es determinante.		

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
		los riesgos asociados al transporte informal limitan las oportunidades de movilidad y, por ende, de superación económica. La mayor concentración en la zona urbana de Comas podría generar saturación de servicios sociales (salud, educación, programas sociales) y exclusión de hogares en pobreza extrema y personas con discapacidad. Asimismo, las mujeres y niñas limitadas en su movilidad, empleo y participación tendrían menor autonomía económica, lo que causa riesgo de exclusión social, una evidencia de ello, son las altas tasas de denuncias por violencia de género a nivel de Loma Metropolitana. De igual manera, la inestabilidad social podría generar paros y conflictos que podrían interrumpir la educación, salud y programas sociales. En la misma línea, la corrupción podría desviar los recursos y focalizar mal los programas sociales, perjudicando a los más pobres que quedarían afuera de dichos programas. Finalmente, la informalidad en el transporte, genera mayores operativos contra el transporte informal, toda vez que a la fecha existe riesgos de seguridad para mujeres y personas con discapacidad en el tema de transporte			
VE4. Grado de inclusión	En el 2019, el porcentaje de usuarios de Pensión 65 era de 9.1% y el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención era del 60.8%				
VE5. Servicios de salud	En 2021, se registraron 421 nacidos vivos con bajo peso y la anemia infantil mostró una reducción de 8.5 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, en 2021 seguía afectando al	La concentración urbana y la informalidad del transporte en el distrito de Comas podrían incrementar barreras físicas y de tiempo para acudir a los establecimientos de salud,			



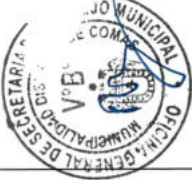
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
	18.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses. En 2021, el porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica fue de 10.4% y en el mismo años, el porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años fue de 35.0%; además de ello, en el 2024 el porcentaje de madres adolescentes fue de 5.5%.	provocando saturación en centros que se encuentran en la zona urbana y retrasos en atención preventiva y promocional. La violencia de género genera demandas específicas (forense, salud mental, reproductiva) que los servicios locales suelen no cubrir de forma integral, agravando secuelas físicas y psicosociales. Por otra parte, la corrupción e inestabilidad social pueden erosionar la capacidad operativa (insumos, cadenas de frío, mantenimiento), degradando la calidad y continuidad de atención, especialmente para pacientes crónicos y embarazadas. También se ha verificado que existe inequidad en acceso a los centros de salud (periferias de Comas desatendidas). También podría afectar en mayor prevalencia de enfermedades no tratadas a tiempo, y el debilitamiento de la salud preventiva y promocional Asimismo, puede generar secuelas crónicas en salud mental como el aumento de embarazos no deseados en adolescentes. Abandono de tratamientos crónicos, el aumento de complicaciones y hospitalizaciones, también no se debe excluir de poblaciones periféricas del sistema de salud.			



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
VE6. Calidad educativa	Entre 2003 y 2019 el porcentaje de población mayor de 18 años con secundaria completa se redujo de 80% a 78%. Los logros de aprendizaje son críticos: solo el 19.2% de estudiantes de 2.º de secundaria alcanzó nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que en matemáticas apenas el 15.3%. Para el año 2019, el número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años era de 11.0, además de ello en el 2024, la tasa de deserción en Educación Secundaria fue de 2.97.	En Comas hay un elevado porcentaje de población que vive en pueblos jóvenes y asentamientos humanos, en zonas más altas del distrito. El crecimiento de la población genera incremento de alumnos por aula, esto deriva en una presión a los profesores, porque habría mayor alumno por profesor y crece las dificultades logísticas. Asimismo, la educación técnica tiende a quedarse atrás, cuando la demanda crece sin suficiente inversión. Por otra parte, la violencia de género encontró una relación negativa significativa entre la violencia familiar y la comprensión de lectora, lo cual, podría derivar en un estrés en el hogar por falta de concentración, ausentismo escolar debido a situaciones de violencia que impiden estudiar y, por ende, posible abandono escolar. La calidad educativa se puede perjudicar debido a protestas, inseguridad ciudadana, cambios frecuentes en las normas, lo cual podría generar interrupciones en el calendario escolar, desvió de presupuesto hacia la seguridad en lugar de una mejora educativa y puede erosionar la confianza de la comunidad en general, todo porque no hay un ambiente estable para aprender. Así mismo, se reportan casos de corrupción en la gestión educativa, asignación de contratos, compra de materiales, debido a que la supervisión es muy débil, lo que	El estancamiento de la productividad en Comas puede atribuirse a varios factores, incluyendo la falta de inversión en infraestructura, la informalidad laboral y la escasa capacitación técnica. Estos elementos afectan negativamente a la calidad educativa. Cuando los recursos son escasos las instituciones educativas enfrentan dificultades para ofrecer programas de calidad, actualizados y alineados con las demandas del mercado laboral. El desempleo y el subempleo son problemas persistentes en Comas, afectando principalmente a los jóvenes. Esta situación se ve reflejada en la calidad educativa, ya que muchos estudiantes y egresados se enfrentan a la falta de oportunidades laborales adecuadas, lo que puede desmotivar su rendimiento académico y su interés en continuar con su formación. Instituciones como el Instituto Carlos Cueto Fernandini en Comas ofrecen formación técnica gratuita en áreas con alta demanda laboral. Estas carreras están alineadas con sectores estratégicos de la economía peruana y brindan a las jóvenes herramientas para acceder a empleos mejor remunerados y estables. Sin embargo, la falta de información y orientación vocacional puede limitar el aprovechamiento de estas oportunidades.		

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
VE7. Calidad ambiental	En 2022, la dotación de áreas verdes alcanzó apenas 2.07 m ² por habitante. Asimismo, en 2023, el 100% de los puntos monitoreados en el distrito registró niveles de ruido superiores a los valores establecidos por los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) nacionales. Por otro lado, en 2019, el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinada al reciclaje fue del 10%.	generaría en una falta de rendición de cuentas, también, los colegios más ricos reciben más atención en desmedro de los más necesitados, así como contratación irregular o poco transparente de docentes, debido a que no hay una supervisión eficiente, todo ello podría derivar en una disminución de la calidad de los servicios educativos, brechas entre colegios, posibles frustraciones en docentes y estudiantes, deterioro de la infraestructura escolar.	La calidad educativa en Comas no puede analizarse de manera aislada. Puede estar influenciada por el contexto económico y social del distrito. El estancamiento de la productividad, el desempleo y el subempleo crean un círculo vicioso que dificulta la mejora del sistema educativo. Sin una estrategia integral que aborde estos problemas, será complicado lograr avances sostenibles en la calidad educativa.	Los desastres causados por el hombre pueden abarcar: contaminación industrial, derrames, basura mal gestionada, incendios, etc.	
	Asimismo, para el año 2020, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras fue 94,9.			La calidad ambiental podría empeorar por la presencia de hidrocarburos (gasolina), lo que puede afectar la flora urbana, la fauna y riesgo eventual para la salud humana (absorción de contaminantes, aumento de toxinas); escurrimientos de residuos sólidos, líquidos residuales sin tratamiento, filtraciones de contaminantes del suelo al subsuelo, ríos o canales cercanos. Esto afecta la calidad del agua para consumo, higiene, riego.	Lo que generaría problemas respiratorios, enfermedades de la piel, posibles efectos tóxicos si hay exposición prolongada a contaminantes del suelo o del agua. También efectos psicológicos ante espacios degradados.



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
VE8 Competitividad de los agentes económicos	En 2017, la PEA desocupada en Comas era del 3.2%, de ese grupo, el 48% eran personas de entre 14 a 29 años; asimismo, los niveles de informalidad de las mypes en el distrito, al 2021, son del 94%.		Si la inversión en maquinaria, capacitación y tecnología es paupérrima, generará costos más altos por unidad producida, menor calidad, mayor desperdicio, tiempos muertos, lo que las hace menos competitiva. Sin inversión, los agentes económicos (mypes, comercios, empresas de servicios) tendrán dificultades para ampliar su capacidad productiva, ingresar a nuevos mercados, o introducir productos o servicios con valor agregado. Con baja productividad, cada trabajador en Comas podría producir menos valor. Esto puede traducirse en que los productos o servicios como los deban competir con precios más elevados. Por otra parte, el empleo precario, informalidad y fragmentación del mercado laboral podría generar una fuerza laboral con poca estabilidad, poca capacitación formal, baja especialización y escasa continuidad en el empleo. Esto hace que las empresas en Comas, pierdan habilidades, que haya poca retención de talento, y que la rotación sea alta, lo cual desalienta inversión en capital humano. Si las Pymes en Comas no generan buenos retornos por la baja productividad, no pueden ofrecer salarios competitivos ni condiciones atractivas. Esto puede afectar la demanda interna, lo que a su vez limita la escala del mercado local y		

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico la capacidad de las empresas de crecer. Finalmente, la informalidad en Comas puede volverse dominante, lo que reduce la recaudación de impuestos, la calidad de servicios públicos (infraestructura, salud, educación) empeora, lo que agrava las desventajas competitivas.	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
VE9. Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	En 2022, alrededor de 126,058 habitantes del distrito residen en zonas de alto riesgo. Para el 2023, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo era de 99.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo era de 100%.			Las inundaciones del río Chillón, sismos, manejo deficiente de residuos, contaminación del suelo y agua, así como la degradación de laderas, genera obstrucción de drenaje y botaderos informales; provocando daños a viviendas e infraestructura, colapso de estas, riesgos sanitarios, incendios y absorción del suelo. Ello puede afectar la salud pública Por otro lado, está la generación de huaicos por el deslizamiento de tierras, que afectaría de forma directa a la viviendas y población cercana a dichas zonas, para esto las autoridades del distrito de Comas deben tomar medidas anticipatorias mediante Planes y programas preventivos en gestión de riesgos y desastres.	
VE10. Acceso a los servicios básicos	En 2017, el 83.5% de las viviendas contaban con abastecimiento de agua mediante red pública y el 93.1% de viviendas contaba con servicios higiénicos conectados a red pública.	La población de Comas está creciendo rápido, viviendas se construyen sin planificación formal; servicios públicos como redes de agua, alcantarillado, luz eléctrica, desagüe, alumbrado, saneamiento, recogida de residuos no siempre están instalados o suficientemente			



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial eficientes en áreas nuevas o invasiones.	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
		La violencia de género impacta indirectamente el acceso y la utilización de servicios en varios sentidos: temor, barreras de movilidad, horarios, percepción de seguridad que afecta acudir a servicios de salud, educación, justicia. Además de que mujeres en situación de violencia necesitan servicios especializados que no siempre están disponibles. La inestabilidad social puede provocar alta criminalidad, delitos, desaliento en las inversiones en infraestructura, deteriora los servicios existentes, genera menos atractivo para que el distrito de Comas privados mejore o amplíen servicios. También el presupuesto asignado puede usarse poco, o mal, si hay malos manejos. La corrupción puede generar mala gestión de los recursos públicos, obras mal hechas, sobrecostos, desvío de fondos, falta de mantenimiento, adjudicaciones no transparentes, supervisión débil. Cuando hay corrupción, se pierde eficiencia, se retrasa la ampliación y mejora de los servicios básicos. La informalidad del transporte al no estar regulado adecuadamente, el transporte informal puede afectar la movilidad de los habitantes, su acceso físico a servicios (salud, educación, mercados, empleo).			



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
VE11. Conectividad local	En 2020, el 74.6% de los hogares accedía a internet.	También genera inseguridad y riesgos adicionales. Puede generar congestiones, tiempos largos, falta de rutas adecuadas que conecten zonas nuevas de Comas o periféricas de la misma.	Comas ha sido beneficiado por la expansión de la cobertura de internet móvil. Movistar, por ejemplo, ha modernizado su red 4G en Lima Norte, incluyendo Comas, mejorando la velocidad y estabilidad del servicio. Según el ranking "Checa tu internet" de Osiptel, Movistar lidera en calidad de servicio en distritos como Comas, Los Olivos y Carabaylo. A pesar de las mejoras en conectividad, Comas puede enfrentar serios desafíos económicos. El estancamiento de la productividad se debe a factores como la falta de inversión en tecnología, infraestructura insuficiente y una alta tasa de informalidad laboral. Según datos del INEI, la tasa de desempleo en Lima Metropolitana es del 5.7%, pero el desempleo real podría superar el 12% debido al "desempleo oculto". Además, cerca de 1.7 millones de trabajadores en Lima no cubren ni el 50% de la canasta básica familiar, lo que indica una alta precariedad laboral en zonas pobres del distrito de Comas. La conectividad digital puede ser una herramienta poderosa para mejorar la productividad y la calidad del empleo. Sin embargo, su impacto en Comas está limitado por		Comas, siendo un distrito urbano grande de Lima, podría beneficiarse con acceso a clases virtuales, recursos interactivos, especialmente para estudiantes que no pueden desplazarse; mejorar la capacitación docente en el uso de TICs; Reducción de la brecha educativa entre alumnos con mejor acceso comparando con los que no tienen. También existe la posibilidad de continuar la educación en casos de emergencias. En materia de salud se puede mejorar en sistemas de gestión hospitalaria, digitalización de historiales médicos, monitoreo remoto de salud pública, vigilancia epidémica mediante datos conectados, capacidades de emergencias más eficientes, coordinación con ambulancias, hospitales, etc. En materia de seguridad informática, puede beneficiarse con video vigilancia efectiva como las cámaras conectadas, sensores, alerta en tiempo real. Puede mejorar respuesta a incidentes gracias al uso de redes, geolocalización, apps ciudadanas. Asimismo, hay

**PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040**

Variable estratégica	Situación actual	Grupo 1: Desarrollo territorial	Grupo 2: Dinamismo económico	Grupo 3: Sostenibilidad	Grupo 4: Desarrollo tecnológico
			varios factores, como las brechas digitales, aunque la cobertura de internet móvil ha mejorado, persisten brechas en el acceso a internet fijo y en la calidad del servicio. La falta de formación en habilidades digitales limita la capacidad de la población para aprovechar las oportunidades que ofrece la conectividad. Asimismo, la alta tasa de informalidad puede impedir que muchos trabajadores accedan a beneficios laborales y a una remuneración adecuada, incluso si tienen acceso a internet.		riesgo de incrementar ataques cibernéticos si no se cuida la seguridad, protección de datos personales, privacidad, etc. En relación a ciudades inteligentes con trámites electrónicos de atención al ciudadano vía apps/digital, transparencia. Podría implementarse el alumbrado público, gestión del tráfico, monitorización de consumo de agua/energía, recolección de residuos, mejorar espacios públicos con wifi, y mayor inclusión digital. Puede generar una participación ciudadana digital y posibles mejoras de movilidad (semáforos inteligentes, rutas optimizadas) y de planificación urbana basada en datos.
DIAGNÓSTICO		Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Inversión y desarrollo económico	Calidad ambiental y contaminación	Innovación, acceso a internet y virtualidad





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.3.1.9 Descripción de los escenarios

Con el propósito de facilitar la comprensión del alcance y la elaboración de los escenarios planteados, se presenta una breve descripción que expone las posibles consecuencias de su impacto en la situación actual de las variables estratégicas.

5.3.1.9.1 Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales

En el distrito de Comas, se presenta un escenario de creciente fragilidad, con deficiencias en la seguridad ciudadana, casos persistentes de corrupción y la precariedad en la prestación de servicios básicos como la salud y educación; limita el bienestar de la población y compromete la capacidad operativa del distrito para avanzar hacia un modelo de desarrollo urbano más justo y sostenible.

En relación a la seguridad ciudadana, los vecinos de sectores como Collique, Año Nuevo y La Libertad enfrentan frecuentemente robos, asaltos y presencia de pandillas juveniles, debido a la limitada cobertura de seguridad policial, lo cual, dificulta una respuesta efectiva ante los citados delitos; la Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional es 25.9 por cada mil habitantes en Comas. En ese contexto, la percepción de inseguridad se ve reforzada por la falta de alumbrado público en muchas calles, así como la ausencia de cámaras de video vigilancia y el deterioro de espacios públicos, que se convierten en zonas propicias para actividades ilícitas.

En la temática social, los servicios sociales básicos presentan brechas significativas. En salud, los establecimientos del primer nivel de atención, como postas y centros de salud, están saturados, con escaso personal médico, enfermeras y técnicas y desabastecimiento frecuente de medicamentos. En educación, muchas instituciones escolares, especialmente en zonas altas del distrito, carecen de infraestructura adecuada, presentan deficiencias sanitarias y tienen limitada conectividad digital, lo que dificulta procesos de enseñanza de calidad. En cuanto a agua y saneamiento, aún existen asentamientos humanos sin acceso formal a estos servicios, siguen dependiendo de cisternas o conexiones informales, con altos costos económicos y sanitarios.

No obstante, este panorama desafiante también abre la puerta a procesos de transformación institucional. La mejora de la seguridad en Comas requiere de un enfoque integral que articule prevención del delito, planificación estratégica, recuperación de espacios públicos, programas de inclusión social juvenil y fortalecimiento del serenazgo con tecnología de punta y participación vecinal.

De igual manera, la lucha contra la corrupción debe centrarse en el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la digitalización de trámites municipales, promoviendo una gestión más abierta y eficiente. La implementación de veedurías ciudadanas y el control concurrente también pueden contribuir a mejorar la fiscalización del gasto público. La priorizando en la mejora de establecimientos de salud y educación, el acceso universal al agua segura y el saneamiento básico, especialmente en zonas de expansión urbana informal. En ese contexto, Comas podría posicionarse como un distrito modelo de recuperación institucional en Lima Norte, liderando políticas públicas que promuevan seguridad, integridad y servicios sociales dignos para todos sus habitantes.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.3.1.9.2 Calidad ambiental y contaminación

El distrito de Comas, enfrenta un escenario complejo en materia de calidad ambiental y contaminación. Uno de los problemas ambientales más evidentes es la contaminación atmosférica, que afecta principalmente a las zonas urbanas densamente pobladas como Santa Luzmila, Las Brisas y la parte baja de Collique. El aumento del parque vehicular, conformado en gran parte por unidades antiguas y de alta emisión contaminante, combinado con la congestión vehicular en vías principales como la Av. Túpac Amaru y Av. Universitaria, eleva los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂), monóxido de carbono (CO) y material particulado (PM10 y PM2.5). Esta situación impacta en particular a grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias crónicas.

En cuanto a la contaminación hídrica, Comas presenta dificultades en el manejo y tratamiento de aguas residuales, muchas de las cuales se vierten sin tratamiento o con tratamiento insuficiente en cursos de agua naturales y canales de riego, como los que atraviesan la zona de Collique y Carabaylo. Asimismo, el distrito genera diariamente una cantidad considerable de basura, la recolección es irregular en varios sectores, especialmente en zonas periféricas y asentamientos informales. Esto ha provocado la formación de micro basurales en espacios públicos y áreas verdes, que además se convierten en focos para la proliferación de vectores transmisores de enfermedades como dengue y leptospirosis. Por otro lado, se tiene un desafío ambiental como la degradación y pérdida de áreas verdes urbanas, que son limitadas en Comas. La escasa arborización y la ocupación irregular de terrenos públicos reducen la capacidad del distrito para mitigar los efectos del cambio climático, mejorar la calidad del aire y ofrecer espacios saludables para la recreación comunitaria.

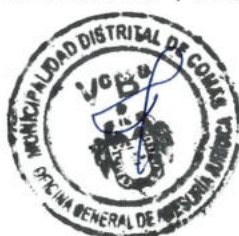
Sin embargo, en medio de este panorama desafiante, existen oportunidades para impulsar un cambio ambiental significativo en Comas. La implementación de un sistema de monitoreo ambiental local permitiría identificar y controlar las principales fuentes de contaminación, facilitando la ampliación y mejora de la infraestructura de tratamiento de aguas residuales, la formalización y optimización del sistema de recolección y reciclaje de residuos sólidos, así como la promoción de campañas de educación ambiental dirigidas a la comunidad, pueden mejorar sustancialmente la calidad ambiental.

Asimismo, programas de arborización urbana, restauración de áreas verdes y fomento de transporte sostenible contribuirían a reducir la contaminación atmosférica y aumentar la resiliencia urbana frente al cambio climático. Por ende, Comas tiene el potencial de convertirse en un distrito ejemplo de gestión ambiental urbana, garantizando espacios saludables, preservación de recursos naturales y mejor calidad de vida para sus habitantes.

5.3.1.9.3 Inversión y desarrollo económico

En Comas, se vislumbra un escenario donde la inversión pública y privada es un factor clave para transformar el potencial productivo de la zona, mejorar la generación de empleo y elevar los niveles de bienestar de su población, especialmente en sectores con alta vulnerabilidad social.

Comas se caracteriza por una economía mayoritariamente informal, donde micro y pequeñas empresas, comercio ambulante y actividades no reguladas constituyen la principal fuente de





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

ingresos para gran parte de sus habitantes, en especial en zonas como Santa Luzmila, Pro y Collique. La falta de acceso a financiamiento formal, capacitación técnica y servicios de asesoría limita el crecimiento y la formalización de estos emprendimientos, afectando su productividad y sostenibilidad. Asimismo, las inversiones en infraestructura vial, mercados, servicios básicos y espacios públicos son aún insuficientes y poco distribuidas territorialmente. Esto afecta la competitividad local y genera cuellos de botella para la movilidad de personas y mercancías, dificultando la integración económica con otras zonas de Lima Metropolitana.

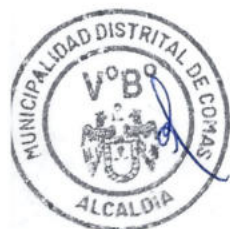
No obstante, luego de este desafío, existen importantes oportunidades para impulsar un desarrollo económico sostenible en Comas. El fortalecimiento de capacidades técnicas de emprendedores, el acceso a microcréditos y la formalización de negocios pueden dinamizar el tejido productivo local, generando empleo digno y reduciendo la vulnerabilidad económica. Además, la alianza entre el sector público, privado y la sociedad civil es fundamental para impulsar proyectos de capacitación laboral, formación técnica y emprendimiento juvenil, que respondan a las demandas del mercado y mejoren la empleabilidad de los jóvenes de Comas. Con una estrategia integral y coordinada, Comas puede convertirse en un polo de desarrollo económico dentro de Lima Norte, que promueva la inclusión social y el bienestar económico de sus habitantes, aprovechando sus fortalezas demográficas y su ubicación estratégica en la capital peruana.

5.3.1.9.4 Innovación, acceso a internet y virtualidad

En el distrito de Comas, se denota un escenario donde se ha generado nuevos retos en materia de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La brecha digital existente limita la inclusión social, el acceso a oportunidades educativas, laborales y de desarrollo económico, y dificulta la incorporación plena de la población en los procesos de virtualidad que caracterizan la economía. Actualmente, sectores vulnerables de Comas, como Collique, Santa Luzmila y Pro, enfrentan problemas recurrentes relacionados con la falta de conectividad confiable y asequible. Muchas familias dependen de servicios de internet móvil con cobertura limitada y costos elevados, lo que restringe el acceso a plataformas educativas, trámites digitales y oportunidades de trabajo remoto.

La infraestructura tecnológica pública es insuficiente. Escuelas, centros comunitarios y espacios públicos carecen en muchos casos de equipos adecuados, conexión estable y programas de capacitación en competencias digitales. Esta situación se traduce en una menor preparación de estudiantes, así como en una reducción de las oportunidades para emprendedores y microempresarios locales de innovar y acceder a mercados más amplios. Además, la pandemia de COVID-19 evidenció la urgencia de cerrar estas brechas digitales, ya que la educación virtual, el teletrabajo y los servicios gubernamentales en línea se convirtieron en herramientas indispensables para la continuidad de actividades esenciales. La exclusión digital en Comas amplió las desigualdades sociales y educativas, afectando el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Sin embargo, existen oportunidades para avanzar hacia una inclusión digital real y sostenible en Comas. La promoción de alianzas público-privadas puede facilitar la ampliación de infraestructura de telecomunicaciones, la instalación de puntos de acceso a internet gratuito y la distribución de dispositivos tecnológicos en zonas con mayor vulnerabilidad. Además, el diseño e implementación de programas locales de formación en habilidades digitales, programación, innovación y





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

emprendimiento tecnológico pueden potenciar el capital humano del distrito y fomentar una cultura de innovación. El fortalecimiento de espacios comunitarios tecnológicos y laboratorios de innovación abriría puertas a nuevos modelos de desarrollo económico basados en la virtualidad. Con políticas públicas integrales, Comas puede posicionarse como un distrito pionero en inclusión digital y desarrollo tecnológico en Lima Norte, reduciendo brechas y potenciando el talento local para enfrentar los retos de la sociedad digital del siglo XXI.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE COMAS 2026-2040



5.3.1.10

Construcción de escenario óptimo

Para la construcción del escenario óptimo, se ha trabajado de forma participativa con los actores del territorio, recopilando a través de un taller, las aspiraciones de los vecinos y vecinas del distrito de Comas.

Tabla 5. Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos

Variable estratégica	Indicador	Valores históricos			PDL Lima Metropolitana Meta 2030	Aspiraciones de los actores	
		Vo1	Vo2	Vo3		2030	2040
VE1.Seguridad de la población	Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)	92 (2022)	110 (2023)	108 (2024)	La reducción a 25% de la tolerancia social hacia la violencia contra las mujeres.	90	70
	Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.)	33.8 (2019)	25.0 (2020)	25.9 (2021)	El 13.1% de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad en los últimos 12 meses	20	15
VE2.Eficiencia en la Gestión local	Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión	65.5% (2022)	89.2% (2023)	56.9% (2024)		65%	71%
	Número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito.	10,114 (2019)	6,014 (2020)	8,114 (2021)		5,000	4,500
VE3.Incidencia de la pobreza	Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total	S/D (2016)	S/D (2017)	16.0% (2018)		12%	8%
	Porcentaje de usuarios de Pensión 65	S/D (2017)	S/D (2018)	9.1% (2019)		40%	60%
VE4.Grado de inclusión	Porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención	S/D (2017)	S/D (2018)	60.8% (2019)	El 25% de personas con discapacidad satisfechas con la accesibilidad en la ciudad	55%	49%
	Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia	23.4% (2022)	18.5% (2023)	12.2% (2024)	El 90.2% de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en las IPRESS del SISOL	9%	4.5%
VE5.Servicios de salud	Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica (Patrón OMS)	6.0% (2019)	9.5% (2020)	10.4% (2021)		7%	3%
	Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años	25.9% (2019)	30.6% (2020)	35.0% (2021)		31%	25%
VE6.Calidad educativa	Porcentaje de madres adolescentes	6.3% (2022)	6.2% (2023)	5.5% (2024)		3.5%	1%
	Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa	78.3% (2017)	78.1% (2018)	78.0% (2019)	Respecto a logros de aprendizaje se ha logrado que el 72.6% de los niños de 4to	85%	90%

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Indicador	Valores históricos			PDL Lima Metropolitana	
		Vo1	Vo2	Vo3	Meta 2030	Aspiración 2030
	Número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años	10.1 (2017)	10.1 (2018)	11.0 (2019)		13
	Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura	S/D (2017)	20.6% (2018)	18.3% (2019)	grado de primaria obtengan un nivel satisfactorio en Matemática y Lectura. Asimismo, que el 72.9% de los niños de 2do grado de secundaria obtengan un nivel satisfactorio en Matemática y Lectura.	29%
	Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Matemática	S/D (2017)	16.6% (2018)	20.2% (2019)		30%
	Tasa de deserción en Educación Secundaria	S/D (2022)	S/D (2023)	2.97 (2024)		2
	Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	2.14 (2020)	2.60 (2021)	2.07 (2022)		4.5
VE7. Calidad ambiental	Porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje	0% (2017)	10% (2018)	10% (2019)	El 25% de la población realiza reciclaje en sus hogares	15%
	Promedio anual de partículas inferiores a 10 micras	109.1 (2018)	119.1 (2019)	94.9 (2020)	El promedio de partículas inferiores a 10 micras por estación de medición de contaminantes es de 44	85
	Porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios	S/D (2021)	S/D (2022)	100% (2023)		90%
	Porcentaje de mypes informales	S/D (2019)	S/D (2020)	94% (2021)		84%
VE8. Competitividad de los agentes económicos	Porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada	S/D (2015)	S/D (2016)	48% (2017)		39%
	Número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo	S/D (2020)	S/D (2021)	126,058 (2022)		119,000
VE9. Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo	S/D (2021)	S/D (2022)	99.5% (2023)	El 65% de ciudadanos que participan en simulacros	90%
	Porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo	S/D (2021)	S/D (2022)	100% (2023)		91%
VE10. Acceso a los servicios básicos	Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública	S/D (2015)	S/D (2016)	83.5% (2017)	El 93.1% de hogares tienen acceso a los servicios básicos	90%
	Porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública	S/D (2015)	S/D (2016)	93.1% (2017)		95%
VE11. Conectividad local	Porcentaje de hogares con acceso a Internet	S/D (2016)	45.1% (2017)	74.6% (2020)	El 80% de la población de Lima tiene acceso a Internet.	84%



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Tabla 6. Aspiraciones de los actores

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
VE1.Seguridad de la población	Entre el 2018 y el 2024 se registraron 68.536 delitos denunciados en el distrito, asimismo, para el 2024 la tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.) era de 108 y en el 2021 la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) era de 25.9	La tasa de denuncias de violencia contra la mujer registradas ante la Policía Nacional será de 90 por cada 10,000 habitantes en el 2030 y de 70 en el 2040, lo que refleja un avance en la implementación de políticas de prevención, atención y sanción de la violencia de género, así como una mayor efectividad de los mecanismos de protección a las víctimas. Del mismo modo, la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional disminuirá de 20 por cada 1,000 habitantes en el 2030 a 15 en el 2040, evidenciando una mejora en la capacidad de control y disuasión del delito, así como en la articulación de acciones comunitarias y policiales para fortalecer la seguridad en el distrito.
VE2.Eficiencia en la Gestión local	En 2023, se alcanzó un nivel de ejecución de gasto de inversión del 89.2%, lo que representó un desempeño destacado; sin embargo, en 2024 dicho porcentaje se redujo significativamente a 56.9%. Por otro lado, en el 2021, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito fue de 8,114.	El porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión será del 65% al año 2030 y se incrementará progresivamente hasta llegar al 71% en el año 2040. Esta mejora refleja un avance significativo en la capacidad de gestión y eficiencia en la utilización de los recursos públicos. Asimismo, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en los procesos de licitación pública dentro del distrito, pasará de 5,000 casos en el 2030 a 4,500 en el 2040. En conjunto, estos resultados evidencian un escenario de mayor transparencia y eficiencia en la administración pública del distrito de Comas, contribuyendo a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones y en la ejecución de proyectos de inversión.
VE3.Incidencia de la pobreza	En 2018, alrededor del 16% de los habitantes se encontraba en condición de pobreza monetaria.	El porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total disminuirá de 12% en el 2030 a 8% en el 2040, lo que evidencia una mejora en el bienestar económico y en las condiciones de vida de los hogares.
VE4.Grado de inclusión	En el 2019, el porcentaje de usuarios de Pensión 65 era de 9.1% y el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención era del 60.8%	Se espera un incremento en la cobertura del programa Pensión 65, que beneficiará al 40% de usuarios en el 2030 y alcanzará al 60% en el 2040, consolidándose como una política clave de protección social para los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. De otro lado, se proyecta que el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención se reduzca de 55% en el 2030 a 49% en el 2040, lo que sugiere una mejora en la provisión de servicios especializados y en la capacidad de respuesta del sistema de protección social.

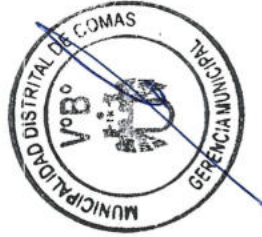
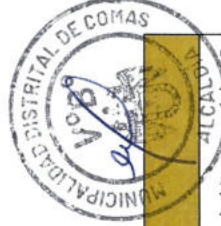


PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
VE5. Servicios de salud	En 2021, se registraron 421 nacidos vivos con bajo peso y la anemia infantil mostró una reducción de 8.5 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, en 2021 seguía afectando al 18.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses. En 2021, el porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica fue de 10.4% y en el mismo año, el porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años fue de 35.0%; además de ello, en el 2024 el porcentaje de madres adolescentes fue de 5.5%.	El porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia será de 9% en el 2030 y 4.5 % en el 2040, lo que refleja una mejora sostenida en la nutrición y en las políticas de prevención de deficiencias nutricionales. De igual modo, la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, se reducirá de 7% en el 2030 a 3% en el 2040, consolidando un progreso significativo en la lucha contra la malnutrición infantil. Finalmente, se proyecta una disminución en el porcentaje de madres adolescentes, que pasará de 3.5% en el 2030 a 1% en el 2040, lo que evidencia mejoras en el acceso a la educación, a servicios de salud sexual y reproductiva, así como en políticas de prevención del embarazo adolescente. Estos cambios permitirán un mejor desarrollo de la niñez y la adolescencia, garantizando mayores oportunidades para las futuras generaciones.
VE6. Calidad educativa	Entre 2003 y 2019 el porcentaje de población mayor de 18 años con secundaria completa se redujo de 80% a 78%. Los logros de aprendizaje son críticos: solo el 19.2% de estudiantes de 2.º de secundaria alcanzó nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que en matemáticas apenas el 15.3%. Para el año 2019, el número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años era de 11.0, además de ello en el 2024, la tasa de deserción en Educación Secundaria fue de 2.97.	El porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa crecerá del 85% en el 2030 al 90% en el 2040, mientras que el promedio de años de estudio de la población de 25 años a más se incrementará de 13 a 15.5 años en el mismo periodo, lo que refleja una mejora sostenida en la permanencia en el sistema educativo. En cuanto a los aprendizajes, el porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio en Lectura será de 29% en el 2030 y 40% en el 2040, y en Matemática será 30% y 45% en ese mismo intervalo, consolidando un progreso en la calidad educativa. A ello se suma la reducción de la tasa de deserción en la educación secundaria, que disminuirá de 2% en el 2030 a 0.5% en el 2040, lo que evidencia una mayor capacidad del sistema para retener a los estudiantes y garantizar la culminación de sus estudios.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
VE7. Calidad ambiental	En 2022, la dotación de áreas verdes alcanzó apenas 2.07 m² por habitante. Asimismo, en 2023, el 100% de los puntos monitoreados en el distrito registró niveles de ruido superiores a los valores establecidos por los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) nacionales. Por otro lado, en 2019, el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinada al reciclaje fue del 10%. Asimismo, para el año 2020, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras fue 94.9.	El indicador de metros cuadrados de áreas verdes por habitante <u>será de 4,5</u> en el 2030 y se incrementará a 6 en el 2040, lo que representa un avance en la dotación de espacios públicos saludables y recreativos; asimismo, el porcentaje de residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje será del 15% año 2030 y del 25% al 2040, consolidando una mayor cultura de gestión responsable de desechos. En cuanto a la calidad del aire, el promedio anual de partículas contaminantes menores a 10 micras (PM10), será de 85 en el 2030 y 75 en el 2040, aunque aún por encima de los estándares internacionales, lo que sugiere la necesidad de políticas más intensivas de control ambiental. Finalmente, el porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación sonora considerados no satisfactorios será de 90% en el 2030 y 80% en el 2040, reflejando un avance gradual en la mitigación de la contaminación acústica en el distrito de Comas.
VE8. Competitividad de los agentes económicos	En 2017, la PEA desocupada en Comas era del 3.2%, de ese grupo, el 48% eran personas de entre 14 a 29 años; asimismo, los niveles de informalidad de las mypes en el distrito, al 2021, son del 94%.	el porcentaje de micro y pequeñas empresas (mypes) informales será de 84% en el 2030 y de 74% en el 2040. Esta tendencia positiva refleja un avance en los procesos de formalización empresarial, impulsados por políticas de simplificación administrativa, acceso a financiamiento, capacitación empresarial y mayores incentivos para la inserción en la economía formal. No obstante, el nivel de informalidad seguirá representando un reto estructural, ya que limita la recaudación tributaria, restringe la competitividad y reduce la protección laboral de quienes se desempeñan en este sector. De manera complementaria, el porcentaje de personas jóvenes entre 14 y 29 años que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) desocupada será de 39% en el 2030 y de 30% en el 2040. Esta reducción evidencia una mejor inserción laboral de los jóvenes, derivada del fortalecimiento de programas de formación técnica y profesional, así como de la generación de mayores oportunidades de empleo digno.
VE9. Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	En 2022, alrededor de 126,058 habitantes del distrito residen en zonas de alto riesgo. Para el 2023, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo era de 99.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo era de 100%.	La cantidad de personas que residen en zonas de alto riesgo en el distrito será de 119,000 habitantes en el año 2030 y de 100,100 en el 2040, esta reducción no solo refleja los esfuerzos institucionales orientados a promover un ordenamiento territorial más eficiente, sino también la implementación de programas de prevención, reubicación y mitigación que buscan salvaguardar la vida de la población ante la ocurrencia de desastres naturales o emergencias de gran magnitud.



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
VE10. Acceso a los servicios básicos	En 2017, el 83.5% de las viviendas contaban con abastecimiento de agua mediante red pública y el 93.1% de viviendas contaba con servicios higiénicos conectados a red pública	El porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua mediante red pública será de 90% en el 2030 y de 98% en el 2040, lo que representa un logro importante en términos de equidad y bienestar social, ya que el acceso al agua potable constituye un derecho fundamental y un factor clave para la salud pública. De manera complementaria, el porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a la red pública se incrementará de 95% en el 2030 a 98.5% en el 2040. Este avance es crucial para la reducción de enfermedades de origen hídrico, la mejora de la calidad de vida de la población y el cumplimiento de estándares internacionales vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
VE11. Conectividad local	En 2020, el 74.6% de los hogares accedía a internet.	El porcentaje de hogares con acceso a internet será de 84% en el 2030 y de 93% en el 2040. Este incremento refleja no solo una mayor cobertura de infraestructura tecnológica, sino también el avance de políticas orientadas a reducir la brecha digital y garantizar la inclusión en el uso de herramientas digitales para la educación, el trabajo, la comunicación y el acceso a servicios públicos. De esta manera, la conectividad se consolida como un factor clave para fortalecer la competitividad, la participación ciudadana y el desarrollo social de Comas.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.3.1.11 Descripción del escenario óptimo

Al 2040, Comas se proyecta como un distrito resiliente, inclusivo y sostenible, donde el desarrollo humano constituye el eje articulador de las políticas públicas; la seguridad ciudadana se fortalece gracias a la implementación de estrategias preventivas y a la consolidación de una cultura de convivencia pacífica, lo que ha permitido reducir significativamente los niveles de violencia y criminalidad. La protección de las mujeres y de la población en situación de vulnerabilidad se garantiza a través de mecanismos de atención integrales y efectivos, consolidando una comunidad más cohesionada y justa.

En el ámbito de la gestión pública, la eficiencia administrativa y la transparencia se erigen como pilares de la gobernanza local; asimismo, la adecuada ejecución de los recursos, acompañada de una activa participación ciudadana, asegura que los proyectos de inversión generen impactos tangibles en la calidad de vida de la población. Se consolida así un modelo institucional confiable, capaz de responder con eficacia a las necesidades del territorio.

El avance en la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la inclusión social evidencian un distrito más equitativo, donde los adultos mayores, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables cuentan con servicios oportunos y programas de apoyo que promueven su bienestar. Este enfoque integral permite construir una sociedad que reconoce la dignidad y los derechos de cada persona.

En el campo de la salud, los logros en nutrición infantil, prevención de enfermedades y reducción del embarazo adolescente consolidan un sistema más equitativo y preventivo, que garantiza condiciones óptimas para el desarrollo de la niñez y adolescencia. Por su parte, la educación muestra avances significativos en cobertura, permanencia y calidad de aprendizajes, asegurando que las futuras generaciones cuenten con mayores oportunidades y competencias para insertarse en una economía dinámica.

El entorno urbano y ambiental experimenta mejoras notorias con la expansión de áreas verdes, una gestión más responsable de residuos y una progresiva reducción de la contaminación, esto contribuye a una mejor calidad de vida y a la construcción de un distrito sostenible. Respecto a la competitividad económica, esta se fortalece mediante la formalización empresarial y la creación de oportunidades de empleo digno, especialmente para los jóvenes. A ello se suma la reducción de la vulnerabilidad frente a desastres, el acceso universal a servicios básicos y una conectividad digital que integra a la población a la sociedad del conocimiento.





5.3.2 Opciones estratégicas

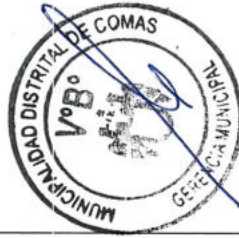
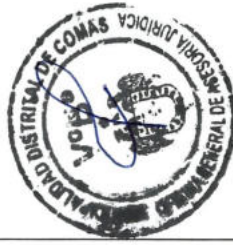
5.3.2.1 Determinación de opciones estratégicas

Tabla 7. Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas

Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a Internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
VE1. Seguridad de la población	En Comas hay una mayor densidad poblacional, esto genera competencia por servicios básicos (agua, salud, educación, transporte) y trae conflictos sociales y aumenta la exposición de delitos callejeros, y merma la capacidad de la Policía y serrenazgo para cubrir el territorio. Asimismo, aumenta la violencia de género refleja mayor presión sobre las instituciones como comisarías, CEM y juzgados y pasa a incluir dentro de los hogares y espacios comunitarios. En ese sentido la inseguridad se vuelve multidimensional, no solo por delitos comunes, sino por la posibilidad de estallidos sociales. Esta situación podría generar corrupción en comisarías o Poder Judicial, lo cual puede aumentar la justicia por mano propia, debido a una falta de credibilidad en el Estado. La inseguridad puede generar caos en el transporte vehicular, y puede ser un espacio de delitos (robos al paso, extorsiones, violencia sexual). Esto, contribuye a la inseguridad estructural del distrito.				Al 2040, la seguridad ciudadana en Comas se ha fortalecido con estrategias preventivas y una cultura de convivencia pacífica que permitió reducir de forma sostenida los delitos y la violencia de género. La consolidación del serrenazgo con tecnología moderna y la participación vecinal han hecho del distrito un espacio más seguro y cohesionado.	VE1. Op1 Fortalecer el patrullaje integrado en serrenazgo-PNP en zonas críticas. VE1. Op2 Promover programas de inclusión social para jóvenes en riesgo de pandillaje. VE1. Op3 Fortalecer las juntas vecinales y programas de vigilancia comunitaria. VE1. Op4 Desarrollar una plataforma digital de denuncias y alertas ciudadanas en tiempo real. VE1. Op5 Organizar campañas de cultura de paz en colegios y barrios.



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a Internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propiedades de opciones estratégicas
VE2. Eficiencia en la Gestión local		En Comas el Estancamiento de la productividad podría generar menor recaudación municipal y limitación de recursos para proyectos de inversión y generar presión sobre servicios públicos. De igual manera, la mejora en la calidad de la inversión podría generar eficiencia administrativa, mejor uso de los recursos, fortalecimiento de la confianza ciudadana y la imagen del distrito, pero, también puede generar riesgos en la sostenibilidad de la inversión, si no va acompañada de mantenimiento y participación ciudadana. Por otro lado, el incremento del turismo puede obtener nuevos ingresos para comercios, mayor recursos tributarios y promoción cultural, también, riesgos de informalidad en la oferta turística. Finalmente, el desempleo o subempleo podría acarrear en mayor demanda de programas sociales, caída en la formalización tributaria y mayor presión sobre las políticas sociales de la municipalidad.			La gestión pública se caracteriza por altos niveles de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. La ejecución presupuestal supera estándares nacionales, asegurando que los proyectos de inversión impacten en la calidad de vida de los vecinos y consolidando un modelo institucional confiable y eficiente.	VE2. Op1 Implementar un sistema de gobierno abierto con indicadores de gestión accesibles a la ciudadanía. VE2. Op2 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la gestión municipal. VE2. Op3 Modernizar los servicios municipales a través de la transformación digital.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



VE3. Incidencia de la pobreza	Comas ha experimentado un rápido crecimiento poblacional, generando una expansión urbana desordenada, lo que ha incrementado la demanda de servicios básicos como agua potable, electricidad, educación y salud, mientras que la oferta estatal ha sido insuficiente, muchas familias viven en condiciones precarias, sin acceso a servicios adecuados, lo que aumenta la pobreza multidimensional. La violencia de género está afectando principalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, puede limitar las oportunidades laborales y educativas de las mujeres, perpetuando su situación de pobreza. La inestabilidad social en Comas se manifiesta en conflictos comunitarios, protestas y una desconfianza generalizada hacia las autoridades, esta situación puede dificultar la implementación efectiva de políticas públicas y programas sociales destinados a reducir la pobreza, así como la falta de cohesión social y la percepción de inseguridad afectan negativamente la calidad de vida de los habitantes y su acceso a oportunidades de desarrollo. La corrupción en las instituciones públicas puede generar obstáculos significativos para el desarrollo de Comas. Los recursos destinados a proyectos de infraestructura, educación y salud a menudo se mal administran, impidiendo que lleguen a quienes más los necesitan. Esta deficiente gestión de los fondos públicos perpetúa las condiciones de	En comas, el estancamiento de la productividad puede provocar un aumento de la pobreza. Si la productividad no crece, los ingresos laborales se mantienen bajos, las microempresas y comercios informales no logran expandirse, y la capacidad de generar valor agregado disminuye. Esto limita la movilidad social. Por otra parte, la mejora de la calidad de la inversión, puede reducir la pobreza, debido a que una inversión pública y privada más eficiente en infraestructura, servicios básicos, educación y salud fortalece capacidades productivas y si se sostiene, puede reducir la pobreza estructural. Asimismo, el alto desempleo o subempleo puede generar un incremento de la pobreza debido a que el desempleo reduce directamente los ingresos, mientras que el subempleo (informalidad, trabajos precarios o mal remunerados) impide superar la línea de pobreza. En Comas, donde predomina la economía informal, este factor es determinante.	El distrito muestra una significativa reducción de la pobreza monetaria y multidimensional. Las familias cuentan con mejores ingresos, acceso a servicios de calidad y mayores oportunidades económicas, lo que garantiza un entorno más equitativo y con menor vulnerabilidad social.	VE3. Op1 Establecer brigadas municipales de asistencia social para identificar y acompañar a hogares en situación de pobreza crítica. VE3. Op2 Implementar un registro distrital de familias vulnerables, que permita focalizar mejor las ayudas sociales municipales. VE3. Op3 Implementar módulos de atención municipal itinerante en asentamientos humanos alejados, para acercar trámites y servicios básicos a las familias pobres. VE3. Op4 Desarrollar programas de capacitación productiva comunitaria (panadería, costura, carpintería, servicios técnicos).
--------------------------------------	---	---	---	---



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
	pobreza y limita las posibilidades de mejora para la población. La informalidad en el transporte público puede generar una serie de problemas, como la falta de rutas adecuadas, inseguridad en los viajes y altos costos para los usuarios. Estas deficiencias afectan principalmente a las personas de escasos recursos, que dependen del transporte público para acceder a sus lugares de trabajo, estudio y servicios de salud. La ineficiencia y los riesgos asociados al transporte informal limitan las oportunidades de movilidad y, por ende, de superación económica.					





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a Internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
VE4. Grado de inclusión	La mayor concentración en la zona urbana de Comas podría generar saturación de servicios sociales (salud, educación, programas sociales) y exclusión de hogares en pobreza extrema y personas con discapacidad. Asimismo, las mujeres y niñas limitadas en su movilidad, empleo y participación tendrían menor autonomía económica, lo que causa riesgo de exclusión social, una evidencia de ello, son las altas tasas de denuncias por violencia de género a nivel de Loma Metropolitana. De igual manera, la inestabilidad social podría generar paros y conflictos que podrían interrumpir la educación, salud y programas sociales. En la misma línea, la corrupción podría desviar los recursos y focalizar mal los programas sociales, perjudicando a los más pobres que quedarían afuera de dichos programas. Finalmente, la informalidad en el transporte, genera mayores operativos contra el transporte informal, toda vez que a la fecha existe riesgos de seguridad para mujeres y personas con discapacidad en el tema de transporte				Los adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad son atendidos de manera integral a través de programas sociales eficaces. Se promueve la igualdad de oportunidades, asegurando una comunidad inclusiva que respete la dignidad y los derechos de cada persona.	VE4. Op1 Desarrollar programas y productos orientados a las personas con discapacidad. VE4. Op2 Implementar programas de voluntariado juvenil para acompañar a adultos mayores. VE4. Op3 Promover la participación de mujeres y personas vulnerables en comités vecinales. VE4. Op4 Promover la incorporación de políticas inclusivas en colegios y espacios comunitarios.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



VE5. Servicios de salud	La concentración urbana y la informalidad del transporte en el distrito de Comas podrían incrementar barreras físicas y de tiempo para acudir a los establecimientos de salud, provocando saturación en centros que se encuentran en la zona urbana y retrasos en atención preventiva y promocional. La violencia de género genera demandas específicas (forense, salud mental, reproductiva) que los servicios locales suelen no cubrir de forma integral, agravando secuelas físicas y psicosociales. Por otra parte, la corrupción e inestabilidad social pueden erosionar la capacidad operativa (insumos, cadenas de frío, mantenimiento), degradando la calidad y continuidad de atención, especialmente para pacientes crónicos y embarazadas. También se ha verificado que existe inequidad en acceso a los centros de salud (periferias de Comas desatendidas). También podría afectar en mayor prevalencia de enfermedades no tratadas a tiempo, y el debilitamiento de la salud preventiva y promocional. Asimismo, puede generar secuelas crónicas en salud mental como el aumento de embarazos no deseados en adolescentes. Abandono de tratamientos crónicos, el aumento de complicaciones y hospitalizaciones, también no se debe excluir de poblaciones periféricas del sistema de salud.				El sistema de salud local es preventivo y equitativo, con logros sostenidos en nutrición infantil, reducción de la anemia y disminución de embarazos adolescentes. La infraestructura sanitaria está modernizada y la cobertura es universal, garantizando atención oportuna y de calidad.	VE5. Op1 Fortalecer programas de prevención de anemia y desnutrición infantil. VE5. Op2 Implementar campañas de vacunación masiva en colegios y comunidades. VE5. Op3 Promover la atención a través de telemedicina para ampliar cobertura en zonas altas. VE5. Op4 Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas. VE5. Op5 Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



VE6. Calidad educativa	En Comas hay un elevado porcentaje de población que vive en pueblos jóvenes y asentamientos humanos, en zonas más altas del distrito. El crecimiento de la población genera incremento de alumnos por aula, esto deriva en una presión a los profesores, porque habría mayor alumno por profesor y crece las dificultades logísticas. Asimismo, la educación técnica tiende a quedarse atrás, cuando la demanda crece sin suficiente inversión. Por otra parte, la violencia de género encontró una relación negativa significativa entre la violencia familiar y la comprensión de lectora, lo cual, podría derivar en un estrés en el hogar por falta de concentración, ausentismo escolar debido a situaciones de violencia que impiden estudiar y, por ende, posible abandono escolar. La calidad educativa se puede perjudicar debido a protestas, inseguridad ciudadana, cambios frecuentes en las normas, lo cual podría generar interrupciones en el calendario escolar, desvió de presupuesto hacia la seguridad en lugar de una mejora educativa y puede erosionar la confianza de la comunidad en general, todo porque no hay un ambiente estable para aprender. Así mismo, se reportan casos de corrupción en la gestión educativa, asignación de contratos, compra de materiales, debido a que la supervisión es muy débil, lo que generaría en una falta de rendición de cuentas, también, los colegios más ricos reciben más atención en desmedro de los más necesitados,	El estancamiento de la productividad en Comas puede atribuirse a varios factores, incluyendo la falta de inversión en infraestructura, la informalidad laboral y la escasa capacitación técnica. Estos elementos afectan negativamente a la calidad educativa. Cuando los recursos son escasos, las instituciones educativas enfrentan dificultades para ofrecer programas de calidad, actualizados y alineados con las demandas del mercado laboral. El desempleo y el subempleo son problemas persistentes en Comas, afectando principalmente a los jóvenes. Esta situación se ve reflejada en la calidad educativa, ya que muchos estudiantes y egresados se enfrentan a la falta de oportunidades laborales adecuadas, lo que puede desmotivar su rendimiento académico y su interés en continuar con su formación. Instituciones como el Instituto Carlos Cuetto Fernandini en Comas ofrecen formación técnica gratuita en áreas con alta demanda laboral. Estas carreras están alineadas con sectores estratégicos de la economía peruana y brindan a las jóvenes herramientas para acceder a empleos mejor remunerados y estables. Sin embargo, la falta de			La educación en Comas muestra avances significativos en cobertura y aprendizajes. La infraestructura escolar está modernizada y equipada digitalmente, y los estudiantes alcanzan competencias que les permiten insertarse en una economía dinámica, reduciendo las brechas de inequidad educativa.	VE6. Op1 Implementar un programa de voluntariado educativo, convocando universitarios y profesionales de Comas para tutorías escolares. VE6. Op2 Establecer alianzas con instituciones de educación superior para brindar tutoría y orientación vocacional a estudiantes de secundaria. VE6. Op3 Promover concursos escolares distritales (lectura, ciencias, innovación) que motiven el aprendizaje y la participación estudiantil. VE6. Op4 Implementar bibliotecas comunales itinerantes, con programas de lectura dirigidos a niños y adolescentes.
-------------------------------	--	---	--	--	--	---



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

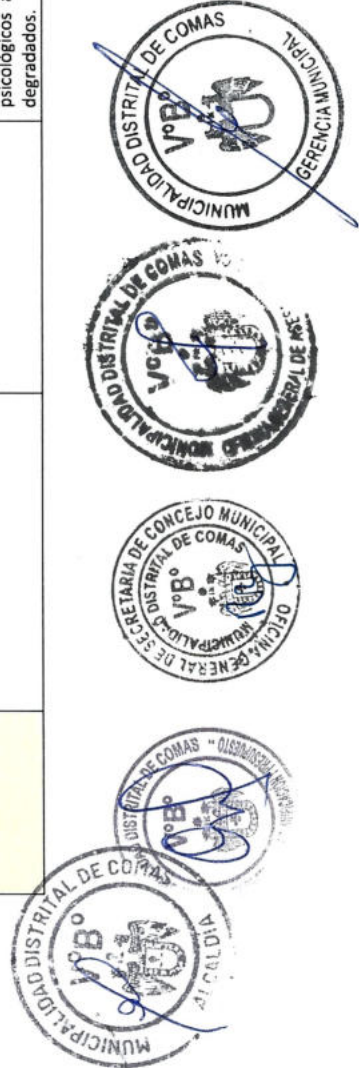
Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
	así como contratación irregular o poco transparente de docentes, debido a que no hay una supervisión eficiente, todo ello podría derivar en una disminución de la calidad de los servicios educativos, brechas entre colegios, posibles frustraciones en docentes y estudiantes, deterioro de la infraestructura escolar.	información y orientación vocacional puede limitar el aprovechamiento de estas oportunidades. La calidad educativa en Comas no puede analizarse de manera aislada. Puede estar influenciada por el contexto económico y social del distrito. El estancamiento de la productividad, el desempleo y el subempleo crean un círculo vicioso que dificulta la mejora del sistema educativo. Sin una estrategia integral que aborde estos problemas, será complicado lograr avances sostenibles en la calidad educativa.				





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
VE7. Calidad ambiental			Desastres causados por el hombre puede abarcar muchas cosas: contaminación industrial, derrames, basura mal gestionada, incendios, etc. La calidad ambiental podría empeorar por la presencia de hidrocarburos (gasolina), lo que puede afectar la flora urbana, la fauna y riesgo eventual para la salud humana (absorción de contaminantes, aumento de toxinas); escurrimientos de residuos sólidos, líquidos residuales sin tratamiento, filtraciones de contaminantes del suelo al subsuelo, ríos o canales cercanos. Esto afecta la calidad del agua para consumo, higiene, riego. Lo que generaría problemas respiratorios, enfermedades de la piel, posibles efectos tóxicos si hay exposición prolongada a contaminantes del suelo o del agua. También efectos psicológicos ante espacios degradados.		El distrito cuenta con un entorno urbano sostenible, con amplia cobertura de áreas verdes, reducción progresiva de la contaminación y gestión eficiente de residuos sólidos. Estas mejoras han elevado la calidad de vida de la población y consolidado a Comas como referente en sostenibilidad ambiental en Lima Norte.	VE7. Op1 Mantener y conservar las áreas verdes del distrito. VE7. Op2 Implementar un sistema de segregación en la fuente. VE7. Op3 Instalar contenedores diferenciados para residuos en espacios públicos. VE7. Op4 Desarrollar campañas de educación ambiental en colegios y comunidades. VE7. Op5 Promover el uso de transporte público sostenible y bicicletas. VE7. Op6 Implementar programas de compostaje comunitario para residuos orgánicos. VE7. Op7 Desarrollar planes de acción frente al cambio climático a nivel distrital.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



VE8. Competitividad de los agentes económicos	Si la inversión en maquinaria, capacitación y tecnología es paupérrima, generará costos más altos por unidad producida, menor calidad, mayor desperdicio, tiempos muertos, lo que las hace menos competitiva. Sin inversión, los agentes económicos (mypes, comercios, empresas de servicios) tendrán dificultades para ampliar su capacidad productiva, ingresar a nuevos mercados, o introducir productos o servicios con valor agregado. Con baja productividad, cada trabajador en Comas podría producir menos valor. Esto puede traducirse en que los productos o servicios como los deban competir con precios más elevados.			La formalización empresarial se ha incrementado, fortaleciendo el tejido productivo local. Las mypes acceden a financiamiento, capacitación e innovación, lo que genera empleo digno y potencia la competitividad del distrito como polo económico estratégico en la capital.	VE8. Op1 Promover la formalización simplificada de negocios vecinales. VE8. Op2 Promover la organización, formalización y competitividad de los mercados de abastos y comercios locales. VE8. Op3 Impulsar cadenas productivas locales con valor agregado. VE8. Op4 Promover el establecimiento de un observatorio económico para monitorear la competitividad local. VE8. Op5 Promover eventos de fomento del empleo y emprendimiento.
	Por otra parte, el empleo precario, informalidad y fragmentación del mercado laboral podría generar una fuerza laboral con poca estabilidad, poca capacitación formal, baja especialización y escasa continuidad en el empleo. Esto hace que las empresas en Comas, pierdan habilidades, que haya poca retención de talento, y que la rotación sea alta, lo cual desalienta inversión en capital humano. Si las Pymes en Comas no generan buenos retornos por la baja productividad, no pueden ofrecer salarios competitivos ni condiciones atractivas. Esto				



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

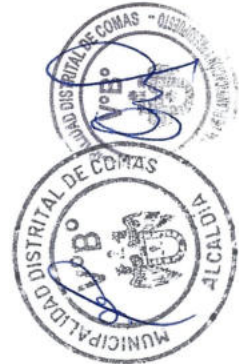
Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
		puede afectar la demanda interna, lo que a su vez limita la escala del mercado local y la capacidad de las empresas de crecer. Finalmente, la informalidad en Comas puede volverse dominante, lo que reduce la recaudación de impuestos, la calidad de servicios públicos (infraestructura, salud, educación) empeora, lo que agrava las desventajas competitivas.				





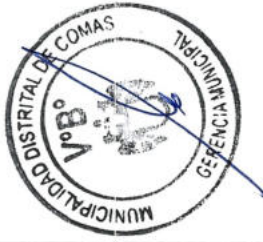
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a Internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
VE9. Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población			Las inundaciones en el río Chillón, sismos, manejo deficiente de residuos, contaminación del suelo y agua, así como la degradación de laderas, genera obstrucción de drenaje, botaderos informales, plásticos vertidos en zonas no controladas, también genera construcción informal de viviendas, esa situación podría provocar daños a viviendas e infraestructura, también puede colapsar las viviendas, riesgos sanitarios, incendios, absorción del suelo. También puede afectar la salud pública y genera hualcos por el deslizamiento de tierras, para esto las autoridades del distrito de Comas deben tomar medidas anticipatorias mediante Planes y Programas preventivos en gestión de riesgos y desastres.		Los asentamientos humanos en zonas de riesgo han sido reubicados o cuentan con infraestructura de mitigación adecuada. La gestión de riesgos se articula con la planificación urbana, reduciendo la exposición de la población a desastres y consolidando un distrito más resiliente.	VE9. Op1 Realizar obras de mitigación distrital, como limpieza y encauzamiento del río Chillón, contención y mejoramiento de drenajes pluviales. VE9. Op2 Organizar y capacitar brigadas comunitarias de primera respuesta, junto con las juntas vecinales y comités de seguridad ciudadana. VE9. Op3 Promover campañas de educación y sensibilización comunitaria en colegios y barrios sobre prevención de riesgos, fomentando una cultura de prevención. VE9. Op4 Desarrollar incentivos para construcciones seguras dentro del distrito.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



VE10. Acceso a los servicios básicos	La población de Comas está creciendo rápido, viviendas se construyen sin planificación formal; servicios públicos como redes de agua, alcantarillado, luz eléctrica, desagüe, alumbrado, saneamiento, recogida de residuos no siempre están instalados o suficientemente eficientes en áreas nuevas o invasiones. La violencia de género impacta indirectamente el acceso y la utilización de servicios en varios sentidos: temor, barreras de movilidad, horarios, percepción de seguridad que afecta acudir a servicios de salud, educación, justicia. Además de que mujeres en situación de violencia necesitan servicios especializados que no siempre están disponibles. La inestabilidad social puede provocar alta criminalidad, delitos, desaliento en las inversiones en infraestructura, deteriora los servicios existentes, genera menos atractivo para que el distrito de Comas privados mejore o amplíen servicios. También el presupuesto asignado puede usarse poco, o mal, si hay malos manejos. La corrupción puede generar mala gestión de los recursos públicos, obras mal hechas, sobre costos, desvío de fondos, falta de mantenimiento, adjudicaciones no transparentes, supervisión débil. Cuando hay corrupción, se pierde eficiencia, se retrasa la ampliación y mejora de los servicios básicos.				El acceso universal al agua potable, saneamiento, electricidad y transporte formal es una realidad. Las brechas en asentamientos humanos han sido cerradas, asegurando que todas las familias cuenten con servicios básicos de calidad y sostenibles.	VE10. Op1 Identificar y priorizar las zonas del distrito con déficit de servicios básicos. VE10. Op2 Gestionar la coordinación constante con las empresas prestadoras de servicios básicos (Agua, luz, desagüe, etc.) para la ampliación de redes en el distrito. VE10. Op3 Implementar un sistema integrado de información para el seguimiento y control de obras y proyectos en el distrito. VE10. Op4 Optimizar la atención de los expedientes de licencias de edificación y de habilitaciones urbanas.

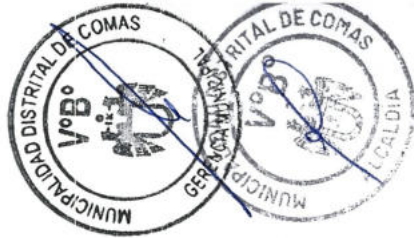


PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a Internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
	La informalidad del transporte al no estar regulado adecuadamente, el transporte informal puede afectar la movilidad de los habitantes, su acceso físico a servicios (salud, educación, mercados, empleo). También genera inseguridad y riesgos adicionales. Puede generar congestionamientos, tiempos largos, falta de rutas adecuadas que conecten zonas nuevas de Comas o periféricas de la misma.					



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS 2026-2040



VE11 Conectividad local	Comas ha sido beneficiado por la expansión de la cobertura de internet móvil. Movistar, por ejemplo, ha modernizado su red 4G en Lima Norte, incluyendo Comas, mejorando la velocidad y estabilidad del servicio. Según el ranking "Checa tu internet" de Osipitel, Movistar lidera en calidad de servicio en distritos como Comas, Los Olivos y Carabaylo. A pesar de las mejoras en conectividad, Comas puede enfrentar serios desafíos económicos. El estancamiento de la productividad se debe a factores como la falta de inversión en tecnología, infraestructura insuficiente y una alta tasa de informalidad laboral. Según datos del INEI, la tasa de desempleo en Lima Metropolitana es del 5.7%, pero el desempleo real podría superar el 12% debido al "desempleo oculto". Además, cerca de 1.7 millones de trabajadores en Lima no cubren ni el 50% de la canasta básica familiar, lo que indica una alta precariedad laboral en zonas pobres del distrito de Comas.	La conectividad digital puede ser una herramienta poderosa para mejorar la productividad y la calidad del empleo. Sin embargo, su impacto en Comas está limitado por varios factores, como las brechas digitales, aunque la cobertura de internet móvil ha mejorado, persisten brechas en el acceso	Comas, siendo un distrito urbano grande de Lima, podría beneficiarse con acceso a clases virtuales, recursos interactivos, especialmente para estudiantes que no pueden desplazarse; mejorar la capacitación docente en el uso de TICs; Reducción de la brecha educativa entre alumnos con mejor acceso comparando con los que no tienen. También existe la posibilidad de continuar la educación en casos de emergencias. En materia de salud se puede mejorar en sistemas de gestión hospitalaria, digitalización de historiales médicos, monitoreo remoto de salud pública, vigilancia epidémica mediante datos conectados, capacidades de emergencias más eficientes, coordinación con ambulancias, hospitales, etc.	En materia de seguridad informática, puede beneficiarse con video vigilancia efectiva como las cámaras conectadas, sensores, alerta en tiempo real. Puede mejor respuesta a incidentes gracias al uso de redes.	La conectividad digital es inclusiva y de alta calidad. El 93% de hogares, instituciones educativas y espacios comunitarios cuenta con internet estable y asequible, lo que permite aprovechar la virtualidad en educación, teletrabajo, emprendimiento y acceso a servicios digitales.	VE11. Op1 Promover puntos de acceso gratuito a internet en plazas y parques. VE11. Op2 Desarrollar programas de alfabetización digital para adultos mayores y personas con discapacidad. VE11. Op3 Implementar centros comunitarios de acceso a internet con servicios de capacitación. VE11. Op4 Promover talleres gratuitos de competencias digitales (ofimática, uso de internet, seguridad digital) en coordinación con universidades o institutos locales.
--------------------------------	--	--	---	--	--	--



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



Variable estratégica	Escenario 1: Fragilidad en la seguridad, corrupción y servicios básicos sociales	Escenario 2: Inversión y desarrollo económico	Escenario 3: Calidad ambiental y contaminación	Escenario 4: Innovación, acceso a internet y virtualidad	Escenario Óptimo	Propuestas de opciones estratégicas
		a internet fijo y en la calidad del servicio. La falta de formación en habilidades digitales limita la capacidad de la población para aprovechar las oportunidades que ofrece la conectividad. Asimismo, la alta tasa de informalidad puede impedir que muchos trabajadores accedan a beneficios laborales y a una remuneración adecuada, incluso si tienen acceso a internet.		geolocalización, apps ciudadanas. Asimismo, hay riesgo de incrementar ataques cibernéticos si no se cuida la seguridad, protección de datos personales, privacidad, etc. En relación a ciudades inteligentes con trámites electrónicos de atención al ciudadano vía apps/digital, transparencia. Podría implementarse el alumbrado público, gestión del tráfico, monitorización de consumo de agua/energía, recolección de residuos, mejorar espacios públicos con wifi, y mayor inclusión digital. Puede generar una participación ciudadana digital y posibles mejoras de movilidad (semáforos inteligentes, rutas optimizadas) y de planificación urbana basada en datos.		



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

5.3.2.2 Selección de opciones estratégicas

Para la selección de las propuestas de opciones estratégicas para el distrito de Comas, se tomará la metodología señalada por el CEPLAN, considerando los criterios de importancia y gobernabilidad.

Importancia:

Puntaje	Importancia
1	Sin importancia
2	Poco importante
3	Duda
4	Importante
5	Muy importante

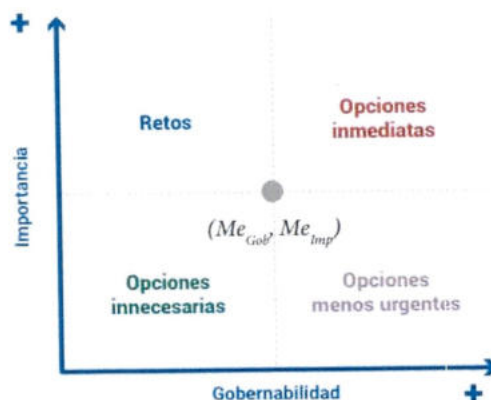
Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.

Gobernabilidad:

Puntaje	Importancia
0	Nula
1	Débil
3	Moderado
5	Fuerte

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.

Cuando se asignen los puntajes, las propuestas de opciones estratégicas contarán con dos valores, uno de importancia y otro de gobernabilidad, por lo que, con esos valores, se debe ubicar cada propuesta de opción estratégica en uno de los siguientes cuatro cuadrantes.



Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital del CEPLAN.





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Cuadro 17. Calificación de las opciones estratégicas por variable estratégica

Variable estratégica	Opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad	Calificación
VE1.Seguridad de la población	VE1. Op1 Fortalecer el patrullaje integrado serenazgo-PNP en zonas críticas.	5	3	Opc. inmediatas
	VE1. Op2 Promover programas de inclusión social para jóvenes en riesgo de pandillaje.	4	3	Opc. inmediatas
	VE1. Op3 Fortalecer las juntas vecinales y programas de vigilancia comunitaria.	4	3	Opc. inmediatas
	VE1. Op4 Desarrollar una plataforma digital de denuncias y alertas ciudadanas en tiempo real.	3	1	Reto
	VE1. Op5 Organizar campañas de cultura de paz en colegios y barrios.	4	3	Opc. inmediatas
VE2.Eficiencia en la Gestión local	VE2. Op1 Implementar un sistema de gobierno abierto con indicadores de gestión accesibles a la ciudadanía.	2	3	Opc. menos urgentes
	VE2. Op2 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la gestión municipal.	5	3	Opc. inmediatas
	VE2. Op3 Modernizar los servicios municipales a través de la transformación digital.	3	1	Reto
VE3.Incidencia de la pobreza	VE3. Op1 Establecer brigadas municipales de asistencia social para identificar y acompañar a hogares en situación de pobreza crítica.	4	3	Opc. inmediatas
	VE3. Op2 Implementar un registro distrital de familias vulnerables, que permita focalizar mejor las ayudas sociales municipales.	5	3	Opc. inmediatas
	VE3. Op3 Implementar módulos de atención municipal itinerante en asentamientos humanos alejados, para acercar trámites y servicios básicos a las familias pobres.	3	3	Opc. inmediatas
	VE3. Op4 Desarrollar programas de capacitación productiva comunitaria (panadería, costura, carpintería, servicios técnicos).	4	3	Opc. inmediatas
VE4.Grado de inclusión	VE4. Op1 Desarrollar programas y productos orientados a las personas con discapacidad.	4	3	Opc. inmediatas
	VE4. Op2 Implementar programas de voluntariado juvenil para acompañar a adultos mayores.	3	3	Opc. inmediatas
	VE4. Op3 Promover la participación de mujeres y personas vulnerables en comités vecinales.	4	1	Reto
	VE4. Op4 Promover la incorporación de políticas inclusivas en colegios y espacios comunitarios.	4	3	Opc. inmediatas
VE5.Servicios de salud	VE5. Op1 Fortalecer programas de prevención de anemia y desnutrición infantil.	5	3	Opc. inmediatas
	VE5. Op2 Implementar campañas de vacunación masiva en colegios y comunidades.	4	3	Opc. inmediatas
	VE5. Op3 Promover la atención a través de telemedicina para ampliar cobertura en zonas altas.	3	1	Reto
	VE5. Op4 Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas.	4	3	Opc. inmediatas
	VE5. Op5 Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva.	3	3	Opc. inmediatas
VE6.Calidad educativa	VE6. Op1 Implementar un programa municipal de voluntariado educativo, convocando a universitarios y profesionales de Comas para tutorías escolares.	5	3	Opc. inmediatas
	VE6. Op2 Establecer alianzas con instituciones de educación superior para brindar tutoría y orientación vocacional a estudiantes de secundaria.	5	3	Opc. inmediatas





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad	Calificación
	VE6. Op3 Promover concursos escolares distritales (lectura, ciencias, innovación) que motiven el aprendizaje y la participación estudiantil.	4	3	Opc. inmediatas
	VE6. Op4 Implementar bibliotecas comunales itinerantes, con programas de lectura dirigidos a niños y adolescentes.	3	3	Opc. inmediatas
VE7. Calidad ambiental	VE7. Op1 Mantener y conservar las áreas verdes del distrito.	4	3	Opc. inmediatas
	VE7. Op2 Implementar un sistema de segregación en la fuente.	5	3	Opc. inmediatas
	VE7. Op3 Instalar contenedores diferenciados para residuos en espacios públicos.	4	3	Opc. inmediatas
	VE7. Op4 Desarrollar campañas de educación ambiental en colegios y comunidades.	4	3	Opc. inmediatas
	VE7. Op5 Promover el uso de transporte público sostenible y bicicletas.	4	3	Opc. inmediatas
	VE7. Op6 Implementar programas de compostaje comunitario para residuos orgánicos.	4	3	Opc. inmediatas
	VE7. Op7 Desarrollar planes de acción frente al cambio climático a nivel distrital.	4	3	Opc. inmediatas
VE8. Competitividad de los agentes económicos	VE8. Op1 Promover la formalización simplificada de negocios vecinales.	4	3	Opc. inmediatas
	VE8. Op2 Promover la organización, formalización y competitividad de los mercados de abastos y comercios locales.	5	3	Opc. inmediatas
	VE8. Op3 Impulsar cadenas productivas locales con valor agregado.	5	1	Reto
	VE8. Op4 Promover el establecimiento de un observatorio económico para monitorear la competitividad local.	3	1	Reto
	VE8. Op5 Promover eventos de fomento del empleo y emprendimiento.	4	3	Opc. inmediatas
VE9. Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	VE9. Op1 Realizar obras de mitigación distrital, como limpieza y encauzamiento del río Chillón, contención y mejoramiento de drenajes pluviales.	4	3	Opc. inmediatas
	VE9. Op2 Organizar y capacitar brigadas comunitarias de primera respuesta, junto con las juntas vecinales y comités de seguridad ciudadana.	5	5	Opc. inmediatas
	VE9. Op3 Promover campañas de educación y sensibilización comunitaria en colegios y barrios sobre prevención de riesgos, fomentando una cultura de prevención.	5	3	Opc. inmediatas
	VE9. Op4 Desarrollar incentivos para construcciones seguras dentro del distrito.	4	3	Opc. inmediatas
VE10. Acceso a los servicios básicos	VE10. Op1 Identificar y priorizar las zonas del distrito con déficit de servicios básicos.	4	1	Reto
	VE10. Op2 Gestionar la coordinación constante con las empresas prestadoras de servicios básicos (Agua, luz, desagüe, etc.) para la ampliación de redes en el distrito.	4	1	Reto
	VE10. Op3 Implementar un sistema integrado de información para el seguimiento y control de obras y proyectos en el distrito.	2	3	Opc. menos urgentes
	VE10. Op4 Optimizar la atención de los expedientes de licencias de edificación y de habilitaciones urbanas.	2	3	Opc. menos urgentes





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040

Variable estratégica	Opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad	Calificación
VE11. Conectividad local	VE11. Op1 Promover puntos de acceso gratuito a internet en plazas y parques.	3	5	Opc. inmediatas
	VE11. Op2 Desarrollar programas de alfabetización digital para adultos mayores y personas con discapacidad.	4	3	Opc. inmediatas
	VE11. Op3 Implementar centros comunitarios de acceso a internet con servicios de capacitación.	4	5	Opc. inmediatas
	VE11. Op4 Promover talleres gratuitos de competencias digitales (ofimática, uso de internet, seguridad digital) en coordinación con universidades o institutos locales.	2	3	Opc. menos urgentes

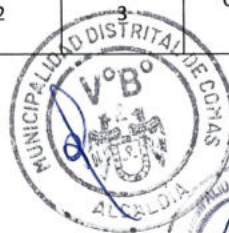


Tabla 8. Matriz resumen de opciones estratégicas

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menores urgentes
VE1.	Seguridad de la población	▪ VE1. Op1 Fortalecer el patrullaje integrado serenazgo-PNP en zonas críticas. ▪ VE1. Op2 Promover programas de inclusión social para jóvenes en riesgo de pandillaje. ▪ VE1. Op3 Fortalecer las juntas vecinales y programas de vigilancia comunitaria. ▪ VE1. Op5 Organizar campañas de cultura de paz en colegios y barrios.	▪ VE1. Op4 Desarrollar una plataforma digital de denuncias y alertas ciudadanas en tiempo real.	
VE2.	Eficiencia en la Gestión local	▪ VE2. Op2 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la gestión municipal.	▪ VE2. Op3 Modernizar los servicios municipales a través de la transformación digital.	▪ VE2. Op1 Implementar un sistema de gobierno abierto con indicadores de gestión accesibles a la ciudadanía.
VE3.	Incidencia de la pobreza	▪ VE3. Op1 Establecer brigadas municipales de asistencia social para identificar y acompañar a hogares en situación de pobreza crítica. ▪ VE3. Op2 Implementar un registro distrital de familias vulnerables, que permita focalizar mejor las ayudas sociales municipales. ▪ VE3. Op3 Implementar módulos de atención municipal itinerante en asentamientos humanos alejados, para acercar trámites y servicios básicos a las familias pobres ▪ VE3. Op4 Desarrollar programas de capacitación productiva comunitaria (panadería, costura, carpintería, servicios técnicos).		
VE4.	Grado de inclusión	▪ VE4. Op1 Desarrollar programas y productos orientados a las personas con discapacidad. ▪ VE4. Op2 Implementar programas de voluntariado juvenil para acompañar a adultos mayores. ▪ VE4. Op4 Promover la incorporación de políticas inclusivas en colegios y espacios comunitarios.	▪ VE4. Op3 Promover la participación de mujeres y personas vulnerables en comités vecinales.	
VE5.	Servicios de salud	▪ VE5. Op1 Fortalecer programas de prevención de anemia y desnutrición infantil. ▪ VE5. Op2 Implementar campañas de vacunación masiva en colegios y comunidades.	▪ VE5. Op3 Promover la atención a través de telemedicina para ampliar cobertura en zonas altas.	



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menores urgentes
VE6.	Calidad educativa	▪ VE5. Op4 Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas ▪ VE5. Op5 Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva. ▪ VE6. Op1 Implementar un programa municipal de voluntariado educativo, convocando a universitarios y profesionales de Comas para tutorías escolares. ▪ VE6. Op2 Establecer alianzas con instituciones de educación superior para brindar tutoría y orientación vocacional a estudiantes de secundaria. ▪ VE6. Op3 Promover concursos escolares distritales (lectura, ciencias, innovación) que motiven el aprendizaje y la participación estudiantil. ▪ VE6. Op4 Implementar bibliotecas comunales itinerantes, con programas de lectura dirigidos a niños y adolescentes.		
VE7.	Calidad ambiental	▪ VE7. Op1 Mantener y conservar las áreas verdes del distrito. ▪ VE7. Op2 Implementar un sistema de segregación en la fuente. ▪ VE7. Op3 Instalar contenedores diferenciados para residuos en espacios públicos. ▪ VE7. Op4 Desarrollar campañas de educación ambiental en colegios y comunidades. ▪ VE7. Op5 Promover el uso de transporte público sostenible y bicicletas. ▪ VE7. Op6 Implementar programas de compostaje comunitario para residuos orgánicos. ▪ VE7. Op7 Desarrollar planes de acción frente al cambio climático a nivel distrital.		
VE8.	Competitividad de los agentes económicos	▪ VE8. Op1 Promover la formalización simplificada de negocios vecinales. ▪ VE8. Op2 Promover la organización, formalización y competitividad de los mercados de abastos y comercios locales. ▪ VE8. Op5 Promover eventos de fomento del empleo y emprendimiento.	▪ VE8. Op3 Impulsar cadenas productivas locales con valor agregado. ▪ VE8. Op4 Promover el establecimiento de un observatorio económico para monitorear la competitividad local.	



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS 2026-2040



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menores urgentes
VE9.	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	▪ VE9. Op1 Realizar obras de mitigación distrital, como limpieza y encauzamiento del río Chillón, contención y mejoramiento de drenajes pluviales. ▪ VE9. Op2 Organizar y capacitar brigadas comunitarias de primera respuesta, junto con las juntas vecinales y comités de seguridad ciudadana. ▪ VE9. Op3 Promover campañas de educación y sensibilización comunitaria en colegios y barrios sobre prevención de riesgos, fomentando una cultura de prevención. ▪ VE9. Op4 Desarrollar incentivos para construcciones seguras dentro del distrito.		
VE10.	Acceso a los servicios básicos		▪ VE10. Op1 Identificar y priorizar las zonas del distrito con déficit de servicios básicos. ▪ VE10. Op2 Gestionar la coordinación constante con las empresas prestadoras de servicios básicos (Agua, luz, desagüe, etc.) para la ampliación de redes en el distrito.	▪ VE10. Op3 Implementar un sistema integrado de información para el seguimiento y control de obras y proyectos en el distrito. ▪ VE10. Op4 Optimizar la atención de los expedientes de licencias de edificación y de habilitaciones urbanas.
VE11.	Conectividad local	▪ VE11. Op1 Promover puntos de acceso gratuito a internet en plazas y parques. ▪ VE11. Op2 Desarrollar programas de alfabetización digital para adultos mayores y personas con discapacidad. ▪ VE11. Op3 Implementar centros comunitarios de acceso a internet con servicios de capacitación.		▪ VE11. Op4 Promover talleres gratuitos de competencias digitales (ofimática, uso de internet, seguridad digital) en coordinación con universidades o institutos locales.



5.4 DISEÑO DEL FUTURO DESEADO

5.4.1 Proyección de variables estratégicas

5.4.1.1 Variable: Seguridad de la población

La variable cuenta con 2 indicadores, siendo los siguientes:

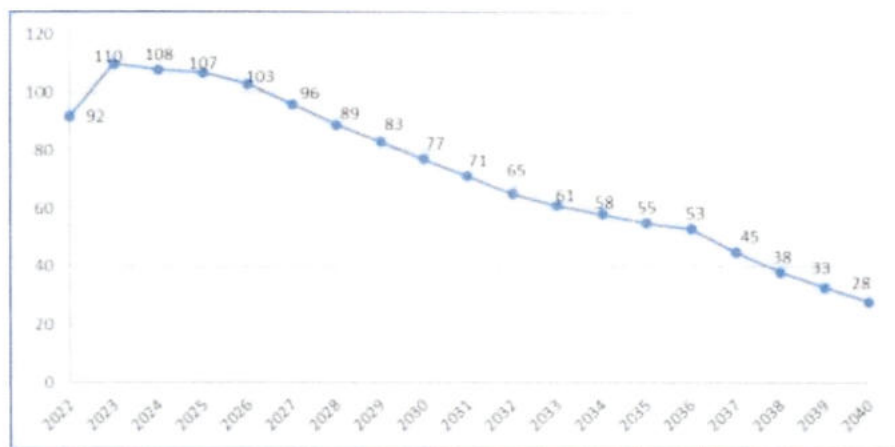
Cuadro 18.

Indicador	Datos históricos		
	2022	2023	2024
Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)	92	110	108

Cuadro 19.

Indicador	Proyección							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.)	107	103	96	89	83	77	55	28

Grafica 58.



Cuadro 20.

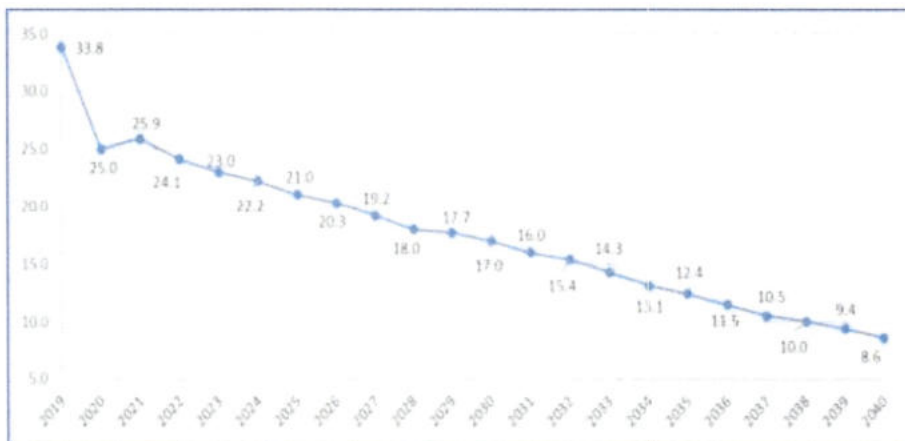
Indicador	Datos históricos		
	2019	2020	2021
Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.)	33.8	25.0	25.9



Cuadro 21.

Indicador	Proyección										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.)	24.1	23.0	22.2	21.0	20.3	19.2	18	17.7	17	12.4	8.6

Grafica 59.



5.4.1.2 Variable: Eficiencia en la gestión local

La variable cuenta con 2 indicadores, siendo los siguientes:

Cuadro 22.

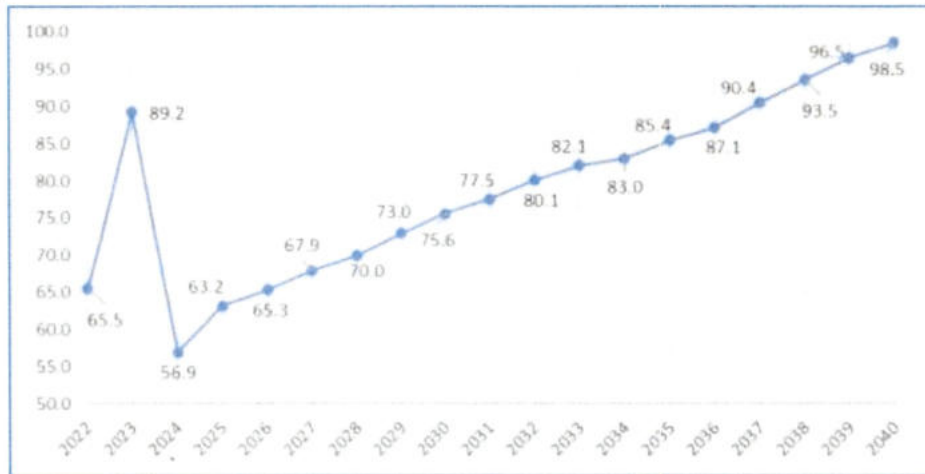
Indicador	Datos históricos		
	2022	2023	2024
Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión	65.5%	89.2%	56.9%

Cuadro 23.

Indicador	Proyección							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de ejecución del gasto público destinado a proyectos de inversión	63.2%	65.3%	67.9%	70.0%	73.0%	75.6%	85.4%	98.5%



Grafica 60.



Cuadro 24.

Indicador	Datos históricos		
	2019	2020	2021
Número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito.	10,114	6,014	8,114

Cuadro 25.

Indicador	Proyección										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito.	7,643	7,321	6,654	6,076	5,987	5,796	5,543	5,005	4,589	2,023	375

Grafica 61.



5.4.1.3 Variable: Incidencia de la pobreza

La variable cuenta con 1 indicador, siendo el siguiente:

Cuadro 26.

Indicador	Datos históricos		
	2016	2017	2018
Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total	S/D	S/D	16.0%

Cuadro 27.

Indicador	Proyección													
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total	14.2	27.5	25.9	25.0	27.5	27.6	27.2	26.3	25.6	25.0	24.6	23.7	19.3	14.2

Grafica 62.



5.4.1.4 Variable: Grado de inclusión

La variable cuenta con 2 indicadores, siendo los siguientes:

Cuadro 28.

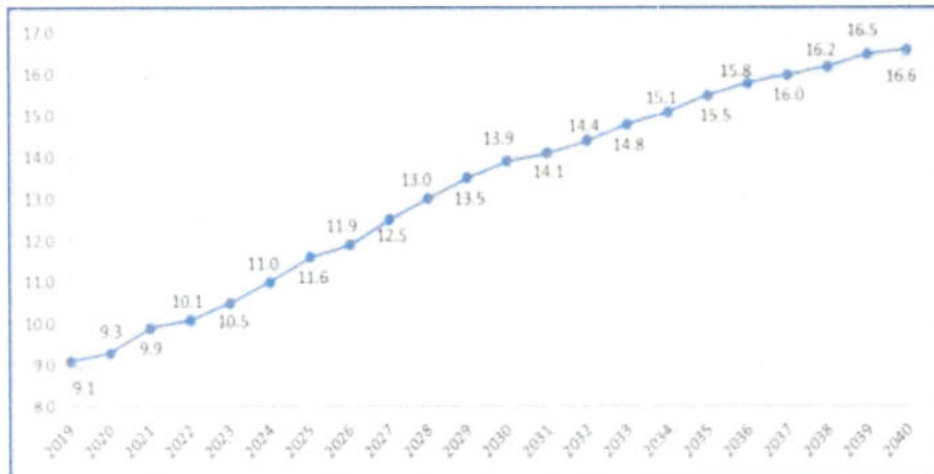
Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Porcentaje de usuarios de Pensión 65	S/D	S/D	9.1%



Cuadro 29.

Indicador	Proyección												
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de usuarios de Pensión 65	9.3	9.9	10.1	10.5	11.0	11.6	11.9	12.5	13.0	13.5	13.9	15.5	16.6

Grafica 63.



Cuadro 30.

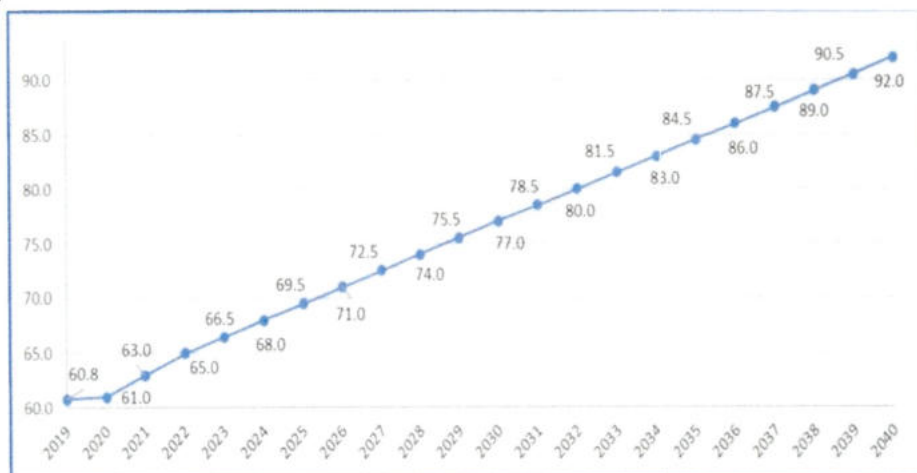
Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención	S/D	S/D	60.8%

Cuadro 31.

Indicador	Proyección													
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención	61	63	65	66.5	68	69.5	71	72.5	74	75.5	77	84.5	92	



Grafica 64.



5.4.1.5 Variable: Servicios de salud

La variable cuenta con 4 indicadores, siendo los siguientes:

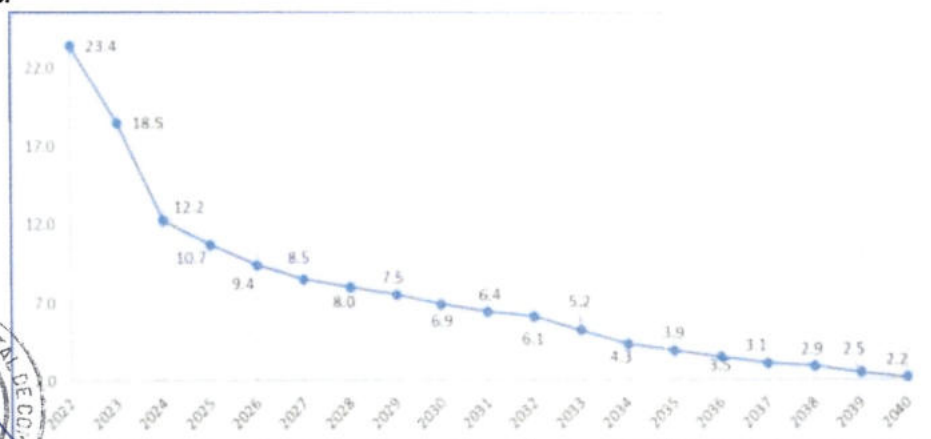
Cuadro 32.

Indicador	Datos históricos		
	2022	2023	2024
Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia	23.4%	18.5%	12.2%

Cuadro 33.

Indicador	Proyección							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia	10.7%	9.4%	8.5%	8.0%	7.5%	6.9%	3.9%	2.2%

Grafica 65.



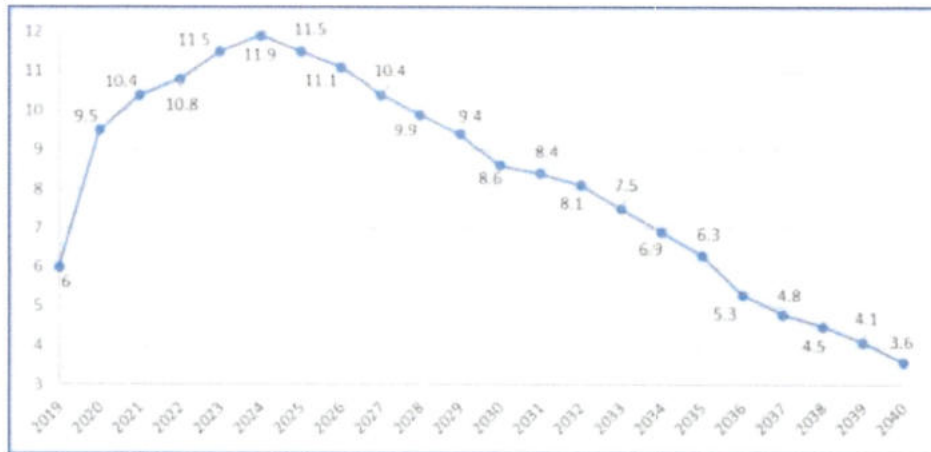
Cuadro 34.

Indicador	Datos históricos		
	2019	2020	2021
Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica (Patrón OMS)	6.0%	9.5%	10.4%

Cuadro 35.

Indicador	Proyección										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica (Patrón OMS)	10.8%	11.5%	11.9%	11.5%	11.1%	10.4%	9.9%	9.4%	8.6%	6.3%	3.6%

Grafica 66.



Cuadro 36.

Indicador	Datos históricos		
	2019	2020	2021
Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años	25.9%	30.6%	35.0%

Cuadro 37.

Indicador	Proyección										
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años	32.0%	34.6%	36.3%	38.2%	35.8%	34.4%	33.1%	31.7%	30.5%	23.3%	18.0%



Grafica 67.



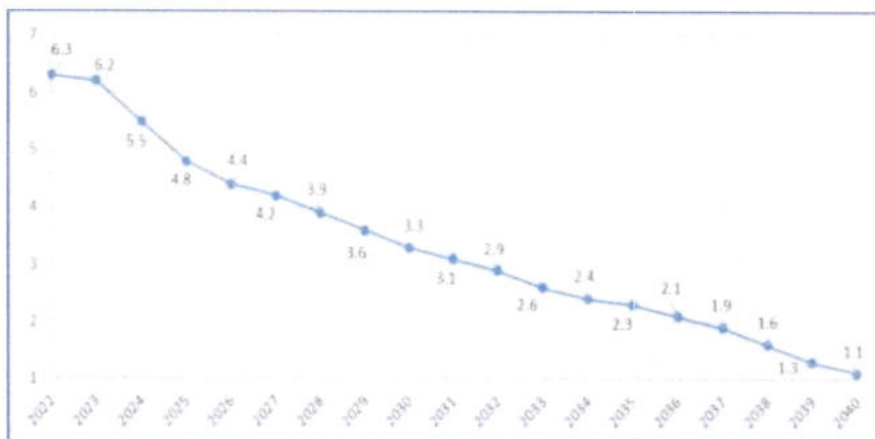
Cuadro 38.

Indicador	Datos históricos		
	2022	2023	2024
Porcentaje de madres adolescentes	6.3%	6.2%	5.5%

Cuadro 39.

Indicador	Proyección							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de madres adolescentes	4.8%	4.4%	4.2%	3.9%	3.6%	3.3%	2.3%	1.1%

Grafica 68.



5.4.1.6 Variable: Calidad educativa

La variable cuenta con 5 indicadores, siendo los siguientes:



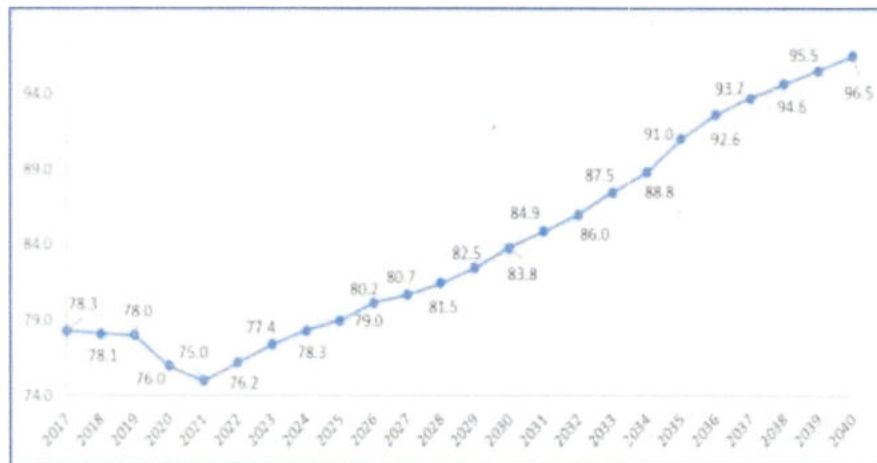
Cuadro 40.

Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa	78.3%	78.1%	78.0%

Cuadro 41.

Indicador	Proyección													
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa	76.0	75.0	76.2	77.4	78.3	79.0	80.2	80.7	81.5	82.5	83.8	91.0	96.5	

Grafica 69.



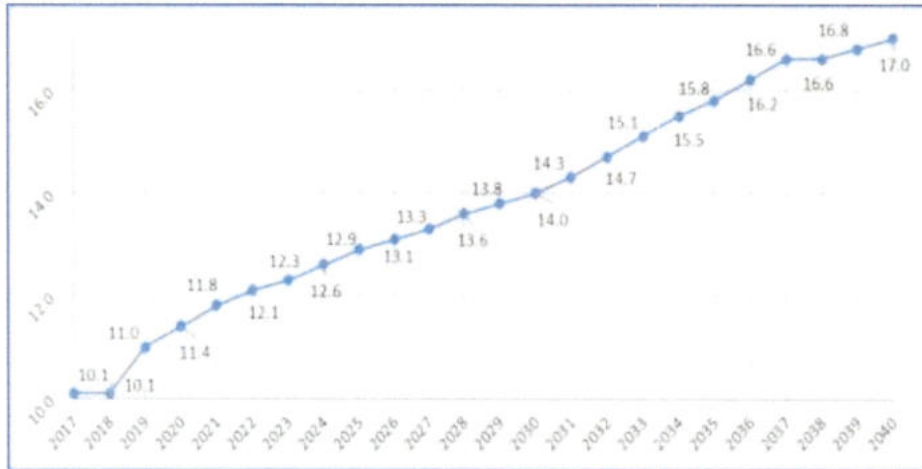
Cuadro 42.

Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años	10.1	10.1	11.0

Cuadro 43.

Indicador	Proyección												
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Número de años promedio de estudio de la población de 25 y mas años	11.4	11.8	12.1	12.3	12.6	12.9	13.1	13.3	13.6	13.8	14.0	15.8	17.0

Grafica 70.



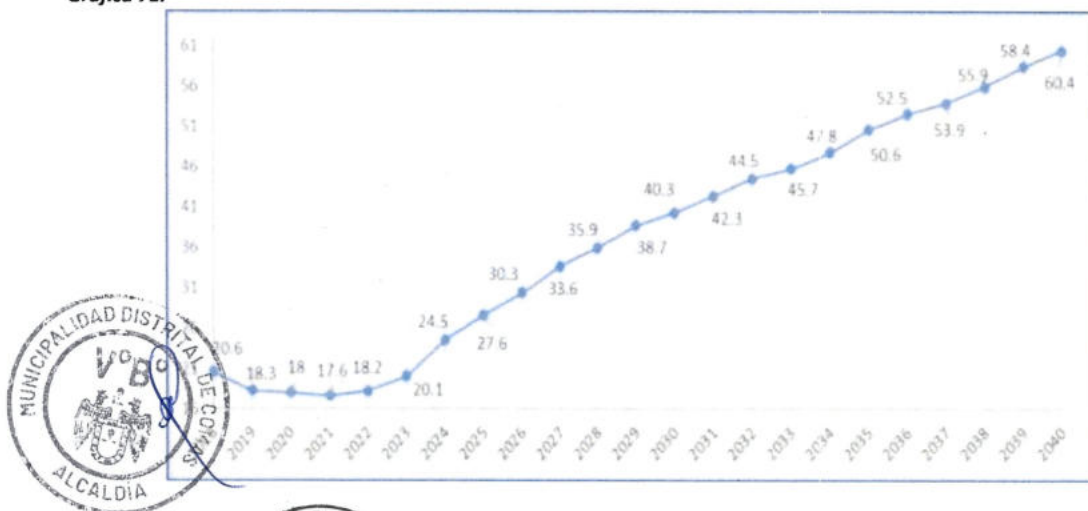
Cuadro 44.

Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura	S/D	20.6%	18.3%

Cuadro 45.

Indicador	Proyección												
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura	18.0	17.6	18.2	20.1	24.5	27.6	30.3	33.6	35.9	38.7	40.3	50.6	60.4

Grafica 71.



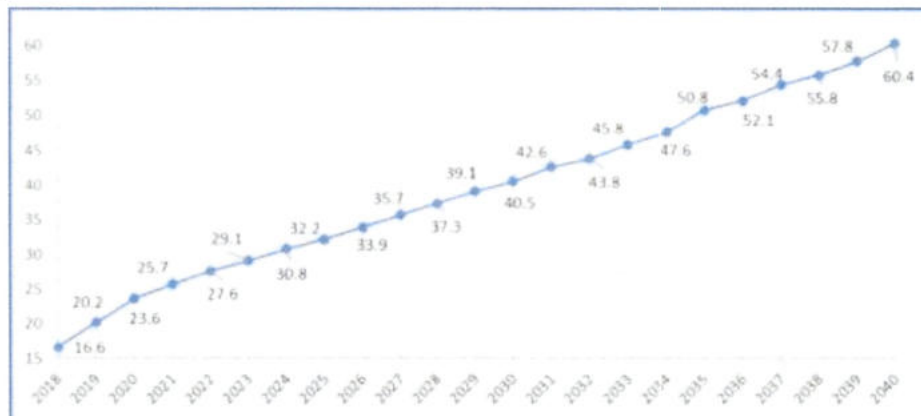
Cuadro 46.

Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Matemática	S/D	16.6%	20.2%

Cuadro 47.

Indicador	Proyección												
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Matemática	23.6	25.7	27.6	29.1	30.8	32.2	33.9	35.7	37.3	39.1	40.5	50.8	60.4

Grafica 72.



Cuadro 48.

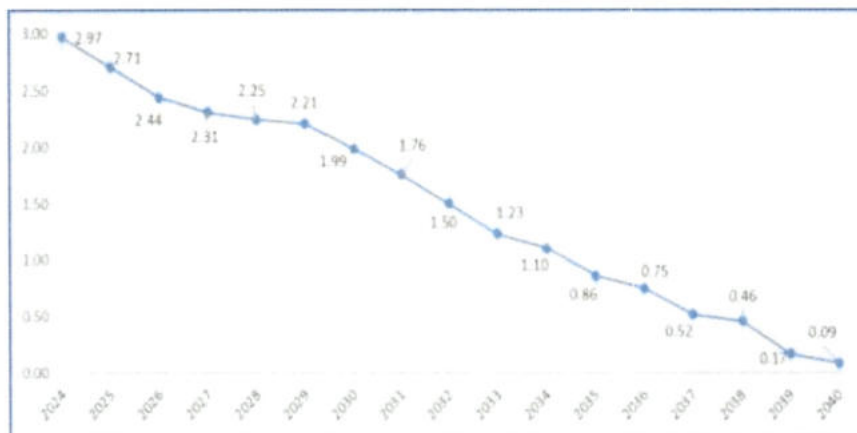
Indicador	Datos históricos		
	2022	2023	2024
Tasa de deserción en Educación Secundaria	S/D	S/D	2.97

Cuadro 49.

Indicador	Proyección							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Tasa de deserción en Educación Secundaria	2.71	2.44	2.31	2.25	2.21	1.99	0.86	0.09



Grafica 73.



5.4.1.7 Variable: Calidad ambiental

La variable cuenta con 4 indicadores, siendo los siguientes:

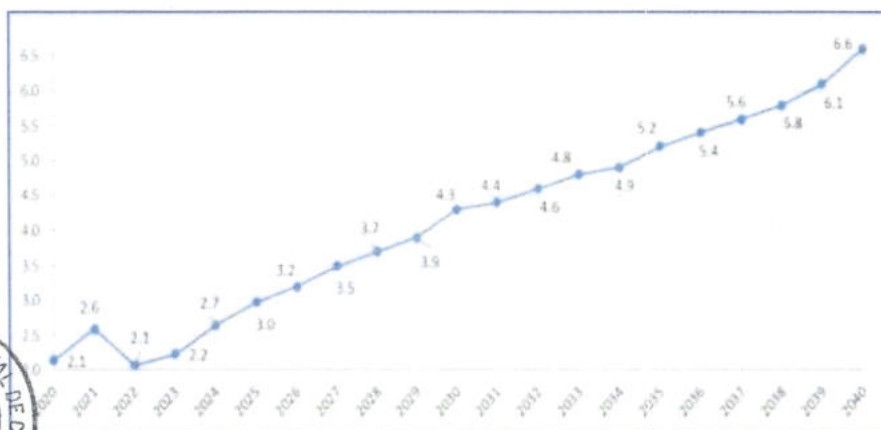
Cuadro 50.

Indicador	Datos históricos		
	2020	2021	2022
Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	2.14	2.60	2.07

Cuadro 51.

Indicador	Proyección									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Metros cuadrados de áreas verdes por habitante	2.2	2.7	3.0	3.2	3.5	3.7	3.9	4.3	5.2	6.6

Grafica 74.



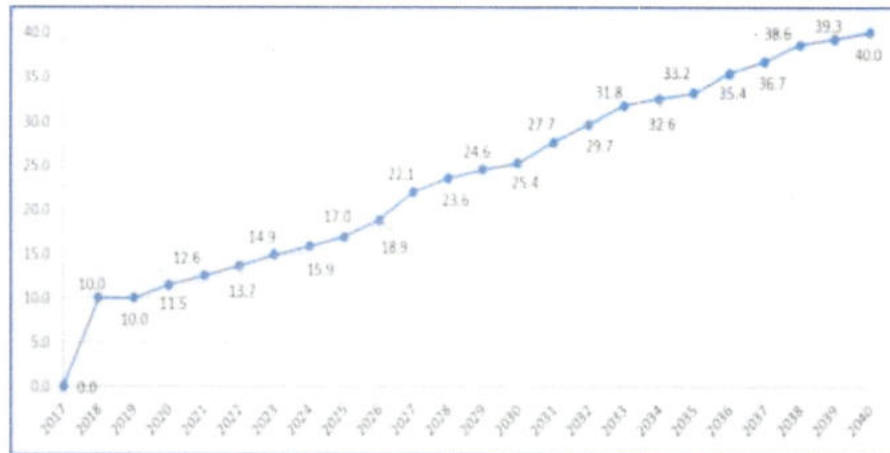
Cuadro 52.

Indicador	Datos históricos		
	2017	2018	2019
Porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje	0%	10%	10%

Cuadro 53.

Indicador	Proyección												
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje	11.5	12.6	13.7	14.9	15.9	17.0	18.9	22.1	23.6	24.6	25.4	33.2	40.0

Grafica 75.

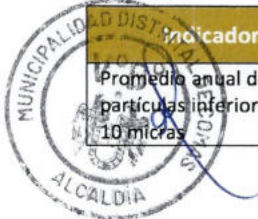


Cuadro 54.

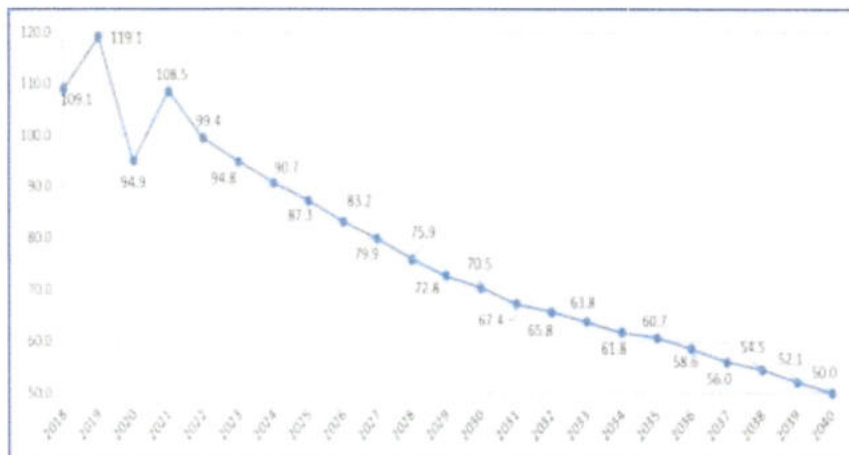
Indicador	Datos históricos		
	2018	2019	2020
Promedio anual de partículas inferiores a 10 micras	109.1	119.1	94.9

Cuadro 55.

Indicador	Proyección											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Promedio anual de partículas inferiores a 10 micras	108.5	99.4	94.8	90.7	87.3	83.2	79.9	75.9	72.8	70.5	60.7	50.0



Grafica 76.



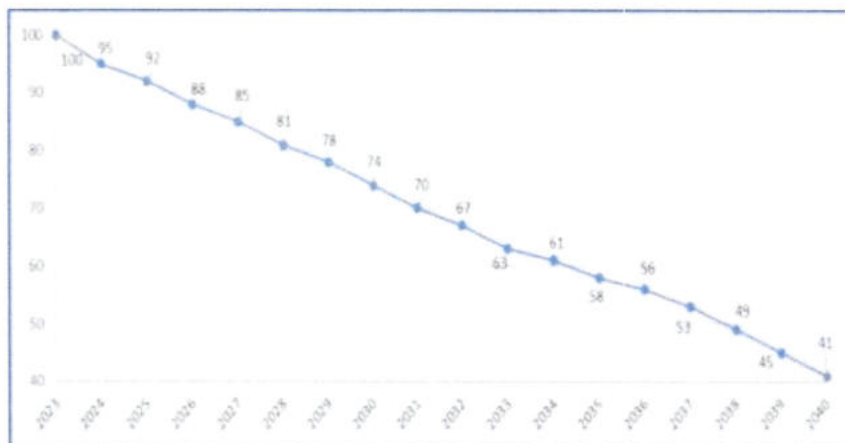
Cuadro 56.

Indicador	Datos históricos		
	2021	2022	2023
Porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios	S/D	S/D	100%

Cuadro 57.

Indicador	Proyección								
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios	95%	92%	88%	85%	81%	78%	74%	58%	41%

Grafica 77.



5.4.1.8 Variable: Competitividad de los agentes económicos

La variable cuenta con 2 indicadores, siendo los siguientes:



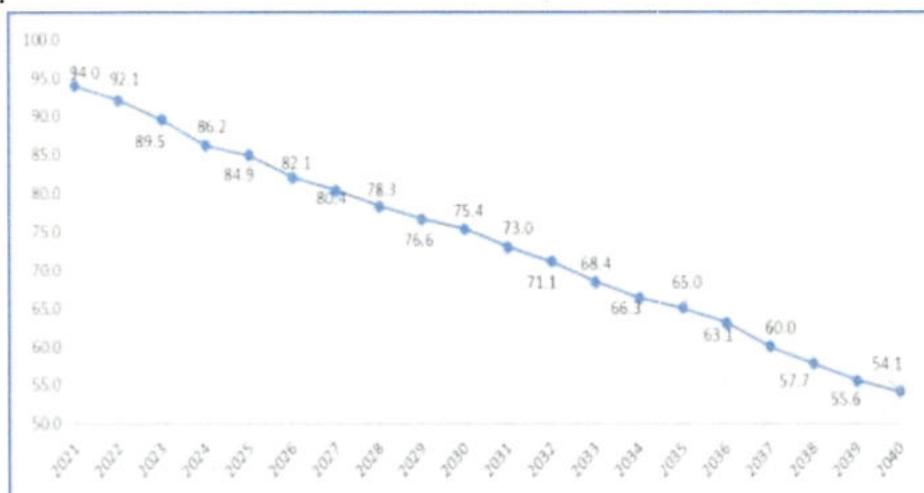
Cuadro 58.

Indicador	Datos históricos		
	2019	2020	2021
Porcentaje de mypes informales	S/D	S/D	94%

Cuadro 59.

Indicador	Proyección											
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Porcentaje de mypes informales	92.1	89.5	86.2	84.9	82.1	80.4	78.3	76.6	75.4	65.0	54.1	

Grafica 78.



Cuadro 60.

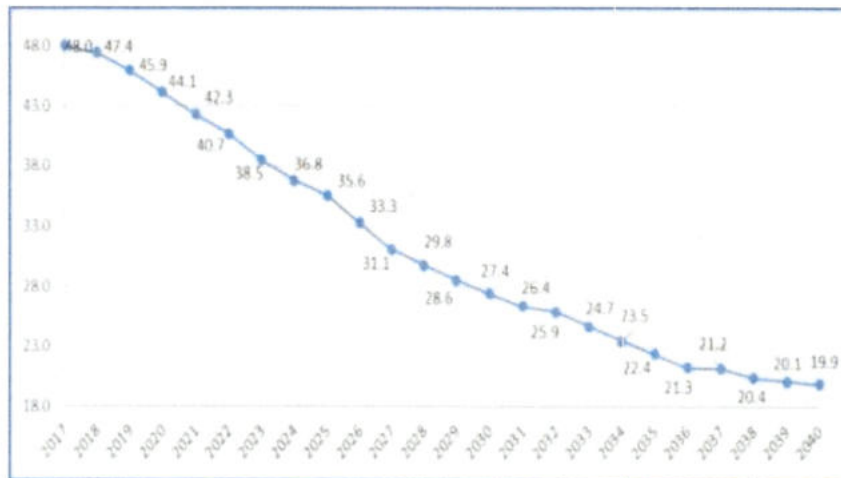
Indicador	Datos históricos		
	2015	2016	2017
Porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada	S/D	S/D	48%

Cuadro 61.

Indicador	Proyección														
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada	47.4	45.9	44.1	42.3	40.7	38.5	36.8	35.6	33.3	31.1	29.8	28.6	27.4	22.4	19.9



Grafica 79.



5.4.1.9 Variable: Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población

La variable cuenta con 3 indicadores, siendo los siguientes:

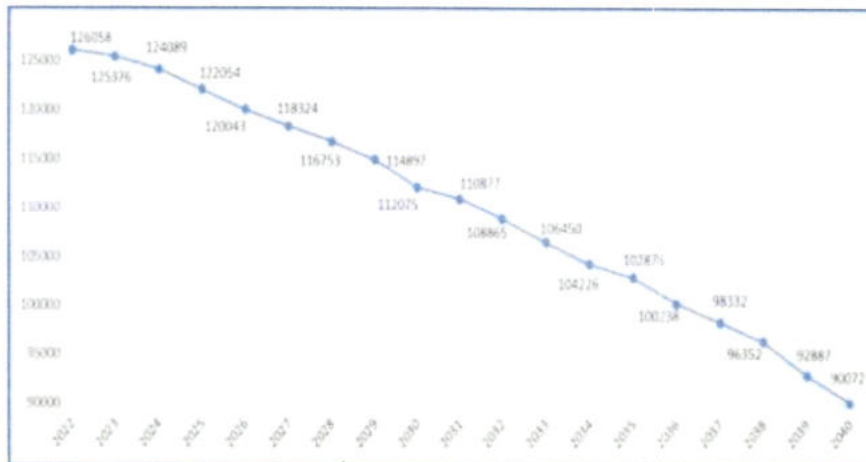
Cuadro 62.

Indicador	Datos históricos		
	2020	2021	2022
Número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo	S/D	S/D	126,058

Cuadro 63.

Indicador	Proyección									
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo	125,376	124,089	122,054	120,043	118,324	116,753	114,897	112,075	102,876	90,072

Grafica 80.



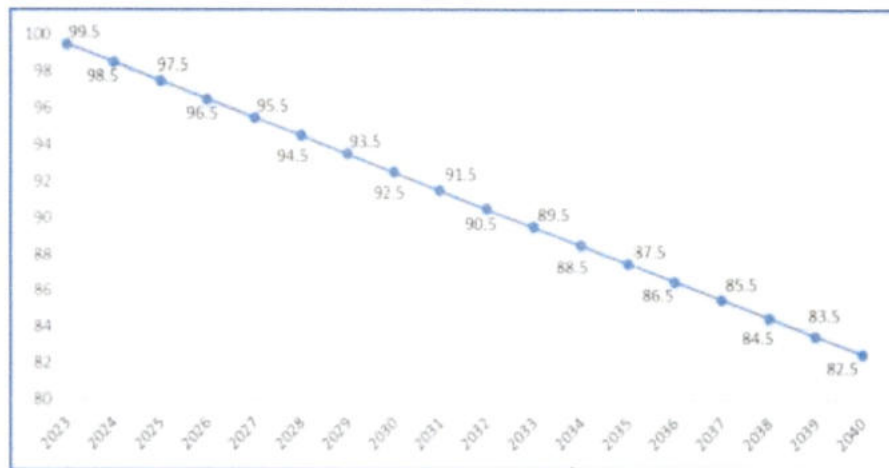
Cuadro 64.

Indicador	Datos históricos		
	2021	2022	2023
Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo	S/D	S/D	99.5%

Cuadro 65.

Indicador	Proyección								
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo	98.5%	97.5%	96.5%	95.5%	94.5%	93.5%	92.5%	87.5%	82.5%

Grafica 81.



Cuadro 66.

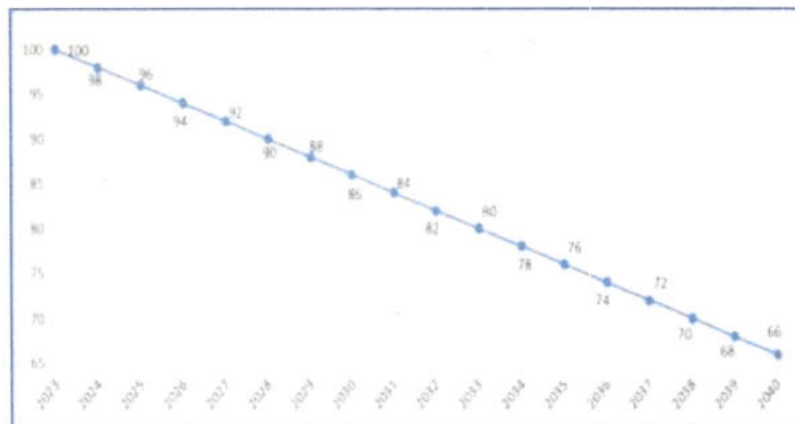
Indicador	Datos históricos		
	2021	2022	2023
Porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo	S/D	S/D	100%

Cuadro 67.

Indicador	Proyección								
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo	98%	96%	94%	92%	90%	88%	86%	76%	66%



Grafica 82.



5.4.1.10 Variable: Acceso a los servicios básicos

La variable cuenta con 2 indicadores, siendo los siguientes:

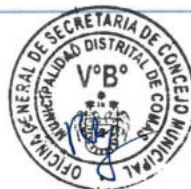
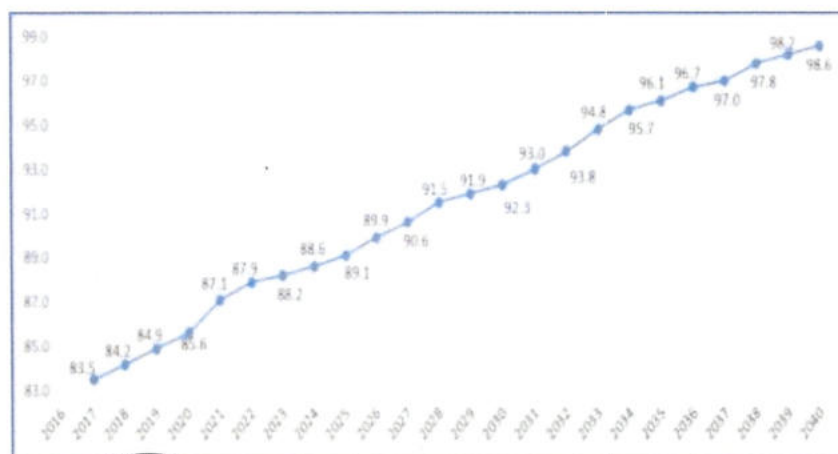
Cuadro 68.

Indicador	Datos históricos		
	2015	2016	2017
Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública	S/D	S/D	83.5%

Cuadro 69.

Indicador	Proyección														
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública	84.2	84.9	85.6	87.1	87.9	88.2	88.6	89.1	89.9	90.6	91.5	91.9	92.3	96.1	98.6

Grafica 83.



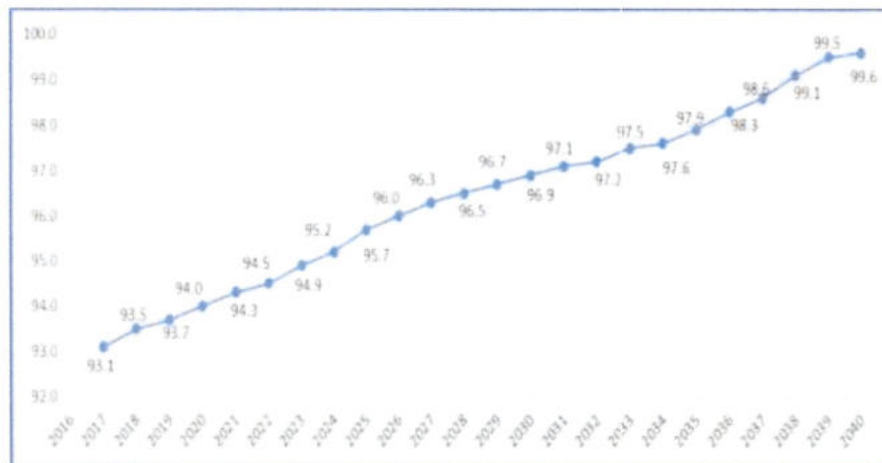
Cuadro 70.

Indicador	Datos históricos		
	2015	2016	2017
Porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública	S/D	S/D	93.1%

Cuadro 71.

Indicador	Proyección														
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública	93.5	93.7	94.0	94.3	94.5	94.9	95.2	95.7	96.0	96.3	96.5	96.7	96.9	97.9	99.6

Grafica 84.



5.4.1.11 Variable: Conectividad local

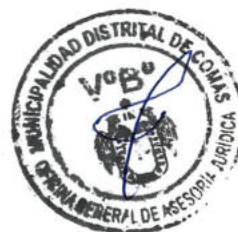
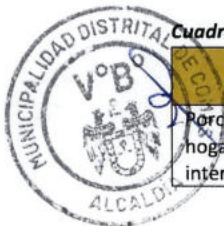
La variable cuenta con 1 indicador, siendo el siguiente:

Cuadro 72.

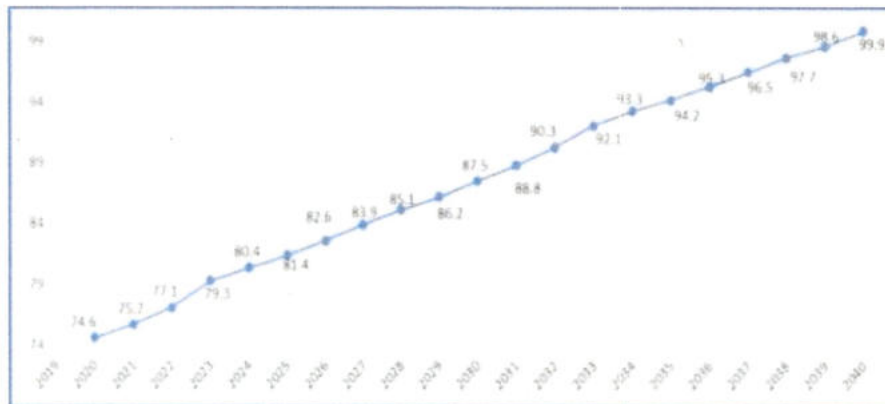
Indicador	Datos históricos		
	2016	2017	2020
Porcentaje de hogares con acceso a internet	S/D	45.1%	74.6%

Cuadro 73.

Indicador	Proyección											
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Porcentaje de hogares con acceso a internet	75.7	77.1	79.3	80.4	81.4	82.6	83.9	85.1	86.2	87.5	94.2	99.9



Grafica 85.



5.4.2 Situación futura deseada de las variables estratégicas

Tabla 9. Situación futura deseada de las variables estratégicas

N°	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
1	Seguridad de la población	Entre el 2018 y el 2024 se registraron 68,536 delitos denunciados en el distrito, asimismo, para el 2024 la tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.) era de 108 y en el 2021 la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) era de 25.9	La tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.) es de 77 y la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) es de 17.	La tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.) es de 55 y la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) es de 12.4.	La tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada 10,000 hab.) es de 28 y la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) es de 8.6.
2	Eficiencia en la Gestión local	En 2023, se alcanzó un nivel de ejecución de gasto de inversión del 89.2%, lo que representó un desempeño destacado; sin embargo, en 2024 dicho porcentaje se redujo significativamente a 56.9%. Por otro lado, en el 2021, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito fue de 8,114.	El porcentaje de ejecución de gasto de inversión es de 75.6%; asimismo, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito es de 4,589.	El porcentaje de ejecución de gasto de inversión es de 85.4%; asimismo, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito es de 2,023.	El porcentaje de ejecución de gasto de inversión es de 98.5%; asimismo, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito es de 375.
3	Incidencia de pobreza	En 2018, alrededor del 16% de los habitantes se encontraba en condición de pobreza monetaria.	El porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total es de 23.7%.	El porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total es de 19.3%.	El porcentaje de población en condición de pobreza monetaria total es de 14.2%.
4	Grado de inclusión	En el 2019, el porcentaje de usuarios de Pensión 65 era de 9.1% y el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención era del 60.8%	El porcentaje de usuarios de Pensión 65 es de 13.9% y el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención es de 77%.	El porcentaje de usuarios de Pensión 65 es de 15.5% y el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención es de 84.5%.	El porcentaje de usuarios de Pensión 65 es de 16.6% y el porcentaje de personas con discapacidad severa que demandan atención es de 92%.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

N°	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
5	Servicios de salud	En 2021, se registraron 421 nacidos vivos con bajo peso y la anemia infantil mostró una reducción de 8.5 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, en 2021 seguía afectando al 18.5% de niños y niñas de 6 a 35 meses. En 2021, el porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica fue de 10.4% y en el mismo año, el porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años fue de 35.0%; además de ello, en el 2024 el porcentaje de madres adolescentes fue de 5.5%.	El Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia es de 6.9% y el porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica es de 8.6%; por otro lado, el porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años es de 30.5% y el porcentaje de madres adolescentes es de 3.3%.	El Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia es de 3.9% y el porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica es de 6.3%; por otro lado, el porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años es de 23.3% y el porcentaje de madres adolescentes es de 2.3%.	El Porcentaje de niñas y niños entre 6 y 35 meses con anemia es de 2.2% y el porcentaje de niñas y niños entre 0 y 59 meses con desnutrición crónica es de 3.6%; por otro lado, el porcentaje de casos atendidos por el CEM correspondiente a menores de 0-17 años es de 18% y el porcentaje de madres adolescentes es de 1.1%.
6	Calidad educativa	Entre 2003 y 2019 el porcentaje de población mayor de 18 años con secundaria completa se redujo de 80% a 78%. Los logros de aprendizaje son críticos: solo el 19.2% de estudiantes de 2.º de secundaria alcanzó nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que en matemáticas apenas el 15.3%. Para el año 2019, el número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años era de 11.0, además de ello en el 2024, la tasa de deserción en Educación Secundaria fue de 2.97.	El porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa es de 83.8% y el número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años es de 14.0; por otro lado, el porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura es de 40.3% y en Matemática es de 40.5%.	El porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa es de 91.0% y el número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años es de 15.8; por otro lado, el porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura es de 50.6% y en Matemática es de 50.8%.	El porcentaje de la población mayor de 18 años con secundaria completa es de 96.5% y el número de años promedio de estudio de la población de 25 y más años es de 17.0; por otro lado, el porcentaje de estudiantes de segundo de secundaria con nivel satisfactorio de aprendizajes en Lectura es de 60.4% y en Matemática es de 60.4%.
7	Calidad ambiental	En 2022, la dotación de áreas verdes alcanzó apenas 2.07 m² por habitante. Asimismo, en 2023, el 100% de los puntos monitoreados en el distrito registró niveles de ruido superiores a los valores establecidos por los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) nacionales. Por otro lado, en 2019, el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinada al reciclaje fue del 10%.	Los metros cuadrados de áreas verdes por habitante es el distrito es de 4.3 y el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje es de 25.4%; asimismo, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras es de 70.5 y el porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios es de 74%.	Los metros cuadrados de áreas verdes por habitante es el distrito es de 5.2 y el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje es de 33.2%; asimismo, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras es de 60.7 y el porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios es de 58%.	Los metros cuadrados de áreas verdes por habitante es el distrito es de 6.6 y el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje es de 40.0%; asimismo, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras es de 50.0 y el porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios es de 41%.



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



N°	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		Asimismo, para el año 2020, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras fue 94.9.			
8	Competitividad de los agentes económicos	En 2017, la PEA desocupada en Comas era del 3.2%, de ese grupo, el 48% eran personas de entre 14 a 29 años; asimismo, los niveles de informalidad de las mypes en el distrito, al 2021, son del 94%.	El porcentaje de mypes informales es de 75.4% y el porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada es de 27.4%.	El porcentaje de mypes informales es de 65.0% y el porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada es de 22.4%.	El porcentaje de mypes informales es de 54.1% y el porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada es de 19.9%.
9	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	En 2022, alrededor de 126,058 habitantes del distrito residen en zonas de alto riesgo. Para el 2023, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo era de 99.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo era de 100%.	El número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo es de 112,075; así también, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo es de 92.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo es de 86%.	El número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo es de 102,876; así también, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo es de 87.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo es de 76%.	El número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo es de 90,072; así también, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo es de 82.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo es de 66%.
10	Acceso a los servicios básicos	En 2017, el 83.5% de las viviendas contaban con abastecimiento de agua mediante red pública y el 93.1% de viviendas contaba con servicios higiénicos conectados a red pública.	El porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública es de 92.3% y el porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública es de 96.9%.	El porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública es de 96.1% y el porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública es de 97.9%.	El porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública es de 98.6% y el porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública es de 99.6%.
11	Conectividad local	En 2020, el 74.6% de los hogares accedía a internet.	El porcentaje de hogares con acceso a internet es de 87.5%.	El porcentaje de hogares con acceso a internet es de 94.2%.	El porcentaje de hogares con acceso a internet es de 99.9%.

Tabla 10. Opciones estratégicas por variables estratégicas

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
1	Seguridad de la población	Fortalecer el patrullaje integrado serenoazgo-PNP en zonas críticas.	Comas logra un sistema de seguridad ciudadana articulado entre serenoazgo y la Policía Nacional del Perú. La coordinación	Crear una plataforma digital de denuncias y alertas ciudadanas en tiempo real.	El distrito consolida un modelo preventivo de seguridad con redes vecinales fortalecidas.	Campañas de cultura de paz en colegios y barrios.	Comas se posiciona como un distrito modelo en convivencia y cultura de paz. El patrullaje integrado y la



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		Promover programas de inclusión social para jóvenes en riesgo de pandillaje. Fortalecer la juntas vecinales y programas de vigilancia comunitaria Campañas de cultura de paz en colegios y barrios.	Interinstitucional y el uso de tecnología (video vigilancia, botones de pánico, patrullaje inteligente), permiten una reducción significativa de los delitos en zonas críticas. La población percibe mayor confianza en las autoridades y participa activamente a través de juntas vecinales y programas de cultura de paz.	Fortalecer la juntas vecinales y programas de vigilancia comunitaria Campañas de cultura de paz en colegios y barrios.	Los espacios públicos recuperados se convierten en puntos de encuentro comunitario seguros, y los jóvenes en riesgo participan en actividades deportivas y culturales sostenidas por la municipalidad. Se evidencia una mejora sostenida en los indicadores de convivencia pacífica.	Implementar la gestión municipal en Comas, mediante plataformas digitales a fin de facilitar los trámites administrativos como. Pago de impuestos, licencias permisos y consulta de servicios. Mejorar la descentralización administrativa, promoviendo la descentralización de servicios y decisiones estratégicas, permitiendo que estas últimas, se tomen de forma más cercana a la comunidad	participación ciudadana mantienen índices delictivos bajos. Las estrategias preventivas son parte del plan de vida comunitario, con una población empoderada en la defensa de su seguridad y su entorno.
2	Eficiencia en la Gestión local	Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la gestión municipal. Modernizar los servicios municipales a través de la transformación digital.	La municipalidad de Comas cuenta con procesos transparentes y un observatorio en línea que informa de manera actualizada sobre la ejecución presupuestal; asimismo, los vecinos participan en el control social de obras y servicios, generando confianza y compromiso cívico.	Implementar un sistema de gobierno abierto con indicadores de gestión accesibles a la ciudadanía.	Se consolida un sistema de gobierno abierto con indicadores visibles y rendición de cuentas periódica, reconociendo la ciudadanía la eficiencia y honestidad en la gestión municipal; así también, los procesos administrativos se digitalizan en su mayoría. Comas alcanza altos estándares de gobernanza local, con una gestión moderna, eficiente y completamente digital. La transparencia y la participación vecinal fortalecen la legitimidad institucional y el compromiso ciudadano con el desarrollo sostenible del distrito.	Implementar la gestión municipal en el distrito de Comas, los procesos se encuentran en un formato digital, así como el manejo de la Inteligencia Artificial en todos los procesos municipales. Se mejoró la descentralización administrativa, transfiriendo competencias como el Presupuesto Participativo y el proceso del PDLC en los cuales la población tiene voz y voto a través del CCL Distrital y la participación de organizaciones civiles en la agenda municipal.	Se implementó la digitalización de la gestión municipal en el distrito de Comas, los procesos se encuentran en un formato digital, así como el manejo de la Inteligencia Artificial en todos los procesos municipales. Se mejoró la descentralización administrativa, transfiriendo competencias como el Presupuesto Participativo y el proceso del PDLC en los cuales la población tiene voz y voto a través del CCL Distrital y la participación de organizaciones civiles en la agenda municipal.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
3	Incidencia de pobreza	Establecer brigadas municipales de asistencia social para identificar y acompañar a hogares en situación de pobreza crítica. Crear un registro distrital de familias vulnerables, que permita focalizar mejor las ayudas sociales municipales. Implementar módulos de atención municipal itinerante en asentamientos humanos alejados, para acercar trámites y servicios básicos a las familias pobres	Comas implementa una red de protección social local que oportunamente a las familias en pobreza extrema. Las brigadas municipales y los programas sociales logran atender necesidades básicas y promover la inclusión productiva.	Desarrollar programas de capacitación productiva comunitaria (panadería, costura, carpintería, servicios técnicos).	Se amplían los programas de capacitación técnica y de generación de empleo para población vulnerable, además de ello, los indicadores de pobreza disminuyen gracias a la articulación con programas nacionales y a la iniciativa de emprendimiento comunitario.	Generación de empleo mediante el empleo temporal en oficinas básicas, mantenimiento, de vías, parques, puentes peatonales; reforestación de árboles; uso de compost	Se redujo la pobreza monetaria debido a la implementación de programas de empleos temporales implementados por la Municipalidad Distrital de Comas.
4	Grado de inclusión	Desarrollar programas y productos orientados a las personas con discapacidad. Promover la participación de mujeres y personas vulnerables en comités vecinales.	En el distrito se fortalecen las políticas de igualdad de oportunidades, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres participan en programas laborales y comunitarios, accediendo a espacios públicos inclusivos.	Crear programas de voluntariado juvenil para acompañar a adultos mayores. Promover la incorporación de políticas inclusivas en colegios y espacios comunitarios.	El distrito promueve la plena inclusión social a través de acciones coordinadas con instituciones educativas y organizaciones civiles, siendo los comités vecinales diversos y representativos. Convirtiéndose Comas es un distrito referente en inclusión social. Además la infraestructura urbana, los servicios municipales y las políticas públicas garantizan equidad, accesibilidad y participación sin discriminación.	Implementar la inclusión laboral y económica de las personas con discapacidad, cumpliendo la cuota para personas con dicha condición en el sector público y privado; así como el apoyo a emprendimiento económico a personas con discapacidad	Se implementó la inclusión laboral y económica de las personas con discapacidad, de esta manera cumple la cuota para personas con dicha condición en el sector público y privado; igualmente, se apoya al emprendimiento económico a personas con discapacidad
5	Servicios de salud	Fortalecer programas de prevención de anemia y desnutrición infantil.	Los servicios de salud preventiva son priorizados y logran disminuir los casos de anemia infantil,	Fortalecer programas de prevención de anemia y desnutrición infantil.	La red distrital de salud se amplía con centros equipados y programas de telemedicina.	Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas.	Comas garantiza el acceso universal a servicios de salud de calidad. Asimismo, los

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		Implementar campañas de vacunación masiva en colegios y comunidades. Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas. Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva.	accediendo la población a campañas de vacunación regulares y educación sanitaria permanente.	Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas. Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva. Promover la atención a través de telemedicina para ampliar cobertura en zonas altas.	Las comunidades participan activamente en campañas de prevención y autocuidado.	Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva.	Indicadores de bienestar y longevidad mejoran, consolidando un sistema local articulado, preventivo tecnológicamente avanzado.
6	Calidad educativa	Crear un programa municipal de voluntariado educativo, convocando a universitarios y profesionales de Comas para tutorías escolares. Establecer alianzas con instituciones de educación superior para brindar tutoría y orientación vocacional a estudiantes de secundaria. Promover concursos escolares distritales (lectura, ciencias, innovación) que motiven el aprendizaje y la participación estudiantil.	Comas cuenta con un programa municipal de voluntariado educativo consolidado, conformado por jóvenes universitarios y profesionales comprometidos con el fortalecimiento del aprendizaje, asimismo, los niveles de comprensión lectora y razonamiento lógico mejoran de manera sostenida, y la tasa de deserción escolar disminuye gracias a la articulación entre escuelas, padres de familia y la municipalidad. Se promueve la igualdad de oportunidades para niños y adolescentes de todos los sectores del distrito.	Promover concursos escolares distritales (lectura, ciencias, innovación) que motiven el aprendizaje y la participación estudiantil. Implementar bibliotecas comunales itinerantes, con programas de lectura dirigidos a niños y adolescentes.	El distrito ha establecido alianzas sólidas con instituciones de educación superior, centros culturales y organizaciones sociales, que contribuyen al desarrollo de los estudiantes de nivel primario y secundario. Se consolidan programas de orientación vocacional, clubes de ciencia y tecnología, y espacios de tutoría psicológica, además de eso, la comunidad educativa trabaja de manera articulada, promoviendo una cultura de innovación, creatividad y liderazgo juvenil.	Implementar bibliotecas comunales itinerantes, con programas de lectura dirigidos a niños y adolescentes.	Comas es reconocido como un distrito con educación inclusiva y de alta calidad, las instituciones educativas están equipadas tecnológicamente, y los docentes aplican metodologías activas centradas en el aprendizaje integral. Siendo los estudiantes ciudadanos competentes, críticos y comprometidos con su entorno.
7	Calidad ambiental	Mantener y conservar las áreas verdes del distrito.	Comas logra recuperar y conservar importantes áreas verdes del distrito,	Instalar contenedores para diferenciados	El distrito ha desarrollado políticas sostenibles orientadas al uso	Desarrollar campañas de educación ambiental	Comas se consolida como un distrito ecológico y resiliente frente al



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		Implementar un sistema de segregación en la fuente. Desarrollar campañas de educación ambiental en colegios y comunidades. Desarrollar planes de acción frente al cambio climático a nivel distrital.	generando entornos seguros y saludables para la población. Las campañas de educación ambiental han tenido gran acogida en colegios, mercados y asociaciones vecinales, promoviendo una cultura ciudadana de respeto al entorno y la formalización de recicladores ha mejorado la gestión de residuos sólidos y fortalecido la economía circular local.	residuos en espacios públicos. Desarrollar campañas de educación ambiental en colegios y comunidades. Promover el uso de transporte público sostenible y bicicletas. Crear programas de compostaje comunitario para residuos orgánicos.	responsable de los recursos naturales, se han implementado puntos ecológicos de acopio, programas de compostaje comunitario y jornadas ambientales permanentes. Las familias del distrito adoptan prácticas de consumo responsable, reduciendo de esta forma, la generación de desechos domésticos. Además, el transporte sostenible y la arborización urbana contribuyen a mejorar la calidad del aire.	en colegios y comunidades. Promover el uso de transporte público sostenible y bicicletas.	Los vecinos participan activamente en programas de reforestación y protección de áreas naturales. El distrito logra armonizar su crecimiento urbano con el cuidado del ambiente, siendo reconocido por su compromiso con un desarrollo limpio, sostenible y responsable.
8	Competitividad de los agentes económicos	Promover la formalización simplificada de negocios vecinales. Promover la organización, formalización y competitividad de los mercados de abastos y comercios locales. Promover eventos de fomento del empleo y emprendimiento.	La municipalidad impulsa la formalización de micro y pequeños negocios mediante asesorías gratuitas, generando un entorno económico más competitivo y transparente. En consecuencia, las ferias locales promueven la economía solidaria, fortaleciendo los lazos entre productores, comerciantes y consumidores del distrito.	Promover la organización, formalización y competitividad de los mercados de abastos y comercios locales. Promover el establecimiento de un observatorio económico para monitorear la competitividad local.	Comas ha fortalecido la dinamización de su economía local mediante la organización regular de ferias de comercio y cultura en distintos sectores del distrito, estas actividades promueven la formalización de pequeños negocios, el intercambio comercial justo y el reconocimiento de la identidad cultural como valor económico. A través del observatorio económico distrital, la municipalidad monitorea los principales indicadores de competitividad y	Impulsar cadenas productivas locales con valor agregado.	Comas se posiciona como un polo de desarrollo económico dentro de Lima Norte, ya que los agentes económicos locales articulan con empresas privadas y entidades públicas para potenciar cadenas productivas sostenibles y de valor agregado. Los ciudadanos disfrutan de empleo digno, fortalecimiento del tejido empresarial y una economía local sostenible que contribuye al bienestar general.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
9	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	Realizar obras de mitigación distrital, como limpieza y encauzamiento del río Chillón, contención y mejoramiento de drenajes pluviales. Organizar y capacitar brigadas comunitarias de primera respuesta, junto con las juntas vecinales y comités de seguridad ciudadana. Promover campañas de educación y sensibilización comunitaria en colegios y barrios sobre prevención de riesgos, fomentando una cultura de prevención.	Comas ha avanzado significativamente en obras de mitigación, mejorando la infraestructura de defensa ribereña y drenaje pluvial. Las brigadas comunitarias capacitadas trabajan coordinadamente con Defensa Civil, logrando una respuesta rápida y organizada ante emergencias, y la población muestra mayor conciencia sobre la prevención de riesgos.	Promover campañas de educación y sensibilización comunitaria en colegios y barrios sobre prevención de riesgos, fomentando una cultura de prevención. Establecer incentivos para construcciones seguras dentro del distrito.	Comas se consolida como un distrito resiliente, con infraestructura segura y comunidades preparadas para enfrentar fenómenos naturales. La gestión del riesgo está plenamente integrada en la planificación urbana y educativa; por lo que, los habitantes viven con mayor confianza y estabilidad gracias a una cultura preventiva institucionalizada.	Acción estratégica ambiciosa de pasar de un enfoque reactivo a una gestión preventiva, mediante la planificación estratégica en forma participativa, considerando acciones claves como la elaboración de mapas de peligros y riesgos; identificación de servicios críticos; obras de mitigación estructural, medidas no estructurales, fortalecimiento de la plataforma de defensa civil; asignación específico a GRD; educación y cultura de prevención y la atención especial a población vulnerable.	El distrito de Comas ha logrado pasar de un enfoque reactivo a una gestión preventiva, gracias a la planificación estratégica en forma participativa, para ello, ha llevado a cabo acciones claves como la elaboración de mapas de peligros y riesgos; identificación de servicios críticos; obras de mitigación estructural, medidas no estructurales, fortalecimiento de la plataforma de defensa civil; asignación específico a GRD; educación y cultura de prevención y la atención especial a población vulnerable.
10	Acceso a los servicios básicos	Identificar y priorizar las zonas del distrito con déficit de servicios básicos. Gestionar la coordinación constante con las empresas prestadoras de servicios básicos (Agua, luz, desagüe, etc.) para la ampliación de redes en el distrito.	Comas ha mejorado la cobertura de agua, electricidad y saneamiento en las zonas más vulnerables; por ello, los proyectos de ampliación de redes se desarrollan de manera articulada con Sedapal y otras entidades competentes, garantizando acceso progresivo a servicios básicos de calidad.	Gestionar la coordinación constante con las empresas prestadoras de servicios básicos (Agua, luz, desagüe, etc.) para la ampliación de redes en el distrito. Implementar un sistema integrado de información para el seguimiento y control de obras y proyectos en el distrito.	La cobertura supera el 95% de los hogares del distrito; asimismo, los programas de vigilancia municipal y monitoreo ciudadano aseguran el mantenimiento adecuado de las redes y la detección temprana de fallas.	Implementar un sistema de información para el seguimiento y control de obras y proyectos en el distrito.	Comas logra la cobertura universal de servicios básicos, ya que cuenta con una infraestructura moderna, sostenible y ambientalmente responsable. Todos los hogares disfrutan de servicios continuos y eficientes, reflejando una mejora sustancial en la calidad de vida y en la



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



N°	Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
		Optimizar la atención de los expedientes de licencias de edificación y de habilitaciones urbanas.		control de obras y proyectos en el distrito.	La participación activa de los vecinos en la supervisión de servicios, es clave para que este se brinde de forma correcta, dando resultados satisfactorios para la comunidad.		equidad social. Siendo clave, la vigilancia y monitoreo constante de los servicios.
11	Conectividad local	Desarrollar programas de alfabetización digital para adultos mayores y personas con discapacidad.	Comas implementa con éxito programas de alfabetización digital dirigidos a adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, permitiendo su inclusión en el entorno tecnológico. La ciudadanía empieza a incorporar herramientas digitales en su vida cotidiana, facilitando la educación, el empleo y la comunicación.	Crear centros comunitarios de acceso a internet con servicios de capacitación. Impulsar talleres gratuitos de competencias digitales (ofimática, uso de internet, seguridad digital) en coordinación con universidades o institutos locales.	los talleres de competencias digitales se han consolidado como una política distrital. Los vecinos utilizan las tecnologías de la información para realizar trámites, acceder a capacitaciones virtuales y fortalecer sus emprendimientos. Comas avanza hacia una comunidad digital inclusiva y participativa, donde la brecha tecnológica se ha reducido significativamente.	Promover puntos de acceso gratuito a internet en plazas y parques.	Comas se consolida como un distrito inteligente, interconectado y tecnológicamente inclusivo. Los ciudadanos utilizan plataformas digitales para la participación vecinal, la transparencia de la gestión y la innovación social. La conectividad se ha convertido en un pilar del desarrollo local, promoviendo una ciudadanía activa, informada y preparada para los retos de la sociedad digital.

5.5 MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.5.1 Formulación de los objetivos estratégicos

Tabla 11. Flujo para la determinación de Objetivos Estratégicos distritales

Dimensión	Problema/Potencialidad	Variable	Variable estratégica	Situación futura deseada de la variable estratégica	Objetivo Estratégico Distrital
Sociodemográfico	Incremento de casos de violencia contra la mujer	Seguridad de la población	Seguridad de la población	La tasa de denuncias de violencia contra la mujer ante la Policía Nacional (por cada	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

MUNICIPALIDAD
DISTRITO DE COMAS

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Variable	Variable estratégica	Situación futura deseada de la variable estratégica	Objetivo Estratégico Distrital
Gobernanza	Incremento de la inseguridad ciudadana			10,000 hab.) es de 28 y la tasa de delitos denunciados ante la Policía Nacional (por cada 1,000 hab.) es de 8.6.	Fortalecer la gobernanza en el distrito
	Creciente respuesta organizativa para enfrentar inseguridad ciudadana				
	Baja capacidad de gestión en la ejecución del gasto público				
	Baja transparencia en la gestión institucional en el distrito				
Sociodemográfico	Participación activa de organizaciones sociales	Eficiencia en la Gestión local	Eficiencia en la Gestión local	El porcentaje de ejecución de gasto de inversión es de 98.5%; asimismo, el número de denuncias registradas por presuntas irregularidades en procesos de licitación pública en el distrito es de 375.	Mejorar los servicios de protección social en el distrito
	Población en condición de pobreza monetaria				
	Limitada cobertura de pensiones para adultos mayores vulnerables				
	Limitada cobertura de servicios especializados para personas con discapacidad severa				
Sociodemográfico	Persistencia de anemia infantil				Mejorar los servicios de protección social en el distrito
	Persistencia de desnutrición crónica infantil				
	Incremento de casos de violencia contra la niñez y adolescencia				
	Persistencia de casos de maternidad adolescente				
Sociodemográfico	Servicios de salud especializados				Mejorar los servicios de protección social en el distrito
	Bajo nivel educativo de la población mayor de 18 años con secundaria completa				
	Bajo nivel educativo de la población mayor de 25 años				
	Bajo nivel de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de EBR				
Sociodemográfico	Alta tasa de deserción escolar en el nivel secundaria en el distrito				Mejorar los servicios de protección social en el distrito
	Capital humano educativo comprometido con actividades de voluntariado comunitario				

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Variable	Variable estratégica	Situación futura deseada de la variable estratégica	Objetivo Estratégico Distrital
Ambiental	Escasez de áreas verdes accesibles para la población del distrito	Calidad ambiental	Calidad ambiental	Los metros cuadrados de áreas verdes por habitante es el distrito es de 6.6 y el porcentaje de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad destinados al reciclaje es de 40.0%; asimismo, el promedio anual de partículas inferiores a 10 micras es de 50.0 y el porcentaje de puntos de monitoreo de contaminación por ruido considerados no satisfactorios es de 41%.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito
	Inadecuado aprovechamiento de los residuos sólidos				
	Altos niveles de contaminación del aire en el distrito que afectan la salud de la población				
	Altos niveles de contaminación sonora				
Gestión de riesgos	Zonas de reserva de lomas naturales	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	Vulnerabilidad del riesgo de desastre en la población	El número de habitantes residentes en zonas de alto riesgo es de 90,072; así también, el porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo es de 82.5% y el porcentaje de establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo es de 66%.	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el distrito
	Alta vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres				
	Alta vulnerabilidad de las instituciones educativas frente a desastres naturales en el distrito				
	Alta vulnerabilidad de los establecimientos de salud frente a desastres naturales en el distrito				
Económico	Capacidad organizativa y de resiliencia de la población para responder ante situaciones de emergencia	Competitividad de los agentes económicos	Competitividad de los agentes económicos	El porcentaje de mypes informales es de 54.1% y el porcentaje de personas de 14 a 29 años que se encuentran en la PEA Desocupada es de 19.9%.	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito
	Bajo nivel de competitividad de las micro y pequeñas empresas en el distrito				
	Alta tasa de desocupación de la población joven				
	Existencia de un amplio mercado local de consumidores para dinamizar la economía distrital				
Sociodemográfico	Creciente consolidación de corredores viales como ejes comerciales en el distrito	Acceso a los servicios básicos	Acceso a los servicios básicos	Asimismo, el porcentaje de vivienda con abastecimiento de agua mediante red pública es de 98.6% y el porcentaje de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública es de 99.6%. Y el porcentaje de hogares con acceso a internet es de 99.9%.	
	Existencia de iniciativas de emprendimiento que favorecen la generación de autoempleo en el distrito				
Conectividad	Persistente brecha en el acceso a servicios básicos	Conectividad local	Conectividad local		
	Limitado acceso de los hogares a servicios de Internet en el distrito				



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

Dimensión	Problema/ Potencialidad	Variable	Variable estratégica	Situación futura deseada de la variable estratégica	Objetivo estratégico Distrital
	Amplia red vial de conectividad				ALCANTARILLADO

5.6 MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

N°	Objetivos Estratégicos Distritales	Tipo (Opciones estratégicas, causas o potencialidades)	Denominación	Acciones Estratégicas Distritales
1	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito	Potencialidad	Creciente respuesta organizativa para enfrentar inseguridad ciudadana	Optimizar la respuesta operativa en seguridad ciudadana
		Opción estratégica	Fortalecer el patrullaje integrado serenoazgo-PNP en zonas críticas.	
		Opción estratégica	Desarrollar una plataforma digital de denuncias y alertas ciudadanas en tiempo real.	
		Opción estratégica	Fortalecer las juntas vecinales y programas de vigilancia comunitaria	Reducir la percepción de inseguridad en la población del distrito.
		Opción estratégica	Organizar campañas de cultura de paz en colegios y barrios.	
		Opción estratégica	Implementar programas de voluntariado juvenil para acompañar a adultos mayores.	Promocionar la participación de niños, niñas y adolescentes en el distrito
		Opción estratégica	Promover la incorporación de políticas inclusivas en colegios y espacios comunitarios.	
2	Mejorar los servicios de protección social en el distrito	Potencialidad	Servicios de Salud especializados	Mejorar la promoción de la salud en el distrito
		Opción estratégica	Desarrollar campañas de prevención de enfermedades respiratorias y crónicas.	
		Opción estratégica	Fortalecer la participación comunitaria en campañas de salud preventiva.	
		Opción estratégica	Fortalecer programas de prevención de anemia y desnutrición infantil.	
		Causa	Alto porcentaje de personas con discapacidad severa	
		Causa	Insuficiente oferta del Programa Contigo para personas con discapacidad severa	
		Opción estratégica	Desarrollar programas y productos orientados a las personas con discapacidad.	Fortalecer la participación de grupos vulnerables en el distrito
3	Mejorar la calidad ambiental en el distrito	Opción estratégica	Implementar programas de voluntariado juvenil para acompañar a adultos mayores.	
		Opción estratégica	Promover la participación de mujeres y personas vulnerables en comités vecinales.	
		Causa	Deterioro de las áreas verdes por usos inadecuados por parte de las personas	Aumentar las áreas verdes en el distrito
		Opción estratégica	Mantener y conservar las áreas verdes del distrito.	

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

N°	Objetivos Estratégicos Distritales	Tipo (Opciones estratégicas, causas o potencialidades)	Denominación	Acciones Estratégicas Distritales
4	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el distrito	Causa	Deficiente sistema de recolección de residuos sólidos	Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito
		Causa	Prácticas inadecuadas de arrojo de residuos sólidos en cualquier lugar	
		Opción estratégica	Implementar un sistema de segregación en la fuente.	
		Opción estratégica	Implementar programas de compostaje comunitario para residuos orgánicos.	
		Causa	Falta de educación ambiental de la población	Fortalecer el sistema de gestión de riesgo de desastres en el distrito
		Opción estratégica	Desarrollar campañas de educación ambiental en colegios y comunidades.	
		Opción estratégica	Realizar obras de mitigación distrital, como limpieza y encauzamiento del río Chillón, contención y mejoramiento de drenajes pluviales.	
		Opción estratégica	Promover campañas de educación y sensibilización comunitaria en colegios y barrios sobre prevención de riesgos, fomentando una cultura de prevención.	
		Causa	Presencia de población vulnerable: Personas con discapacidad, personas adultas mayores, madres adolescentes, personas en condición de abandono	Mejorar la capacidad de respuesta de la población ante el riesgo de desastres
		Causa	Presencia de instituciones de educación en zonas de riesgo ante escenarios de riesgo muy alto y alto	
5	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito	Causa	Presencia de instituciones de salud en zonas de riesgo ante escenarios de riesgo muy alto y alto	Fortalecer la gestión de la inversión pública en el distrito
		Potencialidad	Capacidad organizativa y de resiliencia de la población para responder ante situaciones de emergencia	
		Opción estratégica	Organizar y capacitar brigadas comunitarias de primera respuesta, junto con las juntas vecinales y comités de seguridad ciudadana.	
		Opción estratégica	Implementar un sistema integrado de información para el seguimiento y control de obras y proyectos en el distrito.	
		Causa	Trámites engorrosos para acceder a beneficios, financiamiento o formalización	Mejorar la formalización en el distrito
		Causa	Crecimiento económico insuficiente	
		Potencialidad	Existencia de iniciativas de emprendimiento que favorecen la generación de autoempleo en el distrito	
		Opción estratégica	Promover la formalización simplificada de negocios vecinales	
		Opción estratégica	Promover eventos de fomento del empleo y emprendimiento	
		Potencialidad	Existencia de un amplio mercado local de consumidores para dinamizar la economía distrital	
		Opción estratégica	Promover la organización, formalización y competitividad de los mercados de abastos y comercios locales	



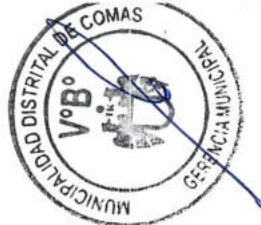
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISION ESTRATEGICA



N°	Objetivos Estratégicos Distritales	Tipo (Opciones estratégicas, causas o potencialidades)	Denominación	Acciones Estratégicas Distritales
6	Fortalecer la gobernanza en el distrito	Opción estratégica	Implementar un sistema de gobierno abierto con indicadores de gestión accesibles a la ciudadanía.	Implementar la transformación digital integral en el distrito.
		Opción estratégica	Modernizar los servicios municipales a través de la transformación digital.	
		Opción estratégica	Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la gestión municipal.	

5.7 FICHA DE INVERSIONES ESTRATEGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SAPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel de proyecto (Idea, perfil, exp.)	FCUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Incremento de la inseguridad ciudadana	OED.01 Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito	AED.01.01 Optimizar la respuesta operativa en seguridad ciudadana	Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos a través de plataformas digitales o centrales de vigilancia	88.10%	Política Nacional Multisector ial de Seguridad Ciudadana al 2030	Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana	401	Servicio de seguridad ciudadana local	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE COMAS, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	Idea	-	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
Alta vulnerabilidad de la población ante riesgos de desastres	OED.04 Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito	AED.04.01 Fortalecer la gestión integral del riesgo de desastres en el distrito	Porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo que cuentan con planes de	11.3%	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	Capacidad instalada para la respuesta.	361	Servicio de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Proyecto de inversión	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN EL JR. H LA VALLE Y JR. SOTO, PARQUE 15 DEL AA.HH. AÑO NUEVO, ZONA A, COMITE 38, ZONAL 04, DISTRITO DE COMAS - LIMA - LIMA	Expedient e técnico	2180301	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISION ESTRATEGICA



Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNIPMGI		Inversiones estratégicas con enfoco territorial		Nivel de proyecto (idea, perfil, exp.)	RUI	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
			Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Escasez de áreas verdes accesibles para la población del distrito	OED.03 Mejorar la calidad ambiental en el distrito	AED.03.01 Aumentar las áreas verdes en el distrito	Ratio de metros cuadrados de áreas verdes por habitante del distrito	17.19%	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecim iento de capacidad es para el control y recuperaci ón de ambientes degradado s, de manera fiable, dirigida a los gobiernos	430	Servicio de espacios públicos urbanos	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE N° 01 VIRGEN DEL CARMEN DE LA JUNTA VECINAL ASOC. DE PROPIETARIOS DE LA URB. SOL DE CHACRACERRO - ZONAL 14, DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2691189	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
			emergencia operativos				361	Servicio de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Proyecto de inversión	CREACION DE LA DEFENSA RIBERENA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHILLON, ZONAL 14., DISTRITO DE COMAS - LIMA - LIMA	Expedient e técnico	2325318	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
							361	Servicio de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Proyecto de inversión	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DEL PASAJE B DEL AA.HH. MILAGRO DE JESUS COMITÉ 37, ZONAL 05, DISTRITO DE COMAS - LIMA - LIMA	Expedient e técnico	2180298	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SAPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel de proyecto (idea, perfil, asp.)	Alcaldías responsables de su ejecución
			Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre		
							430	Servicio de espacios públicos urbanos	Proyecto de inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE N° 04 INCA ATAHUALPA URB. SAN AGUSTIN II ETAPA, ZONAL 10 DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI) 2679060
							310	Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO EL CENTRO CULTURAL "LOCAL COMUNAL" CLORINDA MALAGA DE PRADO DEL AA.HH. CLORINDA MALAGA DE PRADO, ZONAL 01 COMAS DEL DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI) 2415793
							268	Servicio de práctica deportiva y/o recreativa	Proyecto de inversión	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CASA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA URB. SANTA ISOLINA II ETAPA - ZONAL 11, DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI) 2678790



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISION ESTRATEGICA

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS



Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel de proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI	Alcalde/a responsable de su ejecución
			Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Amplia red vial de conectividad	OED.05 Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito	AED.05.01 Fortalecer la gestión de la inversión pública en el distrito	Porcentaje de población beneficiaria con acceso a servicios públicos mejorados mediante obras de inversión ejecutadas	S/D	Política Nacional de Transporte Urbano	Planeamiento de transporte urbano concordante con el desarrollo urbano.	405	Servicio de movilidad urbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. JOSE OLAYA Y CALLE BARTOLOME HERRERA DE LA URBANIZACIÓN HUAQUILLAY 2DA ETAPA - ZONAL 13 DEL DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2415808	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
							405	Servicio de movilidad urbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS INTERNAS DE LA URB. CARABAYLLO - 1ER SECTOR - 2DA ETAPA, ZONAL 1 DEL DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2623915	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
							405	Servicio de movilidad urbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. SANGARARÁ EN LA ZONAL 09 Y 10 DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2597930	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)

**PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA**



Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SAIMAGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel de proyecto (idea, perfil, exp.)	ICUI	Responsables de su ejecución
			Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inversión	Nombre			
							405	Servicio de movilidad urbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JIRÓN PACÍFICO Y JIRÓN AREQUIPA DE LA URB. SAN FELIPE II ETAPA SECTOR B - ZONAL 08 DEL DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2416110	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
							405	Servicio de movilidad urbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS INTERNAS DE LA 4TA ZONA DEL AA.HH COLLIQUE - ZONAL 12, DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2685072	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
							405	Servicio de movilidad urbana	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA LOS PINOS EN LA ZONAL 07 Y 09 DISTRITO DE COMAS DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	Expedient e técnico	2609000	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



Problema/ Potencialidad	OE	AE	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel de proyecto (idea, perfil, exp.)	ECUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
Baja transparencia en la gestión institucional en el distrito	OED.06 Fortalecer la gobernanza en el distrito	AED.06.01 Implementar la transformación digital integral en el distrito.	Porcentaje de contribuyentes que acceden a los servicios digitales que brinda la municipalidad	70.82%	Política Nacional de Transformación Digital al 2030	Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía	400	Servicios integrados de atención al ciudadano	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE HUAYNA CAPAC, PASAJE INCA ROCA, JIRON HUAYNA CAPAC DEL AA.HH COLLIQUE, IV ZONA, ZONAL 12, DISTRITO DE COMAS - LIMA - LIMA	Expedient e técnico	2343899	Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)
										PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DISTRITAL	Idea		Oficina de Tecnología de la Información y Subgerencia de Inversión Pública (UF - UEI)

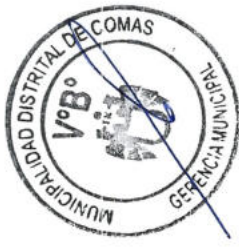
5.8 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)			Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital) con el OEP (PDLC Provincial)	
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador		
OEP.01	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia	Porcentaje de la población de 15 años a más con percepción de inseguridad.	OED.01	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito	Tasa de incidencias de presuntas actividades contra el patrimonio, atendidas por	La intervención distrital en prevención del delito, vigilancia y control del espacio público contribuye a la disminución de situaciones de riesgo e incrementa la percepción de seguridad	



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCL 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA



Objetivo Estratégico Provincial (OEP)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLCL Distrital) con el OEP (PDLCL Provincial)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
		Porcentaje de la población de 15 años a más que fueron víctima de algún hecho delictivo.		la Central de videovigilancia, por cada 1,000 habitantes.	en la población, esto permite que los avances distritales se integren a una mejora sostenida en la seguridad ciudadana a nivel provincial.
OEP.02	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	OED.02	Mejorar los servicios de protección social en el distrito	La ampliación del acceso a programas sociales, servicios básicos y atención a grupos vulnerables desde el ámbito distrital fortalece las condiciones de vida de sus habitantes, estos resultados se suman al mejoramiento de la calidad de vida de la provincia en su conjunto.
OEP.07	Mejorar la calidad ambiental en la provincia	Promedio de partículas inferiores a 2,5 micras por estación de medición de contaminantes.	OED.03	Mejorar la calidad ambiental en el distrito	Las acciones locales para el control de la contaminación, limpieza pública, áreas verdes y gestión de residuos, contribuyen significativamente a mitigar la contaminación atmosférica y mejorar el ambiente provincial; por lo que, la suma de esfuerzos distritales impulsa un entorno ambiental saludable en toda la provincia.
OEP.06	Reducir la vulnerabilidad de las personas y medios de vida ante riesgos de desastres	Número de damnificados reportados por INDECI	OED.04	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el distrito	El fortalecimiento de la gestión del riesgo desde el municipio (prevención, preparación y respuesta) protege a la población expuesta y reduce daños materiales. Estos avances mejoran la capacidad de resiliencia y la reducción de impactos negativos frente a desastres a nivel provincial.
OEP.03	Mejorar el ordenamiento territorial en la provincia.	Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de expansión planificadas	OED.05	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito	La adecuada implementación del Plan de Desarrollo Urbano, el control del uso del suelo y la planificación de servicios públicos en el distrito aseguran un crecimiento urbano ordenado; en ese sentido, su articulación con criterios provinciales garantiza un desarrollo equilibrado del territorio y reduce la expansión informal.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE COMAS

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLC 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

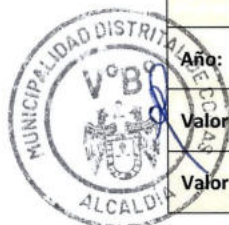


Objetivo Estratégico Provincial (OEP)			Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital) con el OEP (PDLC Provincial)
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
OEP.04	Consolidar el desarrollo económico en la provincia.	Tasa de variación del Producto Bruto Interno.			Número de agentes económicos que participan en capacitaciones orientadas a la formalización, fortalecimiento y fomento de la competitividad	El fomento de actividades productivas, el apoyo al emprendimiento y la formalización económica generan oportunidades laborales y competitividad local, estos avances se integran a la dinamización económica provincial, impulsando sectores estratégicos y encadenamientos productivos.
OEP.09	Fortalecer la gobernanza del territorio.	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial	OED.06	Fortalecer la gobernanza en el distrito	Número de Organizaciones Sociales registradas que participan en espacios de gobernanza	La promoción de espacios de participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la mejora de la gestión municipal fortalecen la gobernanza local y a su vez, esto contribuye al logro de una administración pública más eficiente y articulada, territorialmente, a nivel provincial.

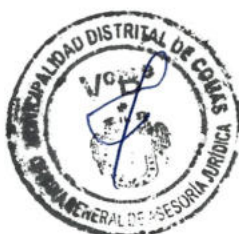
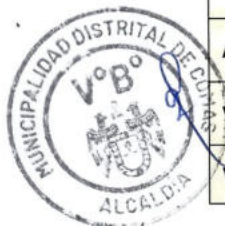


5.9 FICHA DE INDICADORES

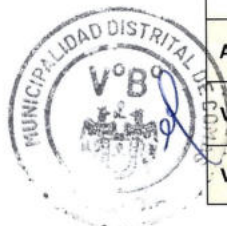
Ficha técnica del indicador 01							
OED:	Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito						
Nombre del indicador:	Tasa de denuncias por actos delictivos en el distrito, por cada 1,000 habitantes						
Justificación:	La tasa de denuncias por actos delictivos por cada 1,000 habitantes permite medir la magnitud y evolución de la criminalidad en el distrito, ajustando la información por tamaño poblacional. Este indicador contribuye a evaluar la efectividad de las acciones de prevención y control del delito, orientar la toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana y fortalecer la planificación de intervenciones focalizadas para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Serenazgo Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse afectada por la falta de información en el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*1,000$ X: Cantidad total de denuncias por actos delictivos en el distrito, por cada 1,000 habitantes Y: Población del distrito Especificaciones técnicas: El indicador refleja el porcentaje de denuncias en relación con el tamaño de la población del distrito. Respecto a la cantidad de población, se ha tomado la proyección realizada por el INEI, el cual solo tiene proyección al 2025; por ello, para los siguientes años, se ha replicado esa misma cantidad de población.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☐ Ascendente ☒ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Serenazgo verifica la página del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana. 2. La Subgerencia de Serenazgo procede a contabilizar las cantidades por tipo de denuncias. 3. La Subgerencia de Serenazgo analiza y reporta el logro alcanzado.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Base de datos: Sistema de registro de incidencias de la Central de videovigilancia						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	14,056/ 600,307	13,500/ 600,307	13,000/ 600,307	12,500/ 600,307	12,000/ 600,307	11,500/ 600,307	11,000/ 600,307
Valor en relativo:	23.41	22.48	21.66	20.82	19.99	19.15	18.32



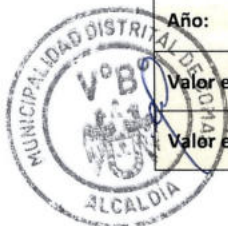
Ficha técnica del indicador 01.01.01							
AED:	Optimizar la respuesta operativa en seguridad ciudadana						
Nombre del indicador:	Tasa de personal de serenazgo distrital por cada 1,000 habitantes atendidos.						
Justificación:	La tasa de personal de serenazgo distrital por cada 1,000 habitantes atendidos permite evaluar la capacidad operativa disponible para la atención de incidentes de seguridad ciudadana, así como el nivel de cobertura del servicio en relación con la población del distrito. Este indicador facilita identificar si el recurso humano es suficiente para responder de manera oportuna y eficiente a las demandas del servicio, permitiendo planificar reforzamientos, redistribuciones y mejoras en la estrategia de patrullaje.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Serenazgo Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse limitada por variaciones en el número de personal activo (vacaciones, rotación, licencias), la actualización irregular de los registros de personal, diferencias en los turnos o disponibilidad real durante el día, entre otros.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*1,000$ X: Cantidad total de personal de serenazgo distrital Y: Población del distrito Especificaciones técnicas: El indicador muestra la disponibilidad relativa de personal de serenazgo en función del tamaño de la población. Respecto a la cantidad de población, se ha tomado la proyección realizada por el INEI, el cual solo tiene proyección al 2025; por ello, para los siguientes años, se ha replicado esa misma cantidad de población.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Serenazgo recopila el número total de serenos activos registrados en la Subgerencia de Serenazgo. 2. La Subgerencia de Serenazgo verifica que el registro esté actualizado 3. Se procede a consultar la población oficial del distrito según el INEI 4. La Subgerencia de Serenazgo registra el total del personal operativo de serenazgo y la población del distrito, asegurando que ambos datos correspondan al mismo periodo 5. La Subgerencia de Serenazgo procede a analizar y reportar el logro alcanzado						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Base de datos: Registro de personal operativo de la Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	460/ 596,186	600/ 600,307	650/ 600,307	700/ 600,307	750/ 600,307	800/ 600,307	800/ 600,307
Valor en relativo:	0.77	0.99	1.82	1.16	1.24	1.33	1.33



Ficha técnica del indicador 01.01.02							
AED:	Optimizar la respuesta operativa en seguridad ciudadana						
Nombre del indicador:	Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos a través de plataformas digitales o centrales de vigilancia						
Justificación:	La medición del porcentaje de reportes ciudadanos atendidos a través de plataformas digitales o centrales de vigilancia permite evaluar la capacidad de respuesta operativa de los servicios de seguridad ciudadana del distrito. Este indicador contribuye a optimizar la atención oportuna de incidentes, fortalecer el uso de tecnologías en la gestión de la seguridad y mejorar la eficiencia y coordinación de las acciones de vigilancia y atención a la ciudadanía.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Serenazgo Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse limitada por variaciones en el número de atenciones reportadas por falta de conectividad y recurso humano.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad total de reportes ciudadanos atendidos a través de plataformas digitales o centrales de vigilancia. Y: Total de reportes ciudadanos ingresados. Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de reportes ciudadanos que son atendidos a través de plataformas digitales o centrales de vigilancia del distrito. Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de los registros administrativos de las plataformas digitales, centrales de vigilancia y sistemas de atención ciudadana.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Serenazgo realiza la recepción de llamadas a través de la central de monitoreo y video vigilancia. 2. La Subgerencia de Serenazgo a través de la central de monitoreo y video vigilancia gestiona las unidades móviles y personal para atender los reportes ciudadanos. 3. La Subgerencia de Serenazgo registra en la plataforma del SIPCOP-M las ocurrencias atendidas. 4. La Subgerencia de Serenazgo reporta a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte la cantidad de llamadas y visualizaciones atendidas.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Base de datos: Registro de personal operativo de la Subgerencia de Serenazgo						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	75,455/ 85,640	76,055/ 85,640	76,655/ 85,640	77,255/ 85,640	77,855/ 85,640	78,455/ 85,640	79,055/ 85,640
Valor en relativo:	88.10	88.80	89.50	90.20	90.90	91.61	92.31



Ficha técnica del indicador 01.02							
AED:	Reducir la percepción de inseguridad en la población del distrito.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes en asambleas vecinales que manifiestan sentirse más seguros en su zona						
Justificación:	La medición del porcentaje de participantes en asambleas vecinales que manifiestan sentirse más seguros en su zona permite evaluar los cambios en la percepción de seguridad de la población como resultado de las acciones de articulación comunitaria y prevención promovidas por la municipalidad. Este indicador contribuye a fortalecer la seguridad ciudadana desde un enfoque participativo, mejorar la confianza vecinal y orientar la toma de decisiones para reducir la percepción de inseguridad en el distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte Responsable del objetivo o acción: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición se basa en percepciones subjetivas recogidas a través de asambleas vecinales, las cuales pueden estar influenciadas por factores coyunturales, emocionales o por hechos recientes de inseguridad.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad de participantes que manifiestan sentirse más seguro en su zona Y: Total de participantes a las Consultas Públicas el CODISEC. Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de participantes en las consultas públicas del CODISEC que manifiestan sentirse más seguros en su zona. Es un indicador cuantitativo de tipo perceptual, con periodicidad anual, construido a partir de registros de asistencia y encuestas o instrumentos de consulta aplicados durante las consultas públicas del CODISEC.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte a través del CODISEC realiza trimestralmente Consultas Públicas. 2. La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte a través del CODISEC recopila los registros de asistencia. 3. Procede a revisar que los registros estén completos. 4. La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte a través del CODISEC consulta al total de participantes si se sienten más seguros en su zona.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Transporte Base de datos: Registro Único de Organizaciones Sociales de la Municipalidad						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	S/D	45/ 135	65/ 145	105/ 165	120/ 175	155/ 180	170/ 180
Valor en relativo:	S/D	33	45	64	68	86	94



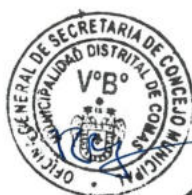
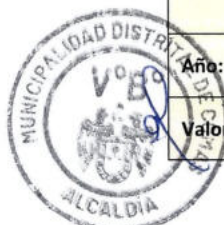
Ficha técnica del indicador 02							
OED:	Mejorar los servicios de protección social en el distrito						
Nombre del indicador:	Número de personas con condición de pobreza registradas en el Padrón General de Hogares (PGH) del distrito						
Justificación:	El registro de personas en condición de pobreza en el Padrón General de Hogares constituye una herramienta clave para la gestión de la política social a nivel distrital, ya que permite identificar, caracterizar y priorizar a la población en situación de vulnerabilidad. Esta información facilita la adecuada focalización y articulación de los servicios de protección social, optimiza el uso de los recursos públicos y contribuye al cierre de brechas sociales, en coherencia con los objetivos de desarrollo social del distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales Responsable del objetivo o acción: Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador depende de la actualización y calidad de la información del Padrón General de Hogares, la cual puede presentar rezagos, subregistro o inconsistencias.						
Método de cálculo:	Formula: Sumatoria (N) N: Total de personas con condición de pobreza registradas en el Padrón General de Hogares (PGH) del distrito. Especificaciones técnicas: El indicador se construye a partir del conteo de personas registradas en condición de pobreza en el Padrón General de Hogares (PGH) del distrito, según la información administrada. La medición es de tipo cuantitativa, con frecuencia anual, y su confiabilidad depende de la actualización, validación y consistencia de los registros del PGH. El sentido del indicador es descendiente, porque un valor menor refleja una situación más favorable para la población, ya que implica que hay menos personas en condición de pobreza. Respecto a la cantidad de población, se ha tomado la proyección realizada por el INEI, el cual solo tiene proyección al 2025; por ello, para los siguientes años, se ha replicado esa misma cantidad de población.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☐ Ascendente ☒ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales solicita o accede a la base de datos actualizada del Padrón General de Hogares (PGH) del distrito, administrada por el MIDIS. 2. Filtra los registros correspondientes a personas clasificadas en condición de pobreza dentro del ámbito distrital; asimismo verifica la consistencia y actualización de la información, identificando posibles duplicidades o registros incompletos. 3. Luego de ello, realiza el conteo total de personas en condición de pobreza registradas en el PGH y registra el resultado en el formato de seguimiento del indicador y documentar la fuente de verificación.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales y SGPVL y SGPA Base de datos: Registro de la Subgerencia de Programas Alimentarios y de la Subgerencia del Programa de Vaso de Leche.						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	S/D	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	S/D	145,000	144,000	143,500	143,000	142,000	130,000



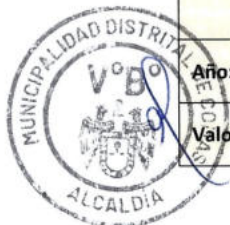
Ficha técnica del indicador 02.01							
AED:	Promocionar la participación de niños, niñas y adolescentes en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes del distrito que participan en actividades formativas, recreativas o culturales promovidas por la municipalidad						
Justificación:	La medición del porcentaje de niños, niñas y adolescentes que participan en actividades formativas, recreativas o culturales promovidas por la municipalidad permite evaluar el alcance y efectividad de las acciones orientadas a fomentar su participación activa, el desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la inclusión en el distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador depende de los registros administrativos de las actividades municipales, los cuales pueden presentar subregistro o diferencias en los criterios de participación						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y) * 100$ X: Número de niños, niñas y adolescentes registrados que participan en actividades formativas, recreativas o culturales promovidas por la municipalidad Y: Número total de niños, niñas y adolescentes registrados. Especificaciones técnicas: Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de registros administrativos municipales, cuya confiabilidad depende de la consistencia y actualización de la información.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	- La Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes solicita a las Subgerencias que conforman la Gerencia de la Mujer, Desarrollo Social y Programas Sociales la data referente a las actividades donde participan niños, niñas y adolescentes del distrito del año 2024. - La Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes verifica y realiza la contabilización de los niños, niñas y adolescentes registrados que han participado en las actividades - Con los datos, la Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes realiza el cálculo para tener el resultado de acuerdo a la formula.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes Base de datos: Registro de actividades de la Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	S/D	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	S/D	70/207	75/207	80/207	85/207	90/207	140/207
Valor en relativo:	S/D	33.8	36.23	38.64	41.06	43.47	67.63



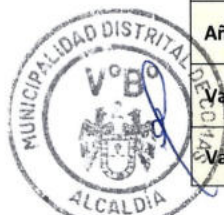
Ficha técnica del indicador 02.02							
AED:	Mejorar la promoción de la salud en el distrito						
Nombre del indicador:	Número de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud						
Justificación:	El número de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud permite evaluar el alcance y la participación ciudadana en intervenciones destinadas a mejorar hábitos saludables y prevenir enfermedades, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar comunitario. Este indicador permite identificar el grado de involucramiento ciudadano y orientar mejoras en la gestión de actividades de salud.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse afectada por registros incompletos de asistencia, posibles duplicidades en el conteo de participantes y variaciones en la convocatoria según contexto o temporalidad.						
Método de cálculo:	Formula: Sumatoria (N) N: Cantidad anual de personas que participan en actividades preventivas y promocionales de la salud realizadas por la municipalidad Especificaciones técnicas: El indicador consiste en el conteo directo del total de personas que participan en actividades de promoción y prevención desarrolladas en el distrito durante el periodo de análisis.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales revisa los informes de las actividades ejecutadas en materia de salud. 2. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales verifica y procede a contabilizar la cantidad de personas que participan en las actividades preventivas y promocionales de la salud. 3. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales aplica la fórmula para calcular el resultado						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales Base de datos: Registros de la Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	9,800	10,000	10,500	10,900	11,200	11,400	12,400



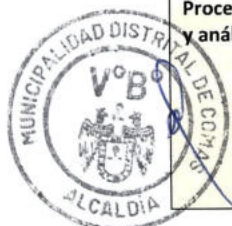
Ficha técnica del indicador 02.03.01							
AED:	Fortalecer la participación de grupos vulnerables en el distrito						
Nombre del indicador:	Número de personas que acceden a los servicios de OMAPED						
Justificación:	El número de personas que acceden a los servicios de OMAPED permite medir el alcance y la capacidad de intervención municipal orientada a la inclusión y atención de personas con discapacidad, evidenciando el nivel de participación y apoyo que se brinda a este grupo vulnerable en el distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse afectada por registros de asistencia incompletos, desactualización del padrón de personas con discapacidad, así como por variaciones en la disponibilidad y continuidad de los servicios.						
Método de cálculo:	Formula: Sumatoria (N) N: Cantidad anual de personas que acceden a los servicios de OMAPED						
	Especificaciones técnicas: El indicador se obtiene mediante el conteo directo de usuarios registrados que reciben atención, asesoría, orientación o participan en actividades ofrecidas por la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) durante el periodo evaluado.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales revisa los informes de las actividades realizadas por el OMAPED. 2. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales procede a verificar y contabilizar la cantidad de personas con discapacidad que asisten a los talleres de la OMAPED. 3. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales aplica la fórmula para calcular el resultado						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales Base de datos: Registros de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED).						
	Línea de base	Logros esperados					
	Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030
Valor en absoluto:		190	373	556	739	922	1,105
							2,935



Ficha técnica del indicador 02.03.02							
AED:	Fortalecer la participación de grupos vulnerables en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de adultos mayores registrados que participan en actividades del CIAM						
Justificación:	El porcentaje de adultos mayores registrados que participan en actividades del CIAM permite evaluar el nivel de inclusión, acceso y continuidad de esta población en los servicios municipales orientados a su bienestar integral. Asimismo, atender progresivamente a un mayor número de adultos mayores contribuye a fortalecer su participación activa en la comunidad y garantizar el acceso a servicios que promuevan un envejecimiento digno, saludable y con igualdad de oportunidades dentro del distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse limitada por registros no actualizados de inscritos.						
Método de cálculo:	Fórmula: $(X/Y) * 100$ X: Número de adultos mayores registrados que participan en actividades del CIAM Y: Número total de adultos mayores registrados en el CIAM Especificaciones técnicas: El indicador mide la proporción de adultos mayores inscritos en el CIAM que asisten efectivamente a las actividades programadas. Un mayor porcentaje refleja una mejor participación e integración de la población adulta mayor en los servicios municipales.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales revisa los informes de las actividades del CIAM. 2. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales verifica y procede a contabilizar la cantidad de adultos mayores registrados que participan en actividades del CIAM 3. La Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales aplica la fórmula para calcular el resultado						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de CIAM, OMAPED, DEMUNA, Salud y Programas Sociales Base de datos: SIRCIAM - Sistema de Registro de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	511/ 742	767/ 1,112	1,023/ 1,482	1,279/ 1,852	1,535/ 2,222	1,791/ 2,592	4,351/ 6,292
Valor en relativo:	68.87	68.97	69.03	69.06	69.08	69.10	69.15



Ficha técnica del indicador 03							
OED:	Mejorar la calidad ambiental en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de denuncias ambientales resueltas						
Justificación:	El porcentaje de denuncias ambientales atendidas permite evaluar la capacidad de respuesta de la Municipalidad Distrital de Comas, en su calidad de Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), frente a los problemas ambientales reportados por la ciudadanía y otras entidades, relacionados con la contaminación del aire, ruido, residuos sólidos, vertimientos, afectación del suelo y otros impactos negativos al ambiente. Asimismo, la atención oportuna de las denuncias contribuye directamente a la prevención, mitigación y corrección de daños ambientales, permitiendo reducir los riesgos a la salud pública, proteger los recursos naturales y mejorar las condiciones de vida de la población del distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Gerencia de Gestión Ambiental Responsable del objetivo o acción: Gerencia de Gestión Ambiental						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición del indicador puede verse limitada por la sobrecarga de denuncias, la limitada disponibilidad de personal técnico, la insuficiencia de recursos logísticos y presupuestales, entre otros.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y) \times 100$ X: Cantidad total de denuncias ambientales atendidas en el periodo. Y: Total de denuncias ambientales recepcionadas en el periodo. Especificaciones técnicas: La Municipalidad Distrital de Comas, en su calidad de Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), ejerce funciones de fiscalización ambiental conforme a la Ley N° 29325, Ley del SINEFA; y la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente. La denuncia ambiental es la comunicación efectuada por una denunciante referida al presunto incumplimiento de una obligación ambiental fiscalizable bajo el ámbito de competencia de una Entidad de Fiscalización Ambiental, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 literal b) del Reglamento aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 702/MDC. Se considera denuncia ambiental atendida aquella que cuenta con informe técnico, ha sido supervisada, derivada al PAS o a otra entidad competente, y comunicada al denunciante, conforme al artículo 18° del Reglamento aprobado por la Ordenanza ya referida.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <table border="1"> <tr> <td>☒</td><td>Ascendente</td></tr> <tr> <td>☐</td><td>Descendente</td></tr> <tr> <td>☐</td><td>No definido</td></tr> </table>	☒	Ascendente	☐	Descendente	☐	No definido
☒	Ascendente						
☐	Descendente						
☐	No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Gerencia de Gestión Ambiental recepciona la denuncia por los canales oficiales de la Municipalidad (en el caso de denuncias derivadas por OEFA, estas son recibidas a través de la casilla electrónica institucional del OEFA). 2. La Gerencia de Gestión Ambiental registra y apertura de expediente. 3. Se realiza la revisión preliminar de requisitos y evaluación de competencia por la Gerencia de Gestión Ambiental. 4. Luego de ello, se realiza el análisis técnico inicial de la denuncia por el personal especializado. 5. La Gerencia de Gestión Ambiental programa y ejecuta las acciones correspondientes en campo. 6. Se elabora el informe técnico para aplicación de medidas administrativas, de corresponder. 7. La Gerencia de Gestión Ambiental recopila y consolida la información sobre las denuncias atendidas, para con ello calcular la fórmula para el periodo correspondiente.						



PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PDLCC 2026-2040
DEL DISTRITO DE COMAS
FASE 3: DECISIÓN ESTRATÉGICA

Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental y sus Subgerencias Base de datos: Acta de supervisión y oficios remitidos al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en atención a denuncias ambientales.						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	27/44	28/44	29/44	30/44	31/44	32/44	38/44
Valor en relativo:	61.36	63.63	65.90	68.18	70.45	72.73	86.36



Ficha técnica del indicador 03.01							
AED:	Aumentar las áreas verdes y ornato en el distrito						
Nombre del indicador:	Ratio de metros cuadrados de áreas verdes por habitante del distrito						
Justificación:	La ratio de metros cuadrados de áreas verdes por habitante permite evaluar el nivel de acceso de la población a espacios verdes en el distrito, así como el avance de las acciones orientadas a mejorar el ornato urbano y la calidad del entorno. Este indicador contribuye a la planificación sostenible del territorio, al bienestar físico y emocional de la población y a la mejora de la calidad de vida en el distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato						
Limitaciones para la medición del indicador:	Su valor puede verse afectado por cambios en la población o por desactualización de la información catastral y demográfica.						
Método de cálculo:	Formula: (X/Y) X: Total de metros cuadrados (m ²) de áreas verdes públicas del distrito inventariadas oficialmente. Y: Población del distrito. Especificaciones técnicas: Áreas verdes para fines del indicador considera: parques, jardines, bermas centrales y laterales, áreas verdes recreativas y de ornato bajo administración municipal. Respecto a la cantidad de población, se ha tomado la proyección realizada por el INEI, el cual solo tiene proyección al 2025; por ello, para los siguientes años, se ha replicado esa misma cantidad de población.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato identifica y actualiza el inventario de áreas verdes del distrito, considerando parques, jardines y otros espacios públicos habilitados. 2. Luego calcula la superficie total de áreas verdes del distrito en metros cuadrados, con base en información catastral o registros municipales. 3. Se obtiene la población total del distrito a partir de fuentes oficiales vigentes, para poder consolidar la información y calcular el ratio de metros cuadrados de áreas verdes por habitante conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Áreas Verdes y Ornato Base de datos: Reportes operativos de la Subgerencia						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	725,884.04 / 600,307	809,360.70 / 600,307	902,437.19 / 600,307	1,006,217.46 / 600,307	1,121,932.47 / 600,307	1,250,954.70 / 600,307	1,555,218.16 / 600,307
Valor en relativo:	1.21	1.35	1.50	1.68	1.87	2.1	2.59



Ficha técnica del indicador 03.02							
AED:	Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de residuos inorgánicos reciclados respecto al total de residuos sólidos municipales generados						
Justificación:	La medición del porcentaje de residuos inorgánicos reciclados respecto al total de residuos sólidos municipales generados permite evaluar la efectividad de las acciones orientadas a la valorización de residuos y a la reducción de la disposición final. Este indicador contribuye a mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el distrito, promover prácticas ambientales sostenibles y optimizar el uso de los recursos públicos, en concordancia con los objetivos de desarrollo ambiental y urbano.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Limpieza Pública Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Limpieza Pública						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador depende de la calidad y confiabilidad de los registros de generación y reciclaje de residuos sólidos, los cuales pueden presentar subregistro o inconsistencias.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad de toneladas de residuos inorgánicos segregados y reciclados en el periodo. Y: Total de residuos sólidos municipales generados en el periodo. Especificaciones técnicas: Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de registros administrativos de la municipalidad y de los operadores del servicio de limpieza pública. La confiabilidad del indicador depende de la correcta medición, registro y consolidación de la información sobre generación, segregación y reciclaje de residuos sólidos.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Limpieza Pública revisa el registro del pesaje de residuos reciclables en puntos de acopio o unidades de recolección selectiva. 2. La Subgerencia de Limpieza Pública consolida la información por parte del área operativa. 3. La Subgerencia de Limpieza Pública valida los datos con asociaciones de recicladores o empresas valorizadoras. 4. La Subgerencia de Limpieza Pública lo ingresa a la base de datos municipal. 5. La Subgerencia de Limpieza Pública realiza el análisis comparativo respecto a la línea de base y metas anuales y calcula el resultado según formula						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Limpieza Pública Base de datos: Reportes de valorización y boletas de pesaje.						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	1,262.25/ 191,251.21	3,050/ 210,344.82	3,250/ 219,594.59	3,450/ 230,000	3,650/ 240,131.57	3,850/ 250,000	4,800/ 307,692.30
Valor en relativo:	0.66	1.45	1.48	1.50	1.52	1.54	1.56



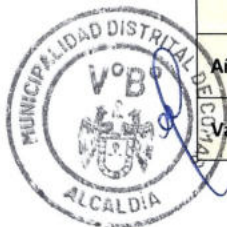
Ficha técnica del indicador 04							
OED:	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de zonas críticas del distrito que cuentan con medidas de reducción del riesgo implementadas						
Justificación:	La medición del porcentaje de zonas críticas del distrito que cuentan con medidas de reducción del riesgo implementadas permite evaluar el nivel de preparación y resiliencia territorial frente a desastres, así como el avance en la prevención y mitigación de riesgos. Este indicador facilita la priorización de intervenciones, el uso eficiente de los recursos públicos y la reducción de la vulnerabilidad de la población ante eventos adversos.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad de zonas del distrito consideradas críticas que cuentan con medidas de reducción del riesgo implementadas Y: Total de zonas del distrito consideradas críticas Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de zonas críticas del distrito que cuentan con medidas de reducción del riesgo implementadas. Para el período de medición, el distrito cuenta con 14 zonas, de las cuales 8 son zonas consideradas críticas; entendiéndose esta como área del territorio que presenta un alto nivel de riesgo frente a peligros naturales o antrópicos, debido a la combinación de amenaza, vulnerabilidad y exposición, y que requiere intervención prioritaria para prevenir, reducir o mitigar posibles impactos en la población, la infraestructura y los medios de vida. Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, cuya información proviene de los registros técnicos y reportes de la municipalidad.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	- La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres revisa el inventario oficial de zonas críticas del distrito, elaborado a partir de evaluaciones de riesgo y mapas de peligros vigentes. - Luego identifica las zonas críticas que cuentan con medidas de reducción del riesgo implementadas, según reportes técnicos municipales y verifica la existencia y estado de las medidas mediante informes, actas o supervisiones de campo. - La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres consolida la información y realiza el cálculo del indicador conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Base de datos: Archivo Físico de informes de la SGRD y data del INEI						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	1/8	2/8	3/8	4/8	5/8	6/8	8/8
Valor en relativo:	12.5	25	37.5	50	62.5	75	100

Ficha técnica del indicador 04.01							
AED:	Fortalecer la gestión integral de riesgo de desastres en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones educativas ubicados en zonas de riesgo que cuentan con planes de emergencia operativos						
Justificación:	La medición del porcentaje de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo que cuentan con planes de emergencia operativos permite evaluar el nivel de preparación y capacidad de respuesta del sector educativo ante eventos adversos. Este indicador contribuye a fortalecer la gestión integral del riesgo de desastres en el distrito, promoviendo la protección de la comunidad educativa, la continuidad del servicio educativo y la reducción de posibles pérdidas humanas y materiales.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador se basa en la información reportada por las instituciones educativas y en los registros administrativos disponibles, los cuales pueden presentar desactualización o diferencias en el nivel de operatividad real de los planes de emergencia.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo que cuentan con planes de emergencia operativos. Y: Total de instituciones educativas ubicadas en zonas de riesgo en el distrito. Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de instituciones educativas públicas ubicadas en zonas de riesgo del distrito que cuentan con planes de emergencia operativos. Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de registros administrativos municipales y reportes del sector educación. Su confiabilidad depende de la actualización de la identificación de zonas de riesgo y de la verificación de la operatividad de los planes de emergencia.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres identifica el listado de instituciones educativas públicas del distrito ubicadas en zonas de riesgo, con base en mapas de riesgo y registros oficiales vigentes, luego de ello, solicita o revisa la información sobre la existencia y vigencia de los planes de emergencia de dichas instituciones educativas públicas. 2. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres verifica la operatividad de los planes de emergencia mediante informes, actas, registros de simulacros o validaciones técnicas. 3. Por último, consolidar la información y realizar el cálculo del indicador conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Base de datos: Archivo Físico de informes de la SGRD						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	0/157	8/157	16/157	24/157	32/157	40/157	120/157
Valor en relativo:	0	5.09	10.01	15.28	20.38	25.47	76.40

Ficha técnica del indicador 04.02.01													
AED:	Mejorar la capacidad de respuesta de la población ante el riesgo de desastres												
Nombre del indicador:	Porcentaje de colegios que participan en talleres de preparación ante emergencias y/o desastres												
Justificación:	La actividad busca fortalecer la preparación de la comunidad educativa ante emergencias y desastres, promoviendo acciones preventivas que reduzcan riesgos y protejan la integridad de estudiantes de 4to y 5to de secundaria y personal a través del Servicio Escolar Solidario para la preparación y atención de Desastres - SESPAD												
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres												
Limitaciones para la medición del indicador:	Falta de consolidación adecuada de la información, entre otros.												
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Total de colegios que participan en talleres de preparación ante emergencias y/o desastres Y: Cantidad total de colegios en el distrito Especificaciones técnicas: El indicador mide la proporción de instituciones educativas del distrito que participan en al menos un taller formativo sobre gestión del riesgo y respuesta ante emergencias.												
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: <table><tr><td>X</td><td>Ascendente</td></tr><tr><td></td><td>Descendente</td></tr><tr><td></td><td>No definido</td></tr></table>							X	Ascendente		Descendente		No definido
X	Ascendente												
	Descendente												
	No definido												
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres define el indicador de porcentaje de instituciones educativas (IIEE) que participaron en talleres de preparación ante emergencias/desastres 2. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres recolecta la información de campo 3. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres procesa y organiza la información 4. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres calcula el indicador y se elabora un informe												
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Base de datos: Archivo Físico de informes de la SGRD												
	Línea de base	Logros esperados											
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040						
Valor en absoluto:	5/157	18/157	26/157	34/157	40/157	48/157	128/157						
Valor en relativo:	3.18	11.46	16.56	21.65	25.4	30.50	81.5						



Ficha técnica del indicador 04.02.02							
AED:	Mejorar la capacidad de respuesta de la población ante el riesgo de desastres						
Nombre del indicador:	Número de brigadistas voluntarios en el distrito						
Justificación:	El número de brigadistas voluntarios en el distrito permite medir la capacidad instalada de la comunidad para responder ante emergencias y desastres, evidenciando el nivel de organización, preparación y compromiso ciudadano en acciones de primera respuesta y apoyo humanitario cuando se presenten situaciones de riesgo.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse afectada por registros incompletos o desactualizados de voluntarios, variación en la disponibilidad real del personal capacitado, y dificultad para verificar la vigencia de la certificación o el nivel de entrenamiento de los brigadistas.						
Método de cálculo:	Formula: Sumatoria (N) N: Cantidad total de personas registradas como brigadistas voluntarios en el distrito durante el periodo evaluado						
	Especificaciones técnicas: El indicador se obtiene mediante el conteo directo de personas registradas y certificadas como brigadistas por la municipalidad.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres inicia el proceso de recolección de información 2. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres evalúa los criterios para validar a un brigadista 3. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres procesa el análisis del cálculo del indicador 4. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres registra los indicadores en la ficha						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Base de datos: Archivo Físico de informes de la SGRD						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	209	269	329	389	449	509	629



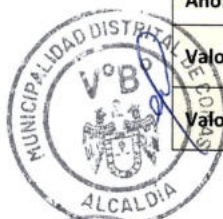
Ficha técnica del indicador 05							
OED:	Mejorar el ordenamiento territorial en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de agentes económicos capacitados que inician proceso de formalización						
Justificación:	La medición del porcentaje de agentes económicos capacitados que inician el proceso de formalización permite evaluar la efectividad de las acciones orientadas a promover un desarrollo económico ordenado y compatible con el ordenamiento territorial del distrito. Este indicador contribuye a fortalecer el cumplimiento de la normativa urbana, mejorar el uso adecuado del territorio y fomentar la formalización de actividades económicas, generando condiciones para un crecimiento local sostenible.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Gerencia de Desarrollo Económico Responsable del objetivo o acción: Gerencia de Desarrollo Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	No se identifica limitaciones.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad de agentes económicos capacitados que inician proceso de formalización Y: Total de agentes económicos que se encuentran en el distrito. Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de agentes económicos del distrito que, habiendo recibido capacitación, inician el proceso de formalización ante las instancias correspondientes. Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de registros administrativos municipales. La confiabilidad del indicador depende de la actualización del padrón de agentes económicos y del adecuado seguimiento al inicio del proceso de formalización.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Gerencia de Desarrollo Económico actualiza el padrón de agentes económicos que operan en el distrito. 2. La Gerencia de Desarrollo Económico identifica a los agentes económicos que han recibido capacitaciones promovidas por la municipalidad. 3. Verifica cuáles de los agentes económicos capacitados han iniciado el proceso de formalización ante las instancias correspondientes. 4. La Gerencia de Desarrollo Económico consolida la información, identifica los valores y calcula el indicador conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Base de datos: Registro actualizado de los agentes económicos que participan en las capacitaciones (incluye lista de asistencia y documentación almacenada en el Drive).						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	220/ 2,281	220/ 2,281	229/ 2,281	236/ 2,281	244/ 2,281	252/ 2,281	332/ 2,281
Valor en relativo:	9.64	9,64	10	10.35	10.70	11.05	14.55

Ficha técnica del indicador 05.01							
AED:	Fortalecer la gestión de la inversión pública en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población beneficiaria con acceso a servicios públicos mejorados mediante obras de inversión ejecutadas						
Justificación:	El indicador permite cuantificar el alcance real de la inversión pública en el distrito de Comas. Al relacionar la población beneficiaria con la población total, la Municipalidad puede evaluar el impacto real de los proyectos ejecutados en el bienestar del ciudadano como, permitiendo mejorar continuamente la planificación estratégica y asegurar un crecimiento urbano equitativo y ordenando.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Inversión Pública Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Inversión Pública						
Limitaciones para la medición del indicador:	No se tiene limitaciones						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*1,000$ X: Cantidad total de habitantes en el distrito que son beneficiarios directos de los proyectos de inversión (creación, mejoramiento o ampliación) ejecutados por la Subgerencia de Inversión Pública. Y: Población total del distrito. Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de la población del distrito que accede a servicios públicos mejorados como resultado de la ejecución de proyectos de inversión pública. Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de información contenida en los expedientes técnicos, informes de ejecución y cierre de los proyectos de inversión. Respecto a la cantidad de población, se ha tomado la proyección realizada por el INEI, el cual solo tiene proyección al 2025; por ello, para los siguientes años, se ha replicado esa misma cantidad de población.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Inversión Pública identifica los proyectos de inversión ejecutados en el período de medición. 2. La Subgerencia de Inversión Pública determina la población beneficiaria directa de cada proyecto, según los expedientes técnicos o informes de cierre. Luego de ello, consolida la población beneficiaria total. 3. La Subgerencia de Inversión Pública obtiene la población total del distrito a partir de fuentes oficiales. 4. La Subgerencia de Inversión Pública calcular el indicador conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Inversión Pública Base de datos: Sistema de Seguimiento de Inversiones						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	59,350/ 600,307	108,019/ 600,307	156,688/ 600,307	205,357/ 600,307	254,056/ 600,307	302,725/ 600,307	302,725/ 600,307
Valor en relativo:	9.89%	18.00%	26.10%	34.21%	42.32%	50.43%	50.43%

Ficha técnica del indicador 05.02							
AED:	Mejorar la formalización en el distrito						
Nombre del indicador:	Número de empresarios que han participado de capacitaciones en el distrito						
Justificación:	El número de empresarios que han participado de capacitaciones en el distrito permite medir el alcance de las acciones municipales dirigidas a fortalecer capacidades empresariales, promover el cumplimiento normativo y facilitar el proceso de formalización económica, contribuyendo al desarrollo productivo y competitivo del distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse afectada por registros de asistencia incompletos, variación en la participación por disponibilidad horaria o estacionalidad, y la dificultad de verificar si los participantes realmente avanzan hacia la formalización.						
Método de cálculo:	Formula: Sumatoria (N) N: Cantidad total de empresarios que participan anualmente.						
	Especificaciones técnicas: El indicador se obtiene mediante el conteo total de empresarios que asisten a actividades de fortalecimiento empresarial y formalización promovidas por la municipalidad.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial registra la asistencia de empresarios por cada capacitación 2. La Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial consolida la información en una base única 3. La Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial valida la consistencia y completitud de los datos 4. En base a la formula, la Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial Económico calcula el resultado del indicador						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Licencias y Promoción Empresarial Base de datos: Registro de Capacitaciones de Empresarios (lista de asistencia)						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	220	242	266	293	322	354	428



Ficha técnica del indicador 06							
OED:	Fortalecer la gobernanza en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de organizaciones sociales que consideran que sus aportes son tomados en cuenta en los espacios de gobernanza del distrito						
Justificación:	La medición del porcentaje de organizaciones sociales que consideran que sus aportes son tomados en cuenta en los espacios de gobernanza del distrito permite evaluar el nivel de participación efectiva, diálogo y confianza entre la municipalidad y la sociedad civil. Este indicador contribuye a fortalecer la gobernanza local, al promover procesos de toma de decisiones más inclusivos, transparentes y representativos, y al mejorar la legitimidad de la gestión pública distrital.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Participación Vecinal Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Participación Vecinal						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador se basa en la percepción de las organizaciones sociales, la cual puede estar influenciada por factores subjetivos o coyunturales. Asimismo, la cobertura y representatividad de las organizaciones encuestadas puede ser limitada.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y)*100$ X: Cantidad de Organizaciones Sociales que consideran que sus aportes son tomados en cuenta en los espacios de gobernanza del distrito Y: Total de Organizaciones Sociales registradas que participan en espacios de gobernanza. Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de organizaciones sociales que perciben que sus aportes son tomados en cuenta en los espacios de gobernanza del distrito. Entendiéndose espacios de gobernanza como las instancias formales o informales de articulación y participación donde interactúan la municipalidad, la sociedad civil y otros actores locales para dialogar, concertar y tomar decisiones sobre asuntos de interés público, como son el presupuesto participativo, rendición de cuentas, entre otros. Es un indicador cuantitativo de tipo perceptual, con periodicidad anual, construido a partir de encuestas o instrumentos de consulta aplicados a las organizaciones sociales.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Participación Vecinal actualiza el registro de organizaciones sociales que participan en los espacios de gobernanza del distrito. 2. La Subgerencia de Participación Vecinal diseña y aplica un instrumento de consulta (encuesta o formulario) a las organizaciones sociales registradas. 3. Luego de ello, recopila y valida las respuestas obtenidas, verificando su consistencia y cobertura. 4. Por último, identifica el número de organizaciones que consideran que sus aportes son tomados en cuenta y consolida la información y calcula el indicador conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Participación Vecinal Base de datos: Registro Único de Organizaciones Sociales						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	S/D	450/ 1,415	500/ 1,500	550/ 1,560	600/ 1,600	650/ 1,620	1250/ 1,700
Valor en relativo	S/D	31.80	33.33	35.25	37.5	40.12	73.52



Ficha técnica del indicador 06.01							
AED:	Implementar la transformación digital integral en el distrito.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de contribuyentes que acceden a los servicios digitales que brinda la municipalidad						
Justificación:	El porcentaje de contribuyentes que acceden a los servicios digitales que brinda la municipalidad permite medir el grado de adopción y uso real de las plataformas digitales municipales, evidenciando el nivel de mejora en la atención al ciudadano, reducción de trámites presenciales y fortalecimiento del gobierno abierto. Este indicador muestra si los servicios digitales implementados son accesibles, útiles y responden a las necesidades de la población contribuyente del distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Oficina de Tecnología de la Información Responsable del objetivo o acción: Oficina de Tecnología de la Información						
Limitaciones para la medición del indicador:	La medición puede verse limitada por registros incompletos sobre el total de usuarios digitales o variaciones en los niveles de acceso tecnológico de los contribuyentes.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y) * 100$ X: Número de contribuyentes registrados que acceden a los servicios digitales que brinda la municipalidad Y: Número total de contribuyentes registrados en la municipalidad Especificaciones técnicas: El indicador mide la proporción de contribuyentes que acceden efectivamente a los servicios digitales municipales respecto del total de contribuyentes registrados en el distrito; para efectos de este indicador, se entiende por "acceso" el uso efectivo de las plataformas digitales, es decir, aquellas interacciones en las que el contribuyente inicia o culmina un trámite o realiza una consulta a través de los canales digitales municipales, y no únicamente el ingreso o autenticación en la plataforma. Se entiende por contribuyentes a todas las personas que realizan tramites de impuesto predial, arbitrios, licencias (negocios), instituciones, etc.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ X Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. En enero de cada año, la Oficina de Tecnología de la Información recaba información de sistemas del año anterior. 2. La Oficina de Tecnología de la Información realiza el análisis de información y aplicación 3. La Oficina de Tecnología de la Información con la información recabada y analizada, aplica la fórmula para calcular el resultado						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Tecnología de la Información Base de datos: Sistema de gobierno digital, mesa de partes virtual, plataforma de pagos y otros servicios informáticos municipales.						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2024	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	79,329/ 112,000	80,001/ 112,000	81,952/ 112,000	83,000/ 112,000	83,690/ 112,000	84,920/ 112,000	91,520/ 112,000
Valor en relativo:	70.82	71.24	73.17	74.10	74.72	75.82	81.71

Ficha técnica del indicador 06.02							
AED:	Fortalecer la transparencia en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas dentro del plazo legal						
Justificación:	La medición del porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas dentro del plazo legal permite evaluar el cumplimiento de la normativa de transparencia y el desempeño de la municipalidad en la atención oportuna de los requerimientos ciudadanos. Este indicador contribuye a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza de la ciudadanía en la gestión pública del distrito.						
Responsables:	Responsable de la integridad de datos e información: Subgerencia de Tramite Documentario y Archivo Responsable del objetivo o acción: Subgerencia de Tramite Documentario y Archivo						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador depende de la correcta clasificación y registro de las solicitudes de acceso a la información pública, así como del cómputo adecuado de los plazos legales.						
Método de cálculo:	Formula: $(X/Y) * 100$ X: Número de solicitudes de acceso a la información pública respondidas dentro del plazo legal Y: Total de solicitudes de acceso a la información pública ingresadas a la Municipalidad Especificaciones técnicas: El indicador mide el porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública que son atendidas dentro del plazo legal establecido (10 días hábiles como máximo, según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Este plazo comienza al día siguiente de la presentación de la solicitud y los días son contados sin sábados, domingos o feriados). Es un indicador cuantitativo, de periodicidad anual, construido a partir de los registros administrativos del sistema de trámite documentario de la municipalidad.						
Sentido esperado del indicador:	Sentido esperado: ☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ No definido						
Proceso de recolección y análisis:	1. La Subgerencia de Tramite Documentario y Archivo extrae del sistema de trámite documentario el total de solicitudes de acceso a la información pública ingresadas a la municipalidad. 2. La Subgerencia de Tramite Documentario y Archivo verifica la fecha de ingreso y la fecha de respuesta de cada solicitud, conforme al plazo legal vigente. 3. La Subgerencia de Tramite Documentario y Archivo identifica el número de solicitudes respondidas dentro del plazo legal establecido, incluyendo las prórrogas debidamente notificadas y consolida la información y calcula el indicador conforme a la fórmula establecida.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Subgerencia de Tramite Documentario y Archivo Base de datos: Registro de solicitudes de acceso a la información pública ingresadas a la Municipalidad						
	Línea de base	Logros esperados					
Año:	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2040
Valor en absoluto:	808/ 1,200	900/ 1,200	980/ 1,250	1,100/ 1,250	1,190/ 1,280	1,200/ 1,280	1,300/ 1,350
Valor en relativo:	67.33	75	78.4	88	92.96	93.75	96.29

5.10 EVIDENCIAS DE PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO